Ex Ministro Cuevas Mackenna aplaude la política del cobre



Destaca participación del 51 por ciento que tendrá Chile en el mineral de "El Teniente".

"En lo que se refiere al acuerdo de la Asociación del Estado Chileno con la Braden Copper, en la cual nuestro país llevará el 51 por ciento de la participación en la explotación del mineral de El Teniente, me parece excelente. Es un gran acuerdo el logrado entre el Gobierno y los representantes de la Kennecott, empresa norteamericana, actual propietaria de esa mina, manifestó ayer a LA NACION, Francisco Cuevas Mackenna.

El señor Cuevas Mackenna es Vicepresidente de la Socie-

(PASA A LA PAGINA 5.)

DIPUTADO HAMUY REVELO ENGAÑO DEL PLAN DE AHORRO PARA LA VIVIENDA DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR

(Información en página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y con aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 26 grados y 7 décimas, a las 15 horas y 50 minutos; mínima, 11 grados y 2 décimas, a las 6 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Nubosidades parciales se registrarán durante el día en el Norte. Despejada estará la zona central.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.188

Edición de 20 páginas — En dos secciones

CRONICA Págs.	1 a 3	CABLES Pág.	12
REDACCION	4	DEPORTES	13 y 14
POLITICA	5	HIPICA	15 a 17
GUIA	6	ECONOMICOS	18
PROVINCIAS	7	TEATROS	19
CAMARA	8 a 11	MAGAZINE	20

Gigantesco Incendio en Fábrica Yarur

Cuatro voluntarios del Cuerpo de Bomberos sufrieron principio de asfixia.– Monto de las pérdidas ascendería a más de mil millones de pesos.– Centenares de fardos de algodón fueron pasto de las llamas.

...violento incendio, de ...des proporciones, afectó ...oche a una de las bode... de la industria textil YA-..., que está ubicada en ca-... Pedro Montt, de Santia-... causando pérdidas estima-... en varios cientos de mi-... de pesos.

...llamas comenzaron po-... después de las 23 horas del ...es pasado (en Noche Bue-...), las que sólo fueron sofo-... a las diez de la mañana ...que después de una ardua ... desplegada por los vo-...rios de varias Compañías ... Cuerpo de Bomberos.

...bomberos debieron con-...r, posteriormente, traba-... en la remoción de es-...ros y verificando que el ... no experimentase nue-... rebrotes, labor que se ...gó durante toda la tar-... de ayer.

...bodega afectada por el ... está ubicada entre ...alles Centenario y Baha-..., en el interior de la ...tria, y se encontraba ...tada de fardos de algo-..., los que fueron reducidos ...nizas.

...tiles habían resultado, ... noche, las averigua-... practicadas orientadas ...tablecer el origen del in-...dio.

Durante la extinción de las llamas resultaron con principio de asfixia los bomberos Ernesto Toro Toro, Patricio Araneda Calderón y Pedro Nuka, pertenecientes a la Séptima Compañía, y Gilberto Cortés Marabolí, de la Primera Compañía.

También sufrió principio de asfixia el obrero Carlos Varela Gárate. Todos fueron atendidos en el mismo lugar del siniestro por personal de una ambulancia de la Posta Central de la Asistencia Pública, que concurrió hasta allí justamente para estar alerta a cualquier accidente que sufrieran los bomberos u otras personas que colaboraron en la extinción de las llamas.

Altos Ejecutivos de la Industria declararon que las pérdidas ascienden a cientos de millones de pesos, aunque no precisaron una cantidad determinada.

Tanto ellos como la policía tienen sumo interés en descubrir a la brevedad cómo se inició este siniestro.

El incendio en cuestión fue gigantesco, ya que las llamas se elevaron a gran altura, iluminando a media capital.

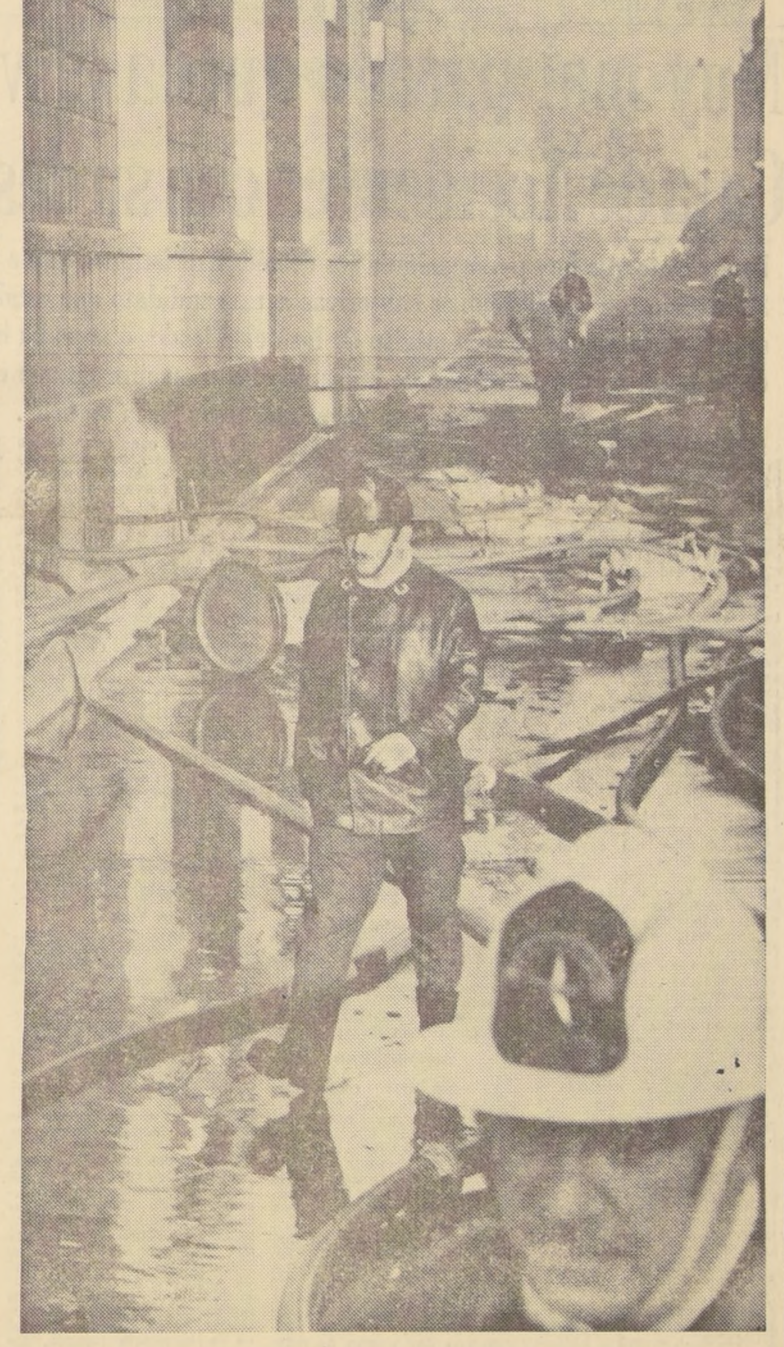
El vecindario no pudo celebrar tranquila la "Noche Buena", ante la preocupación e incertidumbre general. Los vecinos más inmediatos a la fábrica vivieron una noche de zozobra, ante la posibilidad de que alguna chispa de proporciones amenazara sus casas-habitaciones.

Nadie se explica cómo se inició este incendio, dado el hecho de que se asegura que en el interior de la bodega amagada no había nadie, y se encontraba herméticamente cerrada y bajo llave.

Anoche se informó desde la propia industria que, una versión exacta de las pérdidas, aún no se podía conocer, ya que sólo en la mañana de hoy se hará un recuento al respecto.

Señaló el informante, que, además de quemarse centenares de fardos de algodón, hay daños incalculables en maquinarias e instalaciones y que personal de la propia industria había sido llamado a trabajar horas extraordinarias en la remoción de escombros.

Informaciones entregadas anoche por el Cuerpo de Bomberos, decían que "el incendio en Yarur continúa y los trabajos de extinción demorarán, por lo menos, hasta las últimas horas de hoy sábado".



Durante la Nochebuena se registró el más gigantesco incendio de cuantos han habido estos últimos meses en la capital. Afectó a una de las bodegas de la Industria Textil Yarur, donde se quemaron miles de fardos de algodón, causando pérdidas estimadas en cientos de millones de pesos. Hasta ayer tarde se ignoraba por completo el origen del siniestro. Las llamas aparecieron a las 23 horas del jueves pasado, y los voluntarios del Cuerpo de Bomberos debieron desplegar ingentes esfuerzos por sofocar las llamas. Sólo lo lograron poco antes del mediodía de ayer. En cambio, debieron continuar trabajando hasta las 19 horas de ayer, en la remoción de escombros. EN EL GRABADO, un aspecto de la labor realizada por los bomberos, de los cuales cuatro de ellos resultaron con principio de asfixia.

★ Eº 314 MILLONES PARA EL REAJUSTE DE SECTOR PUBLICO

(Información en página 5)

★ SOLO LAS BASES PODRAN DECIDIR EN CONFLICTO DE CCU

(Información en página 3)

★ LOS HECHOS DEJAN MAL PARADO AL VICE DE LA CAJA DE ACCIDENTES

(Información en página 2)

★ PRIMERA DAMA VIAJA HOY A VALDIVIA

(Información en página 2)

★ GRAN CONVENCION INICIAN MAÑANA LOS MEDICOS

(Información en página 3)

★ MAREMOTO EN INDIA BARRIO CON UN TREN DE PASAJEROS

(Información en página 12)

★ HONDA CRISIS AZOTA A LA "SNA"

(Información en página 4)

★ BENDIJERON CIENTOS DE ANIMALITOS DOMESTICOS EN FRANCISCANO TEMPLO

(Información en página 20)

Diario católico francés coincide con "Pravda": ambos reconocen en Frei un Gobernante popular

(Información en página 3)

Clima de violencia en la décimosexta tentativa para elegir Presidente de Italia

...MA, 25 (UPI).— El Par-...to italiano fracasó en su ...exto esfuerzo por dar ...ente a Italia.

...ntarse 434 de los 545 ...epositados, Pietro Nen-... 364 votos y no podía ...guna manera lograr la ...a simple de 482 sufra-... necesarios para la consa-... presidencial. Los de-...cristianos que encabe-... Gobierno de coalición, se abstuvieron en la elección de hoy.

ABSTENCION DEMOCRATA-CRISTIANA

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Gobierno ordenó en efecto a sus miembros abstenerse de participar en la votación para elegir al nuevo Presidente, que se efectuó hoy a pesar del feriado de Navidad.

El anuncio del PDC se produjo en el décimo día poco antes de la décimosexta votación para designar al sucesor del Presidente Antonio Segni, quien dimitió debido a su incapacidad física, por haber sufrido un hemiplejia que lo tiene parcialmente paralizado.

BUSQUEDA DE CANDIDATO

El directorio del PDC se reunió hoy y aparentemente

(PASA A LA PAGINA 12.)

Plan de Aseo Extraordinario en Poblaciones Marginales

Con setenta y ocho camiones especiales limpiarán los sectores más abandonados del Gran Santiago

(Información en página 3)

Ciclistas chilenos siguen punteando en carrera peruana

(Información en página 13)

Titanita pagó Eo 58,20 en la 4a. carrera palmeña

(Información en página 16)

Plan de Ahorro para Vivienda del Gobierno anterior resultó engaño para gente modesta

En la CORVI existen actualmente solicitudes pendientes por un total de 67 mil 615 viviendas.– Al 10 de octubre último, las cuentas de ahorro totalizaban 117 millones de escudos.– Institutos de Previsión han sufrido desvalorización de aportes entregados a la CORVI.– Gobierno actual ha resuelto problema de reajustabilidad de los dividendos.

Nuevos y elocuentes antecedentes sobre el fracaso de la política habitacional en el período de los tres últimos años de la pasada administración, entregó el diputado democratacristiano, Mario Hamuy, en entrevista a este diario.

El parlamentario demuestra con cifras y realidades cómo el público fue engañado con un ahorro forzoso, que, aún cuando significó ingentes sacrificios a miles y miles de modestas personas, el resultado no fue otro que el de una burda y cruel tramitación.

Asimismo, Hamuy señala la aplicación de un sistema, que enfrentando con situación, con equidad, significará el dar habitaciones a los más necesitados. Sobre todos estos temas, y otros inherentes al problema, el diputado expresó:

"A la discusión pública sostenida entre el ex Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, y el actual titular de esta Cartera, don Modesto Collados, sobre el Plan Habitacional puesto en práctica por la anterior Administración, he estimado conveniente agregar algunos antecedentes".

"Para medir el grado de eficacia del programa de viviendas de un período determinado, no basta afirmar con cifras que ello constituye un paso positivo en relación a otras Administraciones, si no que es indispensable señalar el número de postulantes atendido.

"El señor Ernesto Pinto afirma que la CORVI cumplió en líneas generales con su objetivo, lo cual se contradice abiertamente con las cifras que voy a proporcionar:

CIFRAS

"Postulantes a viviendas definitivas que cumplen su puntaje reglamentario para serles asignadas vivienda, pendientes al asumir el nuevo Gobierno:

En todo el país (menos Santiago)	11.707
En el Gran Santiago	4.638
	16.345

"Postulantes a viviendas básicas que cumplen su puntaje reglamentario para serles asignadas vivienda tipo básico, pendientes al asumir el nuevo Gobierno:

En todo el país (menos Santiago)	4.353
En el gran Santiago	10.111
	14.464

"Postulantes a viviendas definitivas que no cumplen con el puntaje reglamentario:

En todo el país (menos Santiago)	17.811
En el Gran Santiago	5.000 (aproximadamente)
	22.811

"Postulantes a viviendas básicas que no cumplen con el puntaje reglamentario:

En todo el país (menos Santiago)	5.995
En el Gran Santiago	8.000 (aproximadamente)
	13.995

Total de la demanda habitacional pendiente en la CORVI: 67.615 viviendas.

"Es importante destacar que las cuentas de ahorro para la vivienda en todo Chile, al 10 de octubre de 1964, arroja un total de 36.121.143 cuotas de ahorro que, al precio actual de E° 3,24 cada una, da una cifra superior a los E° 117.000.000 (117 millones de escudos), representando ello solamente el esfuerzo de los particulares.

EL ENGAÑO

"Fluye por sí mismo el fracaso habitacional de la pasada Administración en los últimos tres años. Lo más grave es que el propio Estado indujo a los trabajadores a economizar para la vivienda y a depositar en cuotas de ahorro en el Banco del Esatdo, fondos que, de acuerdo con el DFL 2, y su reglamento, no pueden retirar los ahorrantes hasta transcurrido el período de tres años. Este ahorro puede calificarse de forzoso puesto que la angustia habitacional lleva a nuestro pueblo a los más dramáticos sacrificios para cumplir con el ahorro exigido, pero se traduce en una farsa y en un engaño cuando el Gobierno no cumple con entregarle su vivienda a aquéllos que han cumplido con su puntaje reglamentario.

"En la pasada Administración este aumento del ahorro se esgrimió como argumento para pedir el grado de "prosperidad" de los trabajadores, lo que constituyó una falacia y una vía indirecta de ahorro obligatorio.

"Por lo tanto, concordando con los principios básicos que conformaron la política habitacional de la anterior Administración, deben ser ellos corregidos en el aspecto analizado de tal manera que el sistema proporcione oportunamente su vivienda aquéllos que han cumplido el puntaje exigido y evitar que éstos tengan que esperar dos o tres años para ver realizada la aspiración de la casa propia.

"El ex Ministro de Obras Públicas omitió este "pequeño" detalle: no se puede inducir al pueblo a un dramático ahorro forzoso si el Estado, por la otra parte, no le entrega oportunamente su vivienda.

"Y esto, sin considerar un aspecto administrativo, tal vez sin importancia en el Sistema como han sido las interminables colas de cinco o más horas de espera de mujeres con niños, bajo el sol o la inclemencia de la lluvia.

CONSTRUCCIONES

"Por otra parte, como lo he manifestado en varias oportunidades en la H. Cámara de Diputados, las viviendas de madera construidas por la CORVI no reúnen ni la calidad ni la durabilidad mínimas para alojar con dignidad a nuestro pueblo ni menos para que este deudor hipotecario pueda servir en 30 años su deuda en circunstancias que técnicamente está probado que estas viviendas no tienen una vida más allá de 15 años. Un testimonio elocuente de este aserto lo constituye el estado de las viviendas de madera de José María Caro a sólo cinco años de ser asignadas.

"Otro hecho que es interesante recordar y que han criticado parlamentarios de todos los sectores políticos, lo representan las deudas que la CORVI mantiene pendientes con los distintos institutos de Previsión, en especial con la Caja de Empleados Particulares.

"Las disposiciones legales vigentes sobre esta materia ordenan entregar a la CORVI los recursos que las Cajas de Previsión destinan a la vivienda, la cual debe devolver estos dineros en su equivalente a m2. construidos. Sin embargo, todos estos institutos han visto desvalorizarse los recursos que han destinado a viviendas, recibiendo en cambio, con extraordinaria tardanza, m2. reajustados, lo que se traduce en un menor número de casa para sus imponentes y en un verdadero atentado a los fondos de los trabajadores.

"La Democracia Cristiana ha sostenido permanentemente la necesidad de revisar el sistema de reajustabilidad de las deudas hipotecarias que se estableció en virtud de las disposiciones del DFL 2 y reglamentos posteriores. En un país de inflación crónica, el principio de reajustabilidad se hace inevitable, pero se trata al mismo teimpo de evitar la desproporción que ha terminado por aplastar al deudor, comprometiendo un porcentaje de su renta que ha ido más allá de un 25, 30 ó 40% en muchos casos. La ley ordena el reajuste de los saldos hipotecarios de acuerdo al alzo del costo de la vida o de sueldos y salarios establecidos por la Dirección General de Estadísticas y Censo. Estos cálculos se hacen en base a promedios, quedando perjudicados todos aquellos deudores cuyas rentas sean inferiores a estos promedios. Además, la reajustabilidad se aplica globalmente sobre los intereses acumulados, lo que se traduce en la práctica en que el porcentaje de los servicios de dividendos que se destinan a la amortización real sea ínfimo.

MARIO HAMUY

INJUSTICIAS

"El Decreto Supremo 3.100 del Ministerio de OO. PP., dictado con fecha 17 de diciembre del presente año, ha venido a reparar esa injusticia evidente. En su art. 1.o rebaja el interés del 4 al 2% y señala que para las deudas provenientes de viviendas cuyo valor sea inferior a 4.000 unidades reajustables, dicho interés podrá ser menor, y faculta al Consejo de la CORVI para tomar acuerdos sobre el particular.

"Por el art. 2.o autoriza a la CORVI e instituciones de Previsión que hayan otorgado préstamos hipotecarios reajustables, de conformidad al art. 68 del D. S. 1.101, del 3 de junio de 1960, del Ministerio de OO. PP., que fijó el texto definitivo del DFL 2, de 1959, y sus modificaciones, para que con acuerdo de sus Consejos puedan convenir con los deudores respectivos, a contar del 1.o de enero de 1965, la rebaja de los intereses pactados.

"Por el art. 3.o aumenta al 60% la bonificación para la vivienda de erradicación.

El Decreto 3.100 en referencia resuelve el problema de la excesiva reajustabilidad de los dividendos por viviendas CORVI, y de Institutos de Previsión, a contar del 1.o de enero de 1965. Los dividendos de las viviendas denominadas definitivas prácticamente no se reajustan, y las viviendas de erradicación, al extenderse la bonificación al 60%, sufrirán un reajuste muy pequeño (a nivel de 7%).

El 1.o de julio de 1965 corresponderá reajustar los dividendos hipotecarios de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Un criterio de equidad y justicia, que se aplicará en su oportunidad, permitirá resolver este angustioso problema que afecta tan gravemente a nuestra clase media.

NO HAY VIRUELA EN MAULLIN, DICE EL SNS

La Dirección Zonal de Puerto Montt ha informado a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, que después de la visita del doctor Leonel Bernier, se descartó el caso de posible viruela que habría ocurrido en la localidad de Lolcura, cercana de Maullín, y a 60 kilómetros de Puerto Montt, ya que se trata de un caso de varicela hemorrágica complicada de bronconeumonía. El enfermo es un niño de 10 años de edad, llamado Eduardo Segundo Lehue Andrade, que presentó los primeros síntomas de la enfermedad el día 19 de diciembre y que se encuentra actualmente aislado en el Hospital de Maullín.

El citado médico informó que este niño no ha salido fuera de la localidad de Lolcura, en los últimos meses, y que en cambio, existe una epidemia de varicela en esa localidad, y en la Escuela donde asiste el citado menor.

La Dirección General informa que es frecuente que la varicela, en algunas ocasiones, sea confundida con la viruela, por lo cual se toman todas las medidas de control del caso.

Las autoridades locales han tomado todas las precauciones habituales para controlar una epidemia de varicela.

Muy mal parado queda el vice de la Caja de Accidentes con su desmentido

Es evidente que hay persecución a los demócratacristianos desde el momento que ha favorecido con calificaciones subjetivas a un candidato que estaba condenado a perder el concurso con el solo mérito de los certificados que podía hacer valer.– El vencedor tenía sólo segundo año de humanidades y en una semana consiguió la licencia secundaria para concursar "a la segura".

El vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo, Sergio García Swart, envió a LA NACION una carta (publicada en nuestra edición de ayer) haciendo un alcance sobre nuestra denuncia respecto a persecuciones políticas en la Caja de Accidentes del Trabajo.

Nuestras informaciones anteriores señalaban: irregularidad para designar el jefe del Subdepartamento de Cobranzas. García Swart decía que el asunto había sido considerado por la Contraloría y que su pronunciamiento dejó a firme los resultados del Concurso.

Nosotros tenemos en nuestro diario antecedentes suficientes para probar que en la postulación de los candidatos hubo injusticia para con el funcionario José Arévalo y una muy curiosa "justicia" para el ganador del concurso, Guillermo Bravo.

¿Hasta qué punto podemos tomar en serio el desmentido del señor Sergio García Swart, actual y porfiado vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo?

Es cierto que la Contraloría General tomó conocimiento del nombramiento, pero no se pronunció sobre la reclamación del empleado José Arévalo, porque no le compete a ese organismo una resolución de ese tipo.

Veamos, entonces, cuál es el porcentaje de justicia que el señor García Swart puso para terminar nombrando al señor Bravo en vez del señor Arévalo.

PUNTAJE DE AMBOS CANDIDATOS

EXAMEN SICOLOGICO.— El sicólogo Julio Irarrázabal examinó a don Guillermo Bravo y lo calificó "SUFICIENTE".

Examinó también a don José Arévalo y lo declaró MUY SUPERIOR.

En este mismo aspecto y en el rubro calificado CALCULO NUMERICO, el señor Arévalo obtuvo la calificación EXCEPCIONAL, y en el rubro COMPRENSION GENERAL ,obtuvo la calificación de EXCELENTE, conceptos que superan abiertamente las obtenidas por el vencedor del concurso, señor Bravo.

A pesar de todo ésto, el señor García Swart no consideró este informe sicológico para mejorar la valorización de los antecedentes del señor Arévalo.

CONCURSO DE ANTECEDETES

El señor Bravo obtuvo, en este rubro, nota 6,5; el señor Arévalo, sólo nota 5. Esto, a pesar de que el señor Arévalo es el único de los concursantes con experiencias específicas en el Subdepartamento de Cobranzas. Cabe hacer presente que el señor Arévalo trabaja allí desde hace más de un año, habiendo sido antes tasador de Impuestos Internos y funcionario de la Intendencia de Santiago, como, asimismo, calculista del Hipódromo Chile. No se explica, entonces, cómo el señor Arévalo pudo obtener una nota 5 cuando su único antecedente fue el haber sido Agente de Seguros en la Caja de Accidentes, antes de ingresar a la Planta del Servicio y luego de estar dentro de ella sólo ha sido jefe del Fondo de Garantía.

En el aspecto CARRERA INSTITUCIONAL, en que son valederas para el funcionario la antigüedad, las calificaciones y los cargos que ha desempeñado en la Caja, queda todavía mucho más mal parado el señor García Swart.

ANTIGUEDAD

El señor Bravo, como antigüedad obtuvo nota 6; el señor Arévalo una esmirriada nota 4. El señor García Swart ha demostrado aquí el propósito decidido de perseguir al señor Arévalo y de eliminarlo en la postulación al cargo a que concursaba. ¿Por qué razón? Una muy sencilla.

Los dos postulantes en discordia INGRESARON EL MISMO DIA Y AÑO A LA PLANTA DE LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. ¿Cómo podía, entonces, el señor Bravo aventajar al señor Arévalo con dos puntos de diferencia?

CALIFICACIONES

En este aspecto la persecución se manifiesta también en forma clara y tajante. El candidato liberal señor Bravo, obtuvo 6,5 y el señor Arévalo, nota 6. ¿Por qué esta diferencia? Ambos candidatos tienen igual puntaje, con una sola diferencia: el señor Bravo, siendo Jefe de Servicio, obtuvo un puntaje 98 en circunstancias que como Jefe de Sección debía tener 102. Pero hay algo más. El año 1963 el señor Bravo fue calificado en lista 2, en pleno régimen político liberal-conservador, de la cual pudo salir gracias a una apelación que le concedió en forma favorable el Vicepresidente señor García Swart. Como se ve el actual Vicepresidente de la Caja ha sido un verdadero "Angel de la Guarda" del señor Bravo.

OTROS ANTECEDENTES

Con una amplitud de criterio envidiable se ha asignado al señor Guillermo Bravo una nota 7 y al señor José Arévalo una nota 5 en el tema ANTECEDENTES PERSONALES QUE EL DESEMPEÑO DEL CARGO HACE DESEABLES. Hay aquí una evidente injusticia. Ninguna condición puede ser más deseable para el cargo que la preparación humanística que el concursante pueda ofrecer. Veamos entonces en qué condiciones han llegado al concurso ambos candidatos.

El señor José Arévalo agrega un certificado del Secretario General del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile que prueba que ha cursado en ese Instituto cinco años universitarios.

¿Qué agrega, por su parte, el señor Bravo? Una licencia secundaria demostrando que en SOLO UNA SEMANA, en el mes de agosto de 1964 ha sido capaz de rendir el tercero, el cuarto, el quinto y el sexto año de humanidades.

Es decir, el señor Bravo sólo tenía SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES CUANDO SE DIO CUENTA QUE PODIA SER CANDIDATO AL CARGO DE "JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO DE COBRANZAS", y de inmediato se puso en plan de superación y en fantástica maratón de humanidades se adjudicó en siete días la licencia secundaria. ¿No le parece demasiado, señor García Swart?

Por las razones arriba anotadas la mayoría de los elementos que trabajan bajo las órdenes del señor García estiman que hay allí un proceso de persecución a elementos capacitados en beneficio de otros que lo son menos.

Once heridos en un accidente del tránsito en Valpo.

Once personas resultaron heridas de mediana gravedad, al mediodía de ayer, cuando el taxibús en que viajaban se estrelló contra un muro, en la esquina que conforman las Avenidas Carvallo y Altamirano, en el puerto de Valparaíso.

El vehículo accidentado tiene la patente EY-253, perteneciente al recorrido "Central Bus", y era gobernado por el chofer Modesto Henríquez Rojas.

Los heridos son Teresa Acosta Rojas, Delfín Olivares Acosta, Sergio Bustamante Olivares, Eduardo Beltrán Valenzuela, Germán Pérez del Canto, Manuel Vidal, Maribel Vidal, Angélica Alvarez Acosta, Mario Pérez Espinoza, Yolanda Espinoza de Pérez y Rubi Mulatero de Vidal. Todos recibieron atención médico asistencial en la Posta Central de la Asistencia Pública. De aquí fueron enviados, posteriormente, a sus respectivos domicilios.

Según se informó posteriormente, el accidente tuvo como origen la rotura de los frenos y de la dirección del vehículo, el que sufrió daños de consideración, no avaluados de inmediato.

PRIMERA DAMA INAUGURARA 4.o HOGAR "MI CASA"

A Valdivia viajará mañana la Primera Dama de la Nación, señora María Ruiz-Tagle de Frei, con el objeto de presidir la inauguración del Cuarto Hogar de la Organización "Mi Casa", en la ciudad fluvial.

La señora del Primer Mandatario se hará acompañar del Asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa.

La inauguración del nuevo Hogar se efectuará al mediodía de mañana.

ESCENAS DE ANGUSTIA Y PREOCUPACION se registraron en la madrugada de ayer en la Industria Textil Yarur, con motivo de un gigantesco incendio que redujo a cenizas una bodega atochada de fardos de algodón. EN EL GRABADO, personal de la Posta Central de la Asistencia Pública atiende en el mismo sitio del suceso a obreros y voluntarios del Cuerpo de Bomberos, que fueron víctimas de principios de asfixia y otras lesiones.

Las UES de Chile y San Marcos estrechan relaciones culturales

La XVII Escuela de Verano de Valparaíso, que se inaugura el 4 de enero próximo, contará entre sus cursos con un ciclo de cultura peruana, de acuerdo al Convenio del Cono Sur que establece un mayor intercambio cultural entre las principales universidades del Perú, Chile, Argentina y Uruguay.

Dentro de este espíritu de colaboración internacional, la XVII Escuela de Verano tendrá entre sus profesores un selecto grupo de catedráticos de la Universidad de San Marcos.

Enfocarán los siguientes temas: "Geografía del Perú" profesor Javier Pulgar Vidal; "Etnología peruana", José María Arguedas: "Arte peruano"; Juan Manuel Ugarte Eléspuru; "Arqueología peruana", Rosa Sung de Lanning; "Historia de la cultura peruana", Luis Alberto Sánchez; "Historia de las ideas en Perú", Pablo Macera"; "Historia de la civilización peruana", Alberto Tauro; y "Valores de la literatura del Perú contemporáneo", profesor Francisco Bendezú.

La clase inaugural del curso la dictará el Decano de Letras de la Universidad de San Marcos, poeta y escritor Augusto Tamayo Vargas. Versará sobre "Panorama de la cultura peruana". Previamente, y dentro de estas mismas actividades culturales, Augusto Tamayo dará una conferencia sobre "50 años de poesía peruana contemporánea", a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier.

La Escuela de Valparaíso contará también con la visita del Conjunto Folklórico de la Casa de la Cultura del Perú y de muestras plásticas, arqueológicas y bibliográficas del país hermano. Además se exhibirán tres películas peruanas en Santiago y Valparaíso sobre "Desfardamiento de una momia", "Alas y olas" que trata sobre motivos de la costa del Perú, y "El lago Titicaca".

Continuando con este plan de intercambio cultural a fines de enero se reunirán en Buenos Aires los coordinadores de las Universidades firmantes del Convenio del Cono Sur, para estudiar programas regulares de intercambio.

En el mes de febrero seis profesores chilenos participarán en un ciclo de Planeamiento y Administración, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la corporación peruana.

El Decano Augusto Tamayo se entrevistó con el Rector de la Universidad de Chile para revisar aspectos de la vida institucional de las universidades de ambos países, similitudes y diferencias entre los sistemas docentes en práctica, desarrollo de los estudios generales y labor que realizan algunos institutos especializados.

El Dr. Tamayo declaró que la Universidad de San Marcos se encuentra interesada en organizar algunos institutos nacionales, como el Centro de Investigaciones de la Literatura Comparada y el Instituto de Literatura Chilena.



EL LUNES SE REABRE LA HISTORIA

TACNA.— (Por Joaquín Aurelio Guzmán, enviado especial). Para el lunes fueron postergados todos los trabajos de remoción de cadáveres e identificación de los soldados chilenos, peruanos y bolivianos, que participaron en la batalla del Alto de la Alianza, y que murieron y fueron enterrados en el sitio mismo del hecho histórico. Chile no ha realizado ninguna gestión ante las autoridades militares tacneñas por no tener representación diplomática aún en esa ciudad del Perú. Este detalle será solucionado la próxima semana cuando el Gobierno disponga el nombramiento correspondiente. Las fiestas navideñas han suspendido y paralizado todos los trabajos y actividades en torno al hecho que poco a poco irá recuperando su dimensión espectacular y su verdadera importancia histórica. EN EL GRABADO, algunos de los restos encontrados en Campo de la Alianza, y que después de descubiertos fueron enterrados nuevamente hasta comenzar la próxima semana la gran excavación e identificación.

NUEVO CURSO DE BIBLIOTECOLOGIA ABRE U. CATOLICA

La Escuela de Verano de la Universidad Católica de Chile ha organizado un Curso de Capacitación en Bibliotecología, que se iniciará el lunes 4 de enero.

Este curso, que se viene realizando anualmente, desde 1954, durará todo el mes de enero y las clases tendrán lugar en la Biblioteca Central del establecimiento, diariamente de 17.30 a 19.30 horas.

El curso estará destinado a proporcionar conocimientos y técnicas de organización y servicios de bibliotecas a las personas interesadas. Será dirigido por la Directora de las Bibliotecas de la Universidad Católica, señorita María Teresa Sanz.

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.35	Mientras otros duermen siesta
18.55	Bachillerato (prueba Comprensión y Redacción)
19.25	Miscelánea
19.35	Dibujos Animados
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	Noticiario Ufa
20.10	De Aquí y de Allá
20.25	Don Gato
21.00	Hora del Aperitivo
21.10	Burbujas
21.38	Conjunto Cuncumén
22.00	El Repórter Esso
22.16	El Tiempo
22.20	El Rincón de Marianela
22.35	Maverick

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

20.15	CARTA DE AJUSTE.
20.30	PRESENTACION.
20.34	ANGEL DEL ESPACIO: El planeta plagado.
21.00	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo.
21.16	PERRY MASON: El pequeño cliente.
22.12	CINE - SERIE TEATRO BARBARA STANWICK: Luz en las sombras.
22.40	FIN DE LA EMISION.

...a Municipalidad de Santiago está utilizando todos sus recursos para asegurar a la población, y en especial a las familias modestas que viven en los sectores periféricos, una diaria y oportuna recolección de basuras. Con este fin pondrá en práctica, en enero y hasta marzo, un plan de emergencia por E° 332.640, para contratar 78 camiones particulares, que impida nuevas crisis como hace poco afrontaron los santiaguinos, por el atochamiento de basuras. Aunque el equipamiento con vehículos particulares no es la solución ideal —a juicio de las autoridades competentes—, es el único medio de que dispone la Municipalidad, mientras se finiquitan los trámites para la importación de 75 recolectores y 12 regadoras.

78 camiones reforzarán equipos para el aseo de poblaciones marginales

A partir de enero y hasta marzo.– E° 332.640 se invertirán en este plan de emergencia.

...nta y ocho camiones par...res contratará la Muni...dad de Santiago para el ...trimestre de 1965, con ...to de E° 332.640, para ...r el servicio de extrac... de basuras domiciliarias ...poblaciones marginales ...comuna.

...acuerdo fue tomado por ...rporación en su última ...

...Director del Departamento de Aseo y Mantenimiento, ...Frigerio, expresó que ...n efectuando conversa...s con el Sindicato Gene... Profesional de Dueños de ...es de Santiago, para la ...tación de los nuevos ve.... "Esta medida es esen...—dijo— para lograr la so... integral del problema ...basura en Santiago".

...plan comprende el con... de 54 camiones para la ...ción diaria domiciliaria ...sura, 12 camiones para ...la basura los domin... festivos y limpieza de las ...Libres, 6 máquinas la...s y 6 vehículos que se...tilizados exclusivamente ...extracción de desperdi...la Feria Municipal, ubi...junto al río Mapocho.

...tras tanto, la Municipa... de Santiago afronta la ...ción diaria de basuras ...comuna con 143 camio...entre municipales y par...res, que atienden de pre...a las nuevas pobla..., que estaban práctica...rodeadas por basurales. ...así como el Alcalde, Ma... Fernández Díaz, al asu...s funciones propuso un ...de emergencia que se ini... 23 de noviembre. Este ...ndió la contratación de ...miones particulares, para la tercera zona, y de 12 para los días domingo y festivo, lo que significó una inversión de E° 131.320 hasta el 31 de diciembre próximo.

Vinicio Frigerio agregó que hasta el momento se ha ampliado en gran parte el servicio de aseo arreglando 6 máquinas barredoras, que hacen un total de 11; 4 máquinas lavadoras, las que aumentaron a 8, y el personal de 80 hombres hoy llega a 200, lo que ha permitido trabajar en turnos nocturnos.

El problema de falta de recolectores municipales se espera resolver en breve, con la adquisición de 75 recolectores y 12 regadoras. Todo depende de la política que adopte el Banco Central frente a esta importación.

Guerra implacable a las moscas declaró Servicio Nac. de Salud

Los programas de emergencia que mediante la promoción popular incorporarán las poblaciones marginales al progreso, al dotarlas de servicios higiénicos y de extracción de basuras y agua potable, constituirán la "punta de lanza" de la ofensiva que el Servicio Nacional de Salud s eapresta a iniciar a través de todo el país contra la mosca, insecto que, además de simbolizar la miseria y el atraso, ocupa el segundo lugar, después del hombre, entre los de mayor importancia en la transmisión de enfermedades humanas.

Cabe señalar, al respecto, que los investigadores han comprobado la presencia de 550 a seis millones de bacterias adheridas a la superficie del cuerpo de cada mosca y, al examinarse el contenido intestinal de centenares de estos insectos, se ha establecido que el número de bacterias ingeridas fluctúa entre 16.000 y 28.000.000, lo que da una idea de su importancia como reservatorio de microbios patógenos. Puede transmitir los agentes de unas treinta enfermedades, entre ellas, las diarreas infantiles, que en Chile causan más de 12.000 muertes al año.

La campaña contra la mosca se concreta, pues, fundamentalmente, en el control de los focos de atracción y procreación, o sea, en caballerizas, porquerizas, residuos industriales y basurales. Las acciones de desinsectación sólo son medidas complementarias, debido a

ENEMIGO DE LA SALUD



LA MOSCA PUEDE transportar millones de bacterias y es responsable de la transmisión de los agentes causales de unas 30 enfermedades.

lo cual el SNS ha puesto el énfasis en el mejoramiento del transporte y, en particular, en la disposición final de la basura, complementando su acción con una educación sanitaria compatible con los recursos de que dispone, demostraciones de relleno sanitario, aplicación del sistema de estabilización biológica (o "composting"), que da lugar a la producción de abono orgánico, y otras medidas.

El volumen total de basuras en el país alcanza a más de 7.000 metros cúbicos diarios, de los cuales sólo unos 1.400 metros cúbicos son tratados mediante hornos crematorios, plantas de fermentación y rellenos sanitarios. El excedente se deposita, lisa y llanamente, sin tratamiento alguno. Por lo demás, en el mismo tratamiento aplicado se han estado utilizando técnicas deficientes, razón por la cual puede asegurarse que la totalidad de la basura se dispone en forma sanitariamente inadecuada.

En lo que se refiere a la recolección de basuras domiciliarias, ésta se efectúa en forma incompleta y con vehículos malamente adaptados y sólo algunas ciudades, como Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, cuentan con equipo apropiado pero no suficiente para realizar esta labor.

Fueron los técnicos en Higiene Ambiental del SNS los que formularon y pusieron en marcha, finalmente, un programa extraordinario destinado a controlar sanitariamente en todos sus aspectos el factor ambiental "basuras", tan directamente relacionado con la proliferación de moscas. Dicho programa ha hecho cambiar la faz del problema al contemplar soluciones radicales: ya no se trata, en efecto, de "mover basurales", sino de superar en definitiva tal situación de atraso en Santiago y sus alrededores —puede decirse, como punto de partida—, disponiendo las basuras domésticas en forma absolutamente sanitaria mediante la aplicación de los diversos métodos conocidos, en especial en lo que respecta al sistema de estabilización microbiana, que es el que ha resultado más a tono con la realidad económica encarada por los diversos municipios.

Tal es, pues, la línea que orienta ahora los esfuerzos tendientes a dar solución definitiva a uno de los más graves problemas sanitarios que siempre ha preocupado al Servicio Nacional de Salud, a través de sus acciones de protección de la salud.

...onflicto de trabajadores de CCU ...e distorsionado por la política

...ederación Gremialista de Chile fija su posición en declaración pública.– Propone además que sean las asambleas sindicales cerveceras las que en votación libre y secreta decidan la situación.

El Consejo Directivo Na...al de la Federación ...mialista de Chile, ha ...ado una declaración ...da por el presidente, ...aldo Jara; Armando ...P., secretario general, ...doro Díaz Muñoz C., ...tario de organización, ...uyo texto fijan su po... frente al movimien...elguístico de los obre...cerveceros.

...su tenor la declara... textualmente expresa: ...Que la huelga de los ...cerveceros fue en ...una clara demostra...mial de un grupo de ...res que solicitaban ...aciones de carácter ..., pero posteriormen...nsformó en la típica ...comunista que ha pro... el conflicto para ...r a las asambleas ...uros de personas que ...enen que ver con el ...ni con el gremio, co... caso de la candidata ...a diputado por ..., María Maluenda, quien es la que en realidad ha dirigido esta huelga azuzando a las mujeres y a los dirigentes a fin de obtener beneficios políticos, partidistas y personales, sin importarle un bledo la suerte de los trabajadores cerveceros.

2°— Que lo anteriormente expuesto, llevó al abogado defensor de los trabajadores, señor Eduardo Long, a renunciar en un gesto de virilidad, lealtad hacia los obreros y honradez profesional, a seguir defendiendo a los trabajadores cerveceros por la falta de seriedad de los dirigentes impulsados por los políticos ya aludidos.

3°— Que el Secretariado Ejecutivo de la CUT expresa: "la Central Unica y los trabajadores juegan siempre derecho, de manera señor Ministro, que no juegue Ud. chueco". Nosotros no dudamos que las bases de los trabajadores siempre actúan rectamente, pero la declaración misma de la CUT, al tergiversar los hechos, demuestra que está actuando "chueco" y que con esta tergiversación pone en tela de juicio a su propio presidente, Oscar Núñez, ya que fue uno de los autores de la fórmula Long-Núñez-De la Fuente que habría puesto fin al conflicto, si no hubiera habido presión externa en la manifestación de la voluntad de los trabajadores cerveceros, ya que fue la que provocó las declaraciones "rabiosas" del Ministro del Trabajo, que no fue otra cosa, que la reacción del hombre de buena fe que se ve engañado en sus buenas intenciones, como queda demostrado en la carta del señor Long a Oscar Núñez ("La Ultima Hora", 23 de diciembre 1964). Suponemos que los señores directivos de la CUT no tendrán la audacia de decir que el señor Long es traidor, apatronado, vendido al imperialismo u otros epítetos tan usados por quienes sirven a la secta internacional roja.

4°— Que la Federación Gremialista de Chile, por haber actuado en la solución a este conflicto a petición expresa del Sindicato de Talca, solicita de las autoridades del trabajo, la convocatoria a asambleas de los sindicatos en huelga, y ante la presencia de un Inspector del Trabajo, sin que a estas asambleas pueda asistir ninguna persona que sea ajena a los sindicatos en conflicto, a fin de que sean los propios trabajadores los que en votación secreta y sin presión de ninguna especie, puedan expresar su libre y voluntaria decisión de aceptar o rechazar la fórmula Long-Núñez-De la Fuente.

...ALIZADA ...UCCION ...PROLE

...a mañana de ayer, se ...raron a sus labores, ...s de la SOPROLE, ...mantenían un paro ...un pliego de peticio...no había sido acepta... principio por la parte ...

...mente, al lograr un ...ento económico de un ...ciento sobre sus sala... obreros determinaron ...trabajo. De esta for...ar de hoy, la pro... leche en SOPROLE ...su normalidad. El ...de los obreros evitó al ...empo que 27 mil li...eche que se encontra...espera del proceso de ...pudieran correr el ...dañarse.

PROBLEMAS ECONOMICOS QUE LES AFECTAN TRATARAN LOS MEDICOS

Hoy continuarán las conversaciones del Colegio Médico de Chile, que preside el profesor doctor Hernán Romero, con personeros del Gobierno, sobre el problema económico que afecta a este gremio profesional, las que habrán de definirse en la presente semana.

La Directiva del Colegio, sostuvo una entrevista con el Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso, a quien expuso el malestar que existe en el gremio por su situación económica, estado que repercute en el rendimiento de trabajo. Se reiteró al Ministro la petición en el sentido que se concediera a los médicos la asignación de título que perciben los demás profesionales del Servicio Nacional de Salud y se incorporara a los sueldos la bonificación que, con manifiesta injusticia, perciben en la actualidad.

El Ministro expresó que reconocía la situación que afecta a los médicos.

Enseguida, el doctor Valdivieso, obtuvo una entrevista de la directiva del Colegio con el Ministro de Hacienda, señor Molina, la cual se efectuará hoy, a las 9 horas.

Luego de que se conozca el resultado de esta última entrevista, la directiva del Colegio Médico ofrecerá hoy sábado, a las 12 horas, en la sede de la entidad, una conferencia de prensa y radio, para dar a conocer su posición, antecedentes del problema y actitud a adoptar ante la respuesta que se obtenga.

En todo caso, la posición definitiva será adoptada en la Convención de Directivas de los Consejos Regionales, que se celebrará durante los días de mañana domingo y el lunes en Santiago. A esta Convención, asistirán dirigentes de los Consejos Generales, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

RESPALDO MUNDIAL PARA EL GOBIERNO CHILENO:

DIARIO CATOLICO "LA CROIX" COINCIDE CON EL COMUNISTA "PRAVDA": CONFIAN EN FREI



TRADUCCION:

SANTIAGO:

LA NUEVA REVOLUCION COMIENZA EN CHILE

250.000 niños no van a la escuela. — 2 millones y medio de habitantes no tienen casas dignas de ese nombre. — Cada año hay que crear 5 mil nuevos empleos; para todo eso UNA PALABRA CASI MAGICA: FREI LO HA PROMETIDO.

El 4 de septiembre último, Chile eligió un nuevo Presidente de la República, por un período de seis años. Dos candidatos, Eduardo Frei, demócratacristiano, y Salvador Allende, candidato de los socialistas-comunistas, estaban en lucha. Ambos presentaban un programa de reformas radicales, porque Chile —no más que los otros países de la América del Sur—, no puede vivir, más a base de estructuras arcaicas heredadas de la colonización, y de 150 años de independencia, sólo en el nombre.

¿Es acaso porque Chile posee una buena tradición democrática, que prefirió el programa demócratacristiano definido con el slogan: "Revolución en Libertad"? ¿O acaso por temor al comunismo, la Derecha clásica dio su apoyo final al señor Frei?

De cualquier manera, es ésta la primera vez que un gobierno demócratacristiano llega al poder en América del Sur. La experiencia que comienza en Chile, será un ejemplo para toda América Latina.

Una gran esperanza de renovación ha nacido de todas maneras en el pueblo chileno. Las dificultades no dejarán de surgir a medida que se vaya aplicando el programa de reformas, pero el tiempo que vivimos es de dinamismo, de optimismo y de fe.

Cristián Rudel nos ha descrito estas primeras semanas de la "Revolución en Libertad", que él acaba de vivir en Chile.

Largo rato, el coche ha rodado por el campo, abandonando Santiago. Ante nosotros, los Andes, ese inmenso telón de fondo, siempre presente. Una última vuelta del camino y aparece el "Centro María Tocornal", la "villa de la esperanza" para 66 familias obreras que acaban de abandonar definitivamente las "callampas" o poblaciones periféricas de Santiago.

Es domingo, pero el "centro" es una verdadera colmena; aquí se acaban de parar los postes de una casa; allá se pintan las murallas prefabricadas en madera; más allá, se clavan puertas y ventanas; más lejos, se comienza a trabajar en un jardín.

La señora María Salazar teme no tener suficiente tiempo para explicarme toda la miseria de las poblaciones en las "callampas", y para explicarme la marcha de la cooperativa a la que élla llegó hará dos años. Pronuncia su discurso con rápidez, se inflama, se indigna:

"Era la única manera, entiende, la única para nosotros, de tener una buena vivienda. Demasiado pobres para pagar a nadie. El único modo: construir las casas nosotros mismos. Tuvimos una oportunidad. Pagamos el terreno barato; un escudo los 10 metros cuadrados, mientras que ahora está a cinco o seis. A ese precio no habríamos podido hacer nada; y pedir un prestamo es difícil y muy caro. Usted sabe, aquí es como en todas partes; no se les presta más que a los ricos. Pero esto va a cambiar ahora, tiene que cambiar, Frei lo prometió. Se va a construir casas para los "pobladores", se les va a prestar dinero con facilidad a los que construyan ellos mismo, como nosotros. Es necesario, esto no podía durar más..."

'Lo prometió Frei" El pequeño grupo de hombres que paulatinamente se ha ido juntando en torno a nosotros aprueba:

Frei lo prometió, Frei hará eso, sin duda alguna.

—¿Y si no lo hiciera, que pasaría?

—¿Ay, la miseria. Quién puede saber?

Ellos han dado el primer paso para salir de esta miseria y Frei, les ha repetido en el curso de su campaña electoral que él ayudaría a todos los que dieran este primer paso. Era la primera vez que alguien empleaba con ellos este lenguaje. Y eso les ha agradado. Y esta voluntad de salir de la pobreza existe por doquiera en las "callampas", en todos estos hombres marginados, fuera de la sociedad, a los que no se les tenía en cuenta.



SANTIAGO

La nouvelle révolution commence au Chili

• 250 000 enfants ne vont pas à l'école • 2 millions et demi d'habitants n'ont pas de maisons dignes de ce nom • 100 000 emplois à créer chaque année, mais

Un mot presque magique : « Frei l'a promis »

CILE HA APRENDIDO MUCHO

Chile a través de la última campaña electoral ha tomado conciencia de sus problemas y de sus posibilidades. Muy a menudo capté el impacto de los discursos de los candidatos y, especialmente, el impacto de los discursos de Eduardo Frei. Chile sabe desde ahora cuales son los obstáculos que debe superar y cuales las tareas que debe acometer. El nuevo presidente y su partido: el démócratacristiano, poseen planes para organizar y poner en marcha la prosperidad nacional.

"Demasiados planes —murmuran los comunistas y los opositores—, que por otra parte no serán jamás aplicados porque se trata en cualquier caso de un gobierno burgués".

UN BUEN PUNTO PARA FREI: LA SUPRESION DE LOS BONOS DOLARES.

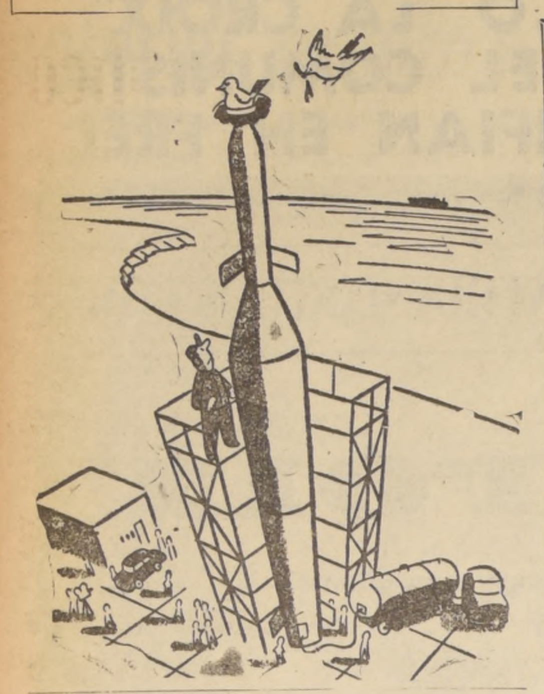
Este argumento ha sido seriamente atacado por la supresión de los bonos dólares. Es verdad que el pueblo no ha captado bien todas las consecuencias de esta supresión, pero ha visto la voluntad del nuevo Gobierno de cumplir sus promesas. Esto ha bastado.

Los bonos dólares habían sido inventados por el Gobierno anterior, para luchar contra la fuga de capitales chilenos. Todos los importadores debían depositar en dólares en el Banco Central cierta parte del valor de sus importaciones. Como muy a menudo ellos no disponían de estos dólares, los arrendaban a quienes los poseían en forma de "bonos", resarciéndose en el precio de venta del producto importado de la comisión, a veces elevadísima que cobraban los poseedores de los bonos. Así, este sistema que pretendía contener la fuga de capitales pasó a convertirse en factor activo de encarecimiento de la vida

Una vez suprimida esta práctica será preciso luchar de nuevo contra la fuga de capitales. Pero era urgente para el nuevo Gobierno dar pruebas de su voluntad de imprimir un "nuevo curso" a la vida del país.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Palomas de paz



Discrepancia reveladora en la SNA

El Presidente de la República ha dado a conocer sus propósitos de aumentar la capacidad de nuestra agricultura hasta el punto que el país pueda bastarse a sí mismo en las necesidades del consumo de alimentos. Con esta finalidad los agricultores contarán con facilidades especiales, como lo expresara el Ministro de Hacienda en su Exposición al Congreso, y se llevará a cabo una efectiva Reforma Agraria que reduzca al mínimo la existencia de predios abandonados o explotados deficientemente. Durante el presente Gobierno las actividades de los agricultores y campesinos tendrán, de este modo, una importancia de primer plano en el desarrollo de la economía y estarán naturalmente sujetas a la atención y análisis de la opinión pública.

Como organismo gremial máximo de los agricultores, la Sociedad Nacional de Agricultura debería estar ligada de uno u otro modo a estas iniciativas y adoptar una posición visible en el esfuerzo general por el progreso del país.

En lugar de suceder así, el señor Aníbal Correa Ovalle, al renunciar a su cargo de Consejero de la SNA, ha subrayado que "se ha acentuado nuestro divorcio con el sentimiento general de la opinión pública" y que "los agricultores —por muchísimas razones en las cuales no tienen responsabilidad— no aparecen aportando la debida cuota de esfuerzo al progreso de la comunidad". El señor Correa sostiene que la actual directiva de la SNA prolonga criterios que eran adecuados en un momento determinado, pero que ya no se ajustan a las exigencias hoy vigentes. De esta situación deriva una falta de contacto entre el Gobierno y el organismo gremial de los agricultores que es altamente perjudicial para una transformación razonada de las estructuras agrarias, donde se contemplen el beneficio del país y los justos derechos de los agricultores productivos. "No sabemos nada realmente positivo de las garantías que deben tener los agricultores que trabajen bien sus campos —escribe el Consejero renunciante—, porque ninguna noticia oficial hemos podido obtener en razón de esa falta de comunicación que es ostensible. Hago especial hincapié en este aspecto porque comprendo que en lo que se refiere a los predios mal explotados o abandonados, nadie, ni menos la Sociedad Nacional de Agricultura, puede intentar ninguna especie de defensa".

Las expresiones del señor Correa Ovalle ponen de manifiesto que el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura arrastra a esta entidad a un aislamiento donde se imposibilita toda discusión positiva con el Ejecutivo "dentro del contexto de los planes económicos del nuevo Gobierno". Esta falta de diálogo priva a la SNA de la efectividad que debería tener su acción gremial para fomentar el desarrollo agrícola y representar las aspiraciones de sus asociados. Por esta razón su mesa directiva, comprendiendo cabalmente este hecho, renunció a sus funciones, hace un tiempo. Sin embargo, el Consejo Directivo no aceptó las renuncias presentadas ni estableció tampoco las nuevas bases de trabajo sobre las que tendría sentido la actuación de los dirigentes. Una dirección sin la personería suficiente vendría a subsanar en adelante esta **impasse**, en tanto que los dirigentes renunciados mantendrían sus cargos, pero serían disculpados de sus obligaciones. Con esta medida, que persigue no renovar la directiva en un momento crucial para la agricultura chilena, se consumaría el aislamiento de la SNA y se destruiría toda su eficacia gremial, en razón, aduce el señor Correa Ovalle, "a la arraigada norma del Consejo de la SNA de ceñirse a la inspiración política que guía a muchos de sus miembros más influyentes".

La denuncia de este hecho pone el dedo en la llaga de la más grave deficiencia que padecen nuestros organismos gremiales. En el campo de los asalariados, al igual que en el caso de la SNA, se ha podido advertir cómo la politización de las directivas distorsiona las verdaderas tareas y actitudes de los gremios. Los marxistas y la derecha económica persiguen por igual poner sus asociaciones gremiales al servicio de sus particulares intereses. Con esta actitud persiguen entrabar políticamente el mejor desempeño del Ejecutivo, pero, en la práctica, obtienen más bien dificultar el desarrollo nacional y defraudar en sus aspiraciones a aquellos hombres de trabajo que deberían esperar un respaldo leal de su Asociación representativa.

Digno de Destacarse

POLITICA DEL COBRE

"A nuestro juicio donde se finca de una manera más profunda y definitiva la ventaja que esta nueva política significa para Chile, está en aquella parte de los proyectos que se refiere a la industrialización del cobre en el país, es decir, a elaborarlo dentro del territorio para exportarlo convertido en material que, por el agregado de trabajo humano y tecnológico, representa un valor superior en diez o veinte veces al de la simple materia prima.

¿Se calculan las posibilidades realmente infinitas que esto envuelve para el país? Es, en suma, la salida sin vuelta de la nación del régimen del subdesarrollo, para incorporarse al bienestar económico, social y político que es el carácter de los países en pleno disfrute del poder industrial." **("Clarín". Editorial. 24 de diciembre).**

"El Presidente Frei está realizando como gobernante mucho más de lo que yo hubiera creído." (Senador Baltazar Castro en declaraciones a la prensa).

APLAUSOS PARA ROSENDE

"El plato fuerte fue una intervención del conservador Hugo Rosende Subiabre. La exposición de Rosende contra las Reformas resultó apabullante para el PDC que estaba representado en la Comisión por los diputados Patricio Hurtado y Alberto Jerez. Ambos contestaron pero reconocieron luego que el discurso de Rosende había resultado brillante. Rosende terminó su filudo ataque diciendo que el Gobierno está muy equivocado si cree que el 1.400.000 de votos de septiembre le pertenecen por derecho propio. Esperen las elecciones de marzo, dijo Rosende, y verán." **("El Siglo").**

PREMIO NACIONAL

"JAR y su Ministro Ortúzar habrían vetado el Premio Nacional de Periodismo 1964." **("Ultima Hora". Píldoras del Dr. Seso).**

ABOGADO ENGAÑADO

"Fui informado por el Ministro del Trabajo que como los directores sindicales de Cervecerías Unidas habían informado, a las 9,30 horas del mismo 21 de diciembre al señor Jefe del Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección General del Trabajo que la fórmula había sido rechazada, él me podía asegurar que tal aseveración no era efectiva, toda vez que dicha asamblea no se había verificado.

Este hecho reviste indudablemente gravedad y constituye una desautorización a las gestiones que realizamos por lo que indudablemente no me corresponde otra actitud que la de no inmiscuirme más en tan lamentable asunto." **(Eduardo Long Alessandri, abogado de los obreros de la Compañía de Cerverías Unidas, en carta a Oscar Núñez, presidente de la CUT).**

DIFICULTADES EN LA SNA.

"Constituye un hecho real el que los agricultores —por muchísimas razones en las cuales no tienen responsabilidad— no aparecen aportando la debida cuota de esfuerzo al progreso de la comunidad. Pero, en todo caso, es necesario decir que la SNA no ha gastado las suficientes energías para demostrarlo palmariamente, sea porque anteriores deferencias de orden político se lo impidieron, sea porque han primado inhibiciones propias de una mentalidad mayoritaria distinta a la que está informando constantemente el pensamiento siempre renovado de la opinión pública." **(Aníbal Correa Ovalle en carta-renuncia al cargo de Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura).**

POR QUE SE POSTERGA EN EL CONGRESO LA RATIFICACION DE TOMIC

"El objeto de esta postergación es obtener un plazo que permita la formación de nuevas combinaciones políticas para que la Senaduría no quede en manos de los demócratacristianos. Senadores radicales han manifestado a los conservadores que ellos están dispuestos a ir a una alianza que una desde comunistas a conservadores, lo que en su opinión podría lograrse llevando como candidato al actual senador por Santiago, Roberto Wachholtz." **("Ultima Hora").**

Concertos espirituales

por PABLO GARRIDO

Con motivo de las fiestas navideñas, la metrópoli ha despertado a un renacimiento de una práctica que enaltece tanto a sus agilizadores como a quienquiera que esté atento a los fenómenos culturales. Decimos renacimiento porque la verdad es que no hemos estado totalmente ajenos a tan bello ejercicio en lo que corre de esta centuria. Y, adviértase, esta práctica "espiritual" no sólo tuvo su égida en la capital chilena.

No pretenden estas líneas hacer historia, pero sírvannos algunas evocaciones —por vividas y gozadas plenamente— para coayudar a su reimplantación sistemática.

Medio siglo atrás —éramos infantes entonces— en la apacible colina porteña del Cerro Alegre, una dama y un varón, Ethel Sutherland y Henry Hill, de recia formación en su lejana isla británica, hicieron las delicias de los flemáticos valparaisinos con las continuas presentaciones de grandes obras corales, muchas de ellas con apreciables conjuntos instrumentales y, casi siempre, apoyadas en el entonces imbatible órgano de la Iglesia Anglicana. Oratorios de Bach, Haendel, Mendelssohn, Sterndale, Bennet y Edward Elgar, entre otros, movilizaron durante años la afición de participantes y grandes masas de oyentes. Afluían desde todos los cerros y del "plan", miles de seres, ávidos de recibir el maná espiritual y sentirse integrados a un patrimonio cultural al que se sabían atados. La citada iglesita y el Anglican Hall se hacían estrechos, desbordándose el auditorio al adjunto paseo de los Catorce Asientos, desde donde, en la serenidad nocturnal, los sones angelicales del interior del templo surgían como tamizados y envueltos en una vaporosidad aromada a brea, cabrestantes y espumarajos salinos. Nada perturbaba las vivencias al retorno a los hogares empinados sobre la herradura adormida. Al día siguiente, impensadamente, las voces inflamadas del "Aleluya", de Haendel, o del "Land of ope and Glory", de Elgar, resurgían en todos los oídos, tonificándonos y haciéndonos sentir más cercanos a los valores eternos. Y de seguro que aquellos conciertos espirituales dieron, a todos quienes los buscaron, el "soplo eterno de eterna ilusión" que hoy, más que nunca, aguardan los varones sobre la faz del atribulado universo. Ojalá, pues, que estas manifestaciones sigan proyectándose a lo largo de toda nuestra fatigosa jornada.

Inventario sólido

El fin de año ha servido, tradicionalmente, para hacer un inventario del período que vuelve a la oscuridad del tiempo. Esta operación, por razones obvias, es un balance de las realizaciones de los Poderes Públicos, en especial del Ejecutivo. Así sucede siempre, excepto cada seis años, cuando asume una nueva Administración. En esas ocasiones el esfuerzo se estima inútil. ¿Qué puede alcanzar a hacer un Gobierno en menos de dos meses? Muy poco.

Eso fue, felizmente, sólo hasta ayer.

La nueva fuerza política que ganó el poder en las urnas en septiembre ni siquiera dijo, como el orador rutinario, que "no venía preparada". Por el contrario. Venía tan preparada, traía en tal forma programas listos para entrar en funcionamiento, sin perjuicio de los planes de más dilatada ejecución, que en el brevísimo lapso que lleva al frente del país, ya puede exhibir una obra maciza y promisoria.

Es decir, es posible hacer un balance de sus realizaciones como lo exige el término del año. A través de la Revolución en Libertad se retoma de este modo la tradición como signo de que este movimiento renovador, que implica cambios fundamentales, enlaza profundamente con nuestro pasado histórico.

Estas realizaciones, que definen toda una postura humana y una filosofía política con plena vigencia, en poco más de un mes y medio han mostrado frutos positivos que garantizan el porvenir.

Así ocurre con la gran campaña educacional para crear cinco mil nuevas plazas de maestros, instalar escuelas por doquier y asegurar que ningún escolar primario quede sin matrícula para 1965.

Así con el plan de promoción social y los proyectos fundamentales que conoce ya el Parlamento: Impuesto Patrimonial o Ley de Solidaridad Nacional, leyes normativas, etc.

Así también con la embestida a fondo en las hasta ayer desamparadas poblaciones marginales, que están emergiendo de la noche del abandono y recibiendo, por vez primera, una atención directa y ejecutiva, como corresponde a un drama que afecta a seres humanos.

Así, con su enérgico e inteligente acuerdo sobre el cobre para convertir a Chile en el primer productor mundial duplicando su producción, refinar su mayor volumen en el país y tener voz directiva en su colocación en los mercados mundiales con inmensos beneficios para la economía nacional.

Sí, el inventario existe, ahí está: sólido, efectivo, como los grandes cambios que ya están en marcha y para los cuales las realizaciones cumplidas en tan breve lapso servirán de insuperable plataforma.

MARIO GARFIAS

Cartas al Director

ABANDONO DE LA AVENIDA BULNES

Señor Director:

Con sumo interés leí una información aparecida en LA NACION acerca del estado de abandono en que se encuentran los trabajos de remodelación urbanística al fondo de la Avenida Bulnes, esto es, frente a la Plaza Almagro y que tienen como centro la erección ya empezada de un monumento al fallecido Presidente Aguirre Cerda. Si existiera una conspiración para mantener en abandono una de las principales avenidas de la capital y la única que justifica este nombre en el centro de la misma, no podría explicarse mejor la situación en que actualmente se encuentra. En las noches, prácticamente no hay luz. Los focos que la iluminan son débiles y escasos y hasta los arbolitos situados a lo largo de ella no han podido desarrollarse por falta de agua. Con motivo de la visita del ex Presidente Eisenhower se dijo que la Avenida Bulnes sería iluminada con focos de gas de mercurio. Vana ilusión. También se dijo que se haría otro tanto con motivo de la realización del Campeonato Mundial de Fútbol. No han faltado ocasiones, como se ve, para reiterar promesas en este sentido, pero ellas nunca, y nadie sabe por qué, han podido materializarse.

Mientras tanto, a escasa distancia de la Moneda continúan en las noches, al amparo de la lóbrega obscuridad, perpetrándose atracos como en los sitios más desamparados y marginales de la ciudad. En cuanto a la locomoción, nadie se explica por qué los micros deben doblar en dirección al sur, esto es, para tomar la dirección de San Diego, por la calle Tarapacá, en lugar de hacerlo por donde un sentido de lógica elemental lo ordena, o sea, por la calle Cóndor que corresponde al final de la Avenida Bulnes.

Los vecinos de este sector céntrico de la capital confían en el espíritu realizador del nuevo Alcalde, señor Manuel Fernández, para ver, después de muchos años, convertida a la Avenida Bulnes en una arteria aseada y progresista, como le corresponde serlo en virtud de su ubicación y la línea formal y armónica seguida por sus edificios.

Le saluda atentamente.— **Carnet 78859, Santiago.**

CICLISTAS FANTASMAS

Señor Director:

Una pesadilla, de las más pertinaces, que persigue a los automovilistas, son los ciclistas noctámbulos que circulan por las calles y caminos, a la buena de Dios, sin luces ni otros medios que delaten su presencia. Se cuentan por decenas los ciclistas que perecen al año arrollados por autos y camiones. Son por lo general gente joven y modesta que muere victimada por su propia incuria. En otras partes, en que las reglamentaciones del tránsito se aplican con inflexible rigor, los ciclistas que viajan sin luces en la noche son objeto, en forma lisa y llana, de la confiscación de sus vehículos. No se ha discurrido, al parecer, otro medio más expedito y efectivo para castigar a los remisos en el cumplimiento de una obligación tan necesaria como es la de viajar en la noche con las luces encendidas. ¿No se podría hacer otro tanto entre nosotros? — Carnet 26689, Santiago.

Cobre: volumen y calidad

Los nuevos acuerdos sobre la gran minería del cobre invitan a echar una mirada sobre ella, especialmente sobre el volumen y calidad de su producción hasta ahora.

Chile no participó en la II Guerra Mundial, pero hizo enormes sacrificios por la causa de los Aliados. La gran minería produjo entre 1940 y 1945 un término medio de 470 mil toneladas métricas al año, que fueron pagadas a precio de contribución de guerra, a unos 14 centavos por libra más o menos. Terminado el conflicto, la gran minería redujo su producción entre 1946 y 1955 a un término medio de 365 mil toneladas al año, bien que por otra parte, repuntaron enormemente los precios, que fluctuaban alrededor de los 30 centavos americanos. Es ésta una verificación que no debe dejarse de lado.

En los últimos años aumentó de nuevo la producción. Llegó, por ejemplo, en 1958 a 420 mil, en 1959 a 492, en 1961 a 480 mil. El Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en una exhaustiva publicación de 2 tomos sobre la economía nacional en el período 1950/60, comenta al respecto: "las cifras indican que sólo en 1959 se logró una producción algo superior a la correspondiente a los últimos años de la II Guerra Mundial".

Pero dicho estudio añade otra observación sugerente: "Por otro lado, es bien sabido que los ingresos en divisas de esta actividad dependen, además del precio, del grado de refinación del metal". ¿Cuáles son las proporciones que inciden a este respecto? A comienzos del decenio 1950/59 el 40 por ciento de la producción correspondía a cobre electrolítico, otro 40 por ciento a cobre refinado a fuego —que son los tipos más purificados, y, por lo tanto, de más elevada cotización— y sólo el 14 por ciento era cobre blister, de menos grado de elaboración. En el trienio 1959-60-61 la producción de cobre electrolítico descendió al 29 por ciento, la del refinado a fuego al 14 por ciento, y la de blister llegó al 50 por ciento.

Cierto es que ello se explica en gran parte por la circunstancia antes anotada de haber subido el volumen general de la producción, en tanto que las posibilidades de refinación permanecían estacionarias.

Los antecedentes antedichos —cuya fuente hemos señalado— hacen comprender mejor los propósitos del Presidente Frei y que han redundado en los acuerdos ya obtenidos y dados a conocer. Está proyectado elevar no sólo la cantidad de la producción casi al doble, sino mejorar la calidad de la elaboración, triplicando las posibilidades de refinación; esto último trae obviamente consigo un mayor precio, mayor participación para el Fisco, mayor retorno de divisas y, no por último, nuevas actividades y demanda de mano de obra dentro del país.

NEMROD

También tenemos ciencia

En su desarrollo cultural Chile cuenta con una delgada línea de tradición científica que se remonta a los años coloniales con las investigaciones y teorías de Juan Ignacio Molina. En los primeros años de la República, extranjeros ilustres como Claudio Gay y Philippi rindieron al país servicios inavaluables al estudiar las características de nuestro territorio y hacer el primer recuento de nuestra flora y fauna endémicas. En la huella de estos pioneros numerosos chilenos han seguido después el camino de la investigación científica.

Es necesario subrayar estos antecedentes para destacar que la ciencia ha tenido entre nosotros un cultivo constante, más meritorio todavía si se consideran las limitaciones de todo orden que deben afrontar nuestros investigadores, lo que los pone en gran desventaja en relación a sus colegas de otros países. Sin embargo, superando las deficiencias materiales en que deben desenvolver su trabajo, en las últimas semanas los científicos chilenos han conseguido éxitos que hablan con significativa elocuencia de su capacidad profesional.

El Laboratorio de Investigaciones Pediátricas de la Universidad de Chile que funciona en el Hospital Manuel Arriarán, está realizando desde 1955 estudios sobre la desnutrición infantil. En el curso de estas investigaciones los médicos chilenos lograron localizar la hormona del crecimiento, partiendo de una hipótesis de trabajo que fue verificada por la experimentación correspondiente. Los pediatras del Hospital Arriarán pensaron que si a través de la orina se elimina gran cantidad de proteínas y la hormona del crecimiento consiste precisamente en proteína, era muy probable que fuera eliminada también por la orina, y que mediante un análisis fuera posible ubicarla y aislarla. Los experimentos que se llevaron a cabo confirmaron esta presunción, con lo que se abren insospechadas perspectivas para la regulación del crecimiento, una vez que se haya avanzado suficientemente en este campo.

Por su parte, en los valles del Norte Grande, los técnicos del Ministerio de Agricultura consiguieron erradicar la plaga de la mosca de las frutas. Este díptero, sumamente perjudicial para las plantaciones, sólo había sido combatido con éxito en Estados Unidos, manteniéndose en los demás países como un verdadero flagelo de las frutaledas. En vista de los resultados conseguidos en Chile, un ingeniero agrícola de la FAO, organismo de las Naciones Unidas, fue comisionado especialmente para que estudiara en el terreno los métodos empleados por los técnicos chilenos. En una conferencia de prensa reciente, el técnico de la FAO expresó su satisfacción por la calidad del trabajo que había examinado y manifestó que recomendaría el sistema aplicado en el Norte para que fuera empleado en los países que no han conseguido vencer esta plaga.

Estos dos éxitos de nuestros hombres de ciencia reflejan una madurez de trabajo que se sobrepone a circunstancias más bien precarias para contribuir con un aporte valioso al conocimiento científico y al bienestar de la sociedad moderna.

Whisky, tarjetas y regalos

El Ministro de Economía devolvió los regalos que le mandaron los interesados en asuntos de su incumbencia. El gesto es honroso, pero nada de económico.

Yo, indignado, habría devuelto las tarjetas y me habría quedado con el whisky.

Y digo whisky porque generalmente es eso lo que se regala cuando se pretende el halago. Quien lo recibe cree entrar en el círculo de los que beben determinada clase de whisky y quien lo obsequia cree hacer creer que él también pertenece a ese mundo.

Se crea así una relación muy falsa entre dos personas que se sienten mutuamente lisonjeadas por la complicidad común de aparentar que se mueven en un mismo y superior ámbito. Todo ello basado en el no menos falso concepto de que el whisky es la más alta medida de los valores humanos.

No niego que el whisky tenga sus ventajas. Cuando no es falsificado, por ejemplo, no produce dolor de cabeza.

Pero eso sólo se sabe al día siguiente, de modo que lo mejor para saber si un whisky es o no auténtico, es tomarse una botella y esperar al otro día. Duela o no duela la cabeza, ya no importará, porque el malestar general será en todo caso mayor.

Un buen catador de whisky es capaz de distinguir las diversas marcas o las nacionalidades de los diversos falsificadores según el tipo de dolor de cabeza que produzca. Todo champagne nacional que se respete debe servirse con una aspirina al lado. Si no hay aspirina, no se sirve.

Los obsequios entre personas grandes no deberían hacerse. Mucho más recomendables son las tarjetas solas, enviadas a la casa y no a la oficina. Los saludos son siempre bien acogidos, aunque a veces lleguen un poco tarde. Y siempre son más estimables un par de líneas escritas en un papel cualquiera, pero salidas desde dentro, que el regalo más imponente pero impersonal.

El obsequio obligado, hecho sin ganas para cumplir o retribuir, es el más nefasto. Su peso en la balanza de alegrías y desdichas suele hacer daño: ataca más que todo al tiempo disponible y a la sensación de libertad que a todos nos gusta experimentar por lo menos en estos días.

En lo posible, no hay que mandar a las oficinas tarjetas de ninguna especie. Pierden parte de esa emoción que une los corazones y adquieren un matiz funcionario o relación comercial.

La más bella tarjeta, en la oficina, toma una ligera aspereza de papel secante o archivador. La más fea, recibida en el hogar, florece.

Máximo Severo

Mundogramas

(CON RUMORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO).

Las enérgicas exhortaciones del Secretario de Estado norteamericano al nuevo Gobierno de Vietnam del Sur, para que sea restituido el poder a los civiles, cesen los conflictos políticos y haya una línea de acción solidaria para proseguir la lucha contra el Vietkong, tiene ya una respuesta. Los comandantes en jefes de las fuerzas armadas de Vietnam del Sur, general Nguyen Khanh y de Laos, Phoumi Nosavan resolvieron organizar un frente unido para cortar las líneas de suministros del Vietcong en la frontera con Vietnam del Norte. Paradojalmente, Nguyen Khanh está alentando una campaña de opinión contra una excesiva intervención norteamericana en la política interna vietnamita. La decisión de Laos de colaborar en la lucha contra los guerrilleros de Vietcong ha generado una violenta reacción de la Unión Soviética que amenaza con extender al territorio laosiano, la lucha actualmente circunscrita al territorio vietnamita. Y a las palabras han seguido los hechos. Centenares de guerrilleros indonesios con el aparente apoyo de Sukarno, están desembarcando en Malasia para unirse a las fuerzas del Vietcong.

BORRON Y CUENTA NUEVA EN VENEZUELA

Se espera para de un momento a otro la firma por el Presidente Leoni de un decreto de amnistía destinado a favorecer a más de cuatrocientos reos políticos en Venezuela. Esta decisión, que de tener las repercusiones que de ella se esperan, sería susceptible de ampliarse, se veía venir como inevitable después de las reiteradas declaraciones de hombres representativos del Gobierno de Leoni de procurar por todos los medios la pacificación política del país.

Un deseo universal

Aunque es evidente que el mundo pasa por dificultades, el Presidente Lyndon Johnson aseguró en su Mensaje de Navidad: "Estos son los tiempos de más esperanzas en todos los años transcurridos desde que Jesucristo nació en Belén... Una nueva estrella de paz se está elevando en el cielo de esta era... Cuando el mundo conmemora el nacimiento del Príncipe de la Paz deseo que todos los hombres, de todas partes del mundo, sepan que el pueblo de este país no tiene más que una esperanza y un deseo para los demás pueblos: vivir en paz con ellos y que ellos vivan en paz los unos con los otros..."

Recursos anacrónicos

Es posible que la "maniobra" política de que hablan algunos redactores políticos y que consistiría en postergar hasta después del 1 de enero el pronunciamiento de la Comisión de Relaciones sobre el nombramiento del senador Radomiro Tomic como Embajador de Chile en los Estados Unidos no alcance a surtir los efectos que buscan sus inspiradores, o bien simplemente no se produzca.

Pero el sólo hecho de que haya sido comentada como una eventualidad posible nos proporciona una idea bastante ilustrativa acerca de hasta qué punto el recursismo politiquero ha ido tomando cuerpo como costumbre entre nosotros.

Los políticos que acostumbran a practicar este tipo de juegos, parecen ignorar que el pronunciamiento de la ciudadanía el 4 de septiembre último, no sólo significó la elección de un candidato como Presidente de la República, sino además el deseo de trastocar viejas costumbres y adoptar un nuevo estilo de "hacer" política.

Un estilo más franco, más varonil, más de acuerdo con la atmósfera presente que respira la ciudadanía, reñida siempre al cambalache ideológico, a los cubileteos entre pasillos, a las cuchufletas rambolas de cuatro bandas y los pasos de cueca sobre un ladrillo.

Lo que la ciudadanía hoy espera de los dirigentes políticos —sean éstos parlamentarios o no— es algo paradojalmente difícil, y al mismo tiempo sencillo: que no se la burle ni se la desvirtúe. Que no se desvirtúen sus decisiones ni se le trampee su voluntad.

Un estilo, en suma, de hacer política, más de acuerdo con la naturaleza auténtica del chileno, que aunque se desangre le gusta atacar de frente, y abomina de las ambigüedades y los rodeos.

El político que por falta de imaginación o de costumbre no advierta a tiempo la necesidad de adaptarse a este cambio de que señalan los acontecimientos, de más está decir que tiene su destino sellado.

Contrapunto

ESCRITORES CHILENOS EN LA PLAZA DE ARMAS



En plena Plaza de Armas de nuestra capital se instaló la multicolor Exposición de Libros Chilenos, auspiciada por el Ministerio de Educación y por el Departamento de Asuntos juveniles de la Presidencia de la República. Los propios autores, en mangas de camisa y fumando tranquilas pipas, atienden la extraordinaria demanda del público, que a todas horas transita por el lugar. El producto económico de las ventas será repartido entre autores, editorial y propaganda (85%), y los fondos que se utilizan en la campaña educacional del Gobierno (15%). Entre las ediciones que anotan record de venta se exhiben "Estos mataron a Kennedy", de Róbinson Rojas; "Barrio Bravo", de Luis Cornejo; "Las Banderas Olvidadas", de Tito Mundt; "Contrabando", de Luis Alberto Acuña; los volúmenes de historia de Manuel Balbontín, y otros. En general, los mejores "best sellers" han sido las publicaciones de jóvenes plumas literarias. Javier Rodríguez Lefebre, autor que está a cargo del grupo, contó que a la Exposición concurrían escritores "de todos los grupos, tendencias y colores políticos". Agregó que, de acuerdo a esta experiencia, se programarían jiras de escritores chilenos por todo el país, auspiciadas por el Gobierno, llevando sus libros, ofreciendo conferencias y desarrollando una labor cultural directa con el público. EN EL GRABADO: la escritora Matilde Ladrón de Guevara, autora de "Celda número 13", "Adiós al Cañaveral", y otros éxitos, entrega sus libros firmados al público.

Nuevo presupuesto destina Eo 314.000.000 para pagar el reajuste del sector público

• También consulta un aporte extraordinario de 30 millones de escudos al Fondo de Revalorización de Pensiones.– • La Comisión Mixta aguarda para el lunes el Oficio Final del Ejecutivo.

Dos importantes nuevas partidas, correspondientes al Ministerio de Hacienda para 1965, ratificó la Comisión Mixta del Congreso Nacional al aprobar el nuevo Presupuesto de la Nación para 1965.

Ambas fueron propuestas por el Ministro de Hacienda, a nombre del Presidente de la República, y se refieren a las siguientes materias:

A) ITEM 08|01|06, en virtud del cual se destinan 314 millones de escudos para hacer frente al reajuste de sueldos del personal de la Administración Pública, conforme al proyecto de ley que el Ejecutivo enviará próximamente al Parlamento, y

B) ITEM 08|01|29.9, que establece un aporte fiscal extraordinario de 30 millones de escudos al Fondo de Revalorización de Pensiones.

Con esta suma —según se explicó en la Segunda Subcomisión Mixta—, dicho Fondo, que actualmente se halla desfinanciado, estará en condiciones de reajustar las pensiones mediante el proceso de revalorización que la ley le encomienda.

ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

En el nuevo presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se aprobaron indicaciones de diversos parlamentarios por las cuales se señala un trato preferente entre muchas otras, a las siguientes inversiones:

Eº 100.000 como aporte al Instituto de Investigaciones Agropecuarias a fin de que se destinan al estudio de las enfermedades que afectan a las viñas; Eº 50.000 para estudiar un plan de forestación nacional; Eº 50.000 como aporte a la Universidad Austral de Chile, para efectuar investigaciones en el Plan de Asistencia Técnica para el Desarrollo Ganadero; Eº 50.000 como aporte a la Universidad Técnica del Estado, para el Plan de Construcciones Navales en Valdivia; Eº 50.000 para realizar estudios destinados a instalar una planta de la Industria Azucarera Nacional S. A. en la provincia de Curicó; Eº 100.000 como aporte al Centro Universitario de Bío-Bío de la Universidad de Concepción, a fin de que lo invierta en la construcción de la Escuela de Técnicos Forestales y Politécnico; Eº 100.000 para efetuar estudios destinados a realizar un Plan de Desarrollo en las Comunidades Agrícolas de la provincia de Coquimbo, y Eº 400.000 para efectuar levantamientos aerofotogramétricos en las provincias de Aisén y Magallanes".

FOMENTO DEL TURISMO

Dentro del presupuesto del Ministerio de Economía también se acordaron las siguientes inversiones de carácter turístico:

Eº 10.000 al Club de Yates de Antofagasta; Eº 10.000 al Club de Regatas Náutico de Antofagasta; Eº 20.000 al fomento del turismo, en la comuna de Navidad; Eº 20.000 a la construcción de un desembarcadero en Pichilemu; Eº 25.000 al Club de Esquí de Los Angeles; Eº 25.000 a la reconstrucción de un refugio del Club de Esquí Llaima, y Eº 15.000 a la construcción de un varadero para lanchas de turismo, por intermedio de la Inmobiliaria Carlos Andwanter, de Valdivia.

INVERSIONES DE FOMENTO

Otras indicaciones parlamentarias, tendientes a inversiones de fomento, se refieren a los siguientes rubros:

Eº 100.000 a la instalación de un almacén regulador en San Pedro de Atacama, y otro en Ollagüe; Eº 300.000 a la construcción de bodegas para frutos del país en San Antonio; Eº 200.000 a la construcción de un frigorífico en San Fernando, provincia de Colchagua; Eº 80.000 a la construcción de una bodega de trigo en Quilleco; Eº 200.000 para iniciar la construcción de un frigorífico en Rancagua; Eº 80.000 a la construcción de una bodega de trigo, en la comuna de Florida, provincia de Concepción; Eº 250.000 a la construcción de silos en Lanco; Eº 100.000 a la instalación del Secador de Granos y Bodegas en Los Muermos; 50.000 escudos a la instalación de almacenes reguladores en El Baker, provincia de Aisén, y la suma necesaria para construir los silos del departamento de Traiguén.

La Comisión Mixta volverá a reunirse el próximo lunes, para conocer el Oficio Final del Ejecutivo, en relación con las indicaciones parlamentarias que requieren de su patrocinio constitucional.

El Congreso despachará el nuevo Presupuesto, entre el martes y el miércoles de la próxima semana.

32 FAMILIAS PERDIERON SUS ENSERES EN VORAZ INCENDIO

• Debieron ser ubicadas en casas de parientes y amigos.

...idós familias de escasos recursos resultaron damnificadas a las 14 horas de ayer, cuando un incendio destruyó una casa y dañó seriamente la colindante en calle Nataniel esquina de Oliva...

...os voluntarios resultaron heridos durante el combate del fuego, que sólo fue extinguido a las 17 horas, tres horas después de haberse dado la alarma.

Las llamas se originaron en la inflamación de una cocina a parafina en la pieza de María Arteaga, ubicada en el segundo piso de Nataniel 217, edificio de propiedad de Guillermo Fuenzalida Cardemil. De allí las llamas se propagaron al número 219 de la misma calle, edificio que resultó parcialmente destruido.

Las familias que perdieron totalmente sus pertenencias y quedaron sin habitación son las de Juan Montenegro Fuentes, Miguel Orellana Moya, Rosa Alarcón, Petronila San Martín e Higinio Alvarado, del N.o 217, y Alejandro Yáñez y Lucila Campos Calabrano, del N.o 219. En total estas siete familias reúnen 12 adultos y 18 menores.

Otras quince familias quedaron ubicadas en el mismo lugar, habiendo logrado salvar algunas de sus pertenencias.

El voluntario Patricio Canobio Salas de la Primera Compañía sufrió lesiones de mediana gravedad en el brazo izquierdo; Emilio Godoy González, de la 7a. y Daniel Fuenzalida Miller, de la 1a. sufrieron conjuntivitis a consecuencias del humo, y Carlos González González y Héctor Moncada Núñez sufrieron principio de asfixia. Todos fueron atendidos en la Posta Central.

Los daños no han sido avaluados. Al lugar concurrieron 10 Compañías de Bomberos.

RESTRINGEN INFORMACIONES EN PROCESO A CENTRAL POLICIAL

...noticias oficiales emanadas de la Fiscalía Militar podrán darse a la publicidad

Por disposición de la Fiscalía Militar, a contar de esta ...a se restringen las informaciones relacionadas con un ...eso que se incoa en ese tribunal, acerca de una supuesta malversación de caudales públicos y cohecho que se habría cometido en la Central de Distribución de Carabineros de Chile.

La resolución la adoptó el Fiscal ad-hoc, coronel-au... Hernán Concha Salas, de acuerdo a las disposiciones ...empladas en la Ley 15.576. La medida afecta a diarios y radioemisoras de la capital. Sólo podrán publicarse ...llas noticias oficiales que entregue la propia Fiscalía.

La nota que al respecto el Fiscal envió a las Empresas Periodísticas, dice textualmente:

"...ico a usted la siguiente resolución dictada en la ... N.o 3137-64, de rol de Tribunal Ad Hoc:

Santiago, diciembre veinticuatro de mil novecientos sesenta y cuatro:

VISTOS:

1.o Que la prensa y radio están difundiendo noticias y comentarios acerca de este proceso, las que, además de no emanar de fuentes oficiales, entorpecen y perjudican el buen éxito de la investigación; y,

2.o Las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 22, inciso 2.o, de la Ley N.o 15.576, que fijó el texto refundido de la Ley sobre Abusos de Publicidad, restríngense las noticias y publicaciones sobre el proceso que instruye este Tribunal Ad Hoc, a las que oficialmente entregue a la publicidad la Fiscalía.

Notifíquese y publíquese en los diarios LA NACION, "Las Noticias de Ultima Hora" y "El Clarín". Desígnase Ministro de Fé al Cabo de Carabineros José M. Castro Valdebenito. (FDOS: Hernán Concha Salas, Fiscal Militar. Alfonso Oviedo Melo, secretario.)."

...OR PERECIO ...AER AYER A ...OZO SEPTICO

...menor de un año y once ...de edad, pereció asfixia... ...aer al fondo de un po... ...tico en su propio domi... ...mientras su madre se ...aba de compras fuera...

...víctima fue identificada ...Marco Antonio Vidal ...que tiene su domicilio ...nida El Salto 2305, de ...

...pequeño elo se encontra... ...ando en el patio de su ...ando cayó al pozo, se... ...manifestó Carlos Vega ...tío de la víctima; el que ...al Hospital José Joa... ...Aguirre en un intento ...alvarle la vida.

...madre del chicuelo, que ...ntraba fuera de casa, ...fina Vega de Vidal, ...al regresar supo de la ...ueva.

Ex Ministro...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dad Nacional de Minería durante varios períodos. Ex Ministro de Minería. Socio de empresas propietarias de yacimientos de cobre, su versación sobre los problemas del metal rojo es reconocida en todos los sectores.

En cuanto al aumento de la producción concertado con la ANACONDA, agregó, propietaria de las minas de Chuquicamata y El Salvador, también me parece excelente y de gran provecho para el país.

En cuanto a la comercialización del cobre en el mercado mundial, habrá que ver si ello significan más atribuciones o menos, para el Departamento del Cobre. Si se obtienen más atribuciones, también será altamente positivo.

Detalles de otros aspectos de estos acuerdos habrá que estudiarlos en el futuro inmediato y ver si realmente son o no beneficiosos para el país.

M...

PARTIDOS y CANDIDATOS

A SENADORES

TOMAS REYES VICUÑA.— Visitó las secretarías de su campaña, en San Bernardo y Maipú, donde celebró importantes reuniones con Juntas de Vecinos, Centros Culturales y organizaciones sindicales.

JOSE MUSALEM.— En la tarde del miércoles, a través de Radio Portales, se dirigió un Mensaje de Navidad a sus partidarios. Fue proclamado por el Movimiento Independiente Campesino, en Castillo Urízar 2057. Posteriormente lo proclamó el Centro de Madres "Ernestina Díaz", en Logroño 3765.

Musalem

ANGEL FAIVOVICH.— Junto a candidatos a diputados de su partido, durante la Navidad presidió la entrega de más de 150 mil juguetes, entre distintos grupos infantiles. Este fin de semana visitará a sus comités de la costa.

JAVIER ECHEVERRIA. — Hoy asistirá a una reunión del Comando Independiente de Maipú, en Maipú 450, Tercera Comuna, acompañado por el candidato a diputado Jorge Iván Hübner.

A DIPUTADOS

SILVIA CORREA.— Visitó a los Centros de Pobladores de Peñalolén y La Reina.

LUIS MAIRA.— Recibió el apoyo del Frente Evangélico, que también ha adherido a la postulación senatorial de José Musalem.

Fernández

DOMINGO ESCORZA. — recibió la adhesión de Comités y Centros de Madres de la Novena Comuna.

SERGIO FERNANDEZ AGUAYO.— Concurrió a una entusiasta proclamación de su candidatura, en su secretaría de La Granja.

M q y

HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA.— En reuniones ampliadas de su Comando General, estructuró su campaña para los meses de enero y febrero. Esta semana visitó sus secretarías de la Tercera Comuna.

VICENTE SOTA.— Inauguró una nueva secretaría en la calle Fariña 477, de la Vega Central.

BOSCO PARRA.— El Comando de la Octava Comuna, que preside el señor Aníbal Núñez, le ofreció un coctel. La manifestación también se hizo extensiva al candidato a senador, José Musalem.

SERGIO VERGARA B. — Inauguró la sede de su Comando Femenino Independiente, en Carmen 90. Este Comando también trabajará por la candidatura a senador de Tomás Reyes Vicuña.

JORGE VIVALLO LANDA.— Bancarios le preparan una manifestación, a realizarse en el Club Audax Italiano. Visitó al personal en huelga del Banco de Chile.

JAVIER LIRA MERINO. — Visitó la Población "El Pinar", acompañado por el presidente del Comité, Alejandro Pino. También concurrió a reuniones de sus Comandos de la Novena y Décima comunas, que dirigen los señores Pedro Ordenes y Alejandro Baeza, respectivamente. Su Comando General atiende en calle Príncipe de Gales 84 (por Moneda, entre Amunátegui y San Martín), teléfono 66173.

Javier Lira

PATRICIO SILVA CLARES. — Fue proclamado por el Comando Unido Independiente, que presiden los señores Aldo González y Luis Zamorano. Presidido por la señora María Ramírez de Petit, quedó constituido el Comando Femenino Independiente del Hipódromo Chile.

GUSTAVO ALESSANDRI VALDES.— Fue proclamado en calle Bergman 520, junto al candidato a senador Javier Echeverría. El Comité respectivo lo preside María Lizana. Habló el presidente de la Agrupación Habitacional, Luis Millanao.

SALVADOR ALCALDE HUNEEUS.— En Los Morros recibió la adhesión de un Comité que preside el señor Rosamel González.

LUIS GALLARDO.— Comerciantes minoristas le ofrecerán una manifestación, a las 21 horas del próximo lunes, en el Club Audax Italiano.

ASAMBLEAS RADICALES DE SAN MIGUEL.— Mañana, a las 11 horas, proclamarán a sus cinco candidatos a diputados por el Tercer Distrito, en Euclides 1141. Los candidatos son los señores Michel Karahanian, Alamiro Alvarado, Jorge Mario Quinzio, Guillermo Cornejo y Hernán Leigh, actual diputado. Iniciará el acto el presidente del Comando General, don Víctor Veloso.

VIBRANTES ADHESIONES RECIBIO GUMUCIO EN EL TERCER DISTRITO

Una amplia jira por el Tercer Distrito de Santiago cumplió el candidato a senador del Partido Demócrata Cristiano, diputado Rafael Agustín Gumucio. Inauguró nuevos comités y secretarías en poblaciones de las comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna, Ñuñoa y La Reina.

Rafael Agustín Gumucio

Esta jira evidenció el gran arraigo que la postulación de Gumucio no sólo tiene en su partido, del cual fue fundador junto a Frei, Leighton, Garretón, Tomic y Palma, entre otros, sino en importantes sectores independientes.

La visita de Gumucio al Tercer Distrito finalizó con un coctel que sus partidarios le ofrecieron en el Club de Ñuñoa.

Esta manifestación —a la que asistieron más de 200 personas—, fue ofrecida por el señor José Paragallo, y de inmediato la agradeció el candidato, quien resumió su programa de acción pública, entre vibrantes aplausos de la concurrencia.

Finalmente hicieron uso de la palabra el escritor, periodista y ex parlamentario, Ricardo Boizard; y el candidato a diputado por el Tercer Distrito, Sergio Fernández Aguayo, ex presidente nacional de la Juventud Demócrata Cristiana.

MURIO EN NOCHE BUENA POR JUGAR A LA "RULETA RUSA"

Un joven de 22 años de edad, perdió la vida en la madrugada de ayer, cuando en compañía de varios amigos se entretenían al peligroso juego denominado "ruleta rusa".

La víctima fue Vicente Huacucao Lavín, mientras asistía a una fiesta de "Noche Buena", en el hogar que está ubicado en calle Caupolicán 1388, de Santiago

Según testigo del trágico suceso, Huacucao, sacó un revólver, con el cual hizo varias demostraciones de pericia respecto a manejar este tipo de armas de fuego. Enseguida sacó las balas de la nuez, colocando sólo una de ellas, para luego hacerla girar, llevándose el arma a la sien derecha.

Al apretar el gatillo salió el proyectil causándole una muerte segura e instantánea.

Al sitio del suceso concurrió personal experto en la materia de la Brigada de Homicidios, los que están encargados de establecer si efectivamente el hecho se registró como contaron los testigos, o bien fue otra persona la que disparó el balazo.

DOS HERIDOS DE GRAVEDAD AL INCENDIARSE ARBOL DE PASCUA

Un cirtocircuito en las guirnaldas eléctricas de un Arbol de Pascua produjo un incendio en Valparaíso, resultando dos adultos con graves quemaduras en diversas partes del cuerpo.

El suceso ocurrió en el departamento del administrador del edificio que está ubicado en calle Huito 462, de ese puerto.

Los heridos de suma gravedad, debido a las múltiples quemaduras que recibieron, son Ignacio Alamos y su cónyuge Julia Sánchez González. Ambos debieron quedar internados en la Posta Central de la Asistencia Pública.

El inmueble sufrió daños cuantiosos por efecto de las llamas y la acción del agua lanzada por los voluntarios del Cuerpo de Bomberos. También sufrió daños la zapatería denominada "Palacio del Calzado", de propiedad de José y Orlando Morales y Cía. Ltda., que está ubicada en el primer piso del mismo edificio.

El incendio se produjo a las cinco de la madrugada de ayer.

RAMONA — POR LINO PALACIO

—¿ASÍ QUE JESÚS APRENDE ESGRIMA?
—SÍ, SEÑORA
—¿Y PRACTICA MUCHO?
—¡MUCHÍSIMO! ¡SÓLO COME PEZ ESPADA!

EXPERIMENTOS CIENTIFICOS



AUDICION POR MEDIO DE LOS DIENTES

Podéis oír sonidos, no sólo a través del oído externo, sino también a través de los huesos de la cabeza. Se aplica este principio en los artefactos destinados a las personas cuyos nervios auditivos y oído interno están en estado de funcionar, pero que son sordas a causa de una lesión o enfermedad en el aparato auditivo externo. Podéis experimentarlo golpeando la mesa con las púas de un tenedor y aplicando enseguida el mango del mismo a la mastoides, el hueso que hay detrás de la oreja. Oiréis un sonido claro. Repetid el experimento con otros huesos de la cabeza. La claridad del sonido dependerá en gran parte del espesor del tejido muscular que cubra el hueso. El mejor resultado se conseguirá, sin embargo (como lo sabe cualquier cliente de dentista), sujetando firmemente con los dientes el mango del tenedor.

AL COMERCIO

CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA SECRETARIA Y SECCION ADMINISTRACION DE FONDOS DEL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO, SE AGRADECERA PRESENTAR LAS FACTURAS PENDIENTES ANTES DEL 29 DEL PRESENTE, EN LA CITADA REPARTICION (5.o PISO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.)

EL SECRETARIO DEL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

VALPARAISO

VALPARAISO.— NAVIDAD MUY CONCURRIDA.— Notable ha sido nuestra ciudad y en Viña del Mar la afluencia de público experimentadas por las diversas calles y paseos, plazas y lugares públicos, que se hicieron materialmente estrechas para contener la multitud que en estos días de alegría navideña desfiló por ellas. Todos concuerdan en opinar que se trata de una de las Pascuas más concurridas que hemos tenido hasta la fecha, a pesar de los pequeños chubascos que se obstinaron, sin lograrlo, en "aguar la fiesta". Ayer, sin embargo, hubo un día de intenso calor y sol esplendoroso que nos compensó de la lluvia del 24. En el grabado, una acera del centro atochada de gente, vendedoras que ofrecen sus mercancías y público que deambula por las vitrinas engalanadas.

...ÑOS SUPERDOTADOS TENDRAN ...R PRIMERA VEZ UN INSTITUTO

...tor de la idea, profesor Héctor Peña Castro, ha... LA NACION sobre trascendencia pedagógica del caso

VALPARAISO.— En relación con la auspiciosa idea de que sea creado en nuestro puerto un Instituto para ...os Superdotados, iniciativa de la que no teníamos pre...dentes en nuestra zona, LA NACION conversó con el ...fesor de Educación de la Escuela Normal de Viña, ...rector del Segundo Sector Escolar, don Héctor Peña ...stro. "Hemos sabido que Ud. propugna esta feliz ini...tiva", le decimos, "nos gustaría saber más detalles del ...yecto."

—"Efectivamente, soy el Chamorro de la idea", nos ...testa nuestro entrevistado. "Considero que es esencial ...funcionamiento de un Instituto de esta especie, ya que ...solamente el niño deficientemente dotado requiere ...ocupación, sino, en igual forma el dotado en exceso. ...ambos casos, se trata de una anormalidad y por cier...es mucho menos estudiada la segunda que la prime...siendo que entraña tanta complejidad como la otra ...igual necesidad de ser considerada."

...é objetivos persigue es...stituto?

...esde luego, dar al niño ...otado una atención edu...al especial que le per...desarrollar en las mejo...ndiciones pedagógicas y ...ntales las características ...sonales de su persona... También, aplicar méto... y procedimientos pedagó... convenientes y necesa... la educación de este ti... niños; ofrecer a los pa... y apoderados, como tam... profesores en general, in...ciones acerca de los pro...s que presentan los ni...uperdotados y el trata... educacional adecuado ...e debe poner en práctica ...s casos con tales alum... Del mismo modo, se pro... orientar hacia los co... de continuación a los ...uperdotados, de acuer...sus aptitudes, intereses ...nales y vocación, ras...e su personalidad que se ...rán en forma debida y ...ma."

...ñor Peña nos agrega ...e nuevo tipo de esta...miento educacional estará ... por la profesora de ...a General de la Escuela ...l de Valparaíso y Ase... Técnica de las escuelas ...es de la provincia, se... Olga Campos Gallegos. ...posee un profundo co...iento y experiencia de ...acterísticas psicológicas ...ño superdotado", nos ...a nuestro interlocu... de las técnicas y pro...ientos didácticos necesa... su educación."

...agrega que este Institu...allará bajo su asesoría ..., y la del profesor es... en Orientación Pro... don Humberto Leal ... "El profesorado", ..., "será titulado y se...do por estricto concur... antecedentes, para el ... exigirá amplios cono... para la atención del ...erdotado.

...qué forma realizarán ...dad los niños en este ...", interrogamos.

...rá una organización ...especial, en la cual los ... desarrollarán diver... y métodos de ... Colectiva, por grupos ...idualmente. Algunas ... escolares tomarán ... de curso regular; ... por ejemplo, Ma... se hará a base de ... niveles. Historia y ... se tratarán a base ...atos de trabajo", ba... el sistema Dalton, ...mente adaptado a ...crasia de nuestro ni...ño. Además, se considerará en ensayo y aplicación, uno de los últimos métodos de enseñanza y aprendizaje aplicado en EE. UU., con el nombre de "Métodos Básicos".

Mensualmente se realizarán visitas y excursiones con fines de estudio a museos, bibliotecas, exposiciones, conciertos, fábricas, industrias, etcétera, dentro y fuera de la provincia. Semestralmente se presentarán exposiciones de material didáctico usado por los profesores y material de expresión realizado por los alumnos. Periódicamente, se ofrecerán charlas a los padres, apoderados y público en general, sobre problemas que presentan los niños superdotados, su enfoque y tratamiento adecuado. Estas charlas serán ofrecidas por profesores, médicos, psicólogos, y otros profesionales con experiencia en el problema de atención al niño superdotado. Tomando en cuenta que la formación integral del individuo se basa en sólidos principios morales, será atención preferente del Instituto desarrollar en forma armoniosa la personalidad del educando, ofreciendo una adecuada educación moral, de acuerdo a los fines éticos que imperan en nuestra vida familiar."

Finalmente, podemos informar que la inscripción de postulantes para ingresar a este Instituto que desde ya ofrece una sólida garantía para cualquier niño anormalmente dotado, permanecerá abierta hasta el 15 de enero, de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas, de lunes a sábado, en calle Manuel Rodríguez 147. Estas inscripciones fueron iniciadas el 15 del presente, y la fecha del examen de selección se avisará oportunamente.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO:

LLEGAN:

HOY:
Austral, de Callao.
Río Quequén, de Buenos Aires.

MAÑANA:
Stella Nova, de Guayaquil.
Antofagasta, de Talcahuano.

Nave de la Armada francesa arribará en enero a Valpso.

VALPARAISO.— El "Admiral Charnet", de la Armada de Francia, arribará el 2 de enero próximo a Isla de Pascua, para recalar en nuestro puerto el 8 del mismo mes. La nave entrará en aguas chilenas entre el 2 y el 12, previa autorización de la Armada de Chile. Se trata de un barco de servicio que viaja con una dotación de 10 oficiales, 47 suboficiales y 139 tripulantes, al mando del capitán de fragata M. Metayer. Después de la recalada en Valparaíso, proseguirá en dirección a los canales patagónicos del país, Golfo Coronado, Canal Darxin y Golfo de Penas. Recalará dos veces en la bahía de Molyneaux y las Islas Otter, lo que hará en la noche ambas veces. Durante el viaje por la zona de los canales, el barco de servicio francés será asesorado por un oficial chileno que actuará como piloto en esa difícil región chilena, actuación en concordancia con nuestra actual reglamentación.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA: Siete días de mayo y El profesor chiflado
BRASILIA: La verdad oculta.
COLON: Los californianos.
CONDELL: El gatopardo y Las cumbres del odio.
IMPERIO: Había una vez dos héroes y La guerra final.
METRO: La conquista del oeste.
PACIFICO: Los tres huastecos y Una carta de amor.
REAL: La amarga victoria.
VALPARAISO: La señora y sus maridos.
VICTORIA: Soñando con la felicidad y Las aventuras de Remi.
VELARDE: La conquista del oeste.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO: La morena de Tahití.
ORIENTE: Qué pasó con Baby Jane y La marca.
REX: Vivir su vida.
RIALTO: Cielo amarillo y Las audaces.

AQUI... EL PUERTO

PREMIOS DE HOGAR DE CRISTO.— Ayer se efectuó en nuestra ciudad, a las 17 horas, la anual repartición de premios y revista de gimnasia que organiza el Hogar de Cristo de Valparaíso, acto que se verificó en el gimnasio de la Universidad Católica. También se repartieron los premios de la Escuela de Organización Obrera. El Orfeón de Carabineros dio realce a este acto que fue complementado con un partido futbolístico entre UC y Hogar de Cristo.

GRADUACION EN INSTITUTO COMERCIAL.— El miércoles próximo se efectuará el acto de graduación de alumnos en el Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennet", a las 18 horas, en el Aula Magna de la Universidad Santa María. Asistirán autoridades civiles, militares y educacionales y se entregarán los títulos de agentes comerciales y viajantes, contadores y secretarios administrativos. Luego se efectuará un coctel en el local del Instituto Comercial, Condell 1546.

AGRADECEMOS SALUDOS DE NAVIDAD.— Deseamos dar nuestros agradecimientos a las numerosas instituciones y personalidades de Valparaíso que han tenido la gentileza de hacernos llegar sus saludos de Pascua y buenos deseos para el Año Nuevo, a nuestra corresponsalía de LA NACION en este puerto. Retribuimos al Intendente de la Provincia, don Benjamín Prado, sus palabras de atención, a la Asociación Nacional de Armadores, Cámara Marítima de Chile, Confederación Marítima de Chile (COMACH), Asociación Cristiana de Jóvenes, Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante, Primera Zona Naval, Consulado de Brasil y otros.

GRADUACION EN SAINT MARGARET.— Hoy se efectuará en el Colegio británico St. Margaret de Viña del Mar la solemne graduación de las alumnas del sexto año, ceremonia que se iniciará a las 11 de la mañana. El acto será complementado por el Coro de la Universidad Católica y pronunciarán discursos la Directora del plantel, la alumna de VI año, Margarita Castro, la presidenta del Centro de ex Alumnas, Gloria Aliaga y la profesora Luisa Crovetto.

MIMOS DE NOISVANDER ACTUAN HOY.— En el Teatro Municipal se presentarán hoy los extraordinarios mimos de Noisvander, que resulta una poética atracción para nuestro público en cada una de sus finas interpretaciones. Será representada "La Dulce Navidad de un Mendigo", obra mímica de Noisvander, que se ha reservado como un extremo exclusivo para nuestra provincia. También se presentarán "En el cine", "El árbol", "La catedral", piezas de gran éxito, entre otras más, entre las que se cuenta también "El lago de los cisnes". Las funciones serán las siguientes: matinée, a las 15.30 horas; vermut, a las 19 horas, y noche, a las 22.

...inos del "Montt" ...rarán Esc. 42

...PARAISO.— Los mari... petrolero "Montt" han ...contribuir con su ayu...al a la reparación y ...ción de salas de clases ...la Primaria N.o 42, ...a Alto, demostrando ...modo el afán de soli... que existe entre los ... de la Armada cuan... de servir a una ...usa. Tanto jefes, co...es y trimulantes del ... que arribó en fecha ... a nuestro puerto, se ...rán, además, de pintar ... de la escuela. Esto, na..., no significará cos... el establecimiento, que ...do ayudado en la ac... por el Centro de Ami... Escuela. Los marinos ...mienzo a su trabajo ...venidero.

HIJO DILECTO DE TALCA DECLARAN AL DIPUTADO JOSE FONCEA AEDO

Instituciones le rinden homenaje mañana en el Teatro Municipal

TALCA.— La ciudad de Talca en medio de sus más representativas instituciones gremiales, deportivas, culturales, de beneficiencia y los Centros de Vecinos, en un número superior a 25, ofrecerán mañana domingo, en el Teatro Municipal, un gran homenaje de reconocimiento al diputado José Foncea Aedo, durante el cual se le declarará hijo dilecto de la ciudad.

Este acuerdo ha sido tomado por las instituciones señaladas como un justo homenaje al diputado Foncea por su infatigable preocupación y constantes desvelos por servir siempre en forma abnegada y eficaz a todos esos centros de servicio popular, y, en general, a la comunidad talquina.

El Teatro Municipal, en que se efectuará este homenaje que, por su significado y magnitud, no tiene precedentes en la ciudad y en la región, ha sido cedido gentilmente por la Municipalidad. En su desarrollo habrá números artísticos de gran calidad y harán uso de la palabra para destacar la personalidad y la obra del diputado José Foncea, personeros de las instituciones que han adherido a este acto, el que por su contenido desborda el margen de la actividad de los partidos, revistiendo un carácter cívico y apolítico.

Junto con declarar al señor José Foncea Aedo hijo dilecto de la ciudad, se le obsequiará una placa de oro, en la que estará grabada la declaración a que tiene merecido derecho porque ha dado su vida al servicio de la comunidad talquina.

Entre otras instituciones, este homenaje será ofrecido por las siguientes: Cruz Roja, Restaurantes Infantiles, Colegio María Mazzarello, Círculo de Personal de Fuerzas Armadas en Retiro, Legión Militar, Colegio Santa Ana, Atlético Comercial, Juvenil Seminario, Sud América, Deportivo Santa Ana, Daniel Vargas, 18 de Septiembre, Talca National, Club Deportivo de Rayuela Paso Moya, Deportivo Estadio, Deportivo Saca Chispa, Colegio Salesiano, y otros.

CON GRAN EXITO SE EFECTUO EL FESTIVAL DE NAVIDAD EN ARICA

ARICA.—Con extraordinario brillo y una asistencia de más de veinte mil personas, se efectuó antenoche en el Estadio Carlos Dittborn el festival de Navidad organizado por el Comité Departamental.

El Gobernador, Carlos Vildósola, a nombre del Presidente de la República hizo llegar a todos los niños de la ciudad y localidades de los alrededores, un mensaje y homenaje oficial.

POR UN PARTE.— El Comité Departamental de Navidad, que preside la esposa del Gobernador, señora María Fuenzalida de Vildósola, repartió juguetes y regalos a casi 18 mil niños, en la tarde del jueves último.

REGRESAN VIAJEROS.— ARICA.— Después de algunos días de permanencia en la ciudad, regresó a la capital, Raúl Boudet, presidente Nacional del Colegio de Técnicos de Chile.

También regresó a Valparaíso, el Cónsul General de Alemana en Chile, señor Godfried von Walheim, después de asistir a la celebración de Pascua organizada por el Instituto Chileno-Alemán de esta ciudad.

El señor Von Walrheim permaneció en la ciudad, varios días.

Hoy visita La Calera el Intendente Prado

LA CALERA.— Con el objeto de imponerse en el terreno mismo, de los problemas y necesidades de las poblaciones de esta localidad, el Intendente de Valparaíso, Benjamín Prado, acompañado de jefes de servicios públicos, hoy realizaría una visita a La Calera.

En su recorrido a los diversos sectores de la ciudad, el Intendente Prado tomará conocimiento de las nuecesidades que requieren con urgencia que sean solucionadas de inmediato.

El Intendente de Valparaíso, en su programa de trabajo, contempla el próximo domingo una visita a Rocuant y Limache.

TALCA:

CARNAVAL DEL RIO CLARO SE REALIZARA EN ENERO

La iniciación de las festividades se fijó para el 15 del mes próximo

TALCA.— Oficialmente se informó ayer por dirigentes del Club Naval del Río Claro y comité asesor, que el "Carnaval del Río", suspendido por razones especiales y que debía hacerse el fin de semana pasado, se llevará a efecto impostergablemente los días viernes 15, sóbado 16 y domingo 17 del próximo mes de enero.

El festival que estas entidades organizan, no variará mayormente en su programa primitivo, a excepción de la imposible presentación del os conjuntos corales y folklóricos de Talca, por encontrarse todos en receso.

Junto con dar la buena nueva, los dirigentes del Club Naval del Río Claro, entregaron el programa oficial del "Carnaval del Río", el cual puede variar sólo en algunos detalles mínimos de aquí a la fecha de su realización.

El programa es éste:

VIERNES 15 de enero.— 18 horas: presentación de los botes magníficamente arreglados e iluminados; 18.15 horas: presentación de las candidatas a reina del carnaval, con la amenización de la banda del Regimiento Chorrillos; 19 horas: regata a una boga adultos; 19.30 horas: regata a una boga infantil; 20 horas: presentación y baile con dos shows muy populares de la radiotelefonía local, el Club Pepsi de Radio Minería, con Lucho Rojas y "A levantarse señor" de Radio Lautaro, con Alfonso Fernández.

SABADO 16, 15 horas.— Paseo de los huerfanitos y del Club de Menores en los botes del río, a remos y a motor; 15.30 horas: onces a los niños en el bar; 15.30 horas: ONCE A LOS NIÑOS en "Los Diablitos".— 15.30 horas, regata a dos bogas infantil.— 16 horas regata de damas, dos bogas; 16.30 horas, prueba acuática (pillar el pato); 18 horas, presentación de las candidatas a reina y sus apoderados; 19 horas, regatas; 19.30 horas, fuegos artificiales en el río 20 horas, baile popular con los shows artísticos en la ribera poniente del río.

DOMINGO 17, 10.30 horas, carreras en lanchas a motor; 11.30 horas, fabulosa presentación de un equipo de esquí acuático, con pruebas de destreza sobre el agua; 15 horas, jinkana acuática; 15.30 horas, regata de damas; 16.30 horas, regatas entre remeros de Talca y Constitución, con grandes premios especiales. Competirán de una hasta cuatro bogas; 19 horas, escrutinios y luego coronación de la Reina del "Carnaval del Río".

Finalmente, desde las 20 horas adelante se realizará la hermosa noche veneciana, encabezada por el bote de la reina, especialmente diseñado con la colaboración del diseñador de la Casa de Arte, Alejandro Lavís.

TERMINO SEQUIA EN ARICA

ARICA.— Después de una prolongada sequía, se han registrado intensas lluvias en el sector de Putre y otros valles y pueblos del interior.

El agua caída ha hecho aumentar el caudal de algunos ríos, entre ellos el Lauca que estaba reducidísimo e insignificante. De esta manera los valles tanto chilenos como bolivianos están recibiendo el agua de riego que tanto necesitaban.

El río Lluta, ha vuelto a desembocar en el mar a 10 kilómetros al norte de la ciudad, en el sector de Chacalluta, mientras que las aguas del río San José que riega el valle de Azapa, aún no desemboca en el mar, ya que las aguas se filtran en el sector de Sobraya. (Crosa, corresponsal).

LAS BARRANCAS.— NUEVO DIRECTORIO.— El Club Deportivo "Estrella Neptuno", de esta comuna, que cuenta con tres equipos adultos, dos juveniles y tres infantiles, con un registro de más de 1.000 socios al día, celebró reunión en su sede social, procediendo a elegir a quienes, por el año 1965, tendrán a su cargo esta entidad del balón pie. En esta oportunidad, ocupó la presidencia Manuel Sepúlveda Candia; secretario, Hernán Ramírez Olivier; tesorero, Luis Valdés Castro, y directores: Enrique Alonso Alonso y Manuel Rodríguez Ubilla. En el grabado, los integrantes de la nueva Directiva. (Foto Manuel Tapia E. - Silva, corresponsal.)

POR EL GRAN SANTIAGO

RENCA:

El Intendente de Santiago dará solución a problemas locales

Así lo prometió a una delegación de dirigentes vecinales en una reunión celebrada en la Intendencia

RENCA.— Un memorándum de los principales problemas y necesidades de las numerosas poblaciones de esta comuna, fue puesto ayer en conocimiento del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, por una comisión de dirigentes de las organizaciones vecinales y el Subdelegado, Samuel Flores Fernández, en una reunión-entrevista destinada a estudiar en la Intendencia, los problemas que necesitan urgente solución. A ella estaba invitado el Alcalde, Ramón Sarmiento, quien excusó su inasistencia.

En primer lugar, el Intendente Saavedra se impuso que existe alarma en el sector rural de esta comuna por la falta de vigilancia policial y que la supresión del Retén de Carabineros ha dejado a los Distritos 4.o y 5.o, sin este servicio, proliferando los negocios clandestinos de bebidas alcohólicas y los atracos nocturnos.

El Subdelegado, Flores Fernández, señaló la urgenca de que la Comisaría de Carabineros de Renca disponga de más personal para que se pueda realizar una vigilancia efectiva y, de un furgón para realizar patrullajes y transportar a los detenidos. El Intendente prometió tratar estas materias con la Superioridad de Carabineros.

PROBLEMAS SANITARIOS. La insuficiencia del local y y de los servicios médico-dentales a cargo del Consultorio Nº 13 del SNS, debido al aumento de la población y necesidad de mantener un servicio diurno y nocturno de emergencia incluso para atenciones médico - maternales, fueron consideradas de gran importancia por el Intendente, anunciando que está dentro de su plan de trabajo, someter estos asuntos a deliberaciones entre autoridades comunales, centros de vecinos y funcionarios técnicos del ramo, para obtener en principio la fórmula de solución adecuada.

Representado el problema del agua potable para el consumo y para la alimentación de grifos contra incendio, el Intendente dio instrucciones al Subdelegado Flores Fernández, para que trate sobre ello con la oficina técnica correspondiente y le informe a la brevedad posible sobre el particular.

PROBLEMAS ESCOLARES. Al serle presentada la necesidad de que Renca cuente, además de escuelas de enseñanza elemental, con Liceo y Escuelas Granjas, Vocacionales e Industriales, el señor Saavedra Viollier, comunicó que tiene en carpeta diferentes estudios y sugerencias sobre esto y que será próximamente considerado por el Gobierno.

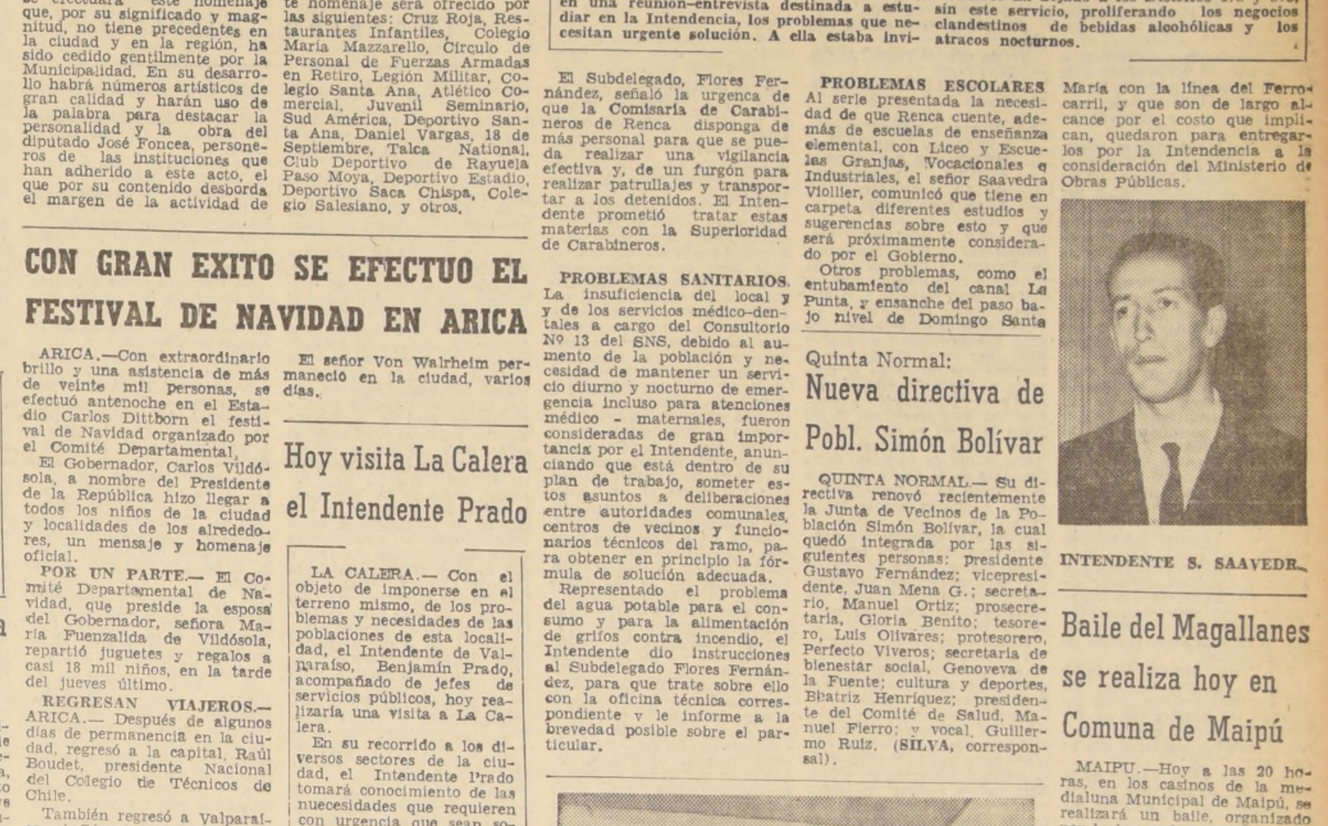
Otros problemas, como el entubamiento del canal La Punta, y ensanche del paso bajo nivel de Domingo Santa María con la línea del Ferrocarril, y que son de largo alcance por el costo que implican, quedaron para entregarlos por la Intendencia a la consideración del Ministerio de Obras Públicas.

INTENDENTE S. SAAVEDR...

Quinta Normal:

Nueva directiva de Pobl. Simón Bolívar

QUINTA NORMAL.— Su directiva renovó recientemente la Junta de Vecinos de la Población Simón Bolívar, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente Gustavo Fernández; vicepresidente, Juan Mena G.; secretario, Manuel Ortiz; prosecretaria, Gloria Benito; tesorero, Luis Olivares; protesorero, Perfecto Viveros; secretaria de bienestar social, Genoveva de la Fuente; cultura y deportes, Beatriz Henríquez; presidente del Comité de Salud, Manuel Fierro; y vocal, Guillermo Ruiz. (SILVA, corresponsal).



MAIPU.— PRESENTACION DE CANDIDATAS.— En un baile realizado en el restaurante "Mar del Plata", el Club Deportivo Unión Cerrillos presentó a las candidatas a reina de las fiestas aniversarias que se realizarán en la primera quincena del mes de enero próximo. En el grabado, las encantadoras y bellas cantidatas del Club Unión Cerrillos (de izquierda a derecha): Silvia Henríquez, Noemí Dinamarca y Maruja Armijo.- (Bustos Cubillos, corresponsal.)

CONSTRUIRAN CANCHAS DE FUTBOL Y UN GIMNASIO CERRADO EN ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Construcción de varias canchas de fútbol y un gimnasio cerrado; fundación de un servicio médico-social para los deportistas y la inauguración de la Casa del Deportista, en que se cobijará a la Asociación de Fútbol, la Liga de Deportes, la Asociación de Rayuela y la de Tenis, contempla en sus planes para el próximo año, el Consejo Local de Deportes de Ñuñoa, que dirigen el Alcalde Raúl Cabezas, Aníbal Andrade, Vasco Ortega, Carlos Ahumada y Carlos Abdhala.

Durante el presente año, el Consejo Local de Deportes se ha preocupado de la mantención y construcción de nuevas canchas en la comuna y del empadronamiento de los clubes deportivos. También Ñuñoa fue distinguida como sede del VI Congreso de Consejos Locales, el cual se realizó en los salones municipales. Al terminar el año, el directorio entregó una declaración pública, agradeciendo la cooperación que habían prestado los deportistas y vecinos al Consejo de Deporte Local.

Baile del Magallanes se realiza hoy en Comuna de Maipú

MAIPU.—Hoy a las 20 horas, en los casinos de la medialuna Municipal de Maipú, se realizará un baile, organizado por la barra de Magallanes, de Santiago y filial Maipú. En ella actuarán la orquesta "The Ramblers", y una actuación especial de "Residencial La Pichanga", con todos sus personajes. Además serán iluminadas las tres pistas que cuenta el Casino. Habrá movilización durante toda la noche desde la puerta del Casino. (BUSTOS CUBILLOS, corresponsal).

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

TOMASA FABRES VICENCIO DVA. DE OLIVARES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma noble y generosa, en la Iglesia de San Rafael, ubicada en Avenida Matta N.o 1025, desde donde partirá el cortejo en dirección al Cementerio General. Entrada por la puerta de la Avenida La Paz.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

JULIA MUÑOZ URZUA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Las Rejas N.o 829, a las 11 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MARTIN GALDAMES PALOMINO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Isla de Maipo. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santalices N.o 200, a las 17 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA PIRRI ALBONETTI VDA. DE MATTEUCCI
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas, en la Parroquia Italiana, Las Agustinas (Moneda 1050).

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y cuñado, señor

JUAN PEDRO BENNET SAINCERERET
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Av. Parroquia 1211, a las 10.30 horas (Paradero 18 "Santa Rosa").

La familia.

† Ha dejado de existir mi querida madre, suegra y abuelita, señora

CLARISA PLAZA VDA. DE MERINO
(Q.E.P.D.)

Se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia San Antonio de Padúa (Carmen 1553). Sus funerales se llevarán a efecto, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde dicha Parroquia, hacia el Cementerio Católico.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

LUIS FERROGGIARO GENTOSO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 16.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. Sus restos serán trasladados hoy, a las 16 horas, a la Capilla del Cementerio General, desde su casa habitación ubicada en José Pedro Alessandri N.o 1615.

La familia.

Cámara de Diputados

SESION 12ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 19.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ELUCHANS Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 7a., 8a., 9a. y 10a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes asuntos legislativos:

El que autoriza a la Municipalidad de Calama para transferir un terreno al personal de la Chile Exploration Company, y

El que aprueba el Convenio de Migración suscrito entre los Gobiernos de Chile y de España.

Se mandaron a comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República el proyecto de ley y el proyecto de acuerdo, respectivamente, y archivar los antecedentes.

Con los dos siguientes, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los proyectos de ley que se indican, despachados por el Congreso Nacional:

El que establece normas para la jubilación de los empleados de la ex Caja de Crédito y Fomento Minero que prestan servicios en la Empresa Nacional de Minería, y

El que dispone que la Caja de Previsión de Empleados Particulares venderá a los imponentes seleccionados y que aceptaron oportunamente la oferta, los edificios "Plaza Baquedano", "Ramón Carnicer" y "Vicuña Mackenna".

Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República los acuerdos respectivos y archivar los antecedentes.

Con el último, comunica que ha tenido a bien rechazar algunos de las enmiendas introducidas por esta Corporación al proyecto de ley que modifica el sistema sobre control de importaciones.

2.— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la instalación de servicios eléctrico público en la comuna de Quintero;

Del señor Bucher, referente a la dotación de un equipo radiotransmisor a la localidad de Puerto Aguirre, y

Del señor García, respecto a la dotación de una planta telefónica a la comuna de Huasco.

3.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Huerta, con relación a la restricción de crédito en las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

—Siete oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que da respuesta a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Aspée, sobre la instalación de los miembros de la Sociedad de Agricultores de Viña del Mar, en calidad de colonos, en la hacienda 'Siete Hermanas", de esa comuna;

Del mismo señor Diputado, con relación al otorgamiento de asistencia técnica a los pequeños agricultores de la localidad de Colliguay;

Del señor Gormaz, acerca de la remisión de diversos antecedentes relacionados con la parcelación del fundo "El Porvenir", de la comuna de Curicó;

Del señor Mercado, referente a la destinación de materiales y demás elementos, a fin de que los alumnos de la Escuela Vocacional de Pesca N.o 55 de Peñuelas, puedan construir una embarcación;

Del señor Molina, con relación a la adopción de medidas para combatir la plaga que afecta a los viñedos de las comunas de Ránquil y Coelemu;

Del señor Ruiz-Esquide, sobre la adopción de medidas para combatir la plaga que afecta a los viñedos ubicados en las provincias de Concepción y Ñuble, y

De los señores Sharpe, Philips, y Bunster, acerca de la designación de técnicos con el objeto de que estudien y combatan la plaga que afecta a los viñedos situados al sur de la provincia de Talca.

5.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Leigh, respecto a la inclusión en el precio de venta de los sitios y viviendas asignadas a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la población "Villa Macul", de la parte proporcional de la superficie que corresponde a aceras, calzadas y áreas verdes;

Del señor Millas, acerca de la tramitación de un sumario, a fin de esclarecer las razones por las cuales el Servicio de Seguro Social no entrega en forma oportuna, los recibos correspondientes a los dividendos que los patrones descuentan en las planillas de salarios de su personal y que han optado a una vivienda, y

De los señores Barra y Martín y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista, Radical, Demócrata Nacional y Comunista, respecto a las condiciones existentes en los contratos de trabajo suscrito por la firma Pubill Hermanos con el personal que trabaja en los establecimientos Oriente y Waldorf.

6.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un Mensaje que autoriza al Presidente de la República para poner a disposición de las Municipalidades E° 75 para cada empleado y obrero de ellas.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—ANTICIPO AL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES.— INCLUSION EN LA CUENTA DEL INFORME DE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Un momento, Honorable Diputado.

La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que se encuentra despachado e informado por la Comisión de Hacienda el proyecto, calificado de "extrema" urgencia, que otorga un anticipo de E° 75 al personal de las Municipalidades de la República. El informe acaba de llegar a la Mesa y no fue incluido en la Cuenta.

Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Corporación para incluir el informe de este proyecto de ley en la Cuenta de la presente sesión. Si se accede a la petición indicada, el proyecto reglamentariamente debe tratarse en el primer lugar del Orden del Día.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— **Acordado.**

2.—NORMAS SOBRE URBANIZACION Y CONSTRUCCION DE POBLACIONES.— PRORROGA DE LA DISCUSION DE ESTE PROYECTO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que la Comisión de Hacienda está facultada para sesionar paralelamente con la Corporación. En virtud de esta autorización, podría, eventualmente, aprobar y despachar en el día de hoy el informe que incide en el proyecto de ley que establece normas sobre urbanización y construcción de poblaciones. Si así fuere, la Mesa se vería obligada a citar a la Honorable Cámara el día de mañana, posiblemente en la tarde, para que el informe de la Comisión alcance a quedar preparado y redactado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que este proyecto, si fuere informado por la Comisión de Hacienda, sea tratado por la Corporación en la sesión ordinaria del martes próximo.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— **Acordado.**

El Comité Demócrata Cristiano ha pedido recabe la autorización de la Honorable Cámara para que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pueda sesionar paralelamente con la Corporación, a fin de conocer del proyecto de reforma constitucional.

¿Habría acuerdo para ello?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El Honorable señor Lehuedé ha pedido un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

El señor VALENZUELA.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición. El Honorable señor De la Presa ha pedido cinco minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá dicho tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Y también al Honorable señor Lehuedé.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Y a mí tres minutos, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder el tiempo pedido por el Honorable señor Lehuedé.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

3.—BALANCE DE LAS CUENTAS DE SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del balance de las Cuentas de Secretaría del primer semestre del presente año.

El señor Secretario dará lectura al proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto de acuerdo, dice:

"Artículo único.— Apruébase el balance de las Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre de 1964, que presentó el Tesorero de la Corporación, don Sergio Dávila, que en Entradas alcanza a la suma de E° 5.318.621.04 y en Salidas, a E° 5.287.940,74, quedando un saldo por invertir para el segundo semestre de E° 30.680.30.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

4.—NORMAS PARA EL CONTROL DEL COMERCIO DE IMPORTACION. — CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, en cuarto trámite constitucional, del proyecto de ley que autoriza al Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile para pronunciarse acerca de las solicitudes de visación o registros de importación.

Las enmiendas están contenidas en el boletín N.o 10.274-B.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado son las siguientes:

ARTICULO 2.o

En el inciso que se agrega a este artículo, ha rechazado las palabras "y de las coberturas" y la frase final que dice: "y elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas".

Ha rechazado el primero y el último de los artículos nuevos que se agregan a continuación del 4.o.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La primera modificación del Honorable Senado recae en el artículo 2.o.

La Mesa se permite hacer presente que la Honorable Cámara de Diputados, en el segundo trámite constitucional del proyecto, agregó un inciso final al artículo 2.o de este proyecto de ley. El Honorable Senado, al conocer la materia en tercer trámite, fraccionó y dividió esa disposición, aceptándola parcialmente y rechazándola en la misma forma.

Pues bien, esta Honorable Corporación, en oportunidades anteriores, ha considerado que este procedimiento del Honorable Senado no se aviene con los preceptos constitucionales, y así lo ha representado ante esa Alta Corporación.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 2.o.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, coincido con lo expresado por la Mesa, en el sentido de que el Senado se habría excedido en sus atribuciones al parcelar el artículo 2.o, que tenía por objeto autorizar al Banco Central para fijar normas respecto de registros de importaciones y coberturas. La verdad es que, al suprimirse las palabras "y de las coberturas", se está limitando la posibilidad de dictar normas en una materia tan fundamental como ésta, que permite apreciar la cantidad y forma en que se van a producir las coberturas.

Al eliminar la frase final, que dice: "y elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas", parecería que el criterio del Honorable Senado fuera más amplio, pues el Banco Central podría fijar normas sobre todos los registros de importaciones, sean o no de elementos indispensables para la producción del país. En cambio, la supresión de las palabras "y de las coberturas", es inconveniente, por cuanto es necesario que existan normas al respecto, para tener un control apropiado de las importaciones.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha rechazado el inciso final del artículo 2.o, que dice: "Sin perjuicio de lo establecido en este artículo, el Comité Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto de los registros de importaciones y de las coberturas, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas y elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas." Creo que la Honorable Cámara debe insistir...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Quiero hacerle presente que el Honorable Senado no ha rechazado en su totalidad este inciso. Sólo ha suprimido dos frases de él, fraccionando la enmienda de la Cámara revisora.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Cuál es la parte que ha sido rechazada por el Senado, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura a la modificación del Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Honorable Cámara de Diputados, en el segundo trámite constitucional, propuso el inciso final que leyó el señor Correa Larraín. El Senado, en tercer trámite, ha aprobado el inciso, con excepción de las palabras "y de las coberturas", y de la frase final "y elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— En realidad, el rechazo de ambas frases por parte del Honorable Senado, deja sin sentido lo establecido en el inciso aprobado por la Cámara. En efecto, de acuerdo con el criterio del Senado, el precepto quedaría redactado así: "Sin perjuicio de lo establecido en este artículo, el Consejo Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto de los registros de importaciones, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas." En estas condiciones, se habría frustrado el espíritu y el propósito que tuvo la Honorable Cámara al establecer esta disposición. Por este motivo, creo que debemos insistir en la mantención del texto original completo. De esa manera, el Banco Central podrá dictar no sólo normas sobre registros de importación, sino que también sobre coberturas, a fin de otorgar prioridad a la importación de materias primas, lo que, a nuestro juicio, es indispensable para evitar que la industria nacional se vea abocada a grandes dificultades por este afán de protección que evidencia este artículo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, en primer lugar, los Diputados comunistas estimamos que la forma como el Honorable Senado se pronunció sobre la modificacin de la Honorable Cámara al artículo segundo de este proyecto de ley, ya aprobado por ambas ramas del Parlamento en sus dos primeros trámites constitucionales, ésto es, aprobando algunas palabras y rechazando otras, no es lo que le corresponde hacer a esa Corporación en el tercer trámite constitucional, como lo ha expresado la Mesa. Eso es diferente a lo que se ha sostenido en otras oportunidades en relación con ideas contenidas en un veto o con ideas o actuaciones de la Cámara revisora frente a determinados aspectos de un artículo. En este caso se trata de un tercer trámite constitucional, en el que el Honorable Senado ha discriminado entre una y otra palabra, y ha cambiado totalmente el sentido de lo aprobado por la Honorable Cámara. En la práctica, esto significa aumentar en un trámite más el despacho de este proyecto. Ello nos parece inaceptable.

Sobre la materia misma a que se han referido los Honorables colegas, señores Gumucio y Correa Larraín, creo que ninguno de ellos ha advertido exactamente el sentido de la modificación que ha hecho el Honorable Senado. La enmienda no es la que ellos han indicado y comentado, porque, en verdad, el Honorable Senado ha hecho dos modificaciones diferentes, dos modificaciones complementarias. Por una parte, ha rechazado las palabras "y de las coberturas". Esto significa que el Comité Ejecutivo podrá dictar normas generales respecto de los registros de importación, pero no respecto de las coberturas. Y la segunda modificación no consiste en suprimir todo el resto del inciso final del artículo segundo redactado por la Honorable Cámara, sino que mantiene en pie la idea de que estas normas generales que podrá dictar el Comité Ejecutivo del Banco Central se refieren a los registros de importaciones, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas. Esa idea la conserva el Honorable Senado.

Lo que el Honorable Senado ha rechazado en este inciso es la parte que se refiere a "los elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas". En resumen, la modificación del Honorable Senado autoriza al Comité Ejecutivo del Banco Central para dictar normas generales respecto de los registros de importaciones, a fin de otorgar prioridad a las importaciones de materias primas.

Esto implicaría que tales instrucciones generales no podrían referirse ni a coberturas ni a importación de elementos indispensables para las actividades productoras dentro de las efectivas necesidades de éstas.

Ahora bien, el inciso aprobado por la Honorable Cámara corresponde a las observaciones formuladas oportunamente, tanto por los importadores como por la Sociedad de Fomento Fabril ante la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, respecto de la extrema rigidez de las normas que se habían aprobado, lo que hacía imperioso darles una mayor elasticidad. La Comisión de Hacienda y esta Honorable Cámara no estuvieron de acuerdo en darles esa mayor elasticidad.

A los Diputados comunistas nos parece que es indispensable que un organismo del Estado asuma responsabilidades en relación con las importaciones. Por lo menos, esta Honorable Cámara estimó que, dentro del criterio de que las normas fueran generales, fueran anteriores a la actuación del Comité Ejecutivo del Banco Central en orden a pronunciarse en concreto respecto de los registros de importaciones, se podían establecer siquiera algunas normas que fueran obligatorias. El hecho de que el Honorable Senado haya limitado tan extraordinariamente esta disposición aprobada por la Honorable Cámara de Diputados, que significaba que pudiera funcionar, de acuerdo con un criterio general que resguarde los intereses económicos del país, el sistema tan liberal establecido en el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo y aprobado por ambas ramas del Congreso Nacional en sus dos primeros trámites constitucionales, constituye, a nuestro juicio, un retroceso muy grande.

Por eso y en virtud de las razones dadas sobre la tramitación que debe tener un proyecto de ley, y en cuanto a que es mucho más conveniente la redacción aprobada por la Honorable Cámara de Diputados, nosotros votaremos por el rechazo de las modificaciones del Honorable Senado al inciso final agregado al artículo 2.o.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el inciso final del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en rechazar el primer artículo nuevo introducido por la Honorable Cámara.

El señor GUERRA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura al primero de los artículos nuevos rechazados por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice este artículo: "Los integrantes del Comité Ejecutivo del Banco Central serán considerados empleados públicos para los efectos del Título V del Libro II del Código Penal".

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, la Honorable Cámara creyó conveniente, dada la importancia de las atribuciones que se entregan al Comité Ejecutivo del Banco Central a través del control de las importaciones, establecer que los integrantes de dicho Comité serán considerados empleados públicos para los efectos del Título V del Libro II del Código Penal. Es decir, se quiso que los miembros de este Comité, que tendrán en sus manos tan importantes funciones, muchas de las cuales deberán ejercer, al aplicar la ley que discutimos, frente a importaciones, registros de las mismas, coberturas y todo lo que entre al país y sea necesario incluso para el mantenimiento de las industrias nacionales en cuanto a sus requerimientos de materias primas, estuvieran sujetos a las mismas sanciones que rigen para el resto de los empleados públicos del país cuando cometen algún delito en cumplimiento del cometido que les asigna la ley. Esto está consignado en el Título V del Libro II del Código Penal, que se refiere a los crímenes y simples delitos cometidos por los empleados públicos en el desempeño de sus cargos.

Los Diputados conservadores creemos que es indispensable otorgar garantías a los importadores y, también, a fin de darle la respetabilidad necesaria a este organismo del Banco Central, al cual entregamos un cúmulo de atribuciones, establecer que dichos funcionarios quedarán sometidos a aquellas sanciones que se aplican al resto de los empleados públicos.

Por estas razones, creemos necesario insistir en el mantenimiento de este artículo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se acordará insistir en el artículo nuevo.

Acordado.

En discusión el último artículo nuevo propuesto por la Honorable Cámara y que el Honorable Senado ha rechazado.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo dice: "El Banco Central exigirá de cada solicitante la comprobación del pago de su patente municipal de importador, profesional o industrial, según el caso, y que se acredite el pago del impuesto a la renta de categoría y el de compraventa del período anterior respectivo.

"Para las importaciones de escaso monto de particulares, el Banco Central dictará un reglamento dentro de los treinta días de vigencia de la presente ley."

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el primer inciso de este artículo nuevo que la Honorable Cámara había aprobado venía a consagrar, en realidad, un principio bastante conveniente, como es el de exigir a cada solicitante la comprobación del pago de su patente municipal de importador. Lo interesante era el inciso segundo de este artículo, como lo hice presente en la Comisión de Hacienda, porque una serie de importaciones muy pequeñas hechas por particulares exigen un tratamiento especial, que sería considerado en el reglamento que se dictará al respecto para la vigencia de esta ley. No obstante, este inciso no tendría una relación directa con el primero, ya que se ve que la facultad que se concede para dictar ese reglamento es muy amplia, no solamente para los efectos de comprobación del pago de patentes municipales y de otro orden, sino de toda clase de disposiciones que hagan más fácil las importaciones por particulares.

En consecuencia, somos partidarios de insistir en la disposición aprobada por la Honorable Cámara.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Código Tributario establece para toda tramitación de carácter bancario —principalmente para aquéllas que se relacionan con el Banco Central, entre las cuales están las solicitudes de importación— la exigencia de presentar por el solicitante los comprobantes indicados en este artículo. Por lo tanto, creo que esta disposición está de más.

Pero este artículo significa, al mismo tiempo, un peligro para aquellos importadores ocasionales no registrados y que, por lo mismo, no pagan patente municipal ni son tampoco profesionales ni industriales establecidos. Este es el caso, por ejemplo, de los agricultores. Si aprobáramos la disposición contenida en este artículo, impediríamos que el día de mañana un agricultor pudiese hacer la importación directa de una maquinaria, pues no siempre se trata de importaciones de escaso monto, como las de repuestos. Es corriente que los agricultores importen tractores, maquinariás ú otros elementos, directamente. En consecuencia, no pagan patente municipal, industrial o profesional.

Por estas razones, estimo que el Código Tributario resguarda perfectamente la situación de los industriales o comerciantes importadores y que este artículo está de más y es peligroso para el caso que he señalado.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas somos partidarios de la mantención de este artículo, introducido por la Honorable Cámara en el presente proyecto de ley.

Nosotros consideramos que el sistema establecido en este proyecto para efectuar las importaciones es extraordinariamente peligroso. Tanto en la discusión general, como en la particular, abundamos en razones sobre el hecho de que esta legislación se prestaría para especulaciones en gran escala. Nos parece que, por lo menos, es indispensable limitar la actuación de los "rifleros", de los especuladores que intervienen deliberadamente sólo para realizar determinadas operaciones, de efectos dañinos para la economía nacional, aprovechándose de circunstancias excepcionales, ya que el Banco Central debe aceptar todos los registros cuando se ha aprobado alguno de la misma glosa, y, además, no puede rechazar ningún registro que no exceda de determinada cifra, en relación al promedio de las importaciones en los doce meses anteriores. Sería peligroso que cualquier especulador pudiera aprovecharse de esa circunstancia y crear una situación aún más dañina para la economía nacional, fuera de todas las demás que pudieran derivarse de la aplicación práctica de la futura ley. Es indispensable, a lo menos, una limitación que permita operar a los importadores profesionales, a los profesionales mismos y a los industriales.

En cuanto a las importaciones ocasionales a que se ha referido el Honorable señor Correa, y que efectivamente ocurren, nos parece que es un suficiente resguardo lo establecido en el inciso segundo de este artículo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en este artículo nuevo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ANTICIPO AL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, enseguida corresponde tratar el proyecto, originado en un mensaje, con urgencia calificada de "extrema", que autoriza al Presidente de la República para poner a disposición de las municipalidades los fondos necesarios para que otorguen a sus empleados y obreros un anticipo de 75 escudos, con cargo a su gratificación anual.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Lorca.

—El proyecto, impreso en el boletín número 10.280, dice así:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para poner a disposición de las Municipalidades del país, las sumas necesarias para que éstas otorguen y paguen a sus personales de empleados y obreros, un anticipo individual de 75 escudos, con cargo a la gratificación anual sin sujeción a las limitaciones que establecen las leyes numeros 11.469 y 11.860.

Este anticipo se deducirá de una sóla vez de la gratificación legal correspondiente a 1964.

Aquellos funcionarios que se les asignare una gratificacion inferior a 75 escudos, o que no tuvieren derecho a ella de conformidad a la ley, devolveran dicho anticipo en 9 cuotas a contar del mes de abril de 1965, en la parte que exceda a la gratificación.

En ningún caso podrá persona alguna por efecto de la aplicación de la presente ley percibir más de E° 75.

Artículo 2º— El mayor gasto que se produzca como consecuencia de la aplicación de la presente ley, se financiará haciendo uso de la facultad que concede el artículo 35.o del decreto de Hacienda N.o 5, de 15 de febrero de 1963.

Sin embargo, las sumas que se entreguen a las Municipalidades, por aplicación de la presente ley, se imputarán a los pagos que por concepto de articipación del 7 por ciento del imuesto a la Renta, artículo 8.o de la ley número 15.564, efectúe el Fisco a las Municipalidades durante 1965.

Artículo 3.o.— Autorízase a las Municipalidades para modificar sus presupuestos vigentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— Pido la palabra.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca, Diputado informante.

El señor LORCA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda despachó este proyecto con la urgencia que su importancia exigía. Para decirlo en forma clara y sencilla, él consiste en otorgar un anticipo de 75 escudos a todos los obreros y empleados municipales del país, con cargo a la gratificación del año 1964, que se pagará en 1965.

Todos sabemos que las municipalidades carecen de recursos. Por eso, el artículo 1.o autoriza al Presidente de la República para colocar a su disposición los fondos necesarios, a fin de que paguen a sus personales el anticipo de 75 escudos.

El artículo 2.o establece que el costo del beneficio se cargará a la participación del impuesto a la renta que les corresponde a los municipios.

Por último, el artículo 3.o permite a las municipalidades modificar sus presupuestos para cumplir con las disposiciones de esta iniciativa legal.

En el fondo, el proyecto tiene por finalidad otorgar a los empleados y obreros municipales un anticipo igual al concendido a los personales de las empresas estatales, fiscales y semifiscales. Creo que la Cámara debe despacharlo rápidamente, a fin de que el Senado lo apruebe ojalá esta misma tarde y se convierta pronto en ley de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, cuando discutimos el proyecto de ley por el cual se otorgó un anticipo de 75 escudos al personal de las instituciones estatales, hicimos presente la injusticia que significaba no concederlo también a otros sectores relacionados con el Estado. Concretamente, hablamos de la necesidad de que el Ejecutivo nos enviara un mensaje para extenderlo a los empleados y obreros de las municipalidades. Vemos que ese mensaje ha llegado.

Pero nosotros también señalamos la necesidad imprescindible de que el Supremo Gobierno actuara del mismo modo con relación a los jubilados, pensionados y montepiadas.

En la sesión de ayer, cuando discutimos, en tercer trámite constitucional el proyecto que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar, volvimos a referirnos a esta materia, en presencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. Diputados de distintos bancos subrayamos el desigual tratamiento de que ha sido objeto determinado personal.

Ayer la Honorable Cámara sancionó favorablemente el artículo 3.o, nuevo, de ese proyecto, disposición que otorga un anticipo a los periodistas colegiados. En esta oportunidad, anuncio que presentaremos una indicación tendiente a dar el mismo beneficio a los jubilados, pensionados y montepiadas afectos al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos, el cual tiene fondos suficientes para concederlo. Esperamos que ella encuentre la misma favorable acogida que aquel artículo 3.o, propuesto por el Honorable Senado.

Anuncio también que los Diputados radicales votaremos afirmativamente el proyecto en debate.

Concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Fuentes, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, el planteamiento de mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, me ahorra muchas consideraciones, por lo que seré muy breve. En primer término, deseo manifestar mi agrado por la acogida dispensada por el Supremo Gobierno, a través de su Ministro de Hacienda, a la idea de mejorar la situación de los empleados y obreros municipales, que habían quedado marginados del préstamo —no del "anticipo", como dijo mi Honorable colega señor Lorca— otorgado a los servidores públicos a cuenta de posibles beneficios futuros.

Concordando con las observaciones de mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, presentaré una indicación para que el personal en retiro y las montepiadas reciban también,

zación concedida a las municipalidades para continuar excedidas en los porcentajes de limitación legales para el pago de los sueldos y salarios, contenida en el artículo 1.o transitorio de la Ley N.o 13.401."

De los señores Morales, don Carlos, Muñoz Horz, Rivas, Fuentes y Guerra, para agregar un artículo que diga: "Facúltase, asimismo, a los diversos organismos que pagan pensiones de jubilación o montepíos para otorgar un préstamo extraordinario a sus beneficiarios, de 75 escudos, descontable en las mismas condiciones que los préstamos que se consultan en la presente ley."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Mesa declara procedente la indicación presentada por el Honorable señor Godoy Urrutia e improcedentes las otras tres indicaciones, de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, por no tener relación con la idea matriz del proyecto y no estar incluido en la convocatoria.

El señor BARRA.— ¡Cosa que sabían su autores!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente.— Continúa la discusión general y particular del proyecto.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, quiero referirme a la indicación presentada por el Honorable señor Godoy Urrutia. A mi juicio, los términos del artículo 1.o del proyecto son tan amplios, pues establecen que tendrían derecho a este beneficio los "empleados y obreros municipales" que resulta imposible ver el peligro señalado por el Honorable señor Godoy Urrutia. En cambio, si se habla de "servicios dependientes", la frase permite que gran número...

El señor GODOY URRUTIA. — "Y de los servicios".

El señor GUMUCIO.— ...de funcionarios puedan percibir el anticipo, sin tener la calidad de empleados u obreros municipales.

Pongamos el caso de una escuela municipal, que no es financiada por el municipio. Puede tener el patrocinio de la municipalidad, pero sus profesores no dependen de ella y mantienen su calidad de empleados fiscales.

La redacción de la indicación, entonces, podría producir confusiones. Desde luego, no me opongo a que se les conceda este adelanto, pero creo que aún cuando la Mesa ha declarado procedente la indicación, ella aumenta el número de beneficiados con esta ley.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente como un argumento real y efectivo, he citado el caso de los choferes —creo que son 12 o 14— que manejan los buses de locomoción colectiva pertenecientes a la Municipalidad de Maipú, cuyo recorrido tiene terminal en la Avenida Bernardo O'Higgins. La creación de este servicio, confieso fue extraordinariamente auspiciosa y ha prestado grandes utilidades a los habitantes de la comuna de Maipú, pues ha facilitado enormemente el transporte de pasajeros.

Pero, ¿qué ha pasado con este personal? La Municipalidad de Maipú los remunera con fondos provenientes de una cuenta especial, distinta de la que consulta los recursos para pagar los sueldos de sus empleados. Prácticamente les paga sus emolumentos con los propios recursos que genera el servicio, pero los considera servidores municipales para los efectos de la previsión, y son imponentes del organismo previsional correspondiente.

En la forma como está redactado el artículo, quedan excluidos de este beneficio. Así me lo han expresado en la mañana de hoy, Regidores y funcionarios de la propia Municipalidad de Maipú. Entonces, ¿que tratándose de un número tan reducido de personas y considerando que se trata de dineros que van a reintegrarse, hacer la modificación que evite entrar después en una discusión especiosa para saber si estos funcionarios tienen derecho o no al anticipo de los 75 escudos?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, no hago mayor cuestión en este aspecto. Unicamente deseaba hacer presente que los choferes a que hacía referencia el Honorable señor Godoy, son empleados municipales. La forma cómo se pagan es un accidente.

El señor ROSALES.— No es así, Honorable colega.

El señor GUMUCIO.— Basta que sean empleados municipales para que les alcance el beneficio que indica el proyecto. Pero si el asunto es diferente, no hago mayor cuestión sobre la inclusión de esa frase.

Con respecto a la indicación sobre el pago del anticipo en nueve meses, que la Mesa declaró improcedente, debo manifestar que este caso es distinto, porque los empleados municipales tienen una gratificación anual, con cargo a la cual se les pagará este beneficio. Se trata de un adelanto con cargo a la gratificación; por eso, no se establece el descuento en nueve meses.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé; y a continuación, el Honorable señor Tagle.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, sólo he pedido la palabra para manifestar mi satisfacción y agrado por la indicación del Honorable señor Godoy Urrutia, ya que, en realidad, como él lo ha expresado, estos casos existen.

Creo que el único problema reside en que estas instituciones se llaman "empresas municipales" y no "servicios municipales". En consecuencia, sería conveniente cambiar una palabra, no más, en la indicación, para que también quedaran incluidos todos esos funcionarios. Por ejemplo, se denominan "Empresa de Agua Potable" o "Empresa de Locomoción Colectiva" dependientes de las Municipalidades.

El señor ROSALES.— Es más amplia la indicación.

El señor FUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEHUEDE.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lehuedé, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, haciendo uso de sus facultades reglamentarias, la Mesa ha declarado improcedente la indicación que varios Diputados radicales habíamos formulado respecto de los jubilados. Por ello, el parlamentario que habla solicita se recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para hacer llegar esta petición al Supremo Gobierno. Espero que los representantes de la Democracia Cristiana, que permanentemente están en contacto con el Ejecutivo, que tanto han anunciado su deseo de legislar en favor de estos sectores tan postergados...

El señor MUGA.— Estamos en contacto con el pueblo.

El señor FUENTES.— Parece que no tienen mucho contacto con el pueblo. Lo prueba el hecho de que hemos debido legislar en tres oportunidades para darle un miserable préstamo a cuenta del reajuste. Por la prensa y por la radio hacen mucho alarde de sus relaciones con el pueblo; pero no hay tal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— La prueba de la falta de contactos está en que para otorgar un miserable préstamo hemos tenido que ocuparnos de tres Mensajes del Ejecutivo, y todavía...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor FUENTES.— No están considerados los jubilados, a quienes el Honorable señor Gumucio, en muchas oportunidades, desde las tribunas gremiales, ha ofrecido toda clase de "felicidades".

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para transcribir al Ejecutivo la petición formulada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Fuentes.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— Que conste, señor Presidente, el hecho de que la Democracia Cristiana les resta a los jubilados la posibilidad de percibir un miserable beneficio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, sólo quiero manifestar que los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la indicación formulada por el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, la Mesa, en uso de sus atribuciones, ha considerado improcedente la indicación que formulé.

En su oportunidad, me entrevisté con el señor Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, acompañado de la directiva nacional del gremio de empleados y obreros municipales de la República, que preside el señor Flores. El señor Ministro se manifestó partidario de incluir en la convocatoria un proyecto de ley que yo había presentado y cuyo texto es idéntico al de la indicación que he formulado esta tarde.

No sé por qué razón el Ejecutivo no ha incluido en la convocatoria el proyecto mencionado; pero estoy seguro de que el señor Ministro del Interior interpondrá su alta influencia para lograr su incorporación en la convocatoria.

Yo solicito de la Honorable Cámara se sirva enviar un oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que el Ejecutivo incluya en la actual convocatoria el proyecto de ley a que he hecho referencia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio mencionado por el Honorable señor Tagle.

Acordado.

La señorita LACOSTE.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

La señorita LACOSTE.—Señor Presidente, sólo deseo manifestar que los Diputados de estos bancos apoyaremos la insinuación hecha por el Honorable señor Lehuedé, a fin de cambiar la palabra "servicios" por el término "empresas", en la indicación declarada procedente. Así quedará incluida, la Empresa Municipal de Desagües, de Valparaíso, y las demás empresas municipales que existan en el país.

El señor ROSALES.—"Servicios" es un término más amplio y genérico.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, lamento que, por la inhibición reglamentaria expresada por la Mesa, las indicaciones que presentamos en relación con los jubilados no puedan someterse a votación. Pero, quiero dejar constancia de que existe gran diferencia entre la forma de legislar del Honorable Senado y la que está practicando la Honorable Cámara.

Me interesa fundamentalmente hacer presente esta diferencia.

Los jubilados y montepiados no conocen los textos de los Reglamentos de ambas Corporaciones, pero tendrán que extrañar estas decisiones de la Mesa de la Honorable Cámara. Ya manifestaron ayer su sorpresa al ver que, en el segundo trámite constitucional del proyecto que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para reliquidar el monto de la asignación familiar respecto del cual la Honorable Cámara no aceptó indicaciones, el Honorable Senado aprobó como artículo nuevo una disposición que no tiene relación alguna con el concepto matriz de esa iniciativa, y por la cual se otorga un préstamo a los periodistas colegiados imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

¿Qué piensa el hombre de la calle de nosotros? O que somos remolones, o que carecemos de sentido social. En cambio, la otra rama del Congreso aparece con una amplitud de criterio extraordinaria al colocar en un proyecto una idea desconectada del concepto central de la iniciativa.

Ahora bien, nosotros hemos presentado una indicación al proyecto que concede un anticipo de Eº 75 a los empleados y obreros municipales, con el objeto de darle igual anticipo a otro grupo humano, cual es el de los jubilados y montepiadas. No obstante, la Mesa, de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, la declaró improcedente. No es efectivo, como ha dicho un señor Diputado, que esta indicación se presentó sabiendo sus autores cuál iba a ser su suerte.

No presentamos una indicación con el propósito de aparecer en el boletín de sesiones, ni de ser oídos en la tribuna parlamentaria. Lo hicimos porque tenemos sentido humano para apreciar los problemas sociales de todos nuestros conciudadanos. Sin embargo en defensa de nuestros fueros como congresistas de la Honorable Cámara de Diputados, quiero dejar perfectamente establecido el hecho de que por inhibición reglamentaria impuesta por la Mesa, para lo cual tiene atribuciones, esta indicación no ha podido ser sometida a votación.

Pero bien podría ocurrir que mañana tuviéramos que reunirnos, en forma extraordinaria, para conocer este mismo proyecto devuelto por el Honorable Senado, en su tercer trámite constitucional, y que debiéramos pronunciarnos entonces, respecto de esta misma indicación que aquí fue rechazada, si el Senado la aceptare. ¿Cómo podría comprender el hombre de la calle que, por problemas de orden reglamentario, un precepto propuesto en la Honorable Cámara no ha sido aprobado por ella, y en cambio, sí lo ha sido en la otra rama del Parlamento de la República?

Quiero recalcar que no hemos presentado esta indicación sabiendo el resultado de la declaración de la Mesa respecto de su improcedencia; y que lo hemos hecho sólo en virtud de un sentido social. De esto queremos dejar constancia. Y ojalá, que en estudios que tendrán que hacerse para establecer la manera de coordinar la labor de ambas ramas del Congreso, podamos hallar un procedimiento que nos permita formular y aprobar preceptos similares, tanto en la Honorable Cámara de Diputados como en el Honorable Senado, que el despacho de cada proyecto puesto que esta manera de legislar que da lugar a que en una Cámara se apruebe lo que en la otra se desechó o se declaró improcedente, no nos deja muy bien puestos ante la opinión pública.

Esto es lo que deseo dejar totalmente establecido no para la tribuna ni para la versión oficial de la sesión, sino para plantear con seriedad el problema en esta Honorable Corporación.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Fuentes, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, cabe recordar, como otro antecedente más, un hecho que ocurrió a principios del presente año, cuando nosotros propusimos, a propósito de un proyecto relativo al personal del Servicio Nacional de Salud, que la caja de previsión correspondiente otorgara un préstamo a este personal. La Cámara rechazó tal iniciativa. Pues bien, con posterioridad, el Honorable Senador Allende presentó un proyecto especial que concedía este préstamo, el que el Senado de la República aprobó. Y nosotros, esa misma tarde, en esta misma Sala, que había rechazado el día anterior esa indicación nuestra, le dimos su aprobación a este proyecto que concedía un préstamo al personal del Servicio Nacional de Salud.

Ahora nosotros no estamos proponiendo un mejoramiento económico para estos jubilados. Sólo estamos pidiendo que se autorice otorgarles también un préstamo en igualdad de condiciones con los funcionarios en servicio activo de la Administración de la República.

Creo que valdría la pena considerar los planteamientos que ha hecho el Honorable señor Morales Abarzúa respecto de la interpretación que ha dado el señor Presidente a nuestra indicación, en uso de sus facultades reglamentarias. Como lo he dicho, no se trata en ella de mejorar sus rentas a nadie, se trata sencillamente de otorgar a estos jubilados un préstamo, como acaba de señalarlo el Honorable señor Morales Abarzúa, igual como lo hemos hecho, en otras ocasiones, en otros proyectos. Ayer mismo, en un proyecto que no tenía nada que ver con reajustes, nosotros a propuesta del Honorable Senado, hemos aprobado el otorgamiento de un préstamo a los imponentes el Departamento de Periodistas, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, cosa que hicimos con gran beneplácito.

Por eso he querido hacer esta acotación: para que no se crea que nuestras palabras han sido dictadas por la demagogia, pues hemos estado requiriendo del Gobierno, con sentido social y con realismo desde el jueves de la semana pasada, su iniciativa, que a él corresponde, para que todos los trabajadores del país, tanto los activos como los pasivos, reciban antes de esta Navidad, o después de ella, este préstamo, que puede aliviar en algo la difícil situación en que se encuentran. Desgraciadamente, un Honorable colega, el Honorable señor Gormaz, acaba de oponerse a que se envíe nuestra indicación en consulta al Ejecutivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— ... lo que nos ha privado de llevar adelante esta idea...

El señor PARETO.— ¡El no se ha opuesto!

El señor FUENTES.— En caso contrario, habría que recabar nuevamente, el asentimiento de la Sala.

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— He terminado.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, confieso que gran parte de las dificultades que se nos presentan...

El señor PARETO.— ¡No fue el Honorable señor Gormáz el que se opuso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Digo, señor Presidente, que las dificultades que se nos presentan para legislar sobre esta materia constituyen, indudablemente, un hecho penoso; y esto, sin mirar el asunto desde el punto de vista en que a uno, en un momento determinado, se le aflojan las fibras del corazón, se bota a sentimental y empieza a propiciar indicaciones. No es el caso. No soy nuevo en esta Honorable Cámara, de tal manera que conozco a mis Honorables colegas tan bien como ellos me conocen a mí.

Ahora bien, nosotros, como también otros sectores de la opinión pública, planteamos estos problemas al actual Gobierno; no lo hacemos movidos por el afán de hacerle oposición. También se los hicimos presentes al otro Gobierno, que era peor que éste, que está empezando no más, de modo que nos queda por conocer cómo va a resultar en adelante. Pero todos sabíamos que la Administración anterior era mala...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— En cambio, los que ahora "rasgan sus vestiduras", en otras oportunidades guardaron silencio. Por el contrario, nosotros tenemos la solvencia necesaria para decir que siempre hemos tenido una línea invariable frente a problemas de esta naturaleza.

Con mucha anterioridad, las propias organizaciones de trabajadores de la Administración Pública, de las instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, y de las Municipalidades, propusieron una fórmula para encarar el problema del deterioro de su situación económica debido al alza del costo de la vida, como fue la idea del pago de un décimotercer mes de remuneración.

Eso es distinto del sistema de tener que estar legislando periódicamente para darle bonificaciones, reajustes o anticipos a la gente, como lo hacemos ahora. ¡Si aquí estamos haciendo el papel de "viejos pascueros" mediocres, dándoles beneficios a medias a los asalariados, tal como se hace cuando se dan esas limosnas en las que, en lugar de darle cinco kilos de una cosa a una persona, se le dan nada más que dos, porque los otros tres se le entregarán bajo alguna condición posteriormente! En este caso, los que nos sentamos en estos bancos estamos haciendo lo mismo, obligados por las circunstancias. Pero, desgraciadamente, cualquier actitud honesta de nosotros sirve para que algunas personas, que no tienen ninguna ética en el ejercicio de su profesión, nos lancen injurias por intermedio de la prensa.

Hemos sostenido y respaldado la plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores en materia de reajustes compensatorios. Si en otros países del continente latinoamericano hay empleados y obreros a quienes se paga, como compensación por el alza del costo de la vida, un décimotercer mes de sueldo o salario, ¿no habría sido más lógico y prudente hacerlo así también en nuestro país? ¿No habría sido ello más enaltecedor, tanto para el que pide como para el que da? En cambio, ahora se cometerán más injusticias que los beneficios que se van a otorgar.

Colocados en estas condiciones, nosotros también tenemos que concurrir con nuestra voluntad a algo que nos repugna, como es el trato que estamos dando al personal de la Administración Pública, a ese personal del cual nos sentimos orgullosos y al que algunos Honorables colegas llegan incluso a rendir homenaje, porque dicen que nuestra Administración Pública es un ejemplo en el continente latinoamericano. Pues bien, a los funcionarios de esta Administración Pública les estamos concediendo mejoramientos económicos "por gotas", de acuerdo con las circunstancias, las posibilidades o el deseo o el afán de hacerles justicia en un momento determinado. Para nosotros, lo más lógico habría sido el sistema propuesto por la "CUT", porque así los asalariados habrían obtenido un mejoramiento permanente, y ello nos habría liberado de tener que estar legislando en esta forma, haciendo justicia a unos y dejando a otros totalmente postergados.

Por eso, extrañamos que haya algunos Honorables colegas que en ciertas oportunidades se acuerden de los "viejitos", de las "viejitas", de los jubilados, de los que se están muriendo de hambre y de otras cosas por el estilo...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿A quién se refiere Su Señoría?

El señor BARRA.— A quien corresponde. No tengo por qué estar dando nombres.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— A mí no puede referirse.

El señor FUENTES.— ¡A mí tampoco!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor BARRA.— Repito que no tengo por qué dar nombres. ¡No tengo tutores aquí en la Honorable Cámara,...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Puntualice!

El señor BARRA.— ...y Su Señoría menos que nadie puede serlo!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Tenga la bondad de medir sus palabras, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Morales Abarzúa, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Su Señoría menos que nadie puede llamarme la atención...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Dé nombres!

El señor BARRA.— Bueno, si Su Señoría lo desea, lo haré. ¡Me refiero a Su Señoría, que es uno de los Diputados que va a todas las concentraciones de los jubilados, sobre todo en vísperas de elecciones...!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Su Señoría también!

El señor BARRA.— Y cuando ha sido Diputado de Gobierno, o de parte del Gobierno, ha jugado a "guatemalteco"; pero, en el fondo, ha sido gobiernista toda su vida...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — ¡Está equivocado Su Señoría!

El señor BARRA.— ¡Dejemos las cosas claras! Yo he sido de oposición y, como tal, estoy orgulloso de haberlo sido con honestidad y con limpieza. Nunca he ido a engañar a nadie. Es muy distinta la actitud de uno y otro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— No le acepto esas expresiones.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, ruego a Su Señoría no interrumpir.

Ruego a Sus Señorías se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor BARRA.— Su Señoría es abogado...

El señor MORALES ABARZUA.— ¡Sí!

El señor BARRA.— ... de modo que sabe cuándo una indicacion es procedente o cuándo no lo es. Está bien que yo pueda equivocarme; pero no así Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Su Señoría se equivoca siempre.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor BARRA.— Porque Su Señoría no se equivocó para conseguir un certificado de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Por lo tanto, somos totalmente distintos. No soy abogado, pero no me he aprovechado de certificados de esa Comisión para ejercer mi profesión en actividades en contra del Fisco, que me paga.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Por qué no aclara lo que está diciendo el Honorable señor Barra, señor Presidente?

El señor BARRA.— ¿Qué quiere que le aclare? Su Señoría puede leer la versión.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, el Honorable señor Morales le solicita una interrupción.

El señor BARRA.— No tengo por qué concedérsela. Su Señoría dispone del tiempo necesario.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Termino diciendo que hemos respaldado públicamente la plataforma de la Central Unica de Trabajadores, que consistía en solicitar para todo el personal de obreros el pago de un décimotercer mes de sueldo. Eso era justo y legítimo, en lugar de tener que estar legislando en la forma como lo hacemos ahora, cometiendo injusticias y ocasionando desaires a sectores que no lo merecen...

El señor ROSALES.— Especialmente a los jubilados.

El señor BARRA.— Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, quisiera unos cinco minutos para referirme a ese certificado a que alude con tanta insistencia el Honorable señor Barra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En un momento más solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Guerra, dentro del tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, siempre las directivas nacionales de los gremios convocan, a fin de año, a un ampliado al cual deben concurrir los dirigentes de bases, especialmente de los extremos del país. Para ello, esas entidades incurren en una serie de gastos, que deben ser financiados por los propios asociados. Estas reuniones se realizan con el fin de hacer un balance general de la situación económica de obreros y empleados.

Por lo general, después de estas reuniones o ampliados, se acuerda solicitar del Gobierno el otorgamiento de una gratificación especial, anticipo o bonificación.

Ya se ha hecho una costumbre inveterada enviar al Congreso Nacional, con urgencia, esta clase de proyectos de ley. Por este mismo apuro, muchos obreros y empleados quedan al margen de estos beneficios. El drama es mucho más grave en el caso de los jubilados, quienes no cuentan con los medios para realizar esos ampliados generales, ni para ejercer ninguna clase de presión.

Encuentro muy atendible la insinuación hecha por el Honorable señor Albino Barra, en el sentido de que debe legislarse para que a estos personales se les dé, a fin de año, una gratificación anual equivalente a un decimotercer mes de sueldo, de acuerdo con la última remuneración que perciban en el mes de diciembre. Así se evitaría que mucha gente quedara al margen de este beneficio, y también los ingentes gastos en que incurren las organizaciones gremiales.

Repito, una vez más, que el drama de los jubilados es inmenso. Lo digo porque lo conozco desde hace mucho tiempo. He sido dirigente gremial y he estado siempre al lado de la clase trabajadora; por eso, he podido auscultar sus necesidades. Los ferroviarios no gozan de remuneraciones extraordinarias y cuando jubilan lo hacen solamente con el sueldo base, ya que pierden las asignaciones por kilometraje, servicio nocturno y, además, los viáticos. Es decir, desde ese mismo momento empieza su tragedia.

En materia de beneficios para estos ex servidores, se ha avanzado en forma muy lenta, y cuando se ha logrado una pequeña conquista para ellos, se producen demoras lamentables. En diversas ocasiones he hecho presente en la Honorable Cámara la situación de 2.000 jubilados con más de 65 años de edad y 30 años de trabajo, afectos al artículo 18 de la ley sobre Revalorización de Pensiones, quienes no reciben aún ni siquiera el reajuste que les concede dicha ley. Menos percibirán, entonces, un anticipo o un préstamo.

Solicito se envíe oficio al Ejecutivo con el propósito de que en la Ley de Presupuestos, actualmente en estudio en el Parlamento, se consulte un mes más de remuneración para los personales de las instituciones fiscales y semifiscales, el cual se pagaría todos los años antes de Pascua y Año Nuevo.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Guerra.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, ha solicitado la palabra por cinco minutos. Como ha hecho uso de sus dos discursos, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Gumucio y Clavel!

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar la palabra hasta por cinco minutos al Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría hasta por cinco minutos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, el Honorable señor Barra, movido por la pasión, ... ha lanzado una especie injuriosa contra el Diputado que habla, con motivo de un certificado que habría obtenido de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para el ejercicio de su profesión de abogado.

Efectivamente, ejerzo mi profesión. Tengo estudio abierto a todos mis clientes, en Ahumada 254, oficina 905. Me dedico a lo civil y a una materia en la cual soy experto: Propiedad Industrial. Incluso, presenté un proyecto sobre esta materia que fue aprobado por la Honorable Cámara y que actualmente está en conocimiento del Senado.

En uso de mi derecho, formulé una petición para que la Honorable Cámara declarara si yo podía o no seguir ejerciendo en esta especialidad del Derecho que se llama Propiedad Industrial. De paso, diré que hay tribunales especiales establecidos en el país que se ocupan de las materias propias de esta rama del Derecho. No le voy a preguntar al Honorable señor Barra cuáles son, porque no los conoce. Ellos están formados de la siguiente manera: el Tribunal de Marcas, en primera instancia; una junta arbitral, en segunda instancia, y luego viene la Corte Suprema, que revisa los fallos de dichos tribunales.

Como decía, con el propósito de que no hubiera dudas acerca de mi actuación profesional en esta especialidad del Derecho, dada mi investidura parlamentaria, no quise concurrir a dichos tribunales sin que, previamente, hubiera un pronunciamiento de la Honorable Cámara. La petición la formulé a la Comisión técnica, como lo hacen todos los señores Diputados que se encuentran en situación similar a la mía. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estudió este problema en que yo planteaba una duda de tipo constitucional en relación con mi calidad de abogado, y estimó que era procedente mi consulta y, más aún, que podía ejercer en esta rama especializada del Derecho. La Honorable Cámara conoció de su informe, que es público, y le prestó su aprobación.

Por lo tanto, es impropio que el Honorable señor Barra plantee en el debate...

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ... una duda sobre mi actuación parlamentaria, con motivo de un certificado que pudiera haber obtenido, sin aclarar este problema. La forma en que lo está haciendo, no prestigia la función legislativa, no es correcta, no es un procedimiento serio. Yo le digo al Honorable colega que hay que decir las cosas como corresponde sin emplear medios que nos están vedados. Todo se ha hecho en forma pública, como lo han sido todas las actuaciones de mi vida. No tengo nada de que arrepentirme; no tengo nada que ocultar.

En cuanto al problema de los jubilados y las montepiadas, las "viejitas", como ha dicho con sorna el Honorable señor Barra, tengo en mi bufete de abogado pergaminos otorgados por los representantes de la Confederación de Jubilados. Y hace pocos días el Honorable señor De la Presa y el Diputado que habla —los únicos que concurrieron al Cuarto Congreso realizado por ella— recibimos un verdadero homenaje de los jubilados y montepiadas de Chile. Si ellos apoyan mi campaña parlamentaria, no es por que actúe en forma oportunista, con fines meramente electorales, sino porque permanentemente los he ayudado en el Congreso Nacional. Precisamente, en la Ley N.o 15.386 hay muchas ideas mías.

Y cuando fui dirigente gremial de la ANEF, con categoría, cultura y capacidad, me jugué entero. De la lucha gremial, llegué al Parlamento de la República. Por eso, las palabras del Honorable señor Barra no me alcanzan, y las aclaro públicamente en esta Corporación.

Presenté la solicitud en la Honorable Cámara, la que después fue enviada a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, organismo técnico en esta clase de materias. Finalmente, la Corporación prestó su aprobación al informe, favorable evacuado por la mencionada Comisión. De manera que estoy con mi conciencia tranquila y mis manos limpias. Soy un hombre que ejerce su profesión de abogado, y en esta forma he ganado los pocos dineros que tengo, y no realizando negocios obscuros. Además, mi línea política la conoce todo Chile.

El Honorable señor Barra, que es ... ... no puede ser tutor ni crítico mío.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a Su Señoría retirar los términos contrarios al Reglamento en que se ha referido al Honorable señor Barra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Si la Mesa lo pide, con mucho gusto, señor Presidente.

Pero la forma en que se ha expresado el Honorable señor Barra, me obliga a aclarar sus palabras en la Honorable Cámara, porque no deseo que quede la menor duda respecto de mi actuación. Hay muchos Honorables colegas que, procediendo en igual forma que el Diputado que habla, han hecho esta clase de consultas. Yo también tenía derecho a formularla.

Estoy amparado con la inmunidad que significa la resolución de la Honorable Cámara, y si ésta quiere modificar su informe, tiene perfecto derecho. De ser así, no ejerceré mi profesión de abogado en esta especialidad que, por lo demás, no es la única que atiendo en mi bufete profesional. También me dedico a asuntos de carácter civil, según ya lo he dejado establecido.

Termino, señor Presidente, agradeciendo en forma especial a la Honorable Cámara la oportunidad que me ha proporcionado para aclarar un problema que ponía en juego mi honor, que el Hoonrable señor Barra pretendió mancillar y enlodar con las palabras pronunciadas en esta Corporación.

Nada más.

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12 del Reglamento.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes; a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor FUENTES. — Señor Presidente, frente al planteamiento del Honorable colega señor Barra, que ha dicho que sólo en ciertas oportunidades algunos parlamentarios nos acordamos de los "viejitos" y "viejitas, especialmente en los períodos electorales, quiero manifestar a mi Honorable colega que entiendo que no ha tratado de referirse a mi persona, porque de ser así estaría obrando de muy mala fé.

El señor BARRA.— No lo he hecho, Honorable colega.

El señor FUENTES. — En primer lugar, al llegar al Congreso en 1957, nos constituimos en un Comité Parlamentario Pro Defensa de los Jubilados y Montepiados, cuya presidencia le fue entregada al Honorable señor De la Presa. Lo integraban, además, los Honorables colegas, señor Morales, don Carlos; Guerra, Acevedo y otros distinguidos colegas de los Partidos Liberal y Conservador. En esa oportunidad, planteamos al Presidente Ibáñez, en aquel entonces llamado "el primer jubilado de Chile", este problema de la revalorización de pensiones.

Posteriormente, en el año 1961, reelegido por segunda vez para ocupar un sillón en esta Honorable Cámara, en la Convención de mi Partido, y durante la discusión del programa de trabajo que se acordara, hice presente la necesidad de impulsar definitivamente un proyecto tendiente a mejorar la situación de los jubilados y montepiadas. Por ello, en compañía de mi Honorable colega señor Carlos Morales y de los dirigentes de los jubilados, señores Bernardo Cartagena y Humberto Arellano, expusimos al Presidente señor Alessandri, y a su Ministro, señor Gálvez, este problema que figuraba en el programa de los cuatro candidatos a la Presidencia de la República en la elección de 1958, y la necesidad de despachar esta iniciativa. Así, impulsamos en la Honorable Cámara esta ley que, con todos los defectos que pueden tener las leyes, los propios jubilados aceptaron al final llamarla "revalorización de pensiones".

Ya se ha presentado un proyecto de ley para modificar fundamentalmente una parte de ella, como consecuencia de que, lamentablemente con los votos de algunos secto-

res de Izquierda, se impidió a la Contraloría General de la República intervenir en materias relacionadas con la aplicación de la ley número 15.386. Y ya hemos visto que la Comisión Revalorizadora ha incurrido en errores tan lamentables como aquel de asignar a los funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una pensión mínima de un sueldo vital obrero de Santiago. Es evidente que esa Comisión ha incurrido en más de un error, pero ello nace del hecho de que las bancas de Izquierda dieron su aprobación a la idea del Ministro señor Gálvez de que ésta fuera totalmente autónoma, incluso, respecto de la Contraloría General de la República.

Esto significa, señor Presidente, que no estamos sólo ahora aportando conceptos respecto de los jubilados, y ante una próxima campaña electoral, como afirmara textualmente el Honorable señor Barra. Entiendo que los jubilados de Chile y las montepiadas han comprendido las intervenciones que, en forma permanente, hemos tenido en esta materia.

Hemos formulado esta indicación, no porque desconozcamos el mecanismo de la Honorable Cámara por no ser abogados, ni para que se declare improcedente, sino porque ya se la habíamos planteado al señor Ministro de Hacienda en esta misma Sala, como, asimismo, al señor Ministro del Trabajo. Ahora, por tercera vez, estamos insistiendo en esta materia, que, lamentablemente, no va a llegar en forma oficial a conocimiento del Gobierno, porque ha habido oposición respecto de la solicitud hecha en tal sentido. Pero, señor Presidente, voy a solicitar de nuevo de la Mesa, que recabe el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que esta indicación relacionada con los jubilados, pueda ser enviada al Supremo Gobierno, en nombre de la Cámara, para que le dé su patrocinio.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al Ejecutivo el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Fuentes.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al Honorable colega señor Carlos Morales le ha sucedido un fenómeno no común en una persona con cultura universitaria. Nos hemos encontrado con que el Honorable Diputado, no obstante tener la calidad de egresado de la Universidad, se ha desesperado un poco y ha incurrido en una actitud peor que la que yo hubiera podido adoptar, desesperado, tal vez, no sé si porque yo tenía la razón o por otras causas de carácter psicológico que no me atrevo a calificar...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Califíquelas!

El señor BARRA.— ¡No soy psiquiatra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pero tiene mucho...

El señor BARRA.— El Honorable señor Carlos Morales se ha molestado por dos cosas: por aquello de "las viejitas" y por mis observaciones hechas en relación con el certificado pedido a la Honorable Cámara por el señor Diputado. Esta última es una historia que la Honorable Cámara conoce, porque en aquella oportunidad expuse mis puntos de vista y están en la versión. De manera que no he hecho misterio, ni estoy aprovechándome de la coyuntura u oportunidad.

Mi Honorable colega pudo reclamar y haber hecho uso del legítimo derecho que le correspondía para controvertir mis expresiones.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Estaba ausente de la Sala.

El señor BARRA.— Pero Su Señoría, que es egresado de la Universidad, sabe leer, y pudo imponerse de la versión.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor BARRA.— En aquella oportunidad, hice presente mi extrañeza porque la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hubiera otorgado —no sé qué nombre jurídico tiene este documento; y como no deseo incurrir en un error, por ignorancia, me expreso así— un dictamen, un salvoconducto o un certificado, por medio del cual se establecía que nuestro Honorable colega don Carlos Morales Abarzúa podía ejercer libremente su profesión, no en la especialidad de Derecho Civil u otra, sino en materias relacionadas con organismos fiscales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Mi Honorable colega dice que es especialista en problemas de marcas industriales...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En materias relacionadas con la propiedad industrial, Honorable colega.

El señor BARRA.— ...o en la especialidad a que se refiere Su Señoría.

El hecho es que mi Honorable colega estimaba que existía incompatibilidad entre su cargo de parlamentario y el ejercicio de su profesión en la especialidad indicada. Por ese motivo, entonces, solicitó de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un respaldo para tener la posibilidad de atender este tipo de juicios.

Pero el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, no ha dicho una cosa: ¿por qué la Comisión mencionada debe otorgar un certificado, un respaldo, a un parlamentario que puede ejercer libremente su profesión de abogado? Era, en realidad, por esta otra razón: para hacer posible que mi Honorable colega pudiera defender juicios de particulares contra organismos del Estado, contra el Departamento de Marcas y Patentes, o contra lo que sea.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Por qué no estudia bien la materia, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Yo guardé silencio cuando mi Honorable colega expresó sus opiniones. ¡Ruego al señor Presidente se sirva hacer respetar mi derecho!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales Abarzúa, ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable señor Barra!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Entonces que diga la verdad!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Se trata de juicios entre particulares, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Si son negocios que producen controversia entre particulares, no tenía por qué mi Honorable colega pedir el respaldo de la Cámara de Diputados, pues disponía de plena libertad para actuar. Sin embargo, lo hizo ante la posibilidad de perder su cargo por el hecho de ser acusado de litigar contra el Fisco, en la defensa de intereses particulares...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡No se trataba de litigar contra el Fisco!

El señor BARRA.— ...y como el Fisco le paga, como me paga a mí, no era lícito hacerlo.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Se trataba de juicios entre particulares!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

El señor BARRA.— Debo insistir en un hecho. ¿Quién le impide a mis Honorables colegas patrocinar juicios entre particulares? ¿Cuál de mis Honorables colegas ha necesitado pedir la autorización a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para hacerlo? Yo no tengo noticias de ello. Los que son abogados criminalistas, lo hacen libremente, y también los que son especialistas en Derecho Civil o del Trabajo.

Pero cuando algunos parlamentarios creen sentirse inhabilitados para defender ciertos juicios, porque hay de por medio intereses del Fisco, entonces piden el respaldo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— En esa oportunidad, iba a actuar como abogado, en un juicio particular, ante un tribunal de segunda instancia presidido por el Presidente del Consejo de Defensa del Estado. Frente a esa circunstancia, solicité el respectivo informe de la Comisión mencionada.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Es necesario que el Honorable señor Barra estudie la ley correspondiente y antes de intervenir en esta Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, llamo nuevamente al orden a Su Señoría!

El señor BARRA.— Quise decir que mi Honorable colega fue tan escrupuloso respecto de cosas insignificantes que pidió el respaldo de la Comisión...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Oigan Sus Señorías lo que dice el Honorable señor Barra! ¿De manera que cuando una persona solicita un informe de un organismo, está solicitando su respaldo?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales Abarzúa, llamo al orden a Su Señoría!

Le ruego no interrumpir al Honorable señor Barra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, llame al orden al Honorable señor Barra, por los términos que emplea, pues revela que no ha estudiado la materia.

El señor BARRA.— Tengo en mis manos el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre esta materia, en el cual se expresa:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros acerca de una consulta formulada por el Diputado don Carlos Morales Abarzúa, respecto de si le afectaría la causal de cesación en el cargo establecida en el inciso segundo del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, por el hecho de actuar, como abogado, en los juicios sobre oposiciones a inscripciones, marcas u otras materias que produzcan controversia entre partes y que se tramitan ante el Tribunal Especial de la Propiedad Industrial."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Por lo tanto, se trata de un organismo del Estado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Es igual que los tribunales civiles, señor Diputado. Su Señoría no está informado al respecto.

El señor BARRA.— Quiere decir, que voy a tener que llamar a un profesor de Derecho, para poder rebatir a una eminencia, como mi Honorable colega.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Su Señoría debería estudiar primero esta materia.

El señor BARRA.— Señor Presidente, oportunamente, cuando se trató esta materia, di a conocer mi pensamiento al respecto, porque siempre he defendido un principio, aunque no le agrade a muchos Honorables colegas. Por lo demás, todos tenemos derecho a expresar libremente nuestras opiniones.

Como decía, siempre he mantenido el principio de que, en lo posible, los parlamentarios no debemos ejercer ninguna intervención que pueda lesionar nuestro prestigio ni nuestra solvencia de ciudadanos elegidos por el pueblo para representarlo con prescindencia absoluta de cualquier negocio o juicio, de cualquier naturaleza que sea.

Estoy satisfecho de lo que he dicho en muchas oportunidades anteriores, y porque, junto con algunos Honorables colegas de los bancos del frente, de la propia Derecha, he patrocinado indicaciones tendientes a marginar a los parlamentarios de cualquier intervención en problemas que tengan con sociedades anónimas o de otro tipo, para mantener lo más limpia posible nuestra trayectoria política de legisladores y fiscalizadores.

En consecuencia, decir esto en este momento no constituye ninguna novedad, puesto que yo lo manifesté en la oportunidad anterior que he señalado, y en que la Honorable Cámara votó y aprobó, por simple mayoría, estas materias.

Mi Honorable colega dice: "la Cámara aprobó" ese informe de la Comisión. Claro que lo hizo, pero por mayoría de votos. Hubo, afortunadamente, Honorables colegas que compartieron nuestro criterio...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Cuántos votos fueron?

El señor BARRA.— Y ahora mi Honorable colega dice que soy demagogo y otras cosas por el estilo. Yo recuerdo que aquí en el Parlamento un señor, que ahora es Senador y tiene una alta posición dentro de la banca, la industria y el comercio —me refiero al Honorable señor Bulnes—, no recuerdo si en mi primero o segundo período de parlamentario, usó la misma expresión empleada por Su Señoría. Y la opinión pública conoce al "Marqués de Bulnes"; y, cosa curiosa, ahora un militante de las bancas radicales, que sabe que he sido un modesto obrero, analfabeto al lado de él, porque Su Señoría es una eminencia, emplea el mismo lenguaje: también me trata así porque defiendo los intereses de mi clase.

Señor Presidente, de aquí en adelante, cuando me refiera al Honorable Diputado, le voy a decir "el Marqués de Abarzúa" para semejarlo con el Honorable señor Bulnes. No se merece otra cosa: son dos personas que están colocadas por encima de nosotros, en un nivel extraordinario. Son "idénticos"; de manera que, de ahora en adelante, mi trato para con este nuevo "marqués" será deferente y especial.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Y al Honorable colega le voy a decir "el Conde de Barra, don Albino".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, los funcionarios municipales tienen mala suerte en sus peticiones y, generalmente, son postergados en sus aspiraciones y en el pago de sus emolumentos.

Ahora, se trata de aprobar un proyecto que favorece a todo el personal de las Municipalidades de Chile, con un anticipo de 75 escudos, que serán descontados de la gratificación legal que deben percibir en enero de cada año; en este caso, en el próximo mes.

Se ha abierto aquí un debate, que se ha prolongado por espacio de hora y media, sin ninguna necesidad, porque las disposiciones del proyecto debieron incluirse en la ley que concedió un anticipo de 75 escudos al personal de la Administración Pública. Ahora bien, como este proyecto pasará al Honorable Senado y después se publicará en el "Diario Oficial", los empleados y obreros municipales sólo recibirán este beneficio, posiblemente, en el mes de enero. En efecto, cuando el Gobierno ponga estos fondos a disposición de las Municipalidades, ya no será posible que el personal beneficiado perciba los 75 escudos antes de Pascua o de Año Nuevo, sino hasta el próximo año.

Por estas consideraciones, el Diputado que habla pide que este proyecto sea aprobado con la modificación introducida por el Honorable señor Godoy, para que, ojalá esta misma tarde, pase al Honorable Senado y éste lo apruebe, de modo que mañana o el sábado 26 pueda ser ley de la República. Publicada la ley en el "Diario Oficial", ya este personal podrá ir pidiendo a cuenta del anticipo, porque sólo será posible, repito, que perciba los 75 escudos en el curso del mes de enero.

Nada más.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la petición.

Aprobada.

En votación general el proyecto.

Antes de tomar la votación en general, se va a dar lectura a dos indicaciones que la Mesa ha declarado improcedentes.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera indicación, de los señores Alessandri, don Gustavo, y Cuadra, es para consultar un artículo que diga:

"Modifícase el artículo 14 de la Ley número 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, en la siguiente forma: intercálase, a continuación de las palabras: "Administrador del Teatro Municipal", las siguientes "y Director de Institutos Culturales o Casas de la Cultura".

La segunda indicación dice: "Los Taquígrafos de sesiones titulados en institutos especializados, serán considerados técnicos para los efectos del artículo 10 de la Ley número 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Quedan, también, reglamentariamente aprobados en particular los artículos 2.o y 3.o.

En votación el artículo 1.o con la indicación del Honorable señor Godoy Urrutia, a la cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación del señor Godoy Urrutia tiene por objeto agregar, a continuación de la expresión "empleados y obreros", lo siguiente: "y de los servicios dependientes creados por ellas".

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación el artículo 1.o con la indicación.

El señor ROSALES. — Por unanimidad.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes reemplazos:

En la Comisión de Gobierno Interior se propone el reemplazo de los señores Tagle, don Manuel, y Gormaz, por los señores Subercaseaux y Reyes, don Tomás, respectivamente. En la Comisión de Hacienda, el del señor Cademártori por el señor Millas. En la Comisión de Economía y Comercio, el del señor Pantoja por el señor Tuma. En la Comisión de Minería e Industrias, el del señor Tuma por el señor Leyton. En la Comisión Mixta de Presupuestos, el del señor Ríoseco por el señor Miranda, don Hugo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, entraremos de inmediato en la Hora de Incidentes.

Acordado.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Tiene la plabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el Comité Democrático Nacional ha cambiado su turno con el Comité Independiente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Independiente, ofrezco la palabra.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, hace hoy, exactamente, una semana, los pueblos de Llolleo y San Antonio se vieron sacudidos por la más dolorosa de las noticias: don Angel Martínez Fernández había fallecido repentinamente.

Y la pena profunda de todos, que se extendió como una sombra en un día de bello sol primaveral, tenía una justa causa. Pues don Angel, tal vez por una sutil afinidad con su nombre evocador, era como un angel tutelar de todas las instituciones de finalidades benéficas, de servicio a la colectividad o que busca el progreso y adelanto de una zona que le era tan profundamente querida.

Nacido en España, en la ciudad de Logroño, capital de la provincia de La Rioja, en 1887, había llegado en plena juventud a ésta, su otra patria, el año 1906. Contrajo, en breve tiempo, matrimonio con doña Cecilia Fernández Duque, fundando un hogar modelo, en el que hijos, nietos y hasta un biznieto, fueron dando satisfacciones a quien, por su carácter y su "bonhomía" como también por sus largos años de residencia en Llolleo, todos lo considerábamos no sólo un patriarca de la colonia española, sino también de toda esa región progresista que, desde Algarrobo a Navidad, tiene como centro y eje al hermoso y magnífico puerto de San Antonio.

Radicado desde 1917 en Llolleo, que daba sus primeros pasos desde su fundación como balneario y población, se instaló con establecimientos comerciales e industriales, a los que fue dando gran impulso, entregándose por entero, en su afán de alcanzar nuevas metas en lo personal como en lo colectivo, pues se había identificado plenamente con los intereses de la zona, comprendiendo que su progreso se traducía en beneficios para todos los vecinos, entre los cuales él se sabía el más arraigado por el sentimiento y la antiguedad.

Español de origen, llevaba, como todos los residentes en Chile, muy hondo en su corazón esa doble nacionalidad que ahora se les reconoce por disposición de la ley. Así, don Angel, quería con idéntica pasión a la tierra que le vio abrir los ojos a la luz del sol, como a la que se los vio cerrar para siempre. Para él era tan su propia patria la que fuera cuna de sus padres y abuelos como la que lo es ahora, de sus hijos y nietos.

Y por ser tan profundamente hispano, era un regionalista a ultranza, pero en el buen sentido de la palabra y, por lo tanto, era un fiel enamorado de sus dos patrias chicas: la providencia de La Rioja en España y el departamento de San Antonio en Chile.

Era de una gran capacidad de trabajo y de una energía y entereza verdaderamente ejemplares. No hace muchos años, cuando contaba más de 70 de edad, un incendio arrasó con casi toda su barraca de maderas en Llolleo, en circunstancias que, prácticamente, no tenía seguros de alguna significación. Sin dejarse amilanar por tan terrible e inesperada pérdida, al día siguiente mismo ya estaba buscando créditos y organizando su trabajo para continuar en la brecha como si nada hubiese sucedido.

Hombre admirable por su temple y por su generosidad se había hecho apreciar de cuantos le conocían. Su figura era popular y su gentileza proverbial en todas partes.

No hubo, pues, iniciativa de progreso o de adelanto que no contase con su cooperación más entusiasta; ni institución benéfica, deportiva o social que no lo tuviese en sus filas o en sus directivas.

Del Rotary Club de San Antonio fue su fundador, su presidente en varias oportunidades, y su actual Socio Honorario, y por cierto el más antiguo al ocurrir su sensible fallecimiento. Fue fundador también del Club de Tenis de de Llolleo y de la Tercera Compañía de Bomberos con sede en esa ciudad, la que lo distinguiera con el nombramiento de Voluntario Honorario.

Su actividad la repartía en diferentes quehaceres institucionales, siempre que ello significase ayuda positiva a personas que lo necesitasen o persiguiesen en nobles finalidades por distintas que ellas fuesen. Y en la imposibilidad de enumerarlas todas, citaré como ejemplo, el que, a un mismo tiempo, actuaba de presidente del Comité Económico pro terminación de la Iglesia Parroquial de Llolleo y de miembro de la directiva del Patronato de reos de la Cárcel de San Antonio.

A pesar de su modestia tenaz, sus méritos le habían dado una destacada categoría entre sus vecinos y amigos, por lo cual era universalmente conocido y estimado.

Fue por esta razón que, con el aplauso de todos, en 1959, cuando cumplía sus bodas de oro matrimoniales, la Municipalidad de San Antonio, con honrosa unanimidad, le confirió a él y a su distinguida esposa, el rango de Ciudadanos Honorarios y de Hijos Predilectos, otorgándoles como testimonio una medalla de oro, en la que estaba grabado el escudo de la Corporación.

Su muerte, como era natural, dio lugar a una sentida manifestación de duelo general, cerrando el comercio a la hora de sus funerales.

Sus restos fueron velados en el Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, con sede en Llolleo, manteniendo guardia de honor las tres compañías de San Antonio, las dos de Cartagena, los Cuerpos de Bomberos de Melipilla, El Tabo y Las Rocas de Santo Domingo, que acompañaron posteriormente el cortejo hasta el Cementerio. El Club Aéreo de Antonio se asoció a los homenajes, haciendo evoluciones durante el traslado del féretro En el Camposanto varios oradores tradujeron, en sentidas frases, el pesar de todo un pueblo por tan sensible pérdida. A nombre de sus amigos personales, habló el Coronel de Aviación en retiro, don Humberto Bustos Palma; por el Cuerpo de Bomberos, despidió los restos el Director de la Primera Compañía, señor Emilio Kifafi; por el Rotary Club, lo hizo don Vicente Catalinic; por la Tercera Compañía, con sede en Llolleo, pronunció emocionantes palabras, don Fernando Bruna, y por la Cámara de Comercio Mayorista las dijo don Manuel Galmades.

He querido rendir este homenaje de justo reconocimiento a quien sirviera en forma generosa y eficiente a una zona que represento, porque también en forma muy personal me siento alcanzado por el pesar que a todos nos aflige.

Don Angel fue muy amigo de mi padre, fundador de Llolleo, muy apegado a esta región, de la que anticipaba su actual florecimiento. Esa estrecha amistad tuve el honor de heredarla y mantenerla, guardando siempre el respeto y la admiración por ese varón íntegro y acogedor, que fuera don Angel Martínez Fernández.

Al dejar constancia, en nombre de mi compañero de bancas, Honorable señor Sívori y en el mío propio, de nuestro pesar por tan sensible pérdida, y sabiendo que interpreto el sentir de los parlamentarios del Cuarto Distrito, como también el de toda la zona de San Antonio, solicito del señor Presidente que, en representación de nuestros Comités, se envíe una nota de condolencia a la familia de don Angel Martínez Fernández.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará la nota de condolencia en nombre del Comité de Su Señoría, y del Comité Demócratacristiano.

8.—HOMENAJE A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "IGNACIO CARRERA", DE MELIPILLA, EN EL 95.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor DE LA PRESA.— ¿Cuánto tiempo me resta, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Ocho minutos, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, levanto mi voz, para rendir un homenaje a la Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", de Melipilla, con motivo de haber cumplido, no hace muchos días, 95 años desde su fundación, con el nombre de Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla, y 67 de vida ininterrumpida bajo el evocador nombre de Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", de Melipilla.

Fundada el 14 de octubre de 1869, contó inicialmente con veinte socios. Su primer presidente fue don José María Venegas Rosales, próspero comerciante y activo ciudadano que, en su afán de servicio público, durante varios períodos ocupara uno de los cargos edilicios del pueblo en que naciera el heroico Serrano. En ese tiempo, aún Melipilla conservaba la categoría de villa, pues la de ciudad se le otorgaría poco tiempo después. Las primeras reuniones de la flamante Sociedad se hicieron en la Escuela Elemental de la calle Valdés. El objeto de ella era el que su nombre indicaba, y similar, por lo demás, a las de todas esas admirables instituciones mutualistas que se han ido fundando en todas las principales ciudades y pueblos de nuestra patria. Según los Estatutos, las renovaciones de directorio se debían hacer en los días finales de cada año.

La Sociedad contó desde un comienzo con la simpatía general, de modo que no fue inusitado el hecho de que los miembros de la colonia española, encabezados por don José de la Presa Lueje, el primero de ese apellido avecindado en Melipilla, le hiciesen una importante contribución inicial para sus generosos fines.

El progreso de la entidad se va notando y anotando año por año, con el constante aumento del número de sus socios y el de sus fondos en Caja, que aliviaban los compromisos de su Tesorería.

Atendiendo a sugerencias del Consejo de Estado, había modificado sus Estatutos en 1874, lo que le permitió adquirir su personería jurídica.

La cuota mensual se había fijado en cincuenta centavos, y el arriendo de la sede social era de cuatro pesos, también por igual lapso.

En enero del 79 es designado presidente don Marco Antonio Arellano, en reemplazo de don José María Venegas, que hasta esa fecha lo había sido en forma ininterrumpida; pero en 1880 éste vuelve a su antiguo cargo.

En mayo de 1883 la Sociedad conmemora la epopeya de Iquique en forma solemne, e invita a un gran banquete, muy concurrido y presidido por el retrato del héroe melipillano que, posteriormente, y con toda justicia, le daría su nombre a la reinstalada Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla.

Durante ese mismo año los mutualistas melipillanos se adhieren en forma entusiasta a la proposición de unificar todas las sociedades de similar objetivo existentes en el país. Tentativa muy anticipada de crear la Confederación Nacional, que hoy reúne y prestigia al mutualismo de nuestra patria. La institución de Melipilla, al aceptar y, aun, propiciar esa unidad, no hacía otra cosa que estar de acuerdo con su tradicional conducta, ya que estaba desde hacía tiempo en constante y honrosa relación con las entidades de Santiago, Valparaíso, San Felipe, Ovalle, Vallenar, Coquimbo, Chillán, Concepción y Los Angeles. Al celebrar dignamente sus primeros 14 años de existencia, era una de las más antiguas y consideradas. Tanto, que alguien escribió un folleto intitulado "Historia de la Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla", que, impreso, se vendió al público a razón de cuarenta centavos el ejemplar.

A fines de 1888, las enconadas luchas políticas nacionales, que se reflejaban en hondas divisiones locales, llegaron hasta la Sociedad, que se vio abocada a peligrosos incidentes. Uno de los grupos impuso como presidente a don Yerdecides Valdivieso, miembro de una antigua familia melipillana, a la que también pertenece el actual Ministro de Salud Pública, hijo de Melipilla, don Ramón Valdivieso Delaunay.

Durante el año 1890 continúa la división, y frente a la directiva del señor Valdivieso se opone otra que preside don José María Venegas Caruz, hijo del fundador. Pero al finalizar el año la moderación se impone, y se elige un directorio de unidad, repartiéndose los cargos equitativamente, los que comanda, en calidad de presidente, don Ramón Zúñiga, dando garantías a todos. Pero esa muestra de cordura en el orden local no tuvo imitadores en el nacional, y a comienzos de 1891 se desencadena la terrible revolución en contra de Balmaceda, que dividiera en forma irreconciliable a la familia chilena. Por cierto que en Melipilla ello trajo por consecuencia la ruptura de los recién acomodados, y los que eran antes sólo adversarios se transformaron en terribles enemigos.

Ello influyó en la vida de la Sociedad, que vio muy disminuidas sus actividades, ya que fueron casi prácticamente suspendidas. Esta vida lánguida, que más bien parecía falta de vida, perduró hasta 1897, fecha en que reaparece la Sociedad de nuevo y en forma activa; y ahora bajo un nuevo nombre, aunque mejor diríamos con el mismo nombre, pero más aumentado, porque al de Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla se le intercalaron, antes de la palabra final, las de "Ignacio Serrano", que forman el nombre del héroe máximo de Melipilla y uno de los más gloriosos de nuestra patria. Y en esto, como en sus finalidades y en su generosa labor, se seguía la tradición impuesta por los fundadores de 1869, ya que ellos establecieron la conmemoración de la epopeya de Iquique y el homenaje al héroe melipillano como un rito del que nadie podía desentenderse. Recuerdo muy justo al Teniente de la Esmeralda, que no pudiendo acompañar en el abordaje a su jefe, lo hace cuando ya había visto la gloriosa muerte de Prat, y siguiendo su ejemplo y su ruta gloriosa, saltó valientemente a la cubierta del Huáscar, entregando también con honor su vida a Dios, a la Patria y a la Historia.

A partir de 1897 la Sociedad retoma el camino de su progreso, bajo sus activos presidentes don Alejandro Santander, que en esa fecha la reinstalara y lo fuera por muchos años a fines del siglo pasado y comienzos del presente, y de don Juan Mela, que con el anterior se alternaron en el trabajo y en la jefatura. En los últimos tiempos debemos recordar a los eficientes presidentes don Luis Ramírez, que cumpliera una larga y brillante jornada; don Guillermo Barrales, don Dagoberto Barría y don Luis Chacón, su activo y dinámico presidente de hoy.

Todos ellos la han ido jalonando en el camino del ascenso institucional, de tal modo que ahora cuenta con una hermosa y magnífica sede social propia, con atenciones de todo orden en beneficio de los socios y con un terreno en donde edificar un refugio veraniego, que mucho ayudará al mantenimiento de la salud de las familias de quienes con tanto cariño integran esta vieja pero dinámica sociedad mutualista.

El recuerdo emocionado al héroe de Melipilla, que impusieron como una tradición los socios de la época fundacional, contemporáneos de Serrano, se conserva como una consigna, casi la más importante de la entidad, que en 1897 agregara su nombre al del de la Sociedad misma.

De este modo, dos grandes retratos, pintados al óleo por el artista chileno Manuel Carvallo, uno de Ignacio Serrano y el otro de su esposa, doña Emilia Goycolea, tienen el lugar de honor en la sala de reuniones. El del Teniente de la Esmeralda es réplica del que hiciera el famoso pintor Manuel Antonio Caro, en 1880, y se conserva en la Subsecretaría de Marina.

Estos cuadros se encuentran en la Sociedad como un tributo de afecto y admiración de un parlamentario melipillano por el héroe de su pueblo y de su patria, y también como un testimonio de reconocimiento por la labor maravillosa que realiza la sociedad mutualista que tan honroso nombre lleva.

No hay la menor duda de que la actual Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", reinstalada con tal título en 1897, es la prolongación de la Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla, fundada en 1869, cuyo directorio, en la necesidad de reformar sus bases reglamentarias para adaptarlas a la época y aprovechar experiencias del pasado, cambiando su nombre y agregando el del héroe cuyo recuerdo es tan grato a todos los melipillanos, creyó más fácil el camino de aprobar un nuevo Estatuto, que le permitiera solicitar nueva personería jurídica y evitar sorpresas financieras que pudieran derivarse del período en que hubo dos directivas.

Así, pues, ha podido este año la Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", conmemorar, digna y justamente, dos fechas aniversarias de trascendencia y las más importantes de su largo historial: la de los 95 años de su fundación en 1869, como Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla, y los 67 de ininterrumpida vida bajo el nombre actual, de Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", de Melipilla.

Al rendir homenaje a esta entidad tan antigua y prestigiosa, lo hago extensivo a todo el mutualismo de Chile, precursor de nuestra seguridad social, y que, no hay duda, seguirá marcando nuevos rumbos en los bellos caminos de la solidaridad entre los hombres.

Dejo, pues, testimonio de mi admiración a la Federación Provincial Mutualista de Santiago, que me hizo el honor de designarme como su Director Honorario, y a la Confederación Nacional Mutualista, que agrupa a todas las entidades que en Chile están haciendo más llevadera y más fraterna la convivencia de todos.

Por estas consideraciones, pido se envíe nna nota de congratulación a la Sociedad de Socorros Mutuos "Ignacio Serrano", de Melipilla, por el feliz nuevo aniversario de su fundación en 1869.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará la nota de congratulación en nombre de Su Señoría.

9.—FINANCIAMIENTO DE LA LEY Nº 15.386 SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, durante el debate en el Orden del Día, se hizo referencia a la ley Nº 15.386 que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones. Sobre esta materia, no tuve oportunidad de expresar mi pensamiento, pues se clausuró el debate. Lo más importante de esta ley, es precisamente el Fondo de Revalorización de Pensiones, que tiene un financiamiento especial para otorgar sus beneficios Es indudable que si carece de él no podrá otorgarlos. En 1964, su financiamiento fue de treinta millones de escudos y se calcula que para 1965, por el aumento vegetativo de sus ingresos, este alcanzará a la suma de cuarenta millones de escudos.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente que, a su vez, solicita una prórroga por diez minutos.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—**Transcurridos dos minutos.**

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— En votación la petición de prórroga del tiempo del Comité Independiente.

Advierto a la Honorable Cámara que ésta debe ser acordada por las tres cuartas partes de los Diputados presentes.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente quince señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se va a tomar la votación en forma nominativa. Ruego a los señores Diputados no abstenerse y tomar asiento.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota la prórroga solicitada por el Comité Independiente.

—**Durante la votación:**

El señor KLEIN.— ¿Quiénes lo integran? Es un Comité fantasma. No hay ningún miembro de él en la Sala.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS. HUBO 5 ABSTENCIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Rechazada la petición de prórroga.

10.—APLICACION DE LA LEY Nº 15.720 QUE CREO LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Piio la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en el "Diario Oficial" del 1º de octubre de 1964, fue publicada la ley Nº 15.720 que crea una corporación autónoma con personalidad jurídica de Derecho Público, con domicilio en Santiago, denominada "Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas".

Esta ley, aprobada por unanimidad en el Congreso Nacional, tiene extraordinaria importancia, porque ha logrado unificar todos los servicios que anteriormente existían para atender al niño en edad escolar. Como representamos a los sectores más humildes del pueblo de Chile, estamos conscientes de la necesidad que ellos tienen de recibir efectiva ayuda de parte del Gobierno.

Las disposiciones más trascendentales y que benefician en forma más directa a los estudiantes son, entre otras el artículo segundo, que establece lo siguiente: "Conforme a lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo anterior y de acuerdo con las finalidades que establecen los planes de desarrollo educativo, con las informaciones y normas docentes que prepare la Superintendencia de Educación Pública y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, programarán la aplicación de los siguientes beneficios a los alumnos de los establecimientos de enseñanza pública y particular gratuita de niveles preprimarios, primarios, medios y secundarios. Los enumera, en seguida: "alimentación, vestuario, útiles escolares, transportes, becas y préstamos a los estudiantes universitarios, internados y hogares estudiantiles, atención médica y dental con la colaboración de los servicios respectivos y preservación y recuperación de la salud en colonias climáticas o de vacaciones, y cualquiera otra medida asistencial".

Los Diputados socialistas que participamos en la discusión de ese proyecto en la Comisión de Educación Pública y en la de Hacienda, le dimos nuestro más amplio respaldo. El Gobierno actual ha lanzado lo que llama una ofensiva de carácter escolar. Ojalá que ésta logre los frutos que se proponen. Nosotros somos pesimistas, porque hemos visto que, hasta ahora, todo lo que se ha hecho es formular un llamado a los padres de familia para que inscriban a sus niños. En cambio, sabemos que los promotores de esta iniciativa tendrán que hacer verdaderos milagros para disponer de los profesores necesarios para impartir enseñanza a todos esos escolares.

Por los demás, los jefes provinciales conocen todos los años cuál es el número de niños que queda sin matrícula. De tal manera que nos parece innecesario llamar, con gran estruendo publicitario, a los padres a inscribir a sus hijos, puesto que hay estadísticas y controles que demuestran el porcentaje de niños que queda al margen de la escolaridad.

Mientras tanto, está vigente la ley a que me he referido, que tiene un financiamiento adecuado y establece normas que aseguran su eficaz aplicación. Al respecto, los Diputados socialistas tenemos interés en saber qué medidas se han adoptado para que comience a operar. Por ejemplo, debe constituirse una Junta Nacional de Auxilio Escolar, pero no sabemos si se ha formado. Deben instalarse Juntas Provinciales, Departamentales o Locales, sin embargo, tampoco sabemos si están establecidas.

Tememos que los propósitos del legislador, no se materialicen y que todo quede reducido a simples planes. Por esa razón, queremos que se nos entregue la información correspondiente, para saber qué se ha hecho sobre la materia. Nada se le ha dicho a la opinión pública ni a los padres de familia; ni siquiera se les ha informado que está esa ley. Estoy seguro que tampoco se le ha pedido a las organizaciones responsables que el legislador señaló para que intervinieran en la aplicación de esta ley, que designen sus representantes. Nadie puede decir que faltan recursos, porque, repito, la iniciativa tiene un financiamiento adecuado.

Si no se pone rápidamente en marcha esa legislación, no se podrá ayudar oportunamente a los niños, proporcionándoles la asistencia que requieren para cursar sus estudios. Tampoco podrá el Estado tender la mano al hijo del obrero, del hombre de clase media, para que pueda seguir estudios superiores, que es lo que ha querido también el legislador.

Por este motivo, en nombre del Comité Socialista, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que envíe a la Honorable Cámara un informe completo acerca de esta materia, en especial sobre la constitución de la Junta Nacional, de las Juntas Provinciales, Departamentales y Locales, y detalle la labor que han desarrollado, conjuntamente con esa Secretaría de Estado, para hacer realidad esta ley, que efectivamente beneficia a los escolares, sobre todo a los hijos de obreros que desean alcanzar una educación superior.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, transcribiéndole las observaciones de Su Señoría y pidiéndole el informe a que se ha referido.

11.—SEQUIA EN COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Supremo Gobierno decidió declarar en estado de calamidad pública el territorio nacional que comprende las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, en consideración a la prolongada sequía que las afecta. Además, anunció la destinación de fondos especiales para acudir en socorro y ayuda de los pequeños y medianos agricultores de ellas.

Felicito y aplaudo tan acertadas medidas, pero me extraña que no se haya considerado en esta emergencia a las comunas nortinas del

distrito, como Tiltil, y otras que sufren males, en las que se ido prácticamente las y deben sacrificarse los animales.

este motivo, ruego se al señor Ministro de ura para que se con a esas comunas en es de emergencia nacio-

cedo al Honorable se- para la interrupción con-

señor CORREA LARRAIN ente Accidental).— Se en su nombre, el ofi- citado por Su Señoría.

ENTA DE TERRENOS ICADOS EN CHOS- UENCO, PROVINCIA DE VALDIVIA, A SUS CTUALES OCUPAN- TES.— PETICION DE OFICIO.

señor CORREA LARRAIN ente Accidental).— Le cinco minutos al Co- Socialista.

señor BARRA.— He con- una interrupción al ble señor Papic, señor nte.

señor CORREA LARRAIN ente Accidental).— Con del Honorable señor tiene la palabra el Ho- señor Papic en el del Comité Socialista.

señor PAPIC.— Señor ente, en Choshuenco se ntado un pueblo. Des- mente, hasta el día de personas que han sus viviendas no ido obtener del due- los terrenos que les los sitios que ocupan, do que la Municipalidad nquipulli pueda efectuar ras de urbanización que lidad necesita.

no es que el propietario terrenos, el señor Ar- rich, dueño de veinte áreas en esa zona, se ado, en reiteradas oca- a la venta de estos si- lo que impide dar una a este grave proble- la localidad de Chos-

o, señor Presidente, se oficio al señor Minis- Obras Públicas, con el de que se sirva dispo- expropiación de estos a fin de que pueda la urbanización de enco, y también, para personas que allí viven legalizar la situación predios que ocupan y propietario, repito, se venderles.

más.

señor CORREA LARRAIN ente Accidental).— Se el oficio solicitado, en de Su Señoría.

ANQUICIAS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS PARTICULARES DE AISEN.— PETICION DE OFICIO.

señor CORREA LARRAIN ente Accidental). — continuar el Honora- señor Barra.

señor KLEIN.— ¿Me per- una interrupción, Hono- colega?

señor BARRA.— Con to- do, señor Diputado.

señor CORREA LARRAIN ente Accidental).— Con del Honorable señor tiene la palabra el Ho- señor Klein, en el del Comité Socialista.

señor KLEIN.— Señor quiero aprovechar del Comité Socia- para referirme a un pro- que afecta al sector de de la provincia de

actualidad, tanto los públicos, como los res y bancarios, están do una asignación de les compensa el sa- que significa trabajar lejana provincia. Pero, aumento del costo de esta bonificación que al 60% de los suel- insuficiente para com- esta alza. Por este mo- cito se envíe oficio al Ministro de Hacienda, a que dé las instruccio- sarias para que en las ones de renta, no sean das las asignaciones Esto les permitiría a eados compensar en alza del costo de la provincia de Aisén.

CORREA LARRAIN Accidental).— Se el oficio solicitado, en de Su Señoría.

NSTRUCCION DE UN CAMINO ENTRE PUERTO AGUIRRE Y CALETA ANDRADE, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIO.

KLEIN.— Señor deseo referirme mente a un proble- ero que existe en la de Aisén, entre Aguirre y Caleta An-

ncipal actividad de es- es la fabricación de industria en la que muchos obreros. lidades de Puerto y Caleta Andrade no das por un camino, hace indispensable, los barcos deben ha- tanto en Puerto como en Caleta An- para desembarcar mer- o pasajeros. La cons- de este camino no un gasto muy porque tendría una de sólo dos kilóme-

to, solicito del señor se sirva disponer el oficio al señor Mi- Obras Públicas, a fin tenga a bien conside- planes futuros la de un camino pa- Puerto Aguirre con ndrade, en la provin- Aisén.

CORREA LARRAIN Accidental).— Se al señor Ministro de Públicas el oficio soli- nombre de Su Se-

KLEIN.— Nada Presidente. Agra- señor Diputado señor interrupción que tu- concederme.

O DEL AUMENTO SALARIOS ESTA- CIDO EN LA LEY 15.575, A LOS OBRE- DEL INSTITU- DE DESARROLLO OPECUARIO - SEC- CHILLAN.— PE- DE OFICIO.

CORREA LA- Presidente Acciden- queda un minuto al Socialista.

BARRA.— He con- interrupción al señor Flores Cas- Presidente.

CORREA LA- Presidente Acciden- la venia del Hono- Barra, tiene la pa- Señoría.

FLORES CASTEL- el poco tiempo de seré muy breve. ente. 3.o de la Ley N.o 15.575, publicada en el "Diario Oficial" del 16 de mayo de 1964, dispone el aumento de un treinta y cinco por ciento, a contar del primero de enero del año en curso, de los salarios de los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, del Servicio Nacional de Salud, etcétera. Agrega expresamente en el inciso segundo: "Gozarán de este mismo aumento, a contar desde el 1.o de julio de 1964, los salarios de los obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y de la Administración Fiscal del Estado, con excepción de los salarios de los obreros del Ministerio de Obras Públicas."

Los obreros que hasta el mes de marzo del presente año dependieron del Departamento Forestal, Administración Fiscal del Estado, ahora Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Ministerio de Agricultura, Sección Chillán, han solicitado de la superioridad de su Servicio se les reconozca el derecho a disfrutar del beneficio contemplado en el inciso segundo del artículo 3.o...

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que lo ha cedido al Comité Democrático Nacional; a su vez, el Comité Democrático Nacional ha cedido su tiempo al Honorable señor Rosales.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Honorable colega, ¿le sería posible concederme dos minutos para terminar mi exposición?

El señor ROSALES.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

Hacía presente, señor Presidente, que los obreros que hasta el mes de marzo del presente año dependieron del Departamento Forestal, Administración Fiscal del Estado, ahora Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Ministerio de Agricultura —Sección Chillán— han solicitado de la superioridad de su Servicio se les reconozca el derecho a disfrutar del beneficio contemplado en el inciso segundo del artículo 3.o de la Ley N.o 15.575, antes referida, sin que hasta la fecha exista un pronunciamiento sobre la materia.

A nuestro juicio, no hay duda alguna de la justicia que significaría el reconocimiento de este derecho de los peticionarios, y a fin de obtener el rápido pago del aumento de los salarios en referencia, solicito se remita oficio al señor Ministro de Agricultura para los efectos de que se autorice el pago a que me he referido, como asimismo, al señor Contralor General de la República, para que se sirva informar acerca de la procedencia del beneficio, reclamado por las personas mencionadas.

Hasta el momento, estos obreros han visto postergado el reconocimiento del legítimo derecho que les asiste, en orden a recibir ese 35 por ciento de aumento y el Ministerio de Agricultura, a través del INDAP, se negó a otorgarles este beneficio, en circunstancias que, conforme a la letra precisa de la ley, les correspondía percibirlo.

En consecuencia, señor Presidente, reitero mi petición, en la forma señalada.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MARTIN.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Y en nombre del Honorable señor Martín.

16.—PROBLEMAS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA. INCLUSION EN LA CONVOCATORIA, DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE ESTA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con todo agrado.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— En primer lugar, agradezco la gentileza de mi Honorable colega, señor Rosales, por concederme esta interrupción.

Deseo expresar en esta oportunidad, señor Presidente, la sorpresa con que me he impuesto de la resolución del Ejecutivo, en orden a retirar de la convocatoria el proyecto que permite la importación de chassis para la locomoción colectiva.

Si bien, en apariencia, esta medida pudiera parecer sólo de rutina, en cambio, el Diputado que habla le asigna la mayor importancia.

Lo estimo así, señor Presidente, porque es de todos conocida la difícil situación que deben afrontar diariamente los hombres, mujeres y niños que desean o deben usar estos medios de transporte.

Al respecto, considero que nada ganaríamos con proporcionar matrícula a todos los niños de Chile o pleno empleo a las fuerzas del trabajo, si no es posible permitir a estos niños, a los empleados y a los obreros, trasladarse hasta los lugares donde van a recibir enseñanza unos, o donde deben realizar sus labores, los otros.

Así lo comprendió el Gobierno anterior cuando envió a la consideración de esta Honorable Cámara, un proyecto de ley tendiente a normalizar la situación en referencia.

Como esta iniciativa no fuera despachada en la última Legislatura Extraordinaria, el anterior Gobierno la incluyó en la convocatoria a la Legislatura Extraordinaria, y con posterioridad, solicitó urgencia para su despacho.

Más tarde, el actual Gobierno incluyó también en la convocatoria el mismo proyecto enviado al Parlamento durante la Administración del señor Alessandri.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? Ese proyecto se envió al Congreso cuando sólo faltaban pocos días para el término de la Administración anterior.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El proyecto en referencia, señor Presidente, considera el problema de la locomoción colectiva y tiende a racionalizar la tributación que deben pagar los dueños de dos taxis, dos taxibuses o dos microbuses; y finalmente, trata de solucionar la grave situación que se presenta a la industria carrocera nacional.

Así lo entendió también el Gobierno del Excelentísimo señor Frei, por lo cual lo incluyó, como lo señalé anteriormente, en la actual convocatoria.

Además, señor Presidente, cuando este proyecto se debatió en la Comisión de Hacienda, la cual ya emitió su informe, el Ejecutivo no envió ninguna indicación que tendería a mejorarlo.

Sin embargo, esta aparente aceptación o acuerdo con el proyecto del Gobierno anterior, duró sólo hasta el día 18 de diciembre recién pasado, fecha en que se debería elegir nueva mesa directiva del sindicato autobusero.

campaña electoral originada por este motivo, el sector oficialista levantó como bandera de lucha, precisamente, el proyecto al cual vengo aludiendo, y manifestó, y con razón, que debido a la ágil preocupación de un parlamentario de la Democracia Cristiana, se había logrado su inclusión en la actual convocatoria.

Pero, desgraciadamente, realizada la elección, en la que no triunfó uno sólo de los miembros de esta lista que he llamado "oficialista", pese a que triunfaron cuatro ciudadanos...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Oficialista en razón de qué...?

El señor ALESSANDRI, (don Gustavo).— No deseo conceder interrupciones, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Decía, señor Presidente, que no triunfó ninguno de los integrantes de la lista que se ha señalado como oficialista; sin embargo, triunfaron cuatro personas que habían prestado toda su colaboración en la elección del actual Jefe del Estado y solamente un miembro perteneciente al FRAP, quien, ciertamente, había apoyado la candidatura presidencial del Honorable Senador señor Salvador Allende.

El señor FONCEA.— ¡Y qué tiene que ver todo esto con el Gobierno!

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Me parece muy extraño el hecho de que una vez realizada la elección, y conocido su resultado, el Ejecutivo haya variado también el criterio con que había abordado el problema de la locomoción...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con ello, a mi juicio, se está entrabando seriamente la solución que debe darse a tan grave problema.

De ahí, entonces, que solicite se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República transcribiéndole mis observaciones, para que, si lo tiene a bien, incluya nuevamente en la convocatoria este proyecto reservándose, como es lógico, el derecho de perfeccionarlo, si así lo estima conveniente, a través de las indicaciones que pueda hacer llegar en el momento oportuno a esta Honorable Corporación.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría...

El señor RIVAS.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ... y del Comité Radical.

16.—ACTITUD DE LA COMPAÑIA BRADEN COPPER FRENTE A LOS ACCIDENTES. DESPIDO DE PERSONAL. PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — ¿Cuánto tiempo resta, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— El tiempo del Comité de Su Señoría termina a las 18 horas 51 minutos; en consecuencia, restan nueve minutos.

Honorables señores Foncea y Hurtado, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, tuve oportunidad de referirme a la complacencia con que los directivos de la Braden Copper Company recibieron el anuncio que hizo el Excelentísimo señor Frei, en el sentido de asociarse con esta empresa imperialista norteamericana, con el objeto de explotar el cobre del mineral "El Teniente" que esta Compañía extranjera se ha estado llevando, de Chile desde hace más de medio siglo y que ahora verá aumentar sus fabulosas utilidades a través de este obsequio de Pascua que se le ha entregado en esta Navidad de 1964.

Dije, también, señor Presidente, que esta Compañía tiene toda su maquinaria anticuada, exedida en el tiempo, y casi en desuso, y por esta razón se han venido produciendo, en el último tiempo, una serie de accidentes graves que han costado, incluso, la vida de algunos obreros. Por esta situación, hay verdadera alarma en el mineral de "El Teniente". Y hay inquietud y alarma porque la Compañía Braden Copper oculta estos accidentes, no los da a conocer, no informa de ellos, debido a que todos los años dicha empresa se hace entregar un premio: el Premio de Seguridad, que se lo da la Kennecott Corporation Company, que tiene su sede en Nueva York, y de la que es filial, como todos sabemos.

Esta es una farsa grotesca. Y seguramente que este año se va a volver a repetir y Braden Copper de nuevo va a hacerse entregar este premio de seguridad, a pesar de que, como dije en la sesión de ayer, esta es la empresa que más esfuerzo, sudor y sangre le cuesta a nuestro pueblo, porque en sus minas se han registrado las más horrorosas matanzas de obreros que se recuerdan en nuestra historia.

El accidente más grave se produjo en el nivel Teniente 4, pique 44, a las doce del día del 2 de noviembre último, y costó la vida del obrero Luis Uribe Muñoz, de 26 años de edad, casado, padre de tres hijos pequeños. Este accidente se produjo por la absoluta falta de seguridad, ya que el obrero cayó en un pique desde la altura de sesenta metros. Quedó moribundo; fue trasladado al Hospital de Sewell y allí falleció a los pocos minutos.

Deseo que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que ordene hacer una inspección en todas las faenas de ese mineral e informe a la Honorable Cámara sobre todos los accidentes que se han producido allí en el curso del presente año.

Señor Presidente, existe alarma en Sewell, porque la Braden Copper ha iniciado una campaña de despidos "masivos". Cuarenta obreros del Molino Seco y del Molino Mojado han recibido aviso de desahucio. La empresa dirige esta campaña especialmente contra los obreros enfermos, contra aquellos que ya no le sirven, que se han agotado en las faenas, que han dejado sus pulmones en la mina. A estos trabajadores, que salen del mineral para morirse de silicosis, los está despidiendo la Braden, empresa que, como he dicho, acaba de recibir un "regalo de Pascua" del Gobierno del Partido Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡El "regalo de Pascua" ha sido para el país, para el pueblo!

El señor ROSALES.— Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que informe a la Honorable Cámara acerca de estos despidos.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

17.—PROBLEMA SANITARIO DE UNA POBLACION EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, hace algunos días, estuve en San Francisco de Mostazal, donde me impuse de una situación bastante grave.

Como saben los Honorables colegas, los hermanos Pubill, que han sido acusados en esta Honorable Cámara de no cumplir con las leyes sociales...

El señor PARETO.— Su Señoría no hace sino repetir lo que dice el diario "El Siglo".

El señor ROSALES.— ... poseen en esa localidad una quinta llamada "La Cartuja", en la que mantienen una crianza de pollos, gallinas, patos, truchas, ranas, conejos, etcétera.

Pues bien, en esta propiedad existía una guanera, donde se depositaban todos los excrementos de las aves. Para evitarle a determinado personaje, los malos olores, los hermanos Pubill la sacaron de allí y la instalaron al lado de una población denominada "La Loma", donde vive gente muy pobre, que ha levantado sus casas con gran esfuerzo, trabajo y sacrificio. El ambiente ahora es allí irrespirable. Todo el mundo protesta contra este atropello, contra este verdadero vejamen inferido a gente, como digo, muy modesta.

Deseo que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública para que la Dirección de Sanidad se preocupe de este problema y ordene el retiro de la guanera en esa población por los hermanos Pubill.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor ATALA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ...y del Honorable señor Atala.

18.—CONSTRUCCION DEL HOSPITAL Y DE LA ESCUELA DE NIÑOS DE LA LOCALIDAD DE GRANEROS, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo referirme también a un grave problema que afecta al pueblo de Graneros.

El hospital de esa localidad se incendió hace diez años. Desde esa fecha, se construye un nuevo edificio que, a pesar del tiempo transcurrido, aún no se termina. La localidad tiene una población de dieciocho mil personas, que necesitan y reclaman atención médica adecuada. Provisionalmente, se han habilitado algunos pabellones inconclusos, que no ofrecen ninguna comodidad, en especial a las madres que, en las mañanas, concurren a ellos con sus guaguas en brazos.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que ordene la pronta terminación del hospital de Graneros.

Asimismo, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que en dicha localidad se construya un nuevo local, que mucha falta hace, para la escuela de niños, cuyo edificio se está derrumbando.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría...

El señor ATALA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ...y del Honorable señor Atala.

19.—AUMENTOS EN EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA "CHIPRODAL".— PETICION DE OFICIO.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como saben los Honorables Diputados, en la misma localidad de Graneros se encuentra la industria CHIPRODAL, que opera en toda esa zona y forma parte del gran monopolio internacional "Nestle", con sede en Nueva York.

Durante el curso del presente año, esta industria ha alzado el precio de sus productos en cuatro oportunidades, sin consultárselo a nadie.

Solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara con qué autorización CHIPRODAL ha alzado el precio de sus productos en los porcentajes que ella ha determinado.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

20.—SUPRESION DE UN SERVICIO DE TRENES ENTRE RANCAGUA Y SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, por último, deseo referirme a un problema que afecta a toda la población de la zona de Rancagua.

Se trata de que se suprimió un tren que partía desde esa ciudad hacia el norte a las 6 horas, y en el cual viajaban los comerciantes minoristas y los obreros que, a causa de la gran cesantía existente en la zona, deben trabajar en Santiago o en localidades intermedias. Fue reemplazado por un automotor eléctrico, en el cual no se permite que viajen ni obreros, ni comerciantes con canastos y demás cosas que suelen llevar consigo.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se restablezca este tren, que hace mucha falta, especialmente a los obreros y a los comerciantes minoristas de toda esa zona.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

21.—ACTUACION DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE AUXILIO SOCIAL, SEÑORA CLARA WILLIAMS DE IUNGE.— RESPUESTA A UNA INFORMACION RADIAL.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, más que para dejar constancia de la molestia con que observo el uso que algunos malintencionados hacen de un medio de emisión de las ideas, como son las radios, deseo decir algunas palabras para rendir un homenaje de desagravio a una mujer que prestigiaría a cualquier régimen y a cualquier partido político a que perteneciera.

Doña Clara Williams de Iunge todavía es —porque sólo está haciendo uso de la licencia concedida, según creo, hasta el 20 de enero próximo— Directora del Servicio de Auxilio Social. Con motivo de su licencia y de la designación de una sucesora suya, en calidad de interina, la radio "Santiago", en su audición "Periscopio" del día 17 de este mes, ha dicho cosas como las siguientes: "Un hecho curioso protagonizó la ex Directora Clara Williams de Iunge, de filiación radical, a quien se le había pedido la renuncia.

"La ex Directora se había negado a entregar el cargo y fue necesaria la intervención del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para que entregara el cargo.

"La extraña actitud de la ex funcionaria dejó estupefactos a los funcionarios ya que ese cargo es de la confianza exclusiva del Presidente de la República.

"Clara de Iunge se había "apernado" en el cargo.

"Su labor en ese organismo fue objeto de duras críticas, especialmente durante la época del terremoto, en que debía repartirse la ayuda.

"Informaciones de algunos diarios en esa ocasión la dejaron en difícil situación, ya que nunca pudo aclarar el destino que se dio a numerosa ayuda que pasó por ese Servicio.

"A lo mejor ahora será necesaria una investigación de la Contraloría, ya que la nueva Directora se encontrará con asuntos no muy claros en ese Servicio".

Como doña Clara Williams de Iunge es una dama respetable, de un enorme espíritu público, que ejerce eficiente y dignamente una profesión de absoluto desprendimiento personal y de entrega a la colectividad, como es la de asistente social, levanto mi voz en esta Honorable Cámara para rendirle un homenaje de desagravio y expresarle el reconocimiento de la gente de bien de este país.

Los redactores de la audición "Periscopio" no tienen noción de lo que es hidalguía. Atacan a mansalva a una mujer después que ha dejado su cargo, a pesar de haber tenido tantas oportunidades, durante el desempeño de sus funciones, para objetar u observar cualquiera anomalía en ese Servicio. La prensa, escrita o hablada, es absolutamente respetable cuando cumple una función fiscalizadora; pero no lo es cuando ataca con saña y cobardía a una mujer digna y eficiente, que ya ha hecho abandono de sus funciones.

La señora Clara de Iunge no pertenece al Partido Radical. ¡Ya quisiéramos nosotros que prestigiara nuestras filas! Como un ataque señalan que es de filiación radical. El que lo fuera sería para nosotros motivo de orgullo.

No quiero caer en los mismos vicios en que ha incurrido esa audición. Sin embargo, debo hacer resaltar cuánto más repudiable resulta este ataque si se considera que el gerente y copropietario de la radio "Santiago" es don Ruperto Vergara Santa Cruz, hermano de la señora Laura Vergara Santa Cruz, quien ha sido nombrada Directora interina del Servicio de Auxilio Social, en reemplazo de doña Clara Williams de Iunge.

El señor ACUÑA.— ¡Qué inmoral!

El señor LEIGH.— Esta sola circunstancia debió haber impedido a este sujeto lanzar esta agresión, de la cual es autor directo o indirecto, pero no ocurrió así. Por eso, entregamos a la opinión pública la calificación de este hecho tan reñido con la ética periodística.

22.— CONTRATACION DE PERSONAL AJENO AL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA PARA ATENDER EL PLAN EXTRAORDINARIO DE MATRICULAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, pasando a otra materia, quiero denunciar ante la Honorable Cámara algo que, en sí mismo, con todo lo grave que es, no constituye un hecho aislado. Forma parte de todo un sistema al que la Democracia Cristiana está arrastrando al país y a nuestra convivencia democrática...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Qué tiene que ver la Democracia Cristiana con esto?

El señor LEIGH.— Con lo que voy a decir, mucho.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor LEIGH.— Ocurre que, con una algarabía propagandística que ya todos conocemos, como ese bombo que paseaban por la calle Ahumada y que ahora pasean por el país entero...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Le sacó "pica" el bombo!

El señor LEIGH.— ...se ha lanzado una campaña destinado a no dejar a ningún niño sin escuela.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LEIGH.— Desde el punto de vista técnico pedagógico, esta campaña es digna de ser analizada en profundidad, lo que haremos, oportunamente; pero, desde el punto de vista publicitario, ha causado un impacto que contiene dentro de sí un germen de orientación de la opinión pública hacia el objetivo electoral de marzo próximo.

Si esta campaña publicitaria la estuviera pagando de su peculio la Democracia Cristiana, quizás no tendríamos nada que decir, pero resulta que, con dinero de toda la ciudadanía, con recursos fiscales, se ha enviado a todo el país a unos mozalbetes pertenecientes...

El señor MONTES.— ¡Así es!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LEIGH.— ... a una organización juvenil demócratacristiana conocida con un nombre de fantasía: la "Patria Joven".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Si no a la Honorable Cámara, por lo menos al Diputado que habla le interesa informarse sobre la legitimidad de estas contrataciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— A estos mozalbetes los han mandado a todas las Direcciones Provinciales y Departamentales de Educación, contratados con una renta de 500 escudos mensuales...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Eso no es verdad!

El señor LEIGH.— ... más una asignación de viático, con el objeto de supervigilar y controlar la matrícula...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Todo eso no es verdad!

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Es efectivo!

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Hurtado, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor LEIGH.— ... pasando por encima de los funcionarios que pertenecen a la organización administrativa del Estado, con 25, 30 ó más años de servicios, como son los Directores Provinciales y Departamentales de Educación. Si al Ministerio de Educación Pública no le inspiran confianza estas personas, si su desempeño no le satisface, hay procedimientos administrativos para evitar que los funcionarios ineptos continúen en sus cargos. Pero no se puede permitir que, por encima de ellas, se coloque a jóvenes semianalfabetos, en ningún caso técnicos en materia pedagógica, que, de manera semejante a los comisarios políticos de las organizaciones soviéticas, sólo cumplen una función que nada tiene que ver con la ciencia pedagógica, ni, en general, con la organización educativa del Estado. Son, repito, verdaderos comisarios políticos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — ¡Honorable señor Hurtado!

El señor LEIGH.— Señor Presidente, pido que, en nombre del Comité Radical, se dirija un oficio a la Contraloría General de la República, para que dé a conocer a la Honorable Cámara a qué monto ascienden estas contrataciones, con cargo a qué ítem o a qué fondos se han hecho y cuál es el número de personas contratadas, y, asimismo, la informe acerca de si este gasto se ha hecho legítimamente o no.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Sus Señorías nunca extendieron la educación a todo el pueblo!

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Sus Señorías no fueron capaces de resolver el problema educacional de Chile!

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Hurtado, llamo al orden a Su Señoría.

23.—SITUACION DE LAS POBLACIONES DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Acuña.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Hurtado, don Patricio, amonesto a Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, la Ley N.o 15.709 obliga a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social a entregar, dentro del plazo de seis meses, contado desde su promulgación, las casas de su propiedad a los respectivos ocupantes, o sea, a quienes están en posesión de ellas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ACUÑA.— A través del país, numerosos pobladores esperan que el Gobierno ordene a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social cumplir la ley que mencioné...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACUÑA.— ...para recibir sus títulos y escrituras, y, consecuencialmente, adquirir el pleno dominio de las habitaciones que ocupan actualmente como simples arrendatarios.

En la provincia que represento en la Honorable Cámara, existen numerosas poblaciones de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, y sus miles de ocupantes esperan actualmente que el Ejecutivo disponga el cumplimiento de la Ley N.o 15.709. Recorriendo algunas de ellas, he tenido algunas sorpresas. Hace varias semanas, visité la aldea campesina denominada "Kansas", en la comuna de Purranque, invitado por los obreros que la ocupan, a fin de verificar las condiciones en que se les entregarán las casas, cuya recepción se hizo hace dos años. Observé que casi la totalidad de las paredes están entreabiertas con grietas, y las bases totalmente podridas, por el empleo de maderas inadecuadas. Lo más grave es que el sistema de alcantarillado es absolutamente ineficaz...

El señor VALENZUELA.— Esa población se construyó en la anterior Administración. ¿Qué tiene que ver este Gobierno con esas irregularidades?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— ¿Por qué no le reclamaron al Gobierno del señor Alessandri, del cual Sus Señorías formaban parte?

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Pareto, Su Señoría no está con la palabra.

El señor ACUÑA.— Lo más grave es que, según me expresaron los ocupantes de esta población "Kansas", obreros de vialidad y campesinos, ella fue construida por el señor Modesto Collados en el año 1963...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA.— Muy bien; pero, ¿en qué nos afecta?

El señor ACUÑA.— Por lo tanto, las palabras "desorbitadas" de los Honorables señores Valenzuela, Pareto y demás parlamentarios de la Democracia Cristiana, y que tienen muy poco de "demócratas", al no escuchar a los demás, se vuelven, lamentablemente...

El señor VALENZUELA.— Lo hemos escuchado.

El señor ACUÑA.— ... como un "boomerang" en contra de ellos, porque estas casas pésimamente construidas fueron hechas por la empresa del Ministro de Obras Públicas del régimen democratacristiano.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se verifique el estado de estas poblaciones; y, para los efectos de cumplir con la Ley 15.709, al procederse a tasar y fijar su precio de venta, se consideren efectivamente las condiciones en que se encuentran. Además, es importante destacar en esta nota el estado de alarma en que se mantienen los pobladores, obreros y campesinos, por la inseguridad de sus viviendas.

Ojalá se reparen los cimientos y estructuras de madera de estas casas antes de venderlas a los pobladores, porque lamentablemente, se ha cometido prácticamente una estafa al entregarlas a este organismo de Asistencia Social en tan malas condiciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA.— ¿Qué tiene que ver el Gobierno démocratacristiano en eso?

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— ¿Y por qué no se responsabiliza a la Municipalidad que recibió estas poblaciones?

El señor PARETO.— Que se realice una investigación. El Vicepresidente de la CORVI también las recibió.

El señor HURTADO (don Patricio).— Parece que el "boomerang" se volvió en contra de Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACUÑA.— Manifiesto a los Honorables colegas démocratacristianos, que están interrumpiendo con tanto vocerío, que la calificación de inmoral corresponde tanto al que recibió las viviendas como a quien las construyó. Creo que la responsabilidad es similar. De modo que Sus Señorías están pretendiendo hacer una defensa del señor Ministro...

El señor SIVORI.— No, honorable colega.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor ACUÑA.— ...basados en el hecho de que la recepción de estas casas la hizo otro funcionario; pero el hecho es una inmoralidad, es incalificable; es algo que no tiene nombre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

24.—CONSTRUCCION DEL CAMINO DE PUERTO OCTAY A FRUTILLAR, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, pasando a otra materia, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, representándole la conveniencia de hacer realidad un estudio ya terminado para construir el camino transversal de Puerto Octay a Frutillar, que es muy importante para la provincia de Osorno.

La firma Rafael Montero, ha dado a conocer recientemente dicho estudio, que contempla todas las características técnicas del trazado que convendría al camino. Al mismo tiempo, el Alcalde de Puerto Octay, señor Juan Ebel, ha enviado un informe al Ministerio de Obras Públicas, en el cual señala su conocimiento personal de este tramo; la enorme importancia del tránsito diario en esa zona de atracción y la necesidad, por todas las consideraciones económicas y geográficas que menciona, de que este camino, ojalá pavimentado, sea realidad lo más pronto posible.

Pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para señalarle la importancia de esta ruta y pedirle se dé prioridad a su construcción.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

25.—INTERVENCION ELECTORAL EN LAS PROVINCIAS DE MALLECO Y CAUTIN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en la sesión de esta Honorable Cámara del 16 de diciembre, el Honorable señor Carlos Sívori contestó el discurso que pronuncié en relación con una denuncia que él y mi Honorable colega señor Fuentealba hicieron al Ministerio del Interior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorables señores Pareto y Huerta, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Pareto, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— La actitud del Honorable señor Sívori es la de quien lanza una piedra y luego esconde la mano. No otra impresión surge de la inserción publicada en los diarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorables señores Pareto y Huerta, ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor DE LA FUENTE.— Su Señoría dice que pronuncié un discurso "a raíz de que ambos —los señores Fuentealba y Sívori— denunciaron ante el señor Ministro del Interior que algunos funcionarios públicos de las provincias de Malleco y Cautín realizan intervención electoral en favor de ciertos candidatos".

En esta forma, la denuncia no está completa. Ella iba dirigida directamente en contra de un funcionario determinado, por haberme acompañado a una gira política en una camioneta fiscal del "INDAP".

El señor SIVORI.— ¡Eso no es verdad! Su Señoría está completamente equivocado.

El señor HUERTA.— Los señores Ministros de Agricultura y del Interior dicen otra cosa. Así lo han confirmado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA FUENTE.— Don Rolando Undurraga es funcionario del "INDAP", pero, como lo manifesté antes, no tiene camioneta fiscal a su disposición. En la oportunidad en que me crucé con el "Land Rover" de mi Honorable colega señor Sívori, el señor Undurraga iba conmigo, pero en la camioneta que indicó el propio Jefe Zonal, quien, después de una investigación efectuada ante Carabineros, con funcionarios a sus órdenes, informó al señor Ministro lo siguiente:

"El señor Rolando Undurraga acompañó al Diputado De la Fuente en la camioneta de propiedad de éste, vehículo Chevrolet año 1964, Pic-up, 500 kilogramos, patente provisoria de Valparaíso Nº 4.408, bicolor, azul gris-aluminio y crema en su carrocería, la que en parte visible de su mascarilla ostenta el distintivo de la Cámara de Diputados. Lo hacía en día domingo...", etcétera.

Esto indica que la denuncia es tendenciosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA FUENTE.— Continuando con sus observaciones, en otra parte, dice el Honorable señor Carlos Sívori: "Ella les valió a otros partidos" —se refiere seguramente al nuestro— "tal desprestigio, que hoy se encuentran en proceso de desintegración. Nosotros estamos conscientes de que, si los imitáramos, tendríamos que seguir el mismo doloroso camino". Se refiere aquí a la intervención.

Lamentablemente, la Democracia Cristiana inició ya su desintegración en la provincia de Malleco. Lo prueba el hecho de que una prestigiosa vecina,...

El señor DE LA FUENTE.— ...ex militante del Partido Demócrata Cristiano...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Chiang Kai Shek teme ataque nuclear chino sobre Formosa

Afirma que Pekín tendrá arsenal suficiente en unos años

TAIPEH, 25 (UPI).— El generalísimo Chiang Kai-shek cree que China comunista, que hizo explotar su primer artefacto atómico en el mes de octubre, tendrá bombas atómicas transportables en un plazo de tres a cinco años.

El Presidente nacionalista chino declaró ante la convención de la Asamblea de que el primer blanco de una bomba atómica de Pekín sería la isla de Formosa.

MOMENTO CRUCIAL

"China nacionalista está ahora en el crucial y peligroso período en que debe destruir al régimen de Pekín antes de que éste convierta a la isla en ruinas", dijo el Presidente Chiang Kai-shek.

El Primer Mandatario agregó que su Gobierno tenía no sólo que proteger a Formosa, sino que debía, además, prevenir una represalia nuclear anglo-americana contra el territorio continental de China en caso de una guerra nuclear.

CALCULOS RELATIVOS

Señaló que la mayoría de las naciones asiáticas creen que China comunista tendrá un arsenal de bombas útiles dentro de tres a cinco años, mientras que las potencias occidentales creen que le llevará diez años a Pekín montar una bomba práctica.

Tren con 150 pasajeros fue barrido por una ola gigante

Víctimas del maretazo en India suben de varios centenares

MADRAS, Indias, 25 (UPI).— Se informó hoy que una marejada cubrió el miércoles la isla de Rameshwaram, barriendo de los rieles a un tren con unos 150 pasajeros cerca de la estación del poblado de Dhanushkodi.

CENTENARES DE VICTIMAS

La marejada fue consecuencia de un huracán que azotó el sureste de la India y el noreste de Ceilán con vientos de 250 kilómetros por hora. Si se confirmara la muerte de los 150 pasajeros, el número de muertos por causa de la tormenta en el Estado de Madras se elevaría entre 250 y 650. Se informó que otras 300 personas perdieron la vida en la región nororiental y oriental cingalesa.

EFECTOS DEL FENOMENO

Autoridades indias que volaron sobre la arenosa isla al sur de la ciudad de Madras dijeron que el techo de la locomotora del tren accidentado era apenas visible sobre el nivel del agua, y que la estación ferroviaria y las casas circundantes habían desaparecido.

AYUDA A ISLEÑOS

Los aviones dejaron caer provisiones a los isleños, concentrados en las porciones elevadas de Rameshwaram. El Gobierno señaló que no podía calcularse a ciencia cierta cuántas personas murieron en la isla, cuyas comunicaciones con la tierra firme se hallaban interrumpidas.



ROMA.— El Papa Paulo Sexto ofrece su mano para que un niño la bese. La escena la registró el fotógrafo de UPI, durante una visita a un barrio popular de Roma, en la mañana del día de Navidad. El Pontífice aprovechó la visita para oficiar una misa en ese sector. (RADIOFOTO UPI.)

EE. UU. SE PROPONE LLEGAR A LA LUNA EN LA DECADA DEL 60

HOUSTON, Texas, 25 (UPI) — La Agencia Federal del Espacio designó hoy al ingeniero de 42 años de edad E. E. Christensen para el cargo de Director de Operaciones Espaciales de Vuelo, vacante desde la renuncia del doctor Walter Williams, el pasado 24 de abril.

Al mismo tiempo, anunció la transferencia administrativa del personal de operaciones de la Florida, del Centro de Vuelos Espaciales Tripulados de Houston, al Centro Espacial Kennedy, de Cabo Kennedy (Florida).

Se declaró que la reorganización tenía por objeto lograr mejores lanzamientos de naves espaciales, mediante la centralización en un solo organismo de la labor de ensamblaje, comprobación y disparo de los vehículos tipo "Apolo", dentro del programa de veinte mil millones de dólares destinado a colocar a los estadounidenses en la Luna antes de que termine la década del 60.

Señaló que el cambio no implica traslado físico del personal, compuesto por 400 empleados.

EL NUEVO JEFE

Christensen es graduado de la Academia Militar de West Point, y un tiempo fue Gerente de Pruebas de la Compañía "Lockheed" para el Programa de Proyectiles "Polaris" lanzados por submarinos, que tuvo gran éxito.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS AL ESTALLAR UN BARCO PETROLERO

CARACAS, 25 (UPI). — El supertanquero danés "Arild Waersk" estalló y se incendió ayer después de las cinco de la tarde en un muelle cerca de Punta Cardón, a unos 547 kilómetros de Caracas, pereciendo cinco miembros de la tripulación.

LUGAR DEL SUCESO

El buque procedía de Puerto Miranda y se disponía a tomar combustible para seguir viaje a Delaware, Estados Unidos. Al sitio donde ocurrió el siniestro llega el petróleo del oleoducto desde el lago de Maracaibo, a poca distancia de la refinería más grande de la Shell.

EXPLOSION E INCENDIO

Voceros de la Compañía Shell de Venezuela, señalaron que, primero, se escuchó una fuerte explosión y, en seguida, se propagó el incendio, que fue al final sofocado por miembros del Cuerpo de Bomberos Marinos y de las empresas petroleras ubicadas en el sector.

LAS VICTIMAS

Las personas que perecieron son John Petersen, segundo maquinista, y los maquinistas menores Svend Olas Olsen, Svend Bang Jensen, y Paul Erick Menger. El único lesionado, Jorgen Hansen, primer maquinista, se encuentra internado en el hospital de los Seguros Sociales en Punta Cardón. Se indicó que su estado es sumamente delicado.

Hasta el momento no se ha determinado ni las causas ni el monto de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Desastrosos efectos sufre EE. UU. por las lluvias e inundaciones

SAN FRANCISCO, 25 (UPI). — Los ríos Willamette y Columbia se desbordaron hoy en el noroeste del Estado de Oregón, amenazando con inundar la populosa ciudad de Portland.

Sin embargo, lo peor de la tempestad de viento y lluvia que castiga desde hace cuatro días al occidente de Estados Unidos parecía haber pasado. Por lo menos 25 personas perdieron la vida, y unas 14.000 quedaron sin hogar en los Estados de Oregón, Idaho, Nevada y el norte del de California, regiones que sufrieron daños materiales por valor de 300.000 dólares.

EFECTOS CALAMITOSOS

En California y Oregón, por lo menos 45 puentes fueron arrastrados por las crecidas. El Presidente Lyndon Johnson declaró ambos Estados zonas de desastre, lo cual los faculta a recibir asistencia federal.

CRECIDAS DE LAS AGUAS

Pese a haberse levantado durante toda la noche una barricada de sacos de arena, las aguas del Willamette, cuyo nivel superó en más de tres metros la línea de desbordamiento, sobrepasó el malecón de la parte baja de Portland, anegando las calles.

En Oregon City, a 20 kilómetros al sur de Portland, el río subió hasta 6,5 metros por encima del nivel de desbordamiento, y seguía creciendo. El Columbia, en el cual desagüa el Willamette, abrió un boquete de cinco metros de diámetro en un dique, inundando un parque de casas rodantes.

MUERTOS Y DAMNIFICADOS

Por lo menos 7.000 personas quedaron sin hogar en Oregón, donde se registraron 15 muertes debidas a la tormenta. Numerosos individuos estaban aislados en zonas inhóspitas, y centenares pasaron la Navidad en refugios improvisados. Varias localidades fueron sumergidas por los ríos, y por lo menos siete tenían interrumpidas sus comunicaciones con el mundo exterior.

En el Estado de Washington hacia el norte, las autoridades pusieron sobre aviso a los habitantes de la ciudad de Spokane, cuando el río del mismo nombre comenzó a subir.

Idaho y Nevada habían sufrido menos que Oregón y la California septentrional. Aquí se registraron siete muertos, contra dos de Idaho y uno en Nevada.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 11)

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Honorable señor Sivori, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— ... la señora Elvira Carjinello va como candidata a Diputada en la lista de la Democracia Agrario Laborista, en lugar de ir en la de su ex partido. Esa decisión la tomó por no estar de acuerdo con el Honorable señor Sivori.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor DE LA FUENTE.— Pregunto al Honorable señor Sivori, los Regidores Chain, de Curacautín, Temmer, de Victoria, y Villouta, de Angol, ¿están de acuerdo con él? ¡No lo están! Están con la señora Elvira Carjinello.

El señor SIVORI.— Los ambiciosos no tienen nada que ver conmigo.

El señor DE LA FUENTE.— Están con ella siendo regidores del Partido Demócrata Cristiano, porque estiman que no pueden acompañar a candidatos de una colectividad política en desintegración.

Reconozco que en el Partido Demócrata Cristiano de Malleco, hay personas de prestigio, capaces, activos e inteligentes,...

El señor SIVORI.— ¡Muchas gracias!

El señor DE LAFUENTE.— ...quienes actualmente apoyan a los candidatos de la Democracia Agrario Laborista.

Más adelante, dice en su intervención el Honorable señor Sivori: "Nadie puede creer que resolver los problemas del pueblo sea intervención electoral". La idea es interesante, pero, realmente, no se ha cumplido. Es interesante resolver los problemas del pueblo, preocuparse de éllos, palpar los sentimientos de la gente. Pero eso lo podemos hacer los que realmente estamos al lado del pueblo y sabemos lo que él siente; no aquéllos que tienen corazón de piedra y sensibilidad social sólo en la doctrina, pero que, en la práctica, no la demuestran. El Partido Liberal podrá no tenerla en su doctrina, pero la practican sus militantes y parlamentarios...

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Cómo no la va a tener si la doctrina es de sensibilidad social!

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, se ha continuado denunciando a funcionarios del Ministerio de Agricultura.

El señor VALENZUELA.— ¿Qué dice el Honorable señor Zepeda a todo esto? ¿Está de acuerdo?

El señor DE LA FUENTE.— Se han presentado reclamos por supuestas intervenciones electorales, en contra de tres funcionarias; para hacer uno de ellos se comisionó al señor Ricardo Isla, que ocupa el cargo de Subdirector de Agricultura. Todos los funcionarios acusados son de diferentes partes de la provincia y a mí no me afectan las acusaciones. De ningún modo han hecho propaganda electoral; se han dedicado exclusivamente a sus labores.

El Honorable señor Sivori, dijo en su respuesta, que "las familias modestas viven, desde los sismos de 1960, en barracones insalubres con piso de tierra y techo de fonolitas". Al respecto, debo manifestar que conozco perfectamente el problema de la Población "Trizano". Siendo Alcalde de Angol, se levantó esa población en un área verde, y, aun así, me preocupé de que tuviera alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. En forma permanente he estado preocupado de sus problemas pidiéndole al señor Alessandri que los solucionara. Para radicar en mejores condiciones a esa gente, la Corporación de la Vivienda acordó comprar terrenos. Yo continuaré trabajando y luchando para que se paguen los terrenos y se solucione el problema en forma definitiva.

El señor SIVORI.— Lo vamos a hacer con mucho gusto, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor DE LA FUENTE.— También decía mi Honorable colega señor Sivori que el presidente de la Democracia Cristiana, Honorable señor Renán Fuentealba, no necesitaba de mi preocupación "para obtener un triunfo abrumador. Los hechos demostrarán la verdad de estas palabras".

Realmente me preocupo por la suerte de mi Honorable colega, pues, así como estuvimos apoyando el Gobierno del señor Alessandri en la buena y en la mala, ahora que apoyamos al señor Frei, también estaremos con él en la buena y en la mala. Como parlamentario de un partido que llevó al Gobierno al señor Frei, deseo, con justa razón, que el presidente de la colectividad que nominó al actual Primer Mandatario, triunfe dentro de su agrupación. Es perfectamente natural que nos preocupemos por la pérdida de nuestro Honorable colega señor Renán Fuentealba.

El señor PARETO.— ¡Apóyelo, entonces, Honorable colega!

El señor DE LA FUENTE.— Pero, al mismo tiempo, me preocupa el comentario que permanentemente se escucha en la provincia de Malleco, en el sentido de por qué se lleva como candidato a Senador de una zona agrícola a una persona originaria de una zona minera. ¿Por qué no postuló en la circunscripción que representa actualmente, sino en una distinta?

El señor HURTADO.— Porque el territorio nacional es de todos los chilenos, Honorable Diputado.

El señor DE LA FUENTE.— Esta posible pérdida me preocupa enormemente, pues creo que el Honorable colega va a tener serias dificultades.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora destinada a votar los proyectos de acuerdo.

Quedan seis minutos al Comité Liberal.

26.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — El Honorable señor Sivori, acogiéndose al artículo 18 del Reglamento...

El señor SIVORI.— No hay necesidad, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— ¿Retira su petición, Su Señoría?

El señor SIVORI.—Sí, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han formulado las siguientes proposiciones de reemplazos en las Comisiones que se van a indicar:

En la Comisión de Gobierno Interior, se propone el reemplazo del señor Tagle por el señor Ruiz-Esquide.

En la Comisión Mixta de Presupuestos, se propone el reemplazo del señor Allende por el señor Huerta.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

El señor SIVORI.—¿Hay número en la Sala, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Sí Honorable Diputado.

27.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.— APLICACION DEL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACION.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Lehuedé apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"En consideración a que, debido a diversas razones, la construcción de la Escuela Industrial de Quinta Normal se ha ido postergando, obra que es indispensable realizar a la brevedad posible, en razón a que la actual funciona en un ruinoso edificio y a que posee el terreno y planos definitivos,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Recomendar al señor Ministro de Hacienda destine, en la suplementación que se hará para la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la suma de E° 500.000."

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala. Se llamará a los señores Diputados hasta por 5 minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, apoyado por el Comité Conservador, presenta a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que es de vital importancia para el acceso a la provincia de Aisén,

1º— Que la habilitación del nuevo aeródromo de Balmaceda, que podrá estar abierto sean cuales fueren las condiciones atmosféricas;

2º— Que los actuales aeródromos de Coihaique, Puerto Aisén y Chile Chico no están habilitados para recibir los aviones DC-6 y "Caravelle" que atienden el servicio a Punta Arenas, motivo por el cual esas ciudades y, en general, la provincia suele quedar aislada en largos períodos, especialmente en invierno, con grave perjuicio para sus habitantes;

LA HONORABLE CAMARA acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que destine los fondos necesarios para las obras del aeródromo de Balmaceda e informe al respecto".

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Montes, Barra, Atala, Pantoja y Valenzuela, apoyados por sus respectivos Comités, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que si bien la Empresa Nacional de Petróleo ha realizado prospecciones y exploraciones en diversos puntos de la provincia de Arauco, ellas no son lo suficientemente completas para poder llegar a conclusiones precisas con respecto a la existencia de petróleo en el subsuelo.

2.o.— Que existen fundadas presunciones de que en otros terrenos no explorados por la mencionada empresa pueden darse condiciones más favorables que permitan encontrar yacimientos petrolíferos.

3.o.— Que, en todo caso, es conveniente que la prospección que efectúa la Empresa Nacional de Petróleo sea más completa, y que no retire las maquinarias con las cuales realiza las exploraciones, sin haber agotado las posibilidades de encontrar en esa provincia esos yacimentos..."

El señor KLEIN.— ¿En qué fecha fue presentado ese proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Fue presentado el 22 de julio, señor Diputado.

El señor KLEIN.— Las maquinarias están en Llanquihue ahora.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— "4.o.— Que la Cámara de Diputados, en la actualidad, realiza a través de sus Comisiones Especiales, estudios e investigaciones sobre la prospección petrolera que se ejecuta en la provincia de Arauco.

La Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Minería, solicitándole que la Empresa Nacional de Petróleo no traslade los elementos y maquinarias que tiene destacados para efectuar prospección petrolera en la provincia de Arauco, mientras su Comisión competente no dé término al estudio e investigación que sobre este particular está realizando.

El señor KLEIN.—Este proyecto de acuerdo perdió actualidad, señor Presidente. Las máquinas ya se encuentran en la provincia de Llanquihue.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor KLEIN.—Las maquinas ya están en Llanquihue, señor Presidente. El proyecto perdió su actualidad.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — En votación.

El señor MONTES.—El proyecto de acuerdo perdió su actualidad, razón por la cual puede ser retirado.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Si le parece a la Honorable Cámara y ningún señor Diputado lo hace suyo, se dará por retirado el proyecto de acuerdo.

El señor SIVORI.—No, señor Presidente. Yo lo hago mío.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— En votación.

El señor KLEIN.— Yo me abstengo, señor Presidente porque el proyecto perdió su actualidad.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor KLEIN.—¡Hace tres meses que las maquinarias están en la provincia de Llanquihue!

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA NUEVAMENTE LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados a la Sala, hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— En votación nominativa la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS. HUBO 5 ABSTENCIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Como no ha habido quórum de votación, en virtud del artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 28 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

TEMBLO ANOCHE EN JAPON: NO HAY DESGRACIAS

TOKIO, 26. (UPI).— Un ondulante sismo balanceó hoy los edificios altos de Tokio, a las 2.04, hora local. No se registraron daños, de primer momento.

La Agencia Central Meteorológica dijo que el epicentro se localizó en el mar, frente a la isla de Oshima, a 95 kilómetros al sur de Tokio.

Un vocero señaló que el mayor efecto se experimentó en la isla, y que asimismo se sintió una ligera vibración en el centro de Japón.

ASOMBROSO CRUCE DE CABALLO POR MONTEVIDEO AYER

MONTEVIDEO, 25 (UPI) Un caballo que transitaba sin jinete por la Avenida Principal de esta capital, deteniéndose en las esquinas ante las luces rojas de los semáforos y prosiguiendo su marcha cuando se encendían las luces verdes, fue durante un buen rato motivo de estupor para los paseantes.

El bruto caminaba al paso, sin espantarse por los bocinazos ni el tráfico del intenso tránsito de vehículos, por la Avenida 18 de Julio. Nadie supo explicar de dónde había venido ni hacia adónde se dirigía.

Acción policial contra un Comando rebelde argentino

BUENOS AIRES, 25 (UPI).— La policía federal practicó una serie de allanamientos y detenciones en domicilios de esta ciudad y de la provincia de Buenos Aires, en busca de nuevos implicados en una organización terrorista descubierta hace dos días.

COMANDO DE OPERACIONES

Fuentes policiales dijeron que se había confirmado la existencia de grupos que actuaban coordinadamente con uno llamado "Comando de Operaciones para la Resistencia" (COR), dirigido por peronistas revolucionarios y elementos izquierdistas.

Las mismas fuentes afirmaron que se estableció que los sediciosos habían iniciado el desarrollo de un plan de acción psicológica para crear intranquilidad, distribuyendo material de propaganda mimeografiado entre los gremios que actúan políticamente en favor del peronismo.

PROCEDIMIENTO POLICIAL

Se informó que en uno de los procedimientos, durante el allanamiento del domicilio de Carlos Perlender, fueron detenidos, además del propietario, otros dirigentes del COR. Un informante dijo que esos detenidos son Rufino Antonio Billordo, Américo Aldo Gigena, Julio Antonio Romano, Roberto Aldo Colameo, Roberto Migueles y Ariel Martínez.

CASO RAUCH

El Ministro del Interior, en declaraciones periodísticas, había dicho antes, refiriéndose al descubrimiento de esa célula subversiva, que presumiblemente trataban de iniciar una acción aprovechando la situación de intranquilidad causada por tres cartas atribuídas al general retirado Enrique Rauch, quien solicitó al Presidente de la Nación que relevara de sus funciones al Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía.

REESTRUCTURA COSTOSA

Rauch también se había pronunciado contra los ascensos de militares que se están preparando, pues decía que favorecerían a una conjura inspirada por el ex Presidente Arturo Frondizi y su colaborador Rogelio Frigerio. Además, Rauch se pronunció contra la proyectada reestructuración del Ejército, aduciendo que costará mucho dinero.

FAMILIA SEPARADA POR GUERRA, SE REUNIO DESPUES DE 23 AÑOS

NUEVA YORK, 25 (UPI).— La señora Stefania Rukas, que estuvo prisionera durante quince años en un campo de concentración en la Siberia, se reunió ayer con su esposo y su hija, luego de 23 años de separación.

El grato encuentro lo fue por partida triple. Primero por la reunión de la familia, segundo por ser el día de Navidad y, tercero, porque hoy es el cumpleaños de la señora Rukas.

La señora, que cumplió 58 años, era esperada en el aeropuerto internacional John F. Kennedy por su esposo Constantino, de 59 años, y por su hija Nicole, de 26, domiciliados ambos en Hartford, Connecticut.

DOLOROSA ODISEA

De esta manera han concluído 14 años de esfuerzos de padre e hija por traer a la señora Rukas a los Estados Unidos. La separación se inició el 13 de junio de 1941 cuando la policía soviética allanó la casa de la familia en Kaunas, Lituania ocupada, y como la señora Stefanija era la única que estaba allí, la detuvieron. Su esposo había salido momentos antes para hacer unas compras.

MENSAJE CAPTADO

La señora fue embarcada en un tren rumbo a la Unión Soviética y en el camino logró tirar un papelito informando sobre su viaje.

Una familia de lituanos halló la nota y seis años después logró localizar a Constantino quien había logrado llegar a Alemania como persona desplazada, llevando consigo a Nicole. Le informaron sobre el paradero de la señora Stefanija y después Constantino viajó a los Estados Unidos donde se radicó y crió a Nicole. Ambos ya como ciudadanos norteamericanos iniciaron hace 14 años los trámites para liberar a Stefanija.

REUNION FAMILIAR

En 1956 la señora fue liberada y se le autorizó a volver a Kaunas, pero en tres oportunidades se le negó el permiso para salir del país. Finalmente, un abogado norteamericano se puso en contacto con el ex Primer Ministro, Nikita Khrushchev, y le mandó una carta, que jamás recibió respuesta. Finalmente, en el mes de agosto los soviéticos autorizaron a la señora Rukas, a salir de Lituania.

Esperan inminente respaldo de NU a "Acuerdo de los 77"

NACIONES UNIDAS, 25 (UPI).—Las condiciones existen para que la Asamblea General antes de que termine este año cree el nuevo mecanismo de Comercio y Desarrollo recomendado por la Conferencia efectuada recientemente en Ginebra.

Fuentes diplomáticas latinoamericanas dijeron que después de activas gestiones, el llamado "Grupo de los 77" países en desarrollo ha obtenido el apoyo de las naciones industrializadas, entre otras las grandes potencias que integran como miembros permanentes el Consejo de Seguridad.

SISTEMA INSTITUCIONAL

Los países de América Latina, Asia y Africa consideraron que uno de los resultados más positivos obtenidos en Ginebra fue la recomendación de un sistema institucional permanente que se encargara de llevar a la práctica los principios aprobados.

INCLUSION EN TABLA

La cuestión figura actualmente en el punto 32 del programa previsional del Décimonoveno Período de Sesiones de la Asamblea General. Y ha fue circulado entre los miembros de las Naciones Unidas un proyecto de resolución en que se recomienda "el establecimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo como órgano de la Asamblea General".

CLIMA... (De la 1a. Pág.)

fracasó en su empeño de escoger a la nueva figura que reemplace al abogado napolitano Giovanni Leone, quien se retiró anoche como candidato oficial del partido.

NUEVO FRACASO

Los 963 miembros de ambas Cámaras del Parlamento, reunidos en sesión conjunta votaron de nuevo esta noche en otro intento de poner término a este estancamiento, el más prolongado de que haya memoria en Europa respecto de una elección presidencial fracasando una vez más.

VOTACION REQUERIDA

Leone decidió retirarse como candidato oficial del PDC al comprobar la imposibilidad de obtener el respaldo total de su propio partido. Si bien en las quince votaciones efectuadas hasta ahora Leone obtuvo el mayor número de votos, nunca alcanzó los 482 necesarios para ser electo.

VIOLENCIAS PARLAMENTARIAS

ROMA, 25 (UPI).— Los ánimos irritados por la pasión política dieron lugar al uso de un lenguaje acre en la Cámara de Diputados, donde se celebró hoy —a pesar del feriado de Navidad— la décimosexta e infructuosa reunión parlamentaria conjunta para elegir el nuevo Presidente de la República.

La decisión del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que ordenó a sus legisladores abstenerse de votar, fue la causa aparente del disgusto mostrado por los comunistas, neofascistas y monárquicos, que gritaban airadamente censurando la actitud del Partido del Gobierno, cuyos legisladores depositaron boletas en blanco.

Los bedeles y otros empleados del Parlamento se vieron obligados a formar una barrera humana para separar a los demócratacristianos de los exaltados legisladores opositores para evitar que de las palabras gruesas se pasara al uso de los puños o algo peor.

ULTIMO ESCRUTINIO

ROMA, 25 (UPI).— El resultado oficial de la décimosexta votación parlamentaria, infructuosa como las anteriores, celebrada hoy para elegir nuevo Presidente de la República de Italia, es el siguiente:

	Votos
Pietro Nenni, socialista	349
Augusto de Marsanich, neofascista	39
Alcide Malagugine, socialista proletario	36
Varios	19
En blanco	100
Nulos	1
Abstenidos	368

Asistieron 912 del total de 963 electores, y votaron 544.

ENCARCELADO OTRA VEZ SONNY LISTON

DENVER, 25. (UPI).— Sonny Liston, el corpulento boxeador, que dejó la prisión para convertirse en campeón mundial de todos los pesos, fue encarcelado como sospechoso de conducir en estado de ebriedad, después de una pelea a empellones con los policías.

Liston fue registrado en el libro de presos y la policía dijo que luego de un forcejeo se le alojó en una celda de la cárcel de Denver, donde es posible que deba permanecer cuatro días.

Tres policías de Denver detuvieron el automóvil de Liston, Cadillac modelo 1965, frente a un café donde el pugilista y otro hombre que él identificó como su chofer habían estado comiendo poco después de mediodía.

PERON DE NUEVO INSTALADO EN SU CASA DE MADRID

MADRID, 25 (UPI).— El ex dictador argentino Juan D. Perón volvió hoy a su mansión en la lujosa zona de puerta de hierro, de la que salió a principios de mes para su fallido intento por volver a la Argentina.

El ex general argentino, que ya cuenta casi 70 años, llegó con su joven esposa Isabel y su secretario Julio Vega a la "Villa 17 de Octubre", después de haber hecho en automóvil un viaje de diez horas desde Torremolinos.

Los esposos Perón celebraron anoche Navidad con una cena y esta mañana temprano iniciaron el viaje.

El ex hombre fuerte de la Argentina se comprometió por escrito a renunciar a toda actividad política a fin de poder permanecer en España, luego de su vuelo a América del Sur.

[AL]BERTO LABRA:

[“L]a mejor y más grande Olimpiada”

[...]ala en su informe, al referirse a los Juegos de Tokio y dar cuenta al Comité [Olí]mpico de Chile de su cometido.– Capítulo especial a la organización, que fue perfecta y admirable.

[...]sión celebrada por el [...] Olímpico de Chile el 18 [...]mbre en curso, el pre[...] del Consejo Nacional [...]ortes y jefe de la dele[...] que concurrió en re[...] de nuestro país [...] XVIII Juegos Olímpicos [...] Japón, Alberto La[...]drade, dio detallada e [...]te cuenta a dicho or[...] de la misión cum[...] por el equipo a su car[...] esa magna justa inter[...] del deporte mundial. [...]pués de la constitución [...]mbajada y de las per[...]que, posteriormente se [...] a ella y hacer una [...] del viaje, el presidente [...] y del COCH, pasa a [...] a la olimpiada misma [...] un capítulo especial [...] informe, acerca de la [...]ción de esos Juegos. [...] textualmente al res[...] mencionado dirigen[te]:

[ORG]ANIZACION.— “Puedo [...] que estimo que ésta [...] la más grande, mejor [...]dinariamente bien or[...] Olimpíada. Estuve [...] Helsinki, en 1951, de [...] que estoy en condicio[...] opinar con plenos co[...]tos. Los Juegos [...] de Helsinki dejaron [...] buena organización y [...] finlandés dejó el [re]cuerdo de su hospitalidad exquisita y de su alto sentido de convivencia humana. Pues bien, Tokio superó a Helsinki en organización, aún cuando muchos de los métodos puestos en práctica por los japoneses ya los habían aplicado los fineses. Sin embargo, fue nota característica la minuciosidad con que los nipones desarrollaron su labor técnica y administrativa. Todo, hasta el más ínfimo detalle, estaba considerado. No falló nada y así la atención a dirigentes y competidores resultó perfecta.

Podría narrarles múltiples casos para testimoniar lo que digo, pero sería muy largo. Baste con decirles que la Ceremonia de Apertura de los Juegos —citando un ejemplo— que contó con nueve mil atletas que coparon el Estadio Nacional de Tokio (no muy superior al Estadio Nacional de Santiago), se llevó a efecto con precisión matemática. No hubo atochamiento en ningún momento. Las distancias estaban marcadas en el césped para cada delegación y sus ubicaciones claramente determinados por ágiles colegiales, evoción del estadio, de esos 9 mil atletas, en media hora, sin aglomeraciones, sin accidentes de ninguna especie, con toda comodidad.

La ceremonia fue brillante, dejando honda impresión. Un conjunto de tambores manejados por ágiles colegiales, evolucionó en la pista; miles de miles de palomas volaron sobre el estadio; sonaron las trompetas y las arpas electrónicas... Y entró al estadio el atleta japonés, nacido en Hiroshima, portando la antorcha olímpica. Algo electrizante. El muchacho subió por las graderías siguiendo una ancha y hermosa huella de alfombra de múltiples colores y encendió la llama olímpica que ardió durante los Juegos en el sitial más alto del coliseo japonés. Al día siguiente fueron iniciadas las competencias.

A todo lo expuesto y dentro de esa organización ejemplar, debo destacar la fina cortesía y el respeto a la jerarquía de los japoneses. En una ocasión fuí a cambiar dinero al Banco de la Villa Olímpica. Ví que otros deportistas fueron atendidos rápidamente en el mesón extrañándome, entonces, la demora con que se atendía mi propia demanda. Y cual no sería mi sorpresa, al ver que avanzaba hasta mí el Gerente del Banco, en compañía de dos funcionarios, que me pidieron pasar a una sala lujosísima, en la que una “geisha” me sirvió una taza de té y otra me trajo el dinero en una bandeja con una alcancía de obsequio. El Gerente y empleados, entre reverencias y reverencias, me explicaron la causa de la demora. Esta no era otra que a los Presidente de los Comités Olímpicos Nacionales no se les atendía en el mesón, sino que en esa sala y con el protocolo indicado. Así son los japoneses, reyes de la cortesía, a la que siempre acompaña una sonrisa, desviviéndose por atender prolijamente al prójimo.

Otro hecho que destacar, revelante de la buena organización fue el servicio de intérpretes. En el caso que expuse, me atendió un funcionario japonés que hablaba español correctamente, sirviéndome de intérprete ante el Gerente del Banco y personal. En realidad, los problemas del idioma fueron mínimos, ya que la mayoría de los japoneses hablan inglés, idioma con el que uno se “defendía” en los casos difíciles.

Espléndidos los alojamientos en la Villa Olímpica. Chalets de dos pisos, con toda clase de comodidades, consultando hasta televisores. Buena y abundante alimentación en amplios comedores. Teatro, Club, tiendas, telégrafo y locomoción esmerada para los participantes con servicio permanente de buses de la Villa a los estadios. Además, un jeep para cada Director de equipo y auto para los jefes olímpicos de cada país. Repito, que no escapó detalle alguno. Una Olimpíada inolvidable.



ALBERTO LABRA: “Ha sido la Olimpíada más grandiosa y mejor organizada de cuantas he visto en mi vida”, expresa el timonel máximo del deporte chileno al referirse a los Juegos de Tokio.

Jugador mal inscrito crea problemas reglamentarios al club San Antonio

En forma extraoficial, pero con bases muy serias, se ha sabido, que al Club San Antonio Unido se le ha producido un problema reglamentario de indudables alcances, al comprobarse que existe un vicio en la inscripción del jugador Jaime Berly, que pertenece a Colo Colo y que jugó a préstamo en el club porteño.

De acuerdo a los antecedentes que existen, Berly llegó con retraso a la fecha en que debía perfeccionarse su inscripción, por lo cual y ante la premura del tiempo, firmó en su nombre un funcionario de San Antonio Unido, quien lo hizo, partiendo de la base de que el jugador había aceptado todos los términos del contrato, lo que refrendó posteriormente al jugar por el equipo, en el torneo de Ascenso.

Sin embargo, y aún cuando no haya en esto una maniobra típicamente dolosa, la situación es grave, ya que es casi idéntica a lo que le ocurrió hace años al club San Luis, de Quillota, quien fichó al jugador Juan José Negri, sin que éste hubiera firmado la correspondiente tarjeta de inscripción. Por esta falla reglamentaria, el club quillotano perdió todos los puntos que había ganado con el concurso de Negri, lo que trajo consigo el descenso del equipo.

En este caso y si algún club reclama, lo que es probable que ocurra, San Antonio podría perder 18 puntos, que corresponden a los partidos en que intervino Berly, con lo que quedaría en una situación muy inconfortable y prácticamente a un paso del descenso.

GRAN PREMIO CICLISTA DEL PERU:

LOS CHILENOS ENTRARON JUNTOS PARA MANTENERSE PUNTEROS

Sacrificaron el triunfo individual para conservar su primer lugar por equipo.– Delgado llegó 4º, Inda 5º, González 6º y Arriagada 7º.– El argentino Alvarez encabeza la clasificación individual.

LIMA, 25 (UPI).— Con el triunfo del corredor argentino, Carlos Alvarez, del equipo Paramonga, se resolvió ayer la cuarta etapa del Gran Premio Ciclista del Perú, corrida entre Chincha y Lima, y sobre una distancia de 205 kilómetros.

Segundo en el tramo, se clasificó el argentino Ricardo Senn, tercero el ex vicecampeón mundial, Jorge Batis; cuarto el chileno Hernán Delgado; quinto el chileno Jaime Inda; sexto el chileno Manuel González; y séptimo, Víctor Arriagada, también de Chile.

Los chilenos no pudieron hacer su acostumbrado juego de equipo, por continuas fallas mecánicas de sus principales animadores, tales como González y Delgado, que quedaron retrasados logrando sólo juntarse y atropellar desde el fondo en impresionante avance, cuando sólo faltaban 20 kilómetros para el término de la etapa.

Sin embargo, en la clasificación general por equipo, el conjunto chileno mantiene el primer lugar. Con las defecciones de ayer, el argentino Carlos Alvarez pasó a encabezar la clasificación individual desplazando de ese lugar al chileno Jaime Inda.

Por equipo marcha primero Audax Italiano, de Santiago de Chile, con 63 horas 55 minutos 34 segundos; segundo el Club Ciclista Lima, con 64 horas 05 minutos 32 segundos; tercero, el Ciclista Arena, con 67 horas 01 minuto 03 segundos; y cuarto, el equipo Guancayo, con 68 horas 54 minutos y 14 segundos.



HERNAN DELGADO: Fue ayer el chileno mejor clasificado, al entrar 4.o de los argentinos Alvarez, Senn y Batis en la etapa Chincha-Lima, del Gran Premio Ciclista del Perú, asegurando, de este modo, el primer puesto por equipo, para Audax C. S. Italiano, de Santiago.

Sandrico F. C. juega hoy con el C. D. Mariño, de Lobera

El Deportivo Sandrico F. C., ha concertado para hoy, un partido amistoso de fútbol con tres equipos, con el Club Deportivo Mariño de Lobera. La reunión se efectuará en la cancha Rodigheiro, situada en la calle Corregimiento, en la Avenida Vivaceta, altura del 1200, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas.

Club Francisco Hormazábal despide esta noche el año

EL CLUB Francisco Hormazábal, que durante años ha sido uno de los más destacados en la Liga General Velásquez, ha organizado para esta noche una cena de despedida del año y advenimiento del nuevo. Previamente, a las 21 horas, la entidad celebrará en su secretaría de calle Concón Nº 0166. A la cena, entre otros invitados, concurrirá el entrenador de la Selección chilena, Francisco Hormazábal, en cuyo honor se designó con su nombre a la institución.

[F]UTBOLERIAS

[P]ALESTINO SE INTERESA [A]HORA POR RAUL SANCHEZ

[...] SE iniciaron las [conv]ersaciones entre los di[rigen]te[s] de Palestino y los Wanderers, para ver la [posi]bilidad de que el za[guero] centro Raúl Sánchez, [pase] a las filas de colonia, [en] la próxima temporada. [Co]mo informamos en esta [mism]a columna Colo Colo, [enco]ntró muy elevado el mon[to] [to]tal de la operación, [por] lo que desistió. Ante [ello,] los palestinistas que [quiere]n formar un equipo [que] no vuelva a pasar por [la s]ituación angustiosa del [cam]peonato que terminó, [inicia]ron los contactos ten[dient]es a conseguir a Raúl [Sán]chez.

[...] renovación. Roberto Frojuelo, está en su tierra, debe volver a la temporada internacional, al igual que Jiménez. “Vamos a ver que pasa”, terminó, Terrera.

[EN] MARZO COMENZARA [T]ORNEO REGIONAL ZONA CENTRAL

[El] directorio que controla [el] Campeonato Regional de [la Zo]na Central, finalizada [la co]mpetencia de este año, [ha] resuelto que el torneo [de 19]65, se inicie imposter[gable]mente el 14 de marzo. Con este objeto, las [inscri]pciones para los nuevos equipos postulantes a [la co]mpetencia de 2.a división se encuentran abiertas y se cerrarán el 15 de [ener]o.

[Un] acuerdo importante [to]mó el directorio de [este o]rganismo, fue separar [de su]s registros al Club [Guill]ermo Guzmán, de [...]eros, por reincidir en [faltas] que sancionan los re[glame]ntos. Este acuerdo [fue a]pelado ante la ANFA [...] mencionado.

MAS POSTULANTES PARA EL ASCENSO

Le “está saliendo gente al camino” al Club Huachipato, en sus aspiraciones de ingresar a la Segunda División del fútbol rentado. En efecto, en su propia tierra, Lord Cochrane ya tiene toda su documentación en regla y sus dirigentes viajan el lunes venidero a Santiago, para presentar su postulación.

Por otra parte, toma cada día más vuelo en Antofagasta, la idea de formar un Club que se llamaría “Norte Grande”, y al que se le postularía también. Tiene 800 socios registrados ya, y para el 31, antes de viajar a esta capital aseguran contar con 1.000, como base para fundamentar su posibilidad, y cuentan con un hermoso estadio.

ALFONSO SEPULVEDA CONTRAE MATRIMONIO

El sábado 2 de enero venidero, se realiza el matrimonio de “Chepo” Sepúlveda el mediovolante internacional. El jugador, que no ha arreglado aún con Palestino como se ha rumoreado, se casa con la señorita Adriana Pereira Leixelard, hija de nuestro colega Rubén Pereira. Felicidades.

SELECCION DE ASCENSO IRIA AL NORTE

Como el club O'Higgins aún no se pronuncia sobre su jira al norte, de acuerdo al Plan de Difusión del Fútbol, entre los directivos de este deporte, se está considerando la idea de formar una Selección de Segunda, para que ésta reemplace al campeón.

Lister Rossel, subcampeón, deberá realizar igual tarea en la zona sur, jira que se prolongará por más de dos semanas, con un total de 10 partidos.

LUIS EYZAGUIRRE FUE PAPA

El domingo fue padre de un varoncito el popular “Fifo” Eyzaguirre. Este es el primogénito del zaguero internacional, lo que indudablemente le parece un hermoso regalo de Pascua. Lo vimos sumamente contento. Felicitaciones.

TERMINA COMPETENCIA DE CADETES

Mañana domingo se pone término a la Competencia Oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, de acuerdo al siguiente programa y horario.

U. Española con Colo Colo, Estadio Santa Laura 1 y 2. Solamente 3 divisiones, ya jugó Div. Juvenil. U. de Chile con A. Italiano, Estadio Recoleta, 3 divisiones, ya jugó la 2a. infantil. U. Técnica con Ferrobádminton, Estadio U. Técnica 1 y 2. Palestino con Magallanes, cancha Palestino. Santiago Wanderers con Municipal, Estadio Nacional, cancha 8. O'Higgins con Stgo. Morning, Estadio Nacional, cancha 9. Iberia con Green Cross, Estadio Nacional, cancha 10. Solamente 2a. infantil, a las 10 horas.

NOTA.— La pareja de U. Católica con Everton ya habían jugado sus compromisos correspondientes a esta última fecha.

DE BAILE “BARRA” DE MAGALLANES

Hoy, en el Casino de la Medialuna de Maipú, se realizará el Baile Anual que organiza la barra oficial de Magallanes y la filial de Maipú del club albiceleste.

El programa consulta la actuación de varios números artísticos y la iluminación de las tres pistas del Casino.

[C]OLO COLO DA SU VERSION

[Guill]ermo Herrera, nuevo [presid]ente de los albos, con[versan]do con los periodis[tas, e]stableció su planteamiento ante la negativa de [la “U”], para actuar en el [Nacion]al: “Nosotros tenemos contratos registra[dos an]te la Central. Los [...] de Universidad [de Ch]ile conocían perfectamente los rivales que les [corres]pondían. Por otra [parte, e]n Montevideo la “U” [...] rivales, tuvo que [...], de tal manera [que a]quí no hay excusa. [...] el problema es [...] hay que conversarlo. [...] caso yo tengo con[...] con el equipo de Ale[mania] Oriental, en último [caso] podríamos hacerlos [...] a ellos”.

OTRA DE [GUI]LLERMO HERRERA

[Adem]ás el directivo colo[colino] dio otras informa[ciones]. En primer término, [...] que no prosiguen [las gest]iones en torno a [la con]tratación de Raúl [Sánche]z, porque se pidió [...] y al que Wanderers [...]ado, tasó en 90 mi[llones]. A esto hay que agre[gar ...] del jugador y se ten[...] precio total, que fue [lo que] hizo desahuciar las [gest]iones. Además, a [Carlos] Contreras se le [podrá] hacer actuar como [zaguero] centro.

[Finalm]ente se desmintió [la posibi]lidad de que Hum[berto] Cruz, Mario Ortiz o [...] Valdés serían en[viados] a la Bolsa. “Aún no [hemos c]onversado con ellos, [dijo] Herrera. No enviaremos [a] nadie a la Bolsa. [Creo] que arreglaremos [con] todos. En cuanto a [...] Jiménez, se fue a [Buenos] Aires, sin arreglar [to]davía. El nos pidió [en] principio 150 millones, [y] le dijimos que era [...]. Va a ser difícil la [...]



CAMBIARIA DE TIENDA, de todas maneras, Raúl Sánchez. A pesar de que Colo Colo no siguió las conversaciones por su alto valor, ahora terció Palestino, para que el wanderino vista su casaquilla el año venidero.

FUTBOL EN EL MUNDO

Categórico triunfo de Banfield sobre Saprissa

El cuadro argentino ganó 3-0 en su debut en Costa Rica.— Suspendido Pascutti, en Italia: le pegó un puñetazo al peruano Benítez

SAN JOSE, Costa Rica, 25 (UPI).— Categórico fue el triunfo de Banfield, de Argentina, en su debut de hoy ante el primer equipo de Saprissa, de esta capital, al que derrotó por tres a cero.

Los 10.000 aficionados que se congregaron en el Estadio para presenciar el partido, esperaban una mejor actuación de los locales, pero sufrieron una decepción. Desde el pitaso inicial, los argentinos evidenciaron superioridad y empeñó. Fue así como a los 30 minutos, Raffo, el piloto del quinteto ofensivo visitante abrió el marcador.

Los locales contraatacaron y, alentados por el público, pugnaron por descontar la ventaja, pero la defensa contraria estuvo a la altura de las circunstancias, y pronto el afán ofensivo local se disipó.

Volvieron a la carga los argentinos, y a los 41 minutos batieron por segunda vez la valla de Saprissa. Fue el mismo Raffo el encargado de marcar el gol, aprovechando un excelente puntapié de esquina.

Sin otras variantes finalizó el período.

Reanudado el match, tras el descanso reglamentario, se vio que Banfield había reemplazado a varios jugadores. Sin esforzarse en demasía, los argentinos elevaron a tres el marcador, a los dos minutos de la reanudación, con remate del insider derecho Blásquez. De allí en adelante, el juego se desarrolló de manera agradable, y los vencedores no se preocuparon de hacer nuevos goles.

Banfield se presentará nuevamente ante la afición local el 30, frente a Alajuelense.

EL LIO PASCUTTI—BENITEZ

MILAN, 25 (UPI).— La Liga Italiana de Fútbol suspendió por un partido al puntero izquierdo Ezio Pascutti, del Bologna, quien el domingo pasado, en un partido por el Campeonato de la Liga, aplicó un puñetazo al peruano Víctor Benítez, jugador del Milán.

El equipo local ganó el partido por tres a uno.

Pascutti fue expulsado de la cancha a los 27 minutos y Fulvio Bernardini, entrenador del Bologna dijo que no podía hacer comentario alguno sobre el incidente, pues no lo había advertido.

“Sin embargo —dijo—, tengo la impresión de que en un primer momento el árbitro estaba indeciso. Después los jugadores milaneses hicieron presión y el árbitro conferenció con el juez de línea. Lo cual me parece bastante extraño, pues este juez estaba por lo menos a treinta metros de distancia.”

CARLOS CONTRERAS:

Me voy con pena de la “U”

A pesar de su satisfacción por haber llegado a un acuerdo con Colo Colo, el crack internacional puntualiza las razones de su alejamiento de su club de siempre.

Carlos Contreras, cuya contratación por parte de Colo Colo produjo indudable impacto, estuvo de visita en nuestra redacción. El medio zaguero internacional, quiso puntualizar ante los aficionados, en especial para los hinchas y simpatizantes de la “U”, las razones de su alejamiento del Club, cuya divisa defendió desde sus divisiones inferiores.

“Estoy satisfecho por haber llegado a un beneficioso acuerdo con Colo Colo, y me siento orgulloso de vestir su camiseta, pero estoy profundamente apenado y conternado, ante el hecho de dejar a mi club de siempre, con el que me había identificado hondamente. Pero hubo varias razones, para que esto sucediera. Y no sólo económicas.

Desde hace un tiempo, el trato que se me estaba dando en la “U”, era poco cordial. Varias actitudes, en aspectos importantes y en pequeñeces, como la de no entregarme la cuota de entradas que me correspondía para el Clásico Universitario, la falta de voluntad para renovarme el contrato y otras.

Es efectivo que había llegado a un acuerdo sobre la base de Eº 40.000 con la “U”, pero ante una oferta mucho mejor, solicite nuevas conversaciones. Al final, el desacuerdo sólo era en torno a Eº 200 mensuales y ni así hubo arreglo. Esto revela que no había voluntad.”

Contreras estima que no se le ha dado un trato justo. El no le costó al Club una inversión grande, ya que viene desde sus divisiones inferiores, por lo tanto no ha significado grandes desembolsos, de tal manera que pudo haberse llegado a un acuerdo satisfactorio, para el Club y para él.

“Me voy con pena de la “U”, porque tengo “el corazón azul”, terminó Contreras, pero estaré defendiendo a Colo Colo con todas mis fuerzas y posibiladades. Soy un jugador de fútbol profesional y eso es lo importante. He pedido al presidente, Guillermo Herrera, que por sobre las cosas prácticas de los pesos, lo que me interesa es un trato humano, cordial y el que creo es tan importante como lo otro”.

Nos despedidos de Contreras, que nos visitó acompañado de su hijo menor, Carlos Alfredo, de 1 año 7 meses de edad. Tiene, además, una hijita, Sabrina Jannete, de 5 años.



CARLOS CONTRERAS, y su hijo menor Carlos Alfredo, visitaron LA NACION. El crack internacional puntualizó las razones de por qué se va de la “U” entristecido, pero orgulloso de pasar a Colo Colo.

Con la equitación comienza el Nacional de Pentatlón Moderno

Prueba inicial se efectúa hoy en la Escuela de Carabineros

Con la prueba de Equitación, que se efectuará hoy sábado, a las 11 horas, en el Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros, se dará comienzo al Campeonato Nacional de Pentatlon Moderno, que ha organizado la Federación Chilena de este deporte, como certamen final de la actividad de 1964.

En esta oportunidad, intervendrán en el Campeonato, destacadas figuras que lucharán por adjudicarse el título, que constituye el máximo galardón en este deporte. En este carácter de atracciones del campeonato, debe considerarse en primer lugar a Aquiles Glofka, quien fuera representando a nuestro país en la pasada Olimpiada de Tokio, donde tuvo una actuación descollante en las primeras jornadas del evento, que más tarde decrecieron ante la capacidad muy superior de los especialistas europeos.

También, en este mismo "rubro", deben considerarse a Hernán Fuentes, veterano en esta clase de competencias, y a los subtenientes de carabineros, Juan Inostroza y Carlos León, quienes día a día gracias a un notable esfuerzo han ido superando sus marcas.

EL PROGRAMA.— Las cinco pruebas del campeonato, se efectuarán de acuerdo al siguiente programa:

SABADO 26: 11 horas. Prueba de equitación. Juez de prueba, capitán Sergio Daroch G.; juez de cancha, teniente Eladio Salgado; secretario, subteniente Víctor Hugo Sánchez S.; lugar, Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros.

DOMINGO 27: 10 horas, Prueba de esgrima. Juez de prueba, Luis Moreno; lugar, Federación de Esgrima de de Chile. Tarapacá 739.

LUNES 28: 10.30 horas, Prueba de tiro. Juez de prueba, capitán Sergio Daroch G.; lugar, stand de tiro de la Escuela de Carabineros.

17 horas: Prueba de natación. Juez de prueba, capitán Cortés; lugar, Piscina del Club Manquehue.

MARTES 29: 18 horas: Prueba de Cross Country. Juez de prueba, capitán Cortés; lugar, Estadio de la Escuela de Carabineros.

El 9 de enero comienza el torneo de tenis de Llo-Lleo

Continúan por parte del Club de Tenis de Llo-Lleo los preparativos para la realización del trigésimo sexto Campeonato de Tenis de Llo-Lleo, tradicional certamen al cual se dará comienzo el sábado 9 de enero próximo, en dicho balneario.

Con el fin de dar mayores facilidades a los participantes, el club organizador ha conseguido rebajas especiales en las tarifas de alojamiento, como también estarán a disposiciones de los jugadores, las nuevas dependencias de casino del club, donde se podrá obtener alimentación a precios razonables. Informaciones sobre precios y demás detalles pueden solicitarse en la Asociación de Tenis de Santiago.

Las inscripciones para las Categorías Escalafón Nacional, Honor y Primera, estarán abiertas hasta el domingo 3 de enero. Para las categorías segunda y tercera, las inscripciones se mantendrán hasta el 17 de enero. Los interesados podrán inscribirse en la Asociación Santiago o en los clubes de tenis de la capital.

Para la categoría Escalafón Nacional el club organizador ha dispuesto alojamiento reservado para ellos y por cuenta de la institución.

El Club de Tiro al Blanco Defensores renueva directorio

En la mañana del domingo se llevará a efecto en el Stand del Polígono del Regimiento Buin, la asamblea general de socios del Club de Tiro Nº 235 "Defensores de Chile", para elegir nueva mesa directiva para el período 1964-1965.

La reunión ha sido fijada para las 10,30 horas en primera citación, y para las 11,00 horas en segunda convocatoria. La tabla es la siguiente: 1) Memoria del año 1964. 2) Elección de nuevo directorio. 3) Fijación de fecha al Torneo Interno de Clausura.

Este acto culminará con el tradicional almuerzo de camaradería, repartición de premios por la temporada 1964 y ceremonia de transmisión del mando.

Dep. Miguel Moreira cita a sus players

El Deportivo Miguel Moreira cita para hoy, a las 12 horas, en su secretaría ubicada en Merced Nº 869, para dirigirse al Arrayán a medirse con el Deportivo María Vda. de López, a los siguientes jugadores:

J. Jamet, V. Salazar, V. Miranda, E. Serpia, Miguel Moreira, M. 2º Moreira, R. Meza, R. Luco, E. Vilumbrales, C. López, A. Muñoz, M. Flores, F. Barrera, C. Sepúlveda, M. Vásquez, L. Risso y C. Moreno.

EN DOS ETAPAS SE JUGARA TORNEO ABIERTO DE POLO

En la jornada de hoy, el match principal, lo sostendrán: Lo Curro con Lo Castillo

HOY Y MAÑANA, en dos etapas, se llevará a efecto en las canchas del Club San Cristóbal, el Campeonato Libre de Polo, que organiza la Federacón Chilena de este deporte y que corresponde a los eventos oficiales de la actual temporada de 1964.

En el campeonato, participan cuatro equipos, en los cuales figuran los mejores jugadores del país, lo que otorga al certamen indiscutible interés y jerarquía.

De acuerdo al programa, se enfrentarán hoy a las 15.15 horas, Idahue con Universidad Católica y luego a las 17 horas, Lo Curro con Lo Castillo. Los ganadores de estos partidos, definirán el torneo, mañana a las 17 horas.

EQUIPOS.— Los cuadros actuarán formados por los siguientes jugadores cuyos handicaps, se detallan a continuación:

IDAHUE: José Ñ- Aguirre (5), Max Peña (6), Francisco Echenique (6), y Francisco Astaburuaga (5),, total 22.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Sergio Correa (2), Alberto Echenique (3), Julio Zegers (4), y Juan Unzurrunzaga (4). Total, 13.

LO CASTILLO: Alberto Correa (3), Gastón Dorignac (7), Alfonso Chadwick (5), y Jorge Lyon (6). Total, 21.

LO CURRO: Carlos Gellona (3), Fernando Fantino (5), Eduardo Heguy (5), y Eugenio Errázuriz (5). Total 18.

ARBITROS: Los dos partidos serán dirigidos por los siguientes árbitros: Idahue con Universidad Católica, Jorge Undurraga y Sergio Andueza; Lo Curro con Lo Castillo, Juan Unzurrunzaga y Max Peña. En el partido final, actuarán como árbitros, los capitanes de los equipos perdedores de la jornada de hoy.

HERNAN FUENTES: Veterano de larga y brillante actuación, que es una de las figuras de mayor atracción en el Campeonato Nacional de Pentatlon Moderno, que se inicia hoy con la prueba de equitación.

1964 es el año más progresivo en el Fútbol Amateur de Valparaíso

Termina el año 1964, dejando una brillante impresión de las interesantes actividades deportivas que todas las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar, han cumplido, dando sus dirigentes lucimientos a sus competencias que han motivado el mejor reconocimiento de lo que hemos podido apreciar en sus canchas.

Algunas Asociaciones han finalizado, justo en el año sus competencias, demostrándose ante la afición, la intensa tarea que sus misiones le permiten, cerrando así estos torneos con aquella palabra que se justifica el mejor premio en la segura labor amateur, con "un broche de oro". Hemos podido apreciar la inmensa alegría para aquellos clubes que consiguieron brillantes galardones en sus competencias, mientras en otros hemos visto la tristeza, al ocupar el último lugar de la competencia, después de disponer todo su empeño, todo aquel esfuerzo para conseguir reparar en el camino cualquier caída, pero el factor suerte no estuvo cerca. El destino del fútbol es así, pero aquellas fuerzas deben ser mantenidas y mejor será si son aumentadas cuando tenga que luchar en la próxima temporada en el Ascenso, para después volver, a la serie más privilegiada.

ALEJO BARRIOS

Esta Asociación, que desarrolla todo su deporte en sus tres canchas de la "ciudad del viento", ha mantenido por muchos años una tradicional historia de ser una de las Asociaciones que da comienzo a sus temporadas con el desfile de todos sus clubes, que suman veinte en total, haciéndose presente con todos sus efectivos deportivos, algo de lo más extraordinario, y que resulta una verdadera fiesta del fútbol amateur, siendo presidida por las autoridades de la ciudad.

En la División de Honor, participan diez clubes, y en la de Ascenso, otros diez clubes. Este, 1964, el Deportivo Playa Ancha se consagró campeón invicto, mientras que en la División de Ascenso fue conseguido por el Deportivo Defensor, pasando, en la próxima temporada, éste último a ocupar la vacante ya dejada por Cóndor de Chile, que salió último.

Todo finalizó con el éxito esperado, tanto para los dirigentes, los clubes y la afición. Actualmente, se está jugando el Campeonato de Clausura.

ASOCIACION VALPARAISO

La Decana del Fútbol Amateur está cumpliendo ya sus últimos encuentros de la competencia, tanto de honor como de las reservas. Pues en la División de Ascenso, aún cuando restan encuentros, pero ya la consagración se virtuó el sábado, al lograr Ulises Poirier obtener el título de campeón, derrotando a Arturo Prat, en el encuentro final, por cuatro a uno. En la División de Honor, nada se puede decir sobre quién debe bajar este año.

La División de Honor está formada por diez clubes, manteniéndose como líder el buen elenco de Administración Puerto, seguido muy de cerca por otros institutos, como Independiente, Estibadores, Santiago Wanderers y Orompello. En la División de Ascenso también participaron diez equipos y todos ellos dieron lucimiento al torneo por conseguir su mejor ubicación. Esta Asociación que no ha contado con cancha propia, ha podido desarrollar sus encuentros, en los Estadios de Playa Ancha, Bernardo O'Higgins y Española.

OSMAN PEREZ FREIRE

Los últimos encuentros se juegan en el fútbol oficial de la Asociación, teniendo su escenario propio, el Auditorio Municipal, una verdadera ciudadela del deporte en miniatura, ya que cuenta además de la cancha de fútbol, con básquetbol, tenis, piscina, etc.

En cuanto al fútbol, se ha producido una intensa lucha por el título de campeón, entre los cuadros del Monjas y Florida, que ocupan los primeros lugares, y sólo le restan escasos puntos para consagrarse. Mientras que para el "descenso" nada pudo evitarlo a última hora, bajaron Los Mariposinos, salvándose en las fechas finales el Unión Mariposa.

El Deportivo Apolo, vuelve a la División de Honor, la próxima temporada, ganó bien en las tres ruedas jugadas.

Integran la División de Honor, 11 clubes, y la División de Ascenso, 5.

ASOCIACION O'HIGGINS

Dentro de un clima de bastante entusiasmo se ha mantenido la interesante competencia de esta Asociación ubicada en el Barrio Las Zorras (O'Higgins), contando para sus torneos con los Estadios, Chilena y O'Higgins, dando así lucimiento a sus reuniones dominicales y festivos. También nos encontramos que la competencia se mantiene dentro de su desarrollo, aun cuando sabemos que el Deportivo Guillermo Subiabre se ha consagrado campeón de la División de Honor, mientras en el Ascenso nada podemos informar, como asimismo los que entrarán a definir el derecho de bajar.

Son numerosos los clubes que están actuando en este certamen amateur, siendo todos ellos verdaderos rivales, logrando buenos triunfos, como así también derrotas que son lecciones.

ASOCIACION BARON

Esta Asociación, que está ubicada en otro de los extremos de Valparaíso, una verdadera ciudad baronina, cuenta con su propia cancha y una secretaría, ubicada en el mismo terreno de su estadio. Cuenta con un cuerpo de dirigentes todos empeñados con sus mejores esfuerzos en la lucha de la causa justa por el deporte amateur.

Llegó a su término de la competencia con el resultado brillante esperado de sus organizadores, como el título bien ubicado en el Deportivo Bangú, que se clasificó campeón, y Humberto Nelson, vicecampeón.

El Ascenso fue obtenido por el Deportivo Diego Portales, institución que desde su comienzo luchó por conseguir consagratorios triunfos, hasta llegar al término de la jornada 1964, con el mejor premio de su constancia en cancha: campeón...

ASOCIACION PEDRO AGUIRRE CERDA

Se encuentra enclavada en parte más alta de la ciudad, cerro La Cruz, en un lugar que domina ampliamente Valparaíso, y demuestra una hermosa vista panorámica. Su cancha que reúne en forma regular sus condiciones, pueden desarrollar sus competencias, y consagrarse verdaderos valores del fútbol amateur. Aún su competencia no ha finalizado, pero sí se están jugando los partidos finales, y el título está en lucha, porque hay consagrados rivales, como Cerro La Cruz, Crucianos y Juventud Pajonal, en cuyos nombres el título estará muy bien ubicado.

ASOCIACION VIÑA DEL MAR

Los estadios Sausalito, Ocho Norte, fueron los lugares principales para las interesantes competencias de la División de Honor, en que se consagró campeón el Deportivo Monterrey, ante la intervención de 10 clubes, y vice fue Bandera de Chile.

En la División de Ascenso, Centro América conquistó el título.

Pero hay un orgullo mayor para el fútbol viñamarino, como también para Valparaíso, la provincia y zona de Aconcagua, el haber obtenido el título de la Tercera Zona, campeón el conjunto de la Selección juvenil, que ahora se prepara para ir a las finales en Huachipato.

ASOCIACION SANTA INES

La cancha El Bosque, ubicada en un hermoso lugar; esta Asociación sigue aún desarrollando sus competencias, tanto de Honor como de Ascenso, aún cuando se están jugando sólo de noche, pero todo ha merecido el mejor respaldo de sus dirigentes, por cuanto se ha podido apreciar las magníficas actuaciones de equipos, que han dado brillo a cada una de las reuniones oficiales.

Hacemos una salvedad al público, que en todas estas Asociaciones, también se están cumpliendo competencias de infantiles y juveniles, con el mismo entusiasmo e interés de los torneos adultos. Estas competencias aún se mantienen en actividad.

Deptvo. Empleados de Aycaguer venció al Bodegas Bata

Se enfrentaron en la Cancha N.o 1 del Estadio Nacional, con sus dos primeros cuadros de fútbol, los clubes deportivos Empleados de Aycaguer y Bodegas Bata, tradicionales adversarios y amigos

La suerte favoreció una vez más al Deportivo EE. de Aycaguer que superó por el mismo score de 3 a 2 a su digno oponente, con el cuadro de honor y con el segundo equipo.

El primer elenco del EE. Aycaguer formó: Riveros; Millavil, Yáñez y Reyes; Pérez y Campos; Canala, P. Yáñez, Hidalgo, Inostroza y Gallardo. Todos los goles fueron señalados por Manuel Gallardo, capitán del cuadro.

Después del partido, Deportivo EE. de Aycaguer, que hacía de visitante, fue homenajeado con un almuerzo a la chilena en una quinta de San Miguel, por el Deportivo Bodegas Bata.

BOXEO AL DIA

Inesperado adversario encontró en Velasco el campeón Luis Silva

• El combate, disputado en el ring del Fortín Prat, alcanzó notable clima de emoción.– • Lucha espectacular para llegar al empate.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez). — Un combate de alta tonalidad emotiva protagonizaron Pedro Velasco y Luis Silva, campeón de Chile de la categoría liviano. El empate fue el resultado justo de una contienda vivida intensamente por sus actores en el cuadrilátero del Fortín Prat y por el público que mantuvo un interés constante por el desenlace de la contienda. Esta, sin duda alguna, que debe estimársela como una de las más sensacionales de los últimos tiempos. Y, fundamentalmente, por el cometido brillante del boxeador de moda de Valparaíso, el correcto y técnico púgil Pedro Velasco.

A nuestro modo de ver las cosas, es indudable que toda la opción del encuentro la tenía Silva por su condición de noqueador indiscutido. Se lo sabe un elemento que conoce su oficio y de una contundencia tremenda en sus puños. Sin embargo, nadie dudaba tampoco que Velasco trataría por todos los medios a su alcance de confirmar el buen momento por el que atraviesa.

Sobre esta pelea conviene analizar ciertos aspectos tácticos en la preparación del porteño. Porque en realidad, hasta hace unos dos meses, Velasco no era un elemento que "gustaba" a los aficionados. Más que nada porque teniendo condiciones todas sus posibilidades se veían disminuidas por la falta de punch. Es decir, era un boxeador que se movía bien en el ring pero que no concretaba en golpes sus mayores atributos. De ahí que con una preparación atinada con su entrenador, Juan Candia, poco a poco fue corrigiendo defectos para llegar a lo que es en la actualidad.

Velasco dejó de ser el hombre que saltaba en el ring en buen boxeo de media distancia. Ahora a su buena técnica está sumando habilidad sorprendente. Frente a Luis Silva confirmó plenamente que está a la altura ya de los mejores del momento. Lo reconoció incluso el propio campeón que, en un comienzo llegó a "desestimarlo". Porque esto sea dicho sin exageración, Silva hasta el tercer asalto menospreció al porteño.

Se paró en el centro del ring a esperar la iniciativa de su adversario para "liquidarlo". Y eso lo perdió. O mejor dicho, contribuyó en el mejor accionar de Velasco. Porque siendo éste un pugilista de reflejos instantáneos, poco a poco fue llegando a su objetivo por el blanco que le ofrecía su contendor. Por ello que los cuatro primeros rounds no brindaron gran cosa. Sin embargo, a partir del asalto siguiente el combate varió fundamentalmente.

En un "clinch" Velasco salió hacia la izquierda y sobre la misma conectó un preciso golpe de derecha que partió la ceja de Silva. El impacto que lógicamente no esperaba el campeón lo exasperó. Y fue como resorte que lo hizo reaccionar en un plano ofensivo. Dejó de "subestimar" a su contendor y se lanzó de lleno a apabullar a Velasco. Pero, tampoco lo consiguió.

Sabido es que Silva basa su mayor contundencia en una seguidilla de golpes bajos que terminan por abrir la guardia de sus rivales. Aunque no lo logró con Velasco. Porque el porteño respondió con lo mismo. A esas alturas la contienda se había transformado en todo un "peleón". Silva ansioso de noquear a su adversario y éste desconcertándolo aún más con golpes lanzados arriba y en la línea baja. Resistiendo con verdadera valentía a la vez la "fiereza" de los puños del campeón.

Desde el séptimo round hasta el décimo y último, el match se tornó violento. En el penúltimo asalto Silva ofrecía sus dos cejas rotas por las que salía mucha sangre, mientras Velasco tenía un ojo completamente hinchado. Empero, ninguno de los desfalleció jamás. Y ambos se mantuvieron firmes hasta el último instante del combate, cuyas fases postreras fue presenciado de pie por los espectadores.

En síntesis, el encuentro por su mismo desarrollo fue tan espectacular como inesperado. Y a la vez que fue un golpe de alerta para el campeón chileno, abre nuevas posibilidades al "caballero del ring" como se conoce a Pedro Velasco en Valparaíso que pasa a ser ahora el gran crédito porteño.

El semifondo fue un match relativamente fácil para Edo. Mackenna, quien superó por un margen apreciable de puntos al capitalino Nelson Carrasco. En este sentido, por el buen estado que llegó a mostrar en los primeros minutos el púgil santiaguino, se llegó a pensar en una contienda de ciertas proporciones. Sin embargo, Mackenna muy pronto controló las acciones haciendo lo justo pero con una precisión asombrosa. Incluso estuvo en situación de noquear a su adversario, prefiriendo no obstante "aguantarlo" hasta el octavo y último round.

DETENIDO OTRA VEZ LISTON

DENVER, 25 (UPI).— El ex campeón mundial de todos los pesos, Sonny Liston, fue detenido hoy en investigación de un cargo de conducción de automóvil en estado de ebriedad.

El enorme púgil declaró a la policía que otro hombre, que iba con él, era quien conducía el automóvil. Pero el policía que efectuó la detención afirmó que era Liston en persona quien iba al volante. Liston fue detenido en la parte Este de la ciudad, a unas 30 cuadras de su casa.

Al ser conducido a la Comisaría, en un principio se negó a bajar del camión policial, dentro del cual permaneció sentado apoyando la cabeza en sus manos. Pero finalmente un oficial lo persuadió a que descendiera.

Liston tiene detenciones previas por transgresiones como chofer. El púgil perdió su corona ante Cassius Clay, en febrero último.



PEDRO VELASCO: cumplió una labor consagratoria frente al noqueador Luis Silva.

El C. D. B. Hamamé va a jugar a Nogales

El Club Deportivo Benito Hamame F. C. de Ñuñoa, se trasladará mañana domingo a La Calera, para jugar en la localidad de Nogales con el Deportivo Unión Edwards, uno de los más capacitados elencos de la zona.

La delegación del C. D. Benito Hamamé partirá desde su secretaría ubicada en Federico Latrop esquina de Los Limoneros, en las primeras horas del domingo y en un microbús especial. Los Viejos Cracks lo harán en taxibús. La delegación irá a cargo del presidente de la institución, Alfredo Montero.

Con tal motivo se cita a los siguientes jugadores del Hamamé: Fernando Camilla, Carlos Cisternas, Alfredo Montero, Luis Gutiérrez, Luis Pastene, Angel Bernal, Leonardo Osses, Eduardo Morales, Luis Ramírez, Carlos Godoy, Juan Ubilla, Manuel Montero, Jorge Olave, Ernesto Díaz y Jose Mayorga.



GARRIDO, GARCIA BURR Y CIA. S.A. COMERCIAL

Autorizada por D. S. Nº 835, del 22—II—1939. Modificada por D. S. Nº 4.706, del 7—XII—1944; Nº 3.993, del 4—IX—1947; Nº 9.411, del 10—X—1953, y Nº 7.744, del 31—VIII—1957.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1963 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

CAPITAL

Autorizado	Eº	30.000,—
Suscrito		30.000,—
Pagado		30.000,—

ACTIVO

	Parciales Eº	TOTALES Eº
I.—ACTIVO INMOVILIZADO		
a) Muebles y Utiles	8.630,75	
b) Automóvil	6.100,—	14.730,75
II.—ACTIVO REALIZABLE		
a) Mercaderías, al costo	25.001,79	
b) Gastos de Importación	20,82	
d) Cuentas por Cobrar	11.702,81	
e) Documentos por Cobrar	2.566,45	
f) Valores Mobiliarios	4.126,32	43.418,19
III.—ACTIVO DISPONIBLE		
a) Caja	53,64	
b) Bancos	4.497,24	4.550,88
IV.—ACTIVO TRANSITORIO		
DFL 285 — Corporación de la Vivienda	184,—	184,—
V.—ACTIVO NOMINAL		
No existe	—,—	—,—
TOTAL DEL ACTIVO		62.883,82

PASIVO

	Parciales Eº	TOTALES Eº
I.—PASIVO NO EXIGIBLE		
1) Capital y Reservas Sociales		
a) Capital autorizado y pagado: 300.000 acciones de ($ 100) Eº 0,10 cada una	30.000,—	
b) Fondos de Reserva Legal	750,—	
c) Id. Revalorización Capital L.13.305	6.811,06	
d) Id. de Futuros Dividendos	1.564,98	
e) Id. de Eventualidades	400,—	39.526,04
2) Reservas Reglamentarias		
No existe	—,—	—,—
II.—PASIVO EXIGIBLE		
1) A Largo Plazo		
No existe	—,—	—,—
2) A Corto Plazo		
a) Acreedores	4.006,65	
b) Documentos por Pagar	10.300,32	
c) Ctas. Cts. Accionistas	5.497,50	19.804,47
III.—PASIVO TRANSITORIO		
a) Ctas. por Pagar del Ejercicio	1.144,40	
b) Provisiones para Impuestos	762,66	1.907,06
SUMA DEL PASIVO		61.237,57
GANANCIAS DEL EJERCICIO		1.646,25
TOTAL DEL PASIVO		62.883,82

CUENTAS DE ORDEN

	Eº	Eº
a) Acciones del Directorio en Garantía	400,—	
b) Boletas de Garantía	1.605,—	
c) Responsabilidades por Letras Descontadas	6.945,41	
d) Garantías Pagarés Dólares	9.920,12	
e) Depósitos en Garantías de Importaciones	5.634,19	
		24.504,72

	Eº	Eº
a) Garantía del Directorio	400.—	
b) Documentos por Garantías	1.605,—	
c) Letras Descontadas	6.945,41	
d) Obligaciones por Pagarés Dólares	9.920,12	
e) Garantías de Importaciones	5.634,19	
		24.504,72

PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

	Parciales Eº	TOTALES Eº
1) Intereses y Descuentos	3.689,49	
2) Patentes, Impuestos, Leyes Sociales	19.281,89	
3) Provisión Impuesto Renta	667,53	
4) GASTOS GENERALES		
a) Sueldos y gratificaciones excluyendo las del Directorio, honorarios, alquileres, propaganda, seguros, etc.	26.596,95	
b) Remuneraciones contractuales del Directorio	11.837,40	
5) Cargo a la utilidad del Ejercicio. L-13.305	247,24	62.320,50
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.646,25
		63.966,75

GANANCIAS

	Parciales Eº	TOTALES Eº
1) Ingresos de la explotación	63.966,75	
		63.966,75

Santiago, 31 de Diciembre de 1963.

H. VARGAS C.
C. R. 6913 - Lic. 08053

GEO E. BROWN P.
Gerente

Los Inspectores de Cuentas que suscriben certifican que han examinado el presente Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

JUAN E. MATHIEU P.

PEDRO PRIETO B.

SUPLEMENTO HIPICO

HIPODROMO CHILE

... CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. Serie.

...ISTRAL (3), 54; por Admi... y Latitud, del señor Jal... Jinete: Sergio Pra...	10590	
...Sky (8), 52,5; A. Parra ...	10720	17,10
...(11), 51; V. Ubilla .	34640	5,30
...Vanna (1), 54,5; L. Muñoz	42270	4,30
...(5), 53,5; N. Gonzá...	12630	14,50
... 50,5; Fdo. Venegas	5050	36,30
...(15), 50; A. González.	39670	4,60
...(6), 5,35; M. Plaza .	27420	6,70
...Mog (10), 52; O. Cerda ..	6140	29,90
...Guerre (13), 50; J. Ca...	16940	10,80
...(7), 53; J. González	2800	65,50
...(4), 64; L. Caroca.. ..	15890	11,50
...tista (5a.), 53; H. Vil... en llave con Callenza		
...(14), 50; Orl. 2.o Castillo	18110	10,10
...Adolfo (9), 52; E. González	4970	36,90
	247840	

...por 1/2 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o ... el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a pescue... 1.16. Retirado el (2) D. Noche. Pre... René Peralta. DIVIDENDOS: E° 17,30 y 4,20; ... Viña: E° 17,50 y 5,80; 4,40 y 2,10.
...LLO: Monna Vana y Callenza, disputaron ... En tierra derecha, Monna Vanna ... frente. Por fuera surgió Magistral, que ... la meta, dio alcance a los punteros.
...HIZO SU CABALLO? MAGISTRAL, surgió ... centro del grupo; TREBLE SKY, venía co... le faltó jinete; SUSANELLA, se mantu... los punteros; MONNA VANNA, se agotó ... prematura; CALLENZA, quiso correr, punta ... PETISA, por los palos actuó.

... CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

...ILLE (9), 54; por Monte... y Big Follie, del Stud Alo... Jinete: Bernardo García..	29710	
...(13), 54; S. Vera	52732	3,20
...(12), 50; V. Ubilla	13800	12,20
...(12, 54; Fdo. Toro	45313	3,70
...Pampina (8), 50; J. Salinas	14730	11,40
...Sin (10a.), 54; R. Made...	22960	7,60
...(3), 53; S. Pradenas	8783	19,10
...(11), 54; L. García	20417	8,20
...(10), 54; J. Aravena en ...con Miss Sin		
...(7), 54; Edo. Soto .	7680	21,90
...(6), 50; A. González	1120	150,00
...(14), 50; B. Campos ...	2540	66,20
...(4), 50; Orl. 2.o Casti...	5136	23,70
...(1), 50; J. Cañete	930	180,70
...(15), 52; E. Gonzá...	1305	128,80
	227156	

...por 3 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos, el 4.o ... el 5.o a cabeza y el 6.o a 2 cuerpos. ...1.15 2/5. Retirado el (5), Desobediente. ...Juan B. Casyro. DIVIDENDOS: E° 5,70 ... 2,70. Viña: E° 9,60 y 2,20; 1,50 y 2,80.
...LLO: Gargarita, Osuna, Natty y La Pam... ...ubicaron en las primeras ubicaciones. Oc... ...Mireille, que en tierra derecha —luego ...contratiempos—, avanzó por los palos, ...con facilidad.
...SU CABALLO?MIREILLE, tuvo contra... ...su jinete sorteó con habilidad; OSUNA, ...fue segunda; NEVERA, avanzó tardía... ...RDA, estuvo cotizada y tuvo contra... LA LAMPINA, corrió bien y sin tropiezos, ...; MISS SIN, mañoseó un trecho y tu... ...tiempos.

... CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.

...MENAZADORA, 53; por Big ... y Alborada; del señor Ma... Ortiz; jinete, Fernando Toro	34248	
Lagarterana, 50,5; L. Muñoz .	27561	8,20
Lardaco, 51; M. Yáñez .. .	40811	5,50
Caterina, 52; E. Naranjo ..	8170	27,50
Pamelito, 49,5; A. Salas	18418	12,20
Despreciado, 52,5; L. Caroca .	30977	7,30
Primaveral, 52,5; D. Cerda .	30029	7,50
Charada, 49,5; V. Ubilla .. .	7576	29,70
Don Marcos, 50,5; E. González	21744	10,30
Veri, 52,5; B. García	15336	14,70
Virtuosa, 51; Fdo. Venegas ..	14341	15,70
...ola, 50,5; L. García	21854	10,30
...tilancia, 54; E. Saavedra .	11318	19,90
...casta, 52,5; M. Torres	2200	102,20
Almendral, 535; R. Madariaga	19357	11,60
	303940	

...por 1 1/4 de cuerpo; el 3.o a nariz; el 4.o ... el 5.o a pescuezo, y el 6.o a 3/4 de cuer... ...: 1.14 3/5.— Retirado el (9) Discretita.— ...Roberto Pérez.— DIVIDENDOS: E° 6,60 y ...2,70. VIÑA: E° 8,60 y 2,60; 3,80 y 2,80.
...LLO.— Caterina, tomó hasta cinco cuer... Don Marcos, quinta se desempeñaba Ame... ...que se cargaba hacia los palos. En tierra ...luego de cambiar varis veces de línea, Ame... ...encontró la pasada precisa que le significó ...
...HIZO SU CABALLO?— AMENAZADORA, ga... ...a su jinete. Tuvo muchos contratiempos; ...MENA, nuevamente atropelló tarde: LAR... ...estuvo afortunado su jinete. Corrió entre ...; CATERINA, se distanció hasta cinco ...la confundieron con Veri, en el relato: PA... ...no fue capaz DESPRECIADO, gustaba en ...respondió.

... CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie

...TANITA, 53; por Amasis y ...; del Stud Balin Olimpia; ...Víctor Bravo	4020	
Consentido, 51,5; S. Alcaide	23522	10,00
Tomasito, 51; L. García	31320	7,50
...rthita, 53,5; D. Cerda .. .	58442	4,00
...titutano, 52; V. Ubilla; en ...con Mirthita	—	—
Chaqueta, 54; G. Farfán ..	52250	4,50
...aminadora, 53,5; J. Latorre .	33055	7,10
...nda, 54,5; L. Camus .. .	12614	18,60
Laplace, 52; M. Plaza	18799	12,50
Pedro León, 53; J. Araya ..	6644	35,20
...ombeador, 52; J. Barrios ..	36464	6,40
...ntón, 53; S. Pradenas en ...con Consentido	—	—
El Panul, 52,5; A. Parra	3820	61,30
...andard, 54,5; A. Díaz	5467	42,80
...ray, 52,5; M. Torres — —	1853	126,30
...trella, 51; A. Salas — —	28076	8,30
	316346	

...por 1 cabeza; el 3.o a 1/2 cabeza; el 5.o a ... y el 6.o a 1/2 pescuezo.— Tiempo: 1.15.— ...todos.— Preparador, Manuel Martínez. — ...: E° 58,20 y 10,90; 3,20 y 2,50. VIÑA: ...16,80; 3,90 y 3,40.
...LLO.— Titanita, Estrella y Tomasito se ...en la vanguardia. Tomasito entró con dos ...a favor, en tierra derecha. Por segunda ...fué Titanita que dominó a Consentido es...
...HIZO SU CABALLO?— TITANITA, venía de ...última. Mejoró sorpresivamente. CONSEN... ...por fuera y le faltaron dos saltos; TO... ...atropellando entró a tierra derecha. Aflojó al ...TITA e INSTITUTANO, llegaron tomados ... CHAQUETA, tuvo contratiempos en los ...

... CARRERA.— Novena serie.— 1.200 metros.

...SUN REN, 51,5; por Sun ...y Rencilla, del Stud Ca... ...Jinete, Galvarino Jorquera	26456	
...orado, 54; Fdo. Toro ..	69746	4,30
...Huaso Segundo, 50,5; O. 2.o ...; descartado.		
Atalanta, 54,5; V. Bravo ..	36135	8,30
La Porra, 51,5; A. Salas	70223	4,30
Atocongo, 52; R. Madariaga	25216	12,50
Beotis, 52; E. Naranjo	44883	6,70
...quelina, 52; U. Gaete; en ...con Atocongo.		
Belmondo, 50,5; E. Soto	34493	8,70
...Doll, 52; V. Ubilla	9838	30,70
...rrasco, 51; S. Allende ..	32171	9,40
...bassador, 53,5; P. Bustos	5112	59,00
...Lord, 52,5; M. Torres	6320	47,70
Basilio, 53; S. Alcalde ..	4647	64,90
...lpelo, 53; E. González	38722	7,80
...quero, 51; J. Pacheco ..	3782	79,80
	407744	

...por 1 1/4 cuerpos; el tercero, a 1/2 pescuezo; ...a 1 cuerpo; el quinto, a cabeza; y el ...pescuezo.— Tiempo: 1.14.— Corrieron ...Preparador: Rosalindo Rabello.— DIVI... E° 11,40; 2,80; 2,10.— Placé Atalanta, E° 3. ...Atalanta por cuanto Huaso Segundo, ...tercero, corrió descartado. VIÑA: E° 18; ...2,30.
...LLO: Atalanta, Beotis, Ignorado, Sun ...Porra, se ubicaron en los primeros lugares. ...derecha, avanzó Sun Ren, que ganó fá... ...Ignorado, que no fue capaz.
...SU CABALLO?: SUN REN, atropelló por ...y pasó sin dificultades a la punta, ...corrió bien y tuvo toda la tierra dere... ...montar; HUASO SEGUNDO, descartado, ...el final; ATALANTA, venía con los ...llegó un poco al final; LA PORRA, no ...favorita; ATOCONGO, movió último y ...lugares paulatinamente.

SEXTA CARRERA.— Octava serie.— 1.200 metros.

1.o (4) PELLUHUE, 54; por Boabdil y Eleanor, de la señora Florencia López de Herrera. Jinete, Marcelo Ramírez	46748	
2.o (5) Sierra Fuerte, 54; J. Barrios	55562	5,70
3.o (6) Balarina, 53,5; D. Cerda	118192	2,70
4.o (3) Monacal, 54; F. Toro	62764	5,00
5.o (8) Propina, 53; L. Camus	9250	34,20
6.o (6a) Romy, 53,5; H. Pilar; en llave con Balarina.		
7.o (12) Excel, 52; R. Montoya	8140	38,90
8.o (13) Mulpún, .52; J. Salinas	22427	14,10
9.o (14) Ricachón, 52; C. Ojeda ..	4574	69,20
10.o (1) Ghiberti, 54; B. Campos	8556	37,00
11.o (11) Engañoso, 52; V. Ubilla ..	6299	50,20
12.o (10) Amical, 52,5; E. oto	72032	4,40
13.o (9) Rinsol, 53; J. Cañete	2745	115,20
14.o (7) Doctrina, 53; L. Caroca .. llave con Balarina.	10220	31,00
15.o (6) Damur, 52,5; S. Vera; en		
	427510	

GANADA por 1 1/2 cuerpos; el tercero, a 2 1/2 cuerpos; el cuarto, a 2 cuerpos; el quinto, a 1/2 cabeza; y el sexto, a 2 cuerpos.— Retirado el (2) Libertino. Preparador: Tulio Herrera.— DIVIDENDOS: E° 6,80; 1,80; 1,60.— Placé de la llave (6) Balarina-Romy-Damur, E° 1,30.— DIVIDENDOS VIÑA: E° 8,70; 1,80; 1,80 y 1,20.

DESARROLLO: Propina corrió en punta, asediada por Sierra Fuerte, que en los 700 metros tomó la punta. Tercero venía Pelluhué, que en tierra derecha dominó con facilidad a la puntera.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: PELLUHUE, se colocó tercero y avanzó con seguridad en la recta final; SIERRA FUERTE, pasó muy temprano a la punta; BALARINA, corrió con tropiezos; MONACAL, lo molestaron por los palos; PROPINA, punteó hasta los 700 metros; ROMY, en tierra derecha surgió.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. 2a. Serie.

1.o BEN CASEY (3), 54,5; por Bayard III y Sour Kiss, del Stud Alvión. Jinete: Gustavo Farfán	62876	
2.o Moderno (10), 51; L. García ...	63442	6,20
3.o Surazo (9), 52; H. Basay .. .	17713	22,30
4.o Nuevo Rico (11), 51; H. Pilar .	133470	3,00
5.o Calerano (4), 53; Jn. Barrios..	7608	52,00
6.o Noble (6), 53; Edo. Soto	27280	14,50
7.o Campo Lindo (1), 56,5; I. Sandoval	20208	19,60
8.o Cuncumén (8), 52; Jn. García .	17207	23,00
9.o Petit Gris (2), 49; S. Vera	102209	3,90
10.o Amainado (7), 52; S. Pradenas	24238	16,30
11.o Reñeco (13), 46,7; A. Parra ..	14058	28,10
12.o Camorrero (5), 53; Orl. 2.o Castillo	44113	9,00
	534422	

GANADA: por 2 1/2 cuerpos, el 3.o a 3/4 cuerpo el 4.o a 1 1/2 cuerpo, el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 1.12 2/5. Retirado el (2) Atropello. DIVIDENDOS: E° 6,30 y 2,40; 2,30 y 3,60. Viña: E° 6,70 y 2,30; 2,30 y 5,40.

DESARROLLO: Ben Casey, Camorrero y Cuncumen salieron a disputar la delantera. Más atrás, Petit Gris, Nuevo Rico, y último Reñeco. En tierra derecha, Ben Casey, avanzó, por el centro y no tuvo rivales hasta la meta.

¿QUE HIZO SU CABALLO? BEN CASEY, corrió en punta y ahora no tuvo enemigos en tierra derecha; MODERNO, venía sexto y avanzó con bríos; SURAZO, atropelló; NUEVO RICO, tuvo contratiempos, el favorito; CALERANO, era el más abandonado en las apuestas; NOBLE, circuló su dato.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.

1.o LUCKY RAS (7), 52; por Ras con Ras y Lady Luck, del Stud Salka. Jinete: Eduardo Soto .. .	26230	
2.o Baribal (1), 55; R. Madariaga..	49341	9,10
3.o Cesario (6), 52; G. Farfán .	92094	4,90
4.o Hill Pormy (8), 49,5; J. M. Aravena	64765	6,90
5.o Toffana (13), 45; Jn. Aliaga ..	23577	19,00
6.o Llora y Ríe (11), 47; H. Pilar .	87831	5,10
7.o Capitán Polito (10), 47; A. Parra	14900	30,10
8.o As de Trébol (2), 54,5; S. Vera ..	62009	7,20
9.o Servicial (5), 53; Fdo. Toro	128701	3,50
10.o Azul y Verde (3), 54,5; S. Pradenas	27033	16,60
11.o Rebotado (4), 53,5; I. Sandoval	6933	64,70
12.o Meteoro (12), 46; S. Alcalde ...	22717	19,70
	606131	

GANADA: por 1 cuerpo, el 3.o a 2 1/2 cuerpos, el 4.o a cabeza, el 5.o a 1 cuerpo y el 6.o a nariz. Tiempo: 1.25 2/5. Retirado el (9) Harpal. Preparador: Alvaro Breque. DIVIDENDOS: E° 17,10 y 3,30; 2,50 y 1,90. Viña: E° 14,60 y 2,90; 5,40 y 2,70.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie

1.o (7) MI CHOLITA, 53; por Biriatou y Solidaria; del Stud Julita; jinete, Ricardo Madariaga	76395	
2.o (9) Blackmoor, 52; L. Caroca ..	62110	6,10
3.o (2) Renegado, 54; S. Pradenas ..	12297	25,70
4.o (11) Apple Cider, 50; D. Cerda .	39935	7,90
5.o (4) Art Silk, N; Edo. Soto	89446	3,50
6.o (12) Pudorosa, 49,5; N. González .	65667	4,80
7.o (5) Ballantain, 53; E. Naranjo .	44415	7,10
8.o (8) Pegaso, 53; C. Ojeda	14060	22,50
9.o (1) Bankok, 55; B. Campos	23393	13,50
	427718	

GANADA por 3/4 de cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1 1/4 cuerpo; y el 6.o a 2 1/2 cuerpos.— Retirados el (3) Futurete, el (6) Castañar y el (10) Zuliano.— Preparador, Agustín Gutiérrez.— DIVIDENDOS: E° 4,10 y 1,60; 1,80 y 3,30. — VIÑA: E° 4,10 y 1,60; 2,40 y 3,30.

DESARROLLO: A los pocos metros corridos, Mi Cholita, tomó la punta, seguida de Pegaso, Apple Cider y Blackamoor. En tierra derecha, la puntera se defendió bien del avance de Blackamoor.

¿QUE HIZO SU CABALLO? MI CHOLITA, corrió en punta y no tuvo rivales; BLACKAMOOR, la regaló. Giró la curva muy abierto; RENEGADO, atropelló sin éxito; APPLE CIDER, corrió entre los punteros; ART SILK, no corrió con suerte; PUDOROSA, actuó de atrás.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o (8) TRIVIA, 53; por Dust Devil y Truchera; del Stud Robbio; jinete, Fernando Toro	125413	
2.o (15) Tracio, 50,5; L. Caroca .. .	64148	6,50
3.o (13) Kina, 51; J. M. Aravena .. .	8620	48,50
5.o (16) Sensato ,50; D. Cerda	28530	14,90
6.o (7) Tiranito, 53; G. Farfán .. .	44583	9,40
7.o (9) Aplicación, 52; S. Vera	74278	6,60
8.o (11) Sirena, 52; R. Madariaga .	35091	11,90
9.o (3) Cumberland, 53; J. Cañete .. .	23739	17,60
10.o (10) Colegiala, 52; S. Alcalde ..	6301	66,30
11.o (6) Pausada, 53; N. González .. .	5190	80,50
12.o (5) Parabellum, 53; P. Bustos ..	2950	141,70
13.o (2) Carmorán, 53; M. Plaza	59948	7,00
14.o (12) Birlocha, 51; J. Salinas .. .	32137	13,00
15.o (1) Donar, 53,5; Edo. Soto	3660	115,20
16.o (4) Epumalal, 53; A. Parra	5952	70,20
	565011	

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 1/2 cuerpos; el 4.o a 1/2 nariz; el 5.o a 1 3/4 de cuerpo, y el 6.o a 1 pescuezo.— Tiempo: 1.14.— Corrieron todos.— Preparador, Ignacio Duque.— DIVIDENDOS: E° 3.30 y 1,60; 2,20 y 3,00. Viña: E° 2,70 y 1,40; 2,70 y 2,90.

DESARROLLO.— Tiranito y Malhumorada se disputaron la delantera; más atrás Kina, que entró como puntera a tierra derecha. Por el centro avanzó Trivia, que cerca de la meta superó a Tracio que avanzó, muy abierto.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— TRIVIA, aprovechó muy bien, la pasada que le dejaron por el centro; TRACIO, avanzó muy abierto; KINA, tomó punta a la entrada de la recta; MALHUMORADA, disputó la delantera; SENSATO, tuvo contratiempos; TIRANITO, corrió adelante.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie.

1.o SPARTANA (16), 51,5; por Spartan Fare y Fontana, del Stud Lilión. Jinete: V. Barra..	60655	
2.o Silvestre (10), 53; L. Muñoz .	4646	94,00
3.o Alazán (13), 52; Edo. Soto	25036	17,40
4.o Tanteo (6), 53,5; C. Ojeda ..	6916	63,20
5.o Tarsiana (11), 53; G. Farfán ..	52703	8,30
6.o Capacitada (14), 52; J. M. Aravena	62390	7,00
7.o Orgulloso (4), 54; B. García ..	34502	12,70
8.o Delirio (2), 54; L. García	9698	45,00
9.o Malva (3), 54; R. Madariaga .	56081	7,80
10.o Night Hill (12), 52,5; J. Latorre	42988	10.20
11.o Inquisivi (5), 53,5; L. Camus .	11990	36,40
12.o Monosabio (1), 54,5; M. Yáñez	46728	9.30
13.o Kleber (15), 52; D. Cerda	22884	19,10
14.o Angelona (7), 53; Fdo. Toro ..	103459	4,20
15.o Batuca (8), 53; I. Sandoval .	19568	22.30
16.o Egilope (9), 53; L. Caroca	30155	14,50
	590336	

GANADA: por 2 1/2 cuerpo, el 3.o a 1/2 pescuezo, el 4.o a 3/4 cuerpo, el 5.o a pescuezo y el 6.o a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.15. Corrieron todos. Preparador: Juan B. Castro. DIVIDENDOS: E° 7,20 y 2,70; 22 y 4,30. Viña: E° 13,20 y 5,40; 15 y 5,20.

DESARROLLO: Inquisivi se distanció hasta tres cuerpos en punta. En los comienzos de la recta avanzó Spartana que dominó a Silvestre con facilidad.

(PASA A LA PAGINA 16.)

Peñuelas

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. Serie.

1.o MI ESTRELLITA (Aciarando), E. Cantellano.
2.o Chépica.
3.o Alma Llanera.

Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.30. Preparador: H. Butt.
DIVIDENDOS: E° 1.90 y 1.30 y 1.90

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. Serie.

1.o BROQUEL (Florete), L. Plaza.
2.o Livorno.
3.o Magno.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.30.1/5; Preparador: M. Vega.
DIVIDENDOS: E° 1.60 y 1.30 y 1.50.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. Serie.

1.o KUBAN (Roldán), E. Cantellano.
2.o Marfilada.
3.o Tía Linda.

Ganada por 1.3/4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.29.2/5. Preparador: M. Vega.
DIVIDENDOS: E° 3.20 y 1.50 y 1.30.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. Serie.

1.o REY DE REYES (Taranto), A. Herrera.
2.o La Faraona.
3.o El Madrileño.

Ganada por 1/2 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.29.2/5. Preparador: H. Videla.
DIVIDENDOS: E° 8.70 y 3.90 y 2.50.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 1a. Serie.

1.o LIGUAY (Elastic), E. Cantellano.
2.o Orlass.
3.o Pasaporte.

Ganada por 2.1/2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.50.2/5. Preparador: H. Butt.
DIVIDENDOS: E° 4.10 y 1.70 y 1.70.

SEXTA CARRERA 1.300 metros.— 4a. Serie.

1.o DEMANDADA (G. Triumph), L. Avendaño.
2.o Arpa.
3.o Raco.

Ganada por 2 cuerpos: el 3.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.29; Preparador: J. Guglielmi.
DIVIDENDOS: E° 1.90 y 1.50y 2.60.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1.o (2) NIBALDO, 55; por Naucide y Blue Crest, del Stud "Don Galiano". Jinete, C. Pezoa	4213	2,50
2.o (3) Young Man, 55; R. Jaque	3410	3,10
3.o (7) Jupín D, 46; E. Suárez ..	324	32,30
4.o (6) Rosa Morena, 51; S. Pradenas	664	15,30
5.o (5) Pimpollita, 50; V. Ubilla ..	858	12,20
6.o (11) Triana, 48; J. M. Aravena	430	24,20
7.o (10) Luana, 46; J. Aliaga	1937	5,40
8.o (4) Insolación, 50; F. Venegas	233	45,00
9.o (1) Fazzoletto, 51; J. Duarte ..	974	10,70
10.o (8) O'Pharad, 50; P. Muñoz	936	11,20
11.o (9) Guirnalda, 47; F. Arredondo	180	52,80
	14159	

GANADA por 1/2 cabeza; el tercero, a 1/2 cabeza; el cuarto, a 2 1/2 cuerpos; y el quinto, a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.39 1/5.— Preparador: R. Allen.— DIVIDENDOS: E° 2,50 y 1,40; 1,40 y 4,20.

DESARROLLO: Insolación salió al frente. Luana, Jupín D, Guirnalda, en los otros lugares. Al fondo, Young Man. En la curva, Young Man y Nibaldo se ubicaron. Al final, cuando Jupín D estaba al frente, disputaron el primer lugar que, tras porfiada lucha, se llevó Nibaldo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: NIBALDO, su jinete ganó la carrera; YOUNG MAN, se colocó en la curva por el lado exterior. Su jinete, en las primeras distancias, lo "aguantó"; ROSA MORENA, todo lo que era capaz; INSOLACION, punteó; LUANA, desapareció en el "codo".

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

1.o (13) PRIMA ROSA, 51; por Hilltop y Di Que Sí, del señor J. Harasic. Jinete, V. Ubilla	3485	16,20
2.o (15) Turgente, 53; J. M. Aravena	1466	8,00
3.o (7) Flapera, 53; R. Jaque	3002	3,30
4.o (5) Dugazón, 53; P. Muñoz ..	457	25,70
5.o (8) Kurimilla, 53; S. Vera ..	1802	6,50
6.o (14) Teatina, 52; J. Aliaga ..	2669	4,40
7.o (10) Morinda, 52; M. Ramírez	85	138,00
8.o (12) Placentera, 51; J. Torres	393	29,30
9.o (3) Cautiva, 49; O. 2.o Castillo	140	83,80
10.o (4) Chistosita, 49; L. Toro ..	412	28,50
11.o (6) Excusa, 53; C. Pezoa	824	14,20
12.o (9) Lanchera, 52; F. Suárez ..	168	69,80
13.o (2) Beldad, 53; H. Pilar	3485	3,40
14.o (11) Munina, 49; J. Duarte	230	51,00
	15858	

GANADA por pescuezo; el tercero, a 2 1/2 cuerpos; el cuarto, a 1/2 cuerpo; y el quinto, a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.06.— Preparador: H. Gazmuri.— No corrió: Acierta.— DIVIDENDOS: E° 16,20 y 3,50; 2,50 y 1,60.

DESARROLLO: Excusa "picó" al frente, pero luego dominó Morinda y se adueñó del primer lugar. Flapera y Placentera, más atrás. En la recta, a 350 metros, avanzaron Turgente y Prima Rosa. Ambas lucharon sostenidamente, imponiéndose finalmente, Prima Rosa.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: PRIMA ROSA, se vio luchadora; TURGENTE, no se entregó nunca; FLAPERA, luchó por un lugar desde el vamos; DUGAZON, por fuera apareció en el derecho; KURIMILLA, venía mal; MORINDA, desapareció en los últimos 350 metros.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional

1.o (1)CARABINA, 53; por Bokara y Camenes; del Stud La Florida; jinete, H. Pilar	8692	
2.o (2) CLAIRETTE, 53; S. Vera .. .	5591	3,30
3.o (10) SALMUERA, 49; J. Duarte ..	3055	6,00
4.o (12) TELECA, 52; J. Aliaga	481	38,40
5.o (13) Venturera, 53; R. Jaque ..	3170	5,80
6.o (8) MESETA, 49; J. Torres	975	18,90
7.o (11) Señorita Inés, 49; O. 2.o Castillo	1847	10.00
8.o (9) Ola, 53; J. Pacheco	370	49,90
9.o (4) Fofolle, 51; V. Ubilla	677	27,30
10.o (7) Huaguera, 49; E. Muñoz .. .	103	179,30
	24961	

GANADA por 1 1/2 cuerpo, y ventaja apreciable; el 4.o a 1 1/2 cuerpo; y el 5.o a 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.06 4/5.— Preparador, Alvaro Breque.— No corrieron: Dark Rose, Fulvia y Granata.— DIVIDENDOS: E° 2,10 y 1,30; 1,40 y 1,50.

DESARROLLO.— Salmuera salió adelante persegnida por Clairette, Fofolle, Mesa y Carabina. En la recta mientras se abrían las punteras Carabina fue ubicada por la faja interior hasta llegar al primer lugar y adueñarse del triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CARABINA: su jinete no perdió terreno por el lado interior. CLAIRETTE: cambió de línea a la entrada de la recta. SALMUERA: la peleó con energías. TELECA: la toparon en la curva. HUAGUERA: se vio muy mañosa.

CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Condicional.

1.o (5) CONJUNTO, 53; por Paresa y Conjunción del Stud "Olguita"; jinete, H. Pilar	10385	
2.o (3) La Caramba, 54; J. M. Aravena	4270	3,60
3.o (7) Magnifique, 50; P. Muñoz .. .	2415	6,40
4.o (1) Milanés, 57; F. Toro	3384	4,00
	20854	

GANADA por 2 cuerpos, y 3 1/2 cuerpos: el 4.o a 7 cuerpos.— Tiempo: 2.00 2/5.— Preparador, A. Breque.— No corrieron: Amitie, Belicoso, y Encartado.— DIVIDENDOS: E° 1,50 y dividendo de la Dupla, N° 11, E° 2,30

DESARROLLO.— Conjunto salió al frente y en ese lugar, sin ser exigido, llegó al disco en el primer lugar.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CONJUNTO: de punta a punta. LA CARAMBA: a 250 metros estuvo más cerca del ganador. MAGNIFIQUE: todo lo que era capaz. MILANES: llegó muy mal.
QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 1a. serie. — Handicap.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 1a. serie.— Handicap.

1.o (4) PRINCIPE RUBIO, 54; por Parsi y Chirimoya; del Stud La Ruca; jinete, H. Pilar	6484	
2.o (1) Pitarrilla, 60; E. Araya	12145	2,70
3.o (3) Ras del Sol; 55; P. Ulloa	8906	3,70
4.o (6) Hatari, 50; S. Vera	9611	3,50
5.o (8) Bizantino, 48; R. Gatica .. .	1067	31,20
6.o (5) Don Daniel, 52; F. Toro ..	6842	4,90
	45055	

GANADA por 2 1/2 cuerpos ,y 1/2 cuerpo; el 4.o a 1 3/4 de cuerpos, y el 5.o a 3 cuerpos.— Tiempo: 0.58 2/5.— Preparador, G. Gallegulllos.— No corrieron: Qué te Cuesta, Talito e Infalible.— DIVIDENDOS: E° 5,10 y 2,00; y 1,80.

DESARROLLO.— Pitarrilla quedó al frente seguida por Ras del Sol y Bizantino. En la recta, a 350 metros Ras del Sol pasó al frente, pero por fuera apareció Príncipe Rubio con muchas energías hasta llegar al primer lugar y adueñarse del triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— PRINCIPE RUBIO: muy exigido, pero ganó fácil. PITARRILLA: los kilos le afectaron. RAS DEL SOL: al final se entregó. HATARI: todo lo que era capaz.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Especial.

1.o NIGER (8), 49; por Madara y Norita, del Stud "San Felipe". Jinete: R. Gatica	8716	
2.o Chiaroscuro (1), 54; F. Toro . .	10643	3,70
3.o Sorpasso (6), 50; H. Pilar	13338	3.—
4.o Lógico (9), 48; R. Jaque..	3492	11,30
5.o Evert (2), 54; E. Araya..	6673	5,90
6.o Novarese (4), 52; S. Vera	4077	9,70
7.o Marrietta (7), 50; P. Muñoz	3326	11,90
8.o Mal Paga (5), 51; G. Jorquera .	4449	8,90
9.o Skittish (3), 54; M. Yáñez	1776	23,60
	53380	

GANADA: por 1 3/4 cuerpo y 1/2 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.50 4/5. DIVIDENDOS: E° 6,90 y 1,80; 1,40 y 1,50.
SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. Serie.

1.o SHARIF (2), 55; por Forest Row yy Sirenella, del Stud "Mundial". Jinete: J. Escobar	9379	
2.o Saturno (4), 54; C. Pezoa	11431	4,20
3.o Empeñosa (5), 53; H. Pilar ..	15960	3.—
4.o Coronada (3), 54; F. Toro	3693	13.20
5.o Caco Huacho (1), 55; P. Ulloa .	9766	5.—
6.o Mi Capricho (6), 51; J. M. Aravena	6725	7.20
7.o Orfeo Negro (10), 49; I. Garoca	2240	21,70
8.o Osnabel (1a.), 53; P. Muñoz ..	——	5.—
9.o Rozón (8), 51; E. Suárez.. ..	487	1,00
10.o Cora (9), 50; E. Soto	6050	8.—
	65740	

DESARROLLO: Sharif, Osnabal, Saturno y Mi Capricho, disputaron el primer lugar. En la recta Saturno y Sharif continuaron luchando por la primera ubicacin. En los últimos 200 metros, abierta, avanzó Empeñosa que no pudo alcanzar. Saturno y Sharif, hasta el mismo disco, continuaron en su lucha. La victoria fue estrechamente para Sharif.

¿QUE HIZO SU CABALLO? SHARIF, no se entregó nunca; SATURNO, opuso mucha resistencia; EMPEÑOSA, tuvo que cambiar de línea. Eso la perjudicó; CORONADA, mucho corría a la llegada; CACO HUACHO, tiene mañas; MI CAPRICHO, peleó la punta.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.

1.o PELLUCA (9), 49; por Asombro y Lupina, del señor P. Bolaundo. Jinete: L. Caroca	2508	
2.o Balconera (10), 48; J. M. Aravena	13849	3.70
3.o Noche Estrellada (11), 48; J. Aliaga	3554	14.40
4.o Van Dyck (2), 56; P. Ulloa ..	4617	11,10
5.o María Paola (8), 49; S. Vera	4583	11.20
6.o Naushell (1), 56; J. Escobar ..	5794	8.80
7.o Tabarín (3), 54; F. Toro	7375	6.90
8.o Niña Mora (5), 52; C. Pezoa .	14431	3.40
9.o Nosca (6), 52; R. Madariaga ..	4812	10.60
10.o Campeonato (4), 53; R. Jaque .	3513	14,80
11.o Daric (7), 50; G. Jorquera	3739	13,70
	69225	

GANADA: por 1 1/2 cuerpo y ventaja apreciable, el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 0,58 4/5. Preparador: M. Valdés. DIVIDENDOS: E° 20,40 y 4,10; 2 y 3.20.

DESARROLLO: Pelluca salió adelante perseguida por Balconera. En la recta Pelluca se abrió pero ello no fue problema para que recuperara el primer lugar —que lo había perdido—, y se adueñara del triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO? PELLUCA, triunfó pese a sus mañas; BLACONERA, le faltó "garra". NOCHE ESTRELLADA, la molestó la ganadora en su abertura; VAN DYCK, todo lo que era capaz; MARIA PAOLA, avanzó abierta; NOSCA, no pudo tomar la punta.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— 3a. serie.

1.o (2) GUARUYA, 55; por por Polo Sur y Miss Michigán; del Stud Renaico; jinete, H. Pilar	17910	
2.o (1) Mirador, 56; P. Ulloa	6635	8,60
3.o (6) Messager, 53; E. Naranjo .. .	3778	15,00
4.o (4) Jurada, 53; F. Venegas ..	1431	39,70
5.o (12) Aleación, 46; J. Aliaga ..	9653	5,90
6.o (5) Melón 53; F. Toro	13973	4.40
7.o (9) Lady Hiss, 50; J. Torres .. .	5070	11.20
8.o (8) Vidarez, 53; R. Madariaga .	3299	17.20
9.o (3) Luna Blanca, 54; E. Araya ..	8312	8,80
10.o (10) Decadrón, 48; R. Jaque	5519	10,30
11.o (7) Polar, 53; S. Vera	2212	25,70
	76798	

GANADA por cabeza, y 2 cuerpos; el 4.o a 1/2 cuerpos, y el 5.o a pescuezo.— Tiempo: 0.58 2/5.— Preparador, A. Breque.— No corrió Pentathlón. DIVIDENDOS: E° 3,20 y 2,00; 2,80 y 2,90.

DESARROLLO.— Messager, Mirador, Lady Hiss se ubicaron al frente. Más atrás Jurada y Luna Blanca. Al fondo Guaruya y Decadrón. En la recta dominó Mirador. Faltando 300 metros Guaruya fue sacada a la línea exterior. Por allí avanzó en forma impresionante alcanzó al puntero Mirador en la misma línea de sentencia y derrotándolo estrechamente.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— GUARUYA. Impresionante la atropellada. Su jinete estuvo admirable. MIRADOR: cayó luchando. MESSAGER: se agotó al final. JURADA: venía colocada. LUNA BLANCA: la taparon.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1.o (6) NOELLE, 52; por Westerland's Prince y Manodia; del señor S. Santa Cruz; jinete, F. Venegas .	9800	
2.o (13) Cuete, 46; E. Suárez	506	98,20
3.o (12) Match, 47; J. Aliaga	2828	17,60
4.o (14) Admiral Crown, 46; C. 2.o Castillo	490	101,40
5.o (4) Bye Bye, 54; M. Yáñez ..	9351	5,30
6.o (8) Gol y Gol, 50; J. Duarte .. .	8455	5,90
7.o (9) Ilusionada, 50; R. Jaque ..	11338	4,40
8.o (11) Clamos, 48; J. M. Aravena .	2386	15,10
9.o (5) Venado, 54; E. Naranjo	7452	6,70
10.o (2) Río Tajo, 55; D. Cerda	5693	8,70
11.o (7) Topetón, 51; S. Vera	3147	15,80
12.o (10) Pretoria, 50; J. Ezguren ..	1590	31,30
13.o (1) Reniego, 55; P. Ulloa	2068	24,00
14.o (3) Sorrentino, 55; G. Jorquera ..	1157	42,90
	67165	

GANADA por 1/2 cuerpo, y pescuezo: el 4.o a 1/2 cuerpo, y el 5.o a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.32 3/5.— Preparador, P. Valderrama.— No corrió: Escritor.— DIVIDENDOS: E° 5.10 y 2.20; 13,30 y 5,50.

DESARROLLO.— Noelle "picó" al frente, pero luego Ilusionada quedó en ese lugar perseguida por Match, Topetón, Bye Bye, Sorrentino, y Noelle. En la curva Noelle buscó por tercera línea, mientras Ilusionada continuaba al frente. Avanzó Noelle con energías y luego llegó al primer lugar. Ganó bien.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— NOELLE: se colocó en la curva. CUETE: al final corrió mucho. MATCH: persiguió a la puntera. ADMIRAL CROWN: venía mal en las primeras distancias. BYE BYE: no fue capaz de nada más.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. Serie.

1.o SECUAZ (7), Sertorius y Flying Angel, del Stud "Don Calixto". Jinete: C. Pezoa	5387	
2.o Aclarada (8), 52; E. Naranjo .	4609	16,60
3.o Giambellina (12), 50; H. Pilar ..	21503	3,60
4.o Cabiria (5), 53; L. García ...	10515	7,30
5.o Monte Patria (1), 55; P. Ulloa .	11997	6,40
6.o Reina de Trébol (11), 52; E. Soto	9258	8,30
7.o Zeferina (15), 49; J. Duarte ..	1590	48,20
8.o Sarao (4), 54; D. Cerda	10473	7,30
9.o Galgo Lindo (14), 49; J. Aliaga	3281	23,40
10.o Ponce de León (6), 53; G. Jorquera	5726	13,40
11.o Plauto (3), 54; M. Yáñez	10178	7,30
12.o Blanca (9), 52; J. M. Aravena	3822	2,10
13.o Orientador (10), 52; F. Venegas	4477	17,10
14.o Nortino (13), 05; A. González	838	91,70
	103652	

GANADA: pjor 1/2 cabeza y 3/4 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 1/2 pescuezo. Tiempo: 0.59. Preparador: R. Allen. No corrieron: Parco y Malibu. DIVIDENDOS: E° 14,20 y 3,30; 4,70 y 1,80.

DESARROLLO: Aclarada y Orientador, salieron al frente. Orientador, en la curva buscó hacia afuera. Aclarada se mantuvo al frente, pero en la misma meta lo alcanzó Secuaz.

¿QUE HIZO SU CABALLO? SECUAZ, pilló en la misma meta: ACLARADA, pillada en la misma meta: GIAMBELLINA, corría mucho a la llegada; CABIRIA, no pudo alcanzar; MONTE PATRIA, venía enredado; BLANCA, molestada.

Hipódromo Chile

Domingo 27 de diciembre de 1964

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— 12a. Serie.

13—10—2—3	1	T. Rubio *	55	12	S. Pradenas	N. Peralta
7—11—12—10	2	Nildita	54	11	J. Cañete	L. Santos
14—7—4	3	Mi Platita	52	8	E. González	G. Avila
7—3	4	Bermeo	51	9	L. Hevia	R. Luna M.
5—12	5	Catalán	51	2	L. Muñoz	F. Galleguillos
12—7	6	Busca Oro	51	10	N. González	H. Yáñez
6—10—8	7	Ofelita	51	7	J. González	C. Rivera
10—9—11—10	8	Pericles	51	13	A. Díaz	F. Olave
1—11—13—2	9	Azulejo *	50	5	V. Ubilla	A. Valenzuela
9—7—8—6	10	Doreen *	50	3	L. Caroca	E. Barticevic
15—10	11	Mi Ranita *	49	6	J. Duarte	H. Parra
12—2—9	12	Don Jack	47	1	J. Eguren	M. Muñoz
6v—6v—6v	13	Erly	47	4	R. Navia	V. A. Polanco

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 8.10 horas.— Condicional.

7—3	1	Any *	54	6	N. González	C. Santos
Reaparece	2	Ardita	54	7	J. Aravena	O. López
Reaparece	3	Estanciera	54	8	E. Soto	J. García
16	4	Falacia *	54	9	Hugo Pilar	Eto. Castillo
3	5	G. Pinta	54	2	F. Toro	J. Santos
14c	6	Jaivona	54	16	J. Eguren	F. Galleguillos
Reaparece	7	L. Estramb.	54	11	L. Caroca	I. Duque
Reaparece	8	Mauritana	54	15	V. Ubilla	F. Gazmuri
16—11	9	Melodist	54	3	L. A. Salas	M. Velarde
9—12c	10	Pelta	54	10	J. Duarte	A. Bullezú
17—13	11	P. Girl	54	4	J. Araya	P. Inda
6	12	Que Sabrosa	54	5	M. Plaza	J. Muñoz R.
Debutante	13	R. Fresca	54	14	E. Naranjo	L. E. Toledo
10—6—5	14	Sardina	54	1	J. Salinas	A. Ramírez
12c—5	15	Tarará *	54	13	L. García	A. Vodanovic
2	16	Tranquita	54	12	O. 2.o Castillo	I. Vial

TERCERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8.35 horas.— Condicional "A".

3—5—10c	1	Alberto R.	56	1	F. Toro	E. Valenzuela
3—4—3	2	Candor *	56	6	G. Farfán	J. Castro R.
4	2a	Orontes	56	4	E. Soto	J. Castro R.
Debutante	3	Compinche	56	1	L. Caroca	R. López
13c—5	4	El Rolo	56	12	E. Araya	F. León
5—2—3—0	5	Irex *	56	2	D. Cerda	H. Parra
9c—7c—2c—9c	6	Lebú	56	9	F. Venegas	J. Melero
11c—7—13c	7	Monokini	56	5	J. Duarte	T. Herrera
8—5—7	8	Músico *	56	7	L. Hevia	A. Lab
6—5—2—5	9	Oporto *	56	3	J. Salinas	A. Gutiérrez
10—5c—4c	10	Palmador	56	11	O. 2.o Castillo	G. Avila
12—5—7	11	Pudor	56	8	J. Cañete	J. Posadas
2—14	12	Sasson	56	10	O. Olivares	A. Valdés

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 9 horas.

13c—	1	Basilicón	56	17	M. Plaza	A. H. García
9—14—7c—6	2	Baurú	56	10	N. González	A. Lab
5—8—8	3	Canchero *	56	9	I. Sandoval	J. Suárez
13—	4	C. de Oro	56	2	L. A. Salas	A. Gutiérrez
5—4c—12c	5	Chadar	56	7	F. Toro	G. Sarmiento
7—6c—6c—2	6	El Maya *	56	8	G. Farfán	J. Castro R.
4—2—2	7	Ever Dandy	56	14	M. Díaz	J. Muñoz
8—7—11—7	8	Flameador	56	15	H. Vilches	J. H. Medina
6—3	9	Fornido	56	15	V. Ubilla	H. Cisternas
10—9c—5	10	Imolese *	56	4	F. Venegas	R. Rabello
3—9—14c	11	M. Henry *	56	13	S. Pradenas	R. Luna B.
15c—	12	Montpellier	56	12	E. Soto	R. Pérez
7—	13	Nucio	56	11	J. Barrios	A. Vodanovic
9—8—8	14	Play Boy	56	6	M. Campos	J. Posadas
14c-5c-16c-8c	15	P. Azabache	56	3	L. Hevia	F. Galleguillos
12—7c—15c	16	Rascanio	56	16	J. Cañete	E. Bécar
11c—14—5	17	Simplón	56	1	J. Duarte	T. Herrera

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Décimotercera serie.— A las 9.30 horas.

7—2	1	Los Batros	55	6	E. Soto	Eto. Castillo
16—	2	Boikaya *	55	4	B. García	E. Scala
13—	3	El Acampao*	55	8	M. Díaz	H. Galaz
6—11	4	L. Smog	55	10	S. Allende	V. Contreras
11—3—11	5	Raspadura *	55	12	L. Muñoz	M. Rendic
8—7c—13—8	6	Rinalda *	53	5	F. Venegas	S. Alamos
7—8	7	Vercelli	53	2	M. Yáñez	A. Valenzuela
5—7—5—6	8	Winchester	53	11	G. Farfán	M. Viballos
9—5—4	9	Bulgaria	52	14	J. Salinas	A. Donati
3—3—9	9	a) Marty	50	3	J. Eguren	A. Donati
11—	10	Liana *	52	1	L. Hevia	M. Araneda
Reaparece	11	A. Mar	51	13	S. Pradenas	R. Peralta
13—9—7	12	B. Durmiente	49	7	J. M. Aravena	N. Peralta
13—8—3	13	Vulcano	49	9	O. 2.o Castillo	E. Barticevic
15—14—12	14	Antiparra	49	15	M. Campos	V. Cepeda
5—6	15	Apanvichado	49	16	S. Vera	J. Salas

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Décima serie.— A las 10.00 horas.— (Primera válida para la "Triple Inicial".

3—3—12	1	Celaje	54	14	M. Alquinta	J. Posadas
4—6—3—1	2	Cruzeiro	54	12	J. Salinas	A. Donati
12—8—5—1	3	Chileno	54	4	E. Araya	R. Rabello
12v—10v	4	Elisabethville	54	11	J. Pacheco	E. Vidal
14—8—9—14	5	Hill Boss	54	6	J. Barrios	V. Contreras
7—4—9	6	Sacarino	53	15	I. Sandoval	H. Galaz
11—5—1—3	7	Lucero	52	7	F. Toro	E. Valenzuela
2—4—13	8	Mi Millaray	52	13	D. Cerda	E. Barticevic
5—13c—2	8	a) Trueno	52	5	C. Ojeda	E. Barticevic
NO CORRE	9	Convicción	50	2	NO CORRE	E. Scala
11—8—10	10	Aloe	50	10	S. Pradenas	R. Peralta
9—10-11-17	11	G. Carmen *	50	1	S. Allende	M. Araneda V
4—4	12	B. Chanson	49	3	J. M. Aravena	M. Valenzuela
NO CORRE	13	Prima	49	8	NO CORRE	R. Méndez
5—3—8	14	Liberada	49	9	L. Caroca	L. Guajardo

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.30 horas.— 2a. Serie.

8c—9	1	Dionisio	55	7	D. Cerda	H. Cisternas
4—4	2	Brochazo	54	8	E. Araya	C. Muñoz G.
15—7—7	3	Vergonzoso	53	9	L. Hevia	M. Velarde
1—3—6	4	Curioso *	51	3	H. Pilar	R. Bernal G.
11c—1	5	C. Morena	51	6	F. Toro	E. Inda G.
7	6	La Macar. *	50	4	J. Barrios	F. Gazmuri
Reaparece	7	Hereje	49	5	A. Parra	G. de la Cerda
4—13—6	8	Takú *	49	2	J. M. Aravena	A. Bullezú
5—10—14-12	9	Hamurabi	48	1	Hugo Pilar	T. Bustos

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11 horas.— Carrera Especial.

7—1c	1	Maquiávelico	57	8	R. Madariaga	J. Castro R.
8	2	Chamaco	55	1	F. Toro	J. Suárez
2—2—6	3	On Benja	55	2	I. Sandoval	J. Suárez
6	4	R. Paddock*	55	4	E. Soto	A. Gutiérrez
11—3	5	Riesgo	51	5	J. M. Aravena	J. Castro R.
4c—2—12c	6	Arnaga	51	6	L. Hevia	A. Muñoz
Reaparece	7	Dadivoso	50	3	F. Venegas	M. Valenzuela
5	8	N. Lord *	49	7	H. Pilar	J. Cavieres A.
3—6c—8—1	9	Curimont	48	9	S. Vera	A. Lab

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.35 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple inicial).

6	1	Caminadora	53	6	J. Latorre	O. López
8—12	1a	Yuma *	53	1	J. Aravena	O. López
11c—2—5—8	2	Mentón *	53	10	J. Barrios	M. Noramb.
15	3	Titanita *	53	11	S. Pradenas	M. Martínez
12	4	Inapreco *	52	7	H. Basay	R. Abello
Reaparece	5	Lola Sal	52	14	P. Bustos	C. Santos
Reaparece	6	Muriel	52	8	D. Cerda	R. Maggi
15—9—12—9	7	Toyopet	52	2	O. 2.o Castillo	R. Castillo J.
8c—4	8	La Lampina	51	4	A. Salas	H. Galaz
12—16	9	Magia	51	9	J. Eguren	J. Suárez
4—4—6	10	Maisonnet.	51	3	L. García	R. Bernal G.
17	11	Sun Reina	51	12	L. Hevia	L. Castro R.
11	12	Achornita *	49	13	E. González	R. Quiroz
11	13	Balduina	49	5	L. Caroca	O. Jara

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12.10 horas.— (Tercera válida para la "Triple inicial".)

9c—11c—5c—1(	1	Chipriota	54	10	D. Cerda	L. Castro R.
15	2	Fortex	54	12	L. Muñoz	A. Ramírez
14	3	Kondito	54	9	H. Arancibia	M. Valenzuela
14	3a	Vao-Godo	53	3	L. Marchant	M. Valenzuela
12—6	4	Yacal	54	13	E. González	D. Torres
17c—11	5	Molango	53	1	L. Hevia	O. Becerra
17—12—16—10	6	Feliz Año	52	8	J. Latorre	A. Henríquez
Reaparece	7	Malva Rosa	52	2	M. Ramírez	C. Covarrubias
17—12c	8	Pimpín	52	5	L. A. Salas	G. Avila
18—12c—11c	9	Titico	52	6	L. Aros	H. Galaz
7c—7—8c	10	Turgente	52	4	L. Caroca	A. Petit
15—15	11	Rechulo	51	11	O. Cerda	J. Troya
14—11	12	Secuestro	51	14	N. González	R. Bernal G.
4—7c—11—10	13	Sout	50	7	S. Allende	R. Castillo J.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 12.45 horas.— (Primera válida para la "Triple final".)

3—3—14—6	1	Cachivache *	56	9	E. Soto	A. Sepúlveda
6—1—5—2	2	Baldosín	55	10	D. Cerda	H. Parra
13—13	3	Noctámbulo	54	3	N. González	H. Yáñez
14	4	Presidencio	54	7	L. Aros	H. Galaz
6—3—9—3	4a	Carrasco	52	11	A. Salas	H. Galaz
7—5—13—15	5	Big Money	54	4	S. Pradenas	D. Torres
6—1	6	Trovador	54	1	L. Hevia	A. Amaro
4—9—1—1	7	Chadrón	54	1	F. Toro	J. Castro R.
6—10c—7—9	8	Tío León	52	5	M. Alquinta	A. Lab
6—9	8a	Mi Esperanza	49	14	E. González	A. Lab
12	9	Gol de Chile	51	15	N. N.	E. Inda S.
9—13—15	10	Chiflón	51	6	N. N.	J. Bernal
7c—8c—2c	11	Altunes	50	16	V. Ubilla	E. Inda G.
1c—7c	12	Espada	50	13	H. Pilar	C. Muñoz G.
1—4—1	13	Zoquete *	50	12	J. M. Aravena	G. Sarmiento
3—7—4—10	14	Molinó	49	2	S. Alcaide	R. Parra

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 13.20 horas.

13—14—11	1	Argelia	54	12	D. Cerda	R. Maggi
8—9—6	2	Arcaya	54	2	S. Véliz	O. Jara
Reaparece	3	Don Tolo	54	6	E. Soto	P. Fuentes
12	4	Torrentoso	53	3	E. González	J. Santos
8v—1v—8	5	Ragunda	53	15	E. Naranjo	M. Murillo
1vc—8c—2	6	Novelesco	52	11	F. Toro	J. Melero
6—8—8	7	Vino Dulce	52	5	L. Hevia	M. Araneda
16c—6—9	8	Contumaz	52	13	G. Farfán	F. Castro
6c—5—10	9	Secilo *	52	14	S. Pradenas	R. Parra
16	10	Patrulla	49	9	P. Bustos	S. Olivares
1—7—10	11	Sun Dream	49	1	N. González	C. Santos
6—7	12	Ronquido	48	10	A. Parra	F. Gazmuri
10—6—5	13	Chambeco	47	4	L. Caroca	D. Torres
10—1—11	14	Aromático *	47	7	Hugo Pilar	H. Gazmuri
13	15	Evento	47	8	J. Eguren	F. Galleguillos



LUCKY RAS EN EL "NAVIDAD".— Con subido dividendo —Eº 17,10—, se impuso el defensor del Stud "Salka" en la prueba central del Hipódromo Chile. Eduardo Soto, condujo al ganador, que no tuvo problemas con el hijo de Ras con RasII. Baribal, por fuera; Cesario —detrás de ambos— y Hill Pormy —también tapado—, completarin el marcador.

LUCKY RAS CON BUEN SPORT

Superó por un cuerpo a Baribal; tercero, Cesario; cuarto, Hill Pormy, y quinto, Toffana.

LUCKY RAS, al cuidado de Alvaro Breque, se impuso, en cómodo accionar, en los 1.400 metros de la Carrera Especial, premio "Navidad" que se corrió como prueba central del programa del Hipódromo Chile.

El hijo de Ras con Ras II, con la conducción de Eduardo Soto, corrió colocado desde la salida y a la entrada de la recta final, pasó a la delantera, para mantenerse en esa colocación hasta la sentencia.

El pupilo de Alvaro Breque, en su última actuación y de reaparecida ocupó el décimo lugar —entre catorce rivales—, de Azul y Verde, en los 1.300 metros del Premio "Perú". Por esa performance el público no lo cotizó y de ahí entonces su dividendo de Eº 17,10 por boleto de mil pesos.

DESARROLLO: Al abrirse el "automático", salieron casi todos los caballos en una línea, a excepción de Servicial —el favorito—, que quedó último. A los pocos metros corridos, Azul y Verde punteó, seguido de Meteoro que decididamente tomó la vanguardia y puso hasta dos cuerpos sobre Azul y Verde, Cesario, actuaba por el centro, Lucky Ras, As de Trébol, que se fue quedando, hasta quedar de los últimos, y cerrando la marcha, Toffana con Servicial.

No hubo mayores variaciones, ya que el puntero Meteoro, actuaba cómodo al frente del grupo con tres cuerpos a su favor. En los últimos 500 metros, se acercó Lucky Ras, el que al ingresar a tierra derecha, pasó al frente sin apremios haciendo estériles los esfuerzos de Baribal, que, ocasionando tropiezos a otros rivales, trató de dar alcance al puntero. Cesario y Hill Pormy, intentaron, sin resultados, un avance de última hora, que sólo les sirvió para completar el marcador.

Lucky Ras mantuvo al final, un cuerpo sobre Baribal, el que a su vez, por 2 1/2 cuerpos postergó a la tercera colocación a Cesario: 4.o a cabeza fue Hill Pormy; 5a. Toffana, a un cuerpo; 6a. Llora y Ríe, a nariz; 7.o Capitán Polito; 8.o As de Trébal 9.o Servicial, el favorito; 10.o Azul y Verde, y últimos, Rebotado con Meteoro.

LUCKY RAS, con la dirección de Eduardo Soto, empleó para los 1.400 metros, 1 minuto 25 segundos y dos quintos. No corrió Harpal.

TITANITA PAGO Eº 58,20 EN LA 4ª PALMEÑA

En la 4a. carrera palmeña ganó Titanita a la que montaba Víctor Bravo, y que se impuso en un reñido final con Consentido.

La vencedora, que prepara Manuel Martínez, pagó Eº 58,20 a ganador, y Eº 10,90 a placé. Tenía 4.020 boletos para un total de 316.346 boletos.

El dividendo está muy lejos del record que es el señalado por Dust Mog, con Eº 202,40 en la misma pista palmeña.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.55 horas.— (Segunda válida para la Triple final).

8—14—7	1	Beligerante	55	7	J. Barrios	E. Beuzenberg
10—9c	2	M. Arthur	55	11	A. González	P. Briones
16—9—9	3	Mudejar *	52	4	J. Aravena	J. Posadas
13—11c—8—7	4	Chere Amie	52	1	F. Toro	E. Becar
3—7—1—2	5	Salinita	52	2	M. Yáñez	I. Duque
1—3	6	Chalons	51	6	O. Castillo	F. Gazmuri
8c—10c	7	Lonjista	51	10	A. Mora	L. Contreras A.
1—6—3—2	8	Semilla	51	12	L. García	R. Bernal G.
10c—7	9	Tufo	51	3	E. Naranjo	J. Zúñiga
2—2—1—5	10	Francavilla	50	9	J. Salinas	A. Ramírez
6	11	Orgulloso	50	8	B. García	R. Maggi
11	12	Siflex *	49	13	N. González	L. A. Orellana
9	13	Autócrata *	48	5	L. Caroca	J. H. Medina

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Triple final).

2—3—1—1c	1	Belicoso	56	3	F. Toro	J. H. Medina
11—11—6	2	Snow Man *	56	11	D. Cerda	H. Cisternas
13c—15—10—14	3	Palmeta *	54	8	L. Muños	R. López
7c—11	4	La Tortolita *	54	7	L. Hevia	A. Lab
9c—9c	5	Lakanal	54	16	J. Cañete	R. Méndes
8—12—9—8	6	Enderby	53	2	Or. Castillo	J. Vial
7c—12—5	7	Guaicaipuro	52	4	V. Ubilla	H. Gazmuri
1—9—4—13	8	Madrecita	51	1	M. Alquinta	C. Santos
4—10—1	9	Barrio Nuevo	50	15	J. Barrios	L. Orellana E.
4—2—6	10	Cuentapasos	50	9	A. Salas	E. Cáceres
11—16—9	11	Mitzukawa	50	10	S. Allende	M. Araneda
15—4—2	12	Palcaví	50	12	S. Pradenas	S. Olivares
13—6—13	13	Lagartijo	49	5	Hugo Pilar	T. Bustos
12—15—10	14	Kim Novak	48	13	J. Eguren	J. Suárez
7c—3c—4c	15	Mantova	48	6	O. 2.o Castillo	J. Melero
5—10	16	Pdenco *	48	14	L. Caroca	O. Jara

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 15)

¿QUE HIZO SU CABALLO? Spartana, corrió a la expectativa y avanzó con energías; SILVETRE, mejoró repentinamente. Pagaba un saco; ALAZAN avanzó con bríos; TANTEO, corrió entre los punteros; TARSIANA, tuvo contratiempos; CAPACITADA, no fue capaz de mejorar.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.

1.o	LAKMI (14), 49; por Toronto y Llareta, del Stud Maritza. Jinete: Avelino Parra	37446	
2.o	Celulosa ()2, 54; G. Farfán	92541	15,00
3.o	Rugendas (5), 53; R. Madariaga	97961	4,50
4.o	Corteira (6), 52; B. García	58365	7,60
5.o	Pesito (12), 51; N. González	55714	7,90
6.o	Baldón (3), 53,5; G. Jorquera	15918	27,80
7.o	Aerolito Rojo (9), 51; E. Naranjo	40987	10,80
8.o	Mister Hill (11), 51; L. García	3689	119,80
9.o	Plebeyo (1), 54,5; S. Véliz	58428	7,60
10.o	Ojo de Aguila (13), 50,5; Fdo. Toro	84898	5,20
11.o	Barba Roja (4a.), 51; L. Camus	29935	14,80
12.o	Loga (10), 51; L. Hevia	43252	10,20
13.o	Siete Triunfos (7), 52; Edo. Soto	30787	14,40
14.o	Oeste (8), 51,5; Jn. Barrios	10272	43,00
15.o	Belga (4), 53,5; D. Cerda en llave con Barba Roja		
16.o	Repaso (1a.), 51; S. Alcaide en llave con Plebeyo		
		597273	

GANADA: por 2 1|2 cuerpos, el 3.o a 1 pescuezo, el 4.o a 1 cuerpo, el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.13 2|5. Corrieron todos. Preparador: Agustín Gutiérrez. DIVIDENDOS: Eº 11,80 y 3,30; 4,30 y 1,90. Viña: Eº 10,10 y 3,50; 4,50 y 2,40.

DESARROLLO: Rugendas salió adelante seguida de Loga, Corteira, Lakmi, y Pesito por los palos. En tierra derecha, avanzó Lakmi, que dominó con facilidad a Celulosa.

¿QUE HIZO SU CABALLO? LAKMI, avanzó en tierra derecha; CELULOSA, venía sexta y avanzó abierta; RUGENDAS, punteó desde la salida; CORTEIRA, corrió colocada y atropelló; PESITO, tuvo contratiempos por los palos; BALDON, no pudo avanzar libre en tierra derecha.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. Serie.

1.o	SECTARIO (5), 53,5; por Sertorius y Basquaise, del Stud Chotalita. Jinete: Galvarino Jorquera	89630	
2.o	Capetato (9), 52,5; L. García	59196	8,00
3.o	Magdalena (16), 50,5; L. Camus	51006	9,30
4.o	Cara Dura (12), Fdo. Toro	150739	3,20
5.o	Robinson (15), 51; S. Alcaide	40139	11,90
6.o	Muktara (4), 53,5; G. Farfán	9912	48,00
7.o	Selecciones (7), 53; N. González	67607	7,00
8.o	Migolosa (6), 53; Orl. Castillo	18320	26,00
9.o	Semáforo (8), 53; Edo. Soto	29277	16,30
10.o	La Centella (14), 51; A. González	42854	11,10
11.o	Dupont (13), 51; Jn. Barrios	22337	21,30
12.o	Rezongona (3), 54; D. Cerda	5721	83,30
13.o	Caraqueo (10), 52; L. Hevia	51005	9,30
14.o	Precavida (2), 55,5; L. Muñoz	5984	79,60
		643727	

GANADA: por 3|4 cuerpo, el 3.o a 5 cuerpos, el 4.o a 3|4 cuerpo, el 5.o a cabeza y el 6.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.13 1|5. Retirados (1) Thomasmehl y (11) New Sun. Preparador:: Pedro Bagú. DIVIDENDOS: Eº 5.30 y 2,10; 2,80 y 2,50. Viña: Eº 6,10 y 2,10; 3,40 y 2,20.

DESARROLLO: Capetato salió en punta seguido de cerca por Caraqueo, Robinson y Sectario que en tierra derecha, avanzó para dominar —cargándose— al puntero.

¿QUE HIZO SU CABALLO? CAPETATO, corrió en punta y lo ganaron a la mala; SECTARIO, avanzó desde el cuarto puesto y al final se cargó visiblemente; CARA DURA, quedó de las últimas en la partida; MAGDALENA, se desempeñó entre las punteras; ROBINSON, no corrió como acostumbra.

Suspendidos siete jinetes

En la pista del Hipódromo Chile. Labor de los Comisarios

Primera Carrera.— Reclamaron, M. Plaza (Cientarú) contra S. Pradenas (Magistral); éste contra E. González (Don Adolfo), y éste contra N. González (Callenza), por cargar a los pocos metros corridos, suspendiéndose a E. González por 3 días (3 enero), y se multa en Eº 20 a N. González. Reclamaron, N. González (Callenza) contra A. Parra (Treble Sky), y éste contra S. Pradenas (Magistral), por cargar a 100 metros de la meta, suspendiéndose por 10 días a S. Pradenas, y se multa en Eº 20 a A. Parra. Reclamaron, F. Venegas (Petisa) contra O. Cerda (Dust Mog), por abrirlo en los 700 metros; y L. Muñoz (Monna Vanna) contra V. Ubilla (Susanella), por abrirlo a la llegada. Desestimados. Dieron cuenta: J. Cañete, que Cri de Guerra se fue de punta en la partida; F. Venegas, que Petisa tuvo contratiempos a 100 metros de la meta.

Segunda Carrera.— Reclamaron, F. Toro (Burda) contra V. Ubilla (Nevera) y éste contra L. García (Natty), por cargar en los 500 metros, suspendinédose a L. García por 10 días. También reclamó V. Ubilla (Nevera) contra E. Soto (Gargarita), por cortale la línea en los 900 metros; sin fundamento.

Tercera Carrera.— Reclamaron, F. Venegas (Virtuosa) contra R. Madariaga (Almendral) y contra E. Saavedra (Petulancia), por encerrarlo en la partida, suspendiéndose a E. Saavedra por 3 días; E. González (Don Marcos) contra D. Cerda (Primaveral), por cargar en los 500 metros; L. García (Mocia) y D. Cerda (Primaveral), confa) contra E. Saavedra (Petulantra M. Yáñez (Lardaco), por cargar a 200 metros de la meta. Dieron cuenta: B. García, que Veri se estrelló en el Partidor; R. Madariaga, que Almendral no se empleó desde los 600 metros, cambiando de mano.

Cuarta Carrera.— Reclamaron, A. Parra (El Panul) contra L. García (Tomasito), A. Díaz (Standard) contra V. Bravo (Titanita) y D. Cerda (Mirthita) contra A. Salas (Estrella), por cargar a los pocos metros corridos. Casuales, por haber sido motivados por Tomasito, cuyo jinete se estrelló en el Partidor. Dieron cuenta: S. Alcaide, que Consentido tuvo contratiempos en la partida; J. Barrios y M. Plaza, que Bombeador y Laplace se abrieron en los 900 metros, notificándose a sus preparadores que los corran con rodelas.

Quinta Carrera.— Dieron cuenta: M. Torres, que Sun Lord se fue de punta en la partida; V. Bravo y U. Gaete, que Atalanta y Jaquelina tuvieron contratiempos en los 900 metros; comprobados: A. Petit, que no quedó conforme con la performance de Ambassador, manifestando su jinete que partió rezagado, lo que fue comprobado; y S. Allende, que Alaraco no respondió, suspendiéndose a dicho caballo por 21 días.

SEXTA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Libertino por negarse a entrar al partidor, siendo suspendido dicho caballo por 2 meses por el juez de partida. Reclamaron L. Caroca (Doctrina) contra V. Ubilla (Engañoso) por cargar a los 100 metros corridos, y S. Vera (Damur) contra H. Pilar (Romy) por cargar en los 600 metros. Desestimados. Dieron cuenta: S. Vera que Damur no respondió suspendiéndose a dicho caballo por 21 días; E. Soto que Amical no respondió desde los 500 metros, suspendiéndose a dicho caballo por 21 días y J. Cañete que Rinsol finalizó manco, suspendiéndose a Rinsol por 30 días.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron J. Barrios (Calerano) contra I. Sandoval (Campo Lindo) y contra Héctor Pilar (Nuevo Rico), éste contra S. Vera (Petit Gris), S. Pradenas (Amainado) y J. Salinas (Refieco) contra Edo. Soto (Noble) y éste e I. Sandoval (Campo Lindo) contra J. García (Cuncumén) por cargar a los pocos metros corridos, suspendiéndose a J. García por 9 días. O. 2.o Castillo dio cuenta que Camorrero no se empleó, suspendiéndose a dicho caballo por 21 días por su mala carrera.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó J. M. Aravena (Hill Pormy) contra R. Madariaga (Baribal) por cargarlo y molestarlo a 300 metros de la meta, suspendiéndose a R. Madariaga por 9 días. Fdo. Toro dio cuenta que Servicial se abrió durante la carrera.

NOVENA CARRERA.— Reclamó O. Ojeda (Pegaso) contra B. Campos (Bangkok) por taparle su línea al entrar a tierra derecha, casual. Dieron cuenta: N. González que no pudo cumplir las instrucciones de conducir adelante a Pudorosa por no haberle respondido. Edo. Soto que Art Silk actuó abierto hasta los 600 metros. Se llamó al preparador M. Martínez para que explicara las dos últimas performances de Titanita; oídas sus explicaciones como igualmente las de P. Bustos que la condujo el 6 de diciembre y revisada la película de dicha fecha en que se comprobó el contratiempo sufrido en la partida, se acordó dejar en observación las futuras carreras de Titanita.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron J. Salinas (Birlocha) contra L. Camus (Kina) por cargar en la partida, multándose a Camus en Eº 10; D. Cerda (Sensato) contra Fdo. Toro (Trivia) por cargar en los 80 metros y éste contra J. M. Aravena (Malhumorada) por cargarlo en el mismo punto y abrirlo al entrar a tierra derecha, multándose a Fdo. Toro en Eº 10. Dieron cuenta: E. Soto que Donar no respondió, suspendiéndose a dicha yegua por 21 días por sus malas carrera últimas; N. González que Pausada se estrelló en el partidor; M. Plaza que Carmorán actuó encajonado hasta los 600 metros y su preparador no quedó conforme con su carrera por lo cual lo harán examinar.

UNDECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: F. Toro que Angelola se estrelló en el partidor, doblando un estribo; G. Farfán que T... na corrió abierta, y C. Ojeda que Tanteo se encajonó a 150 metros de la meta. Se suspendió por ... días a Orlando Hermosilla por haber justificado su insistencia.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamó Fdo. Toro (Ojo de Aguila) contra G. Farfán (Celulosa) por cargarlo en la partida. Desestimado. Dieron cuenta: D. Cerda que Belga partió rezagada; E. Soto que Siete Triunfos actuó abierto; J. Barrios que Oeste se cargó a los palos; Fdo. Toro que Ojo de Aguila actuó encajonado; S. Alcaide que Repaso no se empleó, y S. Véliz que Plebeyo tuvo contratiempos en los 600 metros.

DECIMOTERCERA CARRERA.— Reclamaron G. Jorquera (Sectario) contra L. García (Capetato) por molestarlo con el pie a 200 metros de la meta y éste contra aquel por cargarlo en el mismo punto, multándose en Eº 30 a ambos jinetes, y G. Farfán (Muktará) contra L. Camus (Magdalena) por cargarlo en los 500 metros. Desestimado. Dieron cuenta S. Alcaide (Róbinson) y O. Castillo (Migolosa) que se estrellaron en el partidor, comprobado.



TRIVIA, con la conducción de Fernando Toro, se adjudica la décima carrera. Tracio fue el que más amagó a la pupila de Ignacio Duque, que fue cotizada favorita.

Para las Dobles y Triples

Una selección de LA NACION

La siguiente es la selección de LA NACION, para las Apuestas Doble y Triple, que se jugara en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. **APUESTA TRIPLE:** Combina con las Sexta, Novena y Décima Carreras.

CHILENO — TITANICA — YACAL

2a. **APUESTA TRIPLE:** Combina con las Undécima, Décimotercera y Décimocuarta Carreras.

CHADRON — SEMILLA — BELICOSO

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: Combina con las Octava y Décima Carreras.

RASPADOR — BERNIS

1a. **APUESTA TRIPLE:** Combina con la Segunda, Tercera y Cuarta Carreras.

YURA — ASALTO — ARPOADOR

2a. **APUESTA TRIPLE:** Combina con la Séptima, Novena y Undécima Carreras.

RAZDWA — NITOS — SERIEDAD



REPITIO SU VICTORIA: MI CHOLITA, ganó de punta a punta la novena carrera de la mañana, en el Hipódromo Chile. Ricardo Madariaga condujo a la ganadora, que venció a Blackamoor, que no tuvo una afortunada conducción.

CLUB HIPICO

ngo 27 de diciembre de 1964

Los caballos marcados con un asterisco, tu- contratiempos en su última actuación.

CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.300 metros.— Condicional. ...esta carrera habrá juego a ganador y Dupla.

1	Brunswick	57	4	J. Duarte	J. Cavieres A.
2	Thomás E.	57	5	P. Ulloa	A. Bullezú
3	Amorella	54	6	H. Pilar	A. Breque
4	Coreana	54	3	C. Pezoa	O. Covarrubias
5	Dos Ases	53	1	A. González	L. H. Sorrel
6	Jacksonville	53	2	N. N.	A. López

CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.500 metros.— Condicional

1	Ahita	53	1	J. Duarte	A. Muscatt
2	Dugazón	53	6	G. Jorquera	J. B. Argagnon
3	Egida *	53	10	E. Peña	S. Fuentes
4	Huaguera	53	3	N. N.	J. Chamorro
5	Jaranela *	53	11	F. Toro	R. Allen
6	Mireille	53	2	B. García	J. B. Castro
7	Mostacera *	53	2	J. Torres	E. Bécar
7a	Rutina	53	7	J. Cañete	E. Bécar
8	Tela	53	9	J. Aliaga	J. Zúñiga
9	Venturera	53	5	R. Jaque	L. A. García
10	Yura *	53	4	S. Vera	F. Inda

CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (...válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 12.57 horas.)

1	Navideña	57	4	I. Sandoval	P. Bagú
2	Perseguidora	55	10	N. N.	G. Avila
3	Tolondrón	54	3	M. Ramírez	P. Inda
4	Asalto	53	13	F. Toro	J. B. Castro
5	Monday	53	9	J. Aliaga	A. Valdés
6	Desolado	52	2	R. Jaque	S. Fuentes
7	Holandesa	52	8	N. González	J. Vial
8	Rectángulo	52	1	E. Peña	E. Rodríguez
8a	Don Cristián	46	5	F. Arredondo	E. Rodríguez
8b	Apenado	45	12	L. Toro	E. Rodríguez
9	Joan Bennett	50	11	F. Venegas	S. Alamos
10	Amette	48	7	S. Vera	D. Sandoval
11	Itaituba	45	6	R. Navia	P. Fuentes

CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.100 metros.— Condicional. ...válida para la primera Apuesta Triple. Cierre a las 13.25 ...)

1	Batantan	55	6	J. Baeza	J. F. González
2	Caramanga	55	11	J. Araya	J. Maldonado
3	Chateau	55	5	J. Duarte	J. Cavieres M.
4	Dardanelos	55	7	L. Toro	V. Ramírez
5	Disuelto	55	14	E. Araya	P. Bagú
6	Espadón	55	4	P. Ulloa	P. Castro
7	Juglar	55	8	H. Pilar	A. Breque
8	Lujo	55	15	J. Escobar	J. M. Baeza
9	Nizardo *	55	15	L. Espinoza	C. Covarrubias
10	Novilunio	55	3	I. Sandoval	A. Sepúlveda
11	Pelé	55	9	J. Torres	J. Melero
12	Raboliot	55	2	P. Muñoz	J. B. Argagnon
13	Saguaro	55	10	E. Suárez	O. Silva
14	South Pacific	55	13	J. Cañete	L. Castro R.
15	Tamango	55	16	B. Campos	M. Velarde
16	Timoleón	55	1	M. Ramírez	R. López

CARRERA.— A las 14 horas.— 1.100 metros.— Condicional. ...válida de la primera Apuesta Triple).— Cierre, 13.50 hrs.

1	Amamir	55	4	J. Escobar	H. González
2	Arpoador	55	13	C. Pezoa	C. Covarrubias
3	Blue Back	53	9	M. Ramírez	R. López
4	Camilo	55	12	H. Pilar	A. Abarca
5	Comicio	55	16	E. Suárez	H. Inda
6	Chasqui	55	2	B. Campos	L. Norambue.
7	Demonio	55	11	J. Cañete	M. Muñoz
8	Emilito	55	1	E. Araya	P. Bagú
9	Filemón *	55	14	E. Peña	J. Melero
10	Gambito	55	9	J. Rojas	J. Argagnón
11	Garreaud	55	17	N. N.	F. Castro
12	Hipólito *	55	8	P. Ulloa	A. Breque V.
13	Lumaco	55	15	O. Castillo	G. Avila
14	Ll. Rojo	55	10	R. Jaque	L. A. García
15	Naparis	55	6	J. Castro	J. Chamorro
16	Pleno	55	18	E. Salas	L. Herrera
17	Setter	55	5	V. Bravo	L. A. Orellana
18	S. Pink	55	7	L. A. Díaz	J. Cavieres A.

CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.500 metros.— Primera

1	Lindofuerte	58	5	P. Ulloa	J. Fuentes
2	Banfield	57	3	S. Vera	J. Inda
3	Penitente	56	8	L. A. Díaz	J. Cavieres A.
4	Silvinho	52	2	C. Pezoa	S. González
5	Cipayo	50	6	H. Pilar	E. Rodríguez
6	Ansiado	49	1	J. Aravena	G. Sarmiento
7	Mena	49	7	R. Gatica	P. Inda
8	Valenciano	49	4	A. Salas	L. A. Orellana

CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.100 metros.— Quinta ...(Primera válida de la segunda Apuesta Triple).— Cierre, a las 14.50 horas.

1	Cuchilla	56	5	E. Soto	E. Castillo
2	Mi Capricho	55	9	E. Salas	H. Godoy
3	Cabiria	52	6	L. García	E. Scaia
4	P. de León	52	1	G. Jorquera	A. Castro
5	Razdwa	52	10	C. Pezoa	P. Inda
6	Secuaz	52	2	R. Jaque	R. Allen
7	Aquilonia	51	7	P. Muñoz	F. León
8	Tanteo	51	11	E. Naranjo	S. Gajardo
9	Colegiala	50	3	S. Alcaide	J. Castro
10	C. Secret	50	8	J. Torres	J. Melero
11	Lipanguina	49	4	E. González	J. Suarez

CARRERA.— A las 15.35 horas.— 2.400 metros.— Clásico ...— (Primera válida de la Apuesta Doble).— Cierre, 15.22 hrs.

1	Félix *	60	1	F. Toro	A. Breque V.
2	Centinela	58	7	H. Pilar	A. Breque
3	Raspador	56	6	E. Araya	J. Argagnón
4	La Tarde	55	2	P. Ulloa	R. Allen
5	Quel Fou	49	8	R. Montoya	S. Fuentes
6	Guardiana	48	5	S. Vera	L. A. García
7	Caracal	45	3	R. Gatica	F. León
8	Trentón	45	4	J. Aliaga	E. Rodríguez

CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.500 metros.— Terce... (Segunda válida de la Segunda Apuesta Triple), Cierre a las 15.52 horas).

1	Canceta	56	4	P. Ulloa	G. Sarmiento
2	Clarión	54	8	N. N.	R. López
3	Lucrecio	54	5	G. Jorquera	P. Bagú
4	Nitos	54	9	F. Toro	J. M. Baeza
5	Aikira	53	6	C. Pezoa	C. Covarrubias
6	Chambery	51	3	M. Yáñez	J. Salas
7	Filántropo	50	2	R. Jaque	A. Breque V.
8	Fantástico	49	10	J. Aliaga	L. Herrera
9	Procela	49	11	S. Vera	J. Inda
10	P. Quimera *	48	1	J. M. Aravena	A. Muscatt
11	Bretty	46	7	A. González	J. Castro R.

CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 metros.— Cuarta ...(Segunda válida de la Apuesta Doble, Cierre a las 16.25 ...).

1	Alex *	55	6	J. Pacheco	F. Gazmuri
2	Bernis	55	1	F. Toro	T. Bustos
3	D. Fugata	55	7	P. Ulloa	G. Sarmiento
4	Muscarina	55	11	J. Escobar	J. M. Baeza
5	Sun Vido	52	10	E. Naranjo	A. Petit
6	Solterito	51	2	S. Vera	F. Jacial
7	Vandolena	51	3	N. N.	E. Bécar
8	Callín	50	8	C. Pezoa	E. Inda S.
9	G. Cañón	49	9	H. Pilar	O. Jara
10	Doral	47	4	J. M. Aravena	L. Santos
11	Lucanor	46	5	J. Salinas	S. Gajardo

CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— Quin... (Tercera válida de la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 16.55 horas).

1	Doraya	55	3	E. Araya	J. Salas
2	Sahumerio	55	1	P. Ulloa	V. A. Polanco
2	a) N. Buena	49	14	J. Duarte	V. A. Polanco
3	La Mocha *	54	8	J. Castro	P. Medina
3	a) Curiosilla	50	13	D. Cerda	P. Medina
4	Surtout	54	5	J. Baeza	S. González
5	Suzy Benny	54	7	C. Pezoa	P. Valderrama
6	G. Poupée *	54	6	S. Vera	J. Cavieres A.
7	Tomyris	53	4	E. Soto	P. Bagú
8	Seriedad	52	2	F. Toro	J. Vial
9	Melinda *	51	12	R. Jaque	A. Breque V.
10	Aguilar	50	11	H. Basay	S. Olivares
11	Copetín	49	16	N. N.	G. Sarmiento
12	Chirimbolo	49	3	P. Muñoz	F. León
13	Pastorcita *	47	9	J. Eguren	R. Quiroz

...MA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros.— ...serie.

1	Kimber *	56	11	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Petronio *	55	3	N. N.	P. Bagú
3	Puntal	54	9	G. Jorquera	A. Castro
4	Rey Tuerto	54	8	I. Sandoval	F. Gazmuri
5	Archias	53	2	E. Araya	Em. Castillo
6	Bandoneón	53	15	F. Venegas	R. Allen
7	Koshkorro *	53	14	H. Pilar	A. Breque
8	M. Ratito *	53	7	F. Toro	O. Jara
9	Oro Limpio	53	10	C. Pezoa	E. Inda
10	Versada	51	1	S. Vera	A. Muscatt
11	Marinka	50	16	A. Salas	Ed. Rodríguez
12	Dindina *	49	6	J. Torres	P. Medina
13	Aguamiel	48	12	J. M. Aravena	F. Castro
14	Flor de Lis	48	4	N. N.	T. Herrera
15	G. Soñador	48	13	R. Jaque	Juan Melero
16	Meriana	47	17	J. Duarte	L. Gajardo
17	Reniego	47	5	N. N.	L. A. García

...TERCERA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.200 metros. ...serie.

1	Miss Lilly	57	1	E. Salas	H. Godoy
2	Paidahue	55	6	P. Ulloa	O. Silva
3	Al Rodeo	54	10	I. Sandoval	R. Pérez
4	Boreas *	54	13	S. Vera	D. Sandoval
5	Hill Peter *	54	2	N. N.	E. Inda
6	Timbero	54	7	E. Araya	F. León
7	El Parásito	53	11	M. Yáñez	A. Carreño
8	Castelar	52	3	E. González	J. Suárez
9	Doreta	52	8	C. Pezoa	J. Zúñiga
10	Frisolera	51	4	G. Jorquera	R. Allen
10	a) Apolista	50	12	R. Jaque	R. Allen
11	Barmaid	50	9	H. Pilar	Juan Melero
12	Qué Valor	49	5	O. Castillo	C. Pfeu

Se dio la fórmula completa de LA NACION:

1.o Niger; 2.o Chiaroscuro y 3.o Sorpasso

Con una eficiente conducción del jinete Raúl Gatica se impuso por 1 cuerpo 3/4 en la prueba especial sobre 1.800 metros.

Señalamos en nuestra lista de pronósticos que el triunfo debía ser para Niger, y que sus principales enemigos eran Chiaroscuro y Sorpasso. Ese orden se mantuvo hasta el final de la disputa de la prueba central de la tarde. Un nuevo acierto de LA NACION.

Niger conquistó, de esta manera, su tercer triunfo. Los dos primeros, en 1.100 metros, sobre Recurso, en su cambio de categoría, y uno en 1.500 metros, también con el jinete Raúl Gatica, quien ayer lo llevó al triunfo.

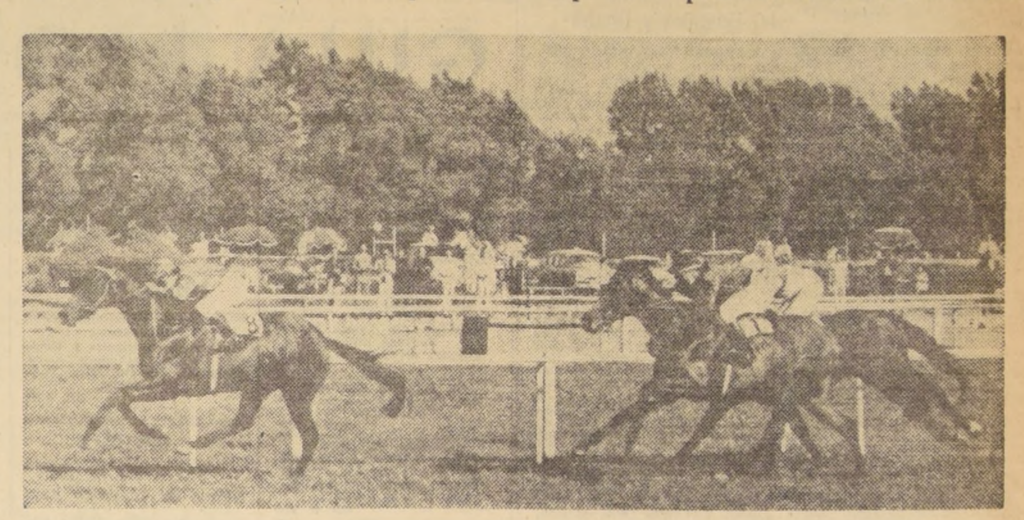
La distancia, totalmente, no le era desconocida, ya que por allí, en su campaña, exhibe un segundo puesto detrás de Macherio, en 1.800 metros.

LA CARRERA.— Skittish tuvo una mala salida. En el "pique" se vio a Chiaroscuro y Sorpasso al frente, pero luego por su lado pasó Lógico, ubicándose en el lugar de privilegio. Sorpasso lo hizo a continuación, delante de Mal Pagá, Evert, Novarrese, Niger, Marietta y Chiaroscuro, sin tomar en cuenta a Skittish, que venía muy al fondo.

Lógico imprimió fuerte tren a las acciones. Frente a los 1.300 metros, Niger pasó a escoltarlo, mientras Sorpasso retrogradaba al tercer puesto, delante de Mal Pagá, Novarrese y Evert. Al fondo, siempre, Skittish.

Lógico, rápidamente llegó al codo final. Con una diferencia de un largo estaba siempre en el lugar de privilegio. Allí, por segunda línea, trató de acercársele Sorpasso. Más afuera lo hizo Niger, que luego dominó a Sorpasso y salió en busca del puntero. Quedaban 300 metros de recorrido, cuando Niger pasó al frente. Tomó ventajas. Su jinete no le pegó. El hijo de Madara avanzó sólo exigido. Sorpasso, en vez de avanzar, sólo se mantuvo detrás de él. De atrás, en cambio, por fuera, arremetió Chiaroscuro, que no pudo alcanzar, debiendo conformarse con el segundo puesto, a un cuerpo tres cuartos del ganador. Tercero, a medio largo, Sorpasso. Cuarto terminó Lógico, a dos largos. Quinto, a uno un cuarto, Evert. Sexto fue Novarrese; séptimo, Marietta; octava, Mal Pagá, y último, Skittish.

Para los 1.800 metros, el ganador, Niger, empleó 1 minuto 50 segundos 4/5.



NUESTRO FAVORITO NIGER llega al disco, dirigido por Raúl Gatica, en el primer lugar. Lo escoltan los que señalábamos también como enemigos: Chiaroscuro y Sorpasso. Es la tercera victoria que conquista el hijo de Madara. La primera es de 1.800 metros.

PESE A QUE SE ABRIO PELLUCA ganó la actava competencia de la tarde. Se impuso a Balconera, que va pegada a la baranda. Tercera fue Noche Estrellada, a quien molestó la ganadora. Un buen dividendo abonó la pupila de Manuel Velarde.

SE MATO MELINDA EN EL CLUB HIPICO

Un accidente, por un descuido de los encargados de la pista de arena del Club Hípico, costó la vida a la yegua Melinda que debía correr el próximo domingo en el césped de ese hipódromo.

Los encargados del riego, al parecer, sufrieron, en horas de la noche, un desperfecto en el camión y por ello lo dejaron casi cerca de la meta abandonado. En la mañana, uno de los primeros ejemplares en salir a la pista fue Melinda que se asustó del vehículo estrellándose contra las barandas. El impacto fue tan impresionante, que la hija de Ambassador Court se enterró un pedazo de palizada en el pecho.

TORO, 142; PILAR, 138

Estadísticas de preparadores y jinetes

Héctor Pilar consiguió cuatro victorias en la pista del Club Hípico y descontó así dos puntos de la diferencia de seis que le lleva Fernando Toro, jockey que hizo doblona en la pista palmeña. Quedaron 142 a 138, y falta una reunión.

Entre los preparadores, Guillermo Sarmiento es ya el ganador de la estadística del presente año. Lleva una cómoda ventaja. Estadísticas al día:

PREPARADORES			JINETES		
1.o	GUILLERMO SARMIENTO	75	1.o	FERNANDO TORO	142
2.o	Augusto Breque	66	2.o	Héctor Pilar	138
3.o	Enrique Vidal	62	3.o	Carlos Pezoa	96
4.o	Julio Castro R.	50	4.o	Sergio Vera	88
5.o	Jorge Inda G.	45	5.o	Enrique Araya	68
6.o	Juan Suárez	43	6.o	Ernesto Guajardo	65
7.os	César Covarrubias	41	7.o	José M. Aravena	62
	Hugo Jara	41	8.o	Ricardo Madariaga	58
9.o	Juan Cavieres A.	37	9.o	Ricardo Jaque	57
10.o	Osvaldo Urbina	34	10.o	Sergio Azócar	55

Apuestas Dobles y Triples

El siguiente fue el movimiento en las apuestas Dobles y Triples, que se jugaron en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— Cinco mil cuatrocientos nueve vales entraron en juego. El N.o 11, SUN REN, tenía 307 vales, quedando cada uno con un valor nominal de E° 13,04. En el remate de esta apuesta, los vales en juego se distribuyeron de la siguiente manera: (1) CAMPO LINDO, 12 vales; (2) ATROPELLO, no corrió; (3) BEN CASEY, 21 vales; (4) CALERANO, 3 vales; (5) CAMORRERO, 25 vales; (6) NOBLE, (8) CUNCUMEN, 12 vales; (9) SU- 21 vales; (7) AMAINADO, 5 vales; RAZO, 15 vales; (10) MODERNO, 33 vales; (11) NUEVO RICO, 75 vales; (12) PETIT GRIS, 81 vales; y (13) REÑECO, 4 vales. Cada vale acertado al N.o 3 BEN CASEY, cobró un dividendo definitivo de E° 190,60.

APUESTA TRIPLE.— Diez mil cuatrocientos setenta y seis vales entraron en juego. El N.o 7 MI CHOLITA tenía 1.391 vales, quedando cada uno con un valor nominal de E° 5,57. En la segunda válida, se impuso el N.o 16 SPARTANA, que totalizó 118 vales, quedando cada vale con un dividendo nominal de E° 65,70. En el remate de esta apuesta, los vales en juego se distribuyeron de la siguiente manera: (1) PLEBEYO y (1a) REPASO, 6 vales; (2) CELULOSA, 6 vales; (3) BALDON, 1 vale; (4) BELGA y (4a) BARBA ROJA, 7 vales; (5) RUGENDAS, 24 vales; (6) CORTEIRA, 16 vales; (7) SIETE TRIUNFOS, 5 vales; (8) OESTE, sin vales; (9) AEROLITO ROJO, 5 vales; (10) LOGA, 13 vales; (11) MISTER HILL, sin vales; (12) PESITO, 7 vales; (13) OJO DE AGUILA, 17 vales, y (14) LAKMI, 10 vales. Cada vale acertado al N.o 14 LAMI, cobró un dividendo definitivo de E° 775,22.

CLUB HIPICO

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Con un total de 5.724, que hizo un total en escudos de 8.471,52, se inició la Apuesta Triple. La primera válida fue ganada por Prima Rosa, que tenía un juego de 188 vales; cada uno quedó con un total de E° 45,06. En la segunad válida, al imponerse Carabina, los vales se rebajaron a 79, con un valor de E° 96,40. En la tercera válida, los vales se canjearon de la siguiente manera: (1) Milanés, 11 vales (E° 622,20); (3) La Caramba, 11 vales (E° 622,20); (4) Belicoso, (Ret.), 1 vale (96,40 escudos); (5) Conjunto, 46 vales 7 vales (E° 96,40); (7) Magnifi- (E° 148,79); (6) Encartado, (Ret.) que, 3 vales (E° 2.281,39). Total, 79 vales.

El dividendo de la combinación ganadora, Prima Rosa, Carabina y Conjunto, ascendió a la suma de E° 148,79. Se acertaron 46 vales.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE. — Con un total de 14.249 vales, que hacían un total de E° 21.088,52 se inició la segunda Apuesta Triple. La primera válida fue ganada por Niger que tenía un total de 1.578 vales. Cada uno quedó con un valor de E° 13,36. En la segunda válida, al imponerse Pelluca, los vales se rebajaron a 54 con un valor de E° 390,53 cada uno. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

(1) Reniego, 1 (E° 21,088,52); (2) Río Tajo, 2 (E° 10.544,26); (3) Sorrentino, 1 (E° 21.088,52); (4) Bye Bye, 9 (E° 2.343,17); (5) Venado 3 (E° 7.029,50); (6) Noelle, 12 (E° 1.757,37); (7) Topetón, 2 (E° 10.544,26); (8) Gol y Gol, (E° 2.636,06); (9) Ilusionada, 9 (E° 2.343,17); (10) Pretoria, 1 (E° 21.088,52); (11) Clamos, 3 (E° 2.343,17); (12) Match, 2 (E° 10.544,26); (13) Cuete, 1 (E° 21.088,52); (14) Admiral Crown, 0.

Total, 54. El dividendo de la combinación ganadora: Niger, Pelluca y Noelle. Ascendió a la suma de E° 1.757,37. Se acertaron 12 vales.

APUESTA DOBLE.— Con un total de 5.781 vales se inició la Apuesta Doble. La primera válida, ganada por Sharif, dejó en juego 708 vales con un valor de E° 12.80 cada uno de ellos. En la segunda válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

(1) Mirador, 63 (E° 136,81); (2) Guaruya, 191 (E° 44,80); (3) Luna Blanca 68 (E° 125,82) (4) Jurada, 11 (E° 777,81); (5) Melón, 140 (E° 61,11); (6) Messager 30 (E° 285,20); (7) Polar, 22 (E° 388,90); (8) Vidarey, 35 (244,45 escudos); (9) Lady Hiss, 18 (E° 475,33); (10) Decadrón, 42 (E° 203,11); (12) Aleación, 87 (E° 98,34).

Total, 707. El dividendo de la combinación ganadora Sharif y Guaruya. Ascendió a la suma de E° 44,80. Se acertaron 191 vales.

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

14—13—6	1	Gualeta	55	3	P. Ulloa	Alv. Breque
10—7—8	2	Esponja	54	6	R. Jaque	J. Salas
6—16—9	3	Adalid	53	11	R. Montoya	J. Inda
4—9—5—2	4	Lupin *	53	2	H. Pilar	F. Jacial
6—15—3	5	R. Girl	53	5	D. Cerda	P. Medina
6—4—1—4	6	Terad	53	5	C. Pezoa	P. Valderrama
8—1—1	7	Agricultora	52	12	F. Toro	H. Cisternas
2—2—1—1	8	L. de Arabia	51	1	J. M. Aravena	J. Castro R.
9—9—8—3	9	Almenara	50	10	P. Muñoz	F. León
4—2—1	10	Congo	50	7	N. N.	L. Santos
11—8—12	11	Sineus *	50	9	L. Toro	J. Maldonado
8—5—9	12	Cotileo	47	4	L. Caroca	M. Velarde
12—4—4	13	Seduisante	47	13	F. Arredondo	J. Argagnon



SHARIF, por ventaja mínima, postergó a Saturno en la séptima carrera del programa. Fue una llegada de mucha emoción. Empeñosa, que tuvo que cambiar de línea, terminó en el tercer puesto, delante de Coronada, que tuvo problemas a la llegada. Para 1.000 metros, el hijo de Forest Row empleó 59 segundos y tres quintos.

NO QUEDARON CONFORMES CON LA CONDUCCION DE MELON

1a. CARRERA.— Dio cuenta: P. Muñoz (O'Pharad) que cambió de mano en la carrera y se fue de punta en la recta.

2a. CARRERA. — Reclamaron: J. Aliaga (Teatina) contra H. Pilar (Beldad) y éste contra Or. 2.o Castillo (Cautiva) por molestar en la entrada de la recta. Se multó en E° 10 a Or. 2.o Castillo.

Dio cuenta: C. Pezoa (Excusa) que se abrió en el curso de la carrera.

3a. CARRERA. — Reclamaron: J. Torres (Meseta) contra S. Vera (Clairette) y Or. 2.o Castillo (Santa Inés) por molestar en la curva.

Dio cuenta: J. Aliaga (Teleca) que levantó la cabeza al partir.

5a. CARRERA.— Dio cuenta: S. Vera (Hatari) que se fue de punta en la recta, en varias oportunidades. Se autorizó en vista de la mala carrera de hoy el retiro de Huaguera para el próximo domingo.

6a. CARRERA. — Reclamó: S. Vera (Novarese) contra P. Muñoz (Marietta) por molestar en los 1.300 metros.

Dieron cuenta: M. Yáñez (Skittish) que dio una revuelta al partir y P. Muñoz (Marietta) que salió rezagada.

7a. CARRERA.— El Juez de Partida suspendió por 60 días a Orfeo Negro y notifica al preparado rde Saturno que lo adiestre para partir.

Dieron cuenta: P. Ulloa (Caco Huacho) que se cargó en los 800 metros y en las últimas distancias, y E. Soto (Cora) que cambiaba de mano. Se suspendió por 15 días a Caco Huacho. Se notifica al preparador de Cora que debe presentar certificado veterinario a la Junta para que ésta autorice su inscripción.

8a. CARRERA. — Reclamaron: C. Pezoa (N. Mora) contra J. Aliaga (N. Estrellada) por molestar a 400 metros de la meta, éste contra L. Caroca (Pelluca) por cruzar en la curva y abrir en la recta; G. Jorquera (Daric) contra J. M Aravena (Balconera) por molestar en la partida, y R. Jaque (Campeonato) contra J. Escobar (Naushell) y G. Jorquera por molestar en la partida.

Dieron cuenta: C. Pezoa (N. Mora) que cambió de mano y que la notó sentida; R. Madariaga (Nosca) que cambió de mano en las últimas distancias, y S. Vera (M. Paola) que zigzagueaba en la recta. Se suspendió por 15 días a María Paola y se notifica al preparador de Nosca que debe presentar certificado veterinario a la Junta para que ésta autorice su inscripción.

A pedido de su preparador se autorizó el retiro de Flor de Lis para el día 27. También a pedido de su preparador y en vista de su mala carrera de hoy se autorizó para el día 1.o de enero el retiro de Tabarín.

9a. CARRERA. — Reclamó: J. Torres (Lady Hiss) contra E. Naranjo (Messager) por molestar a 200 metros de la meta.

Dieron cuenta: R. Jaque (Decadrón) que se topó un pie en el cajón al partir, y F. Toro (Melón) que no le respondió, por lo que no pudo cumplir las instrucciones de correr rrer adelante.

Se presentó el preparador de Melón que no quedó conforme con la carrera y conducción de su pupilo, exhibiendo una gruesa suma jugada.

10a. CARRERA.— Reclamó: E. Suárez (Cuete) contra J. Duarte (Gol y Gol) por molestar en los 800 metros.

A pedido de su preparador y en vista de su mala carrera se autorizó el retiro de Reniego para el domingo próximo.

11a. CARRERA.— Reclamaron: L. García (Cabiria) con- M. Aravena (Blanca) contra tra F. Venegas (Orientador); G. Jorquera (P. de León) y C. Pezoa (Secuaz) por molestar a 100 metros corridos.

Dieron cuenta: E. Soto (R. de Trébol) y A. González (Nortino) que salieron desmejorados. Se suspendió por 15 días a Orientador, por indócil reincidente.

Conjunto a la "Copa Jackson"

Enrique Araya irá a Viña a correr solamente los grandes clásicos.- Se encuentra restableciéndose el jinete Alberto Morales, que sufrió una rodada.- Carlos Sepúlveda y Enrique Contreras llegaron desde el extranjero.

SE ENCUENTRAN en Santiago los jinetes Carlos Sepúlveda y Enrique Contreras, profesionales que estaban actuando en los Estados Unidos y Panamá, respectivamente.

CONJUNTO, invicto en dos presentaciones, anunció su entrenador, Augusto Breque, que iría a Viña del Mar para participar en el premio Copa Jackson. Breque presentará cuatro ejemplares —Pillanlelbún, Malhoa, Probidad y Conjunto—, en esa carrera.

SE ENCUENTRA enyesado de su mano izquierda, debido a una rodada sufrida con un ejemplar de dos años, el aprendiz Alberto Morales.

SOLO LOS grandes clásicos irá a correr Enrique Araya al Sporting Club. No irá, como otros años, a pasar allí la temporada.

4) Automóviles, garajes

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECto estado aro 26 y 28 de hombre. A la mejor oferta Inglaterra 1458 (por Independencia).
A Z 4|31

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR DEPARTAmento central de 1 dormitorio y living-comedor para el 1.o ó 15 de enero. Llamar teléfonos 80105 o 568134.
Z 28|..

8) Arriendos Ofrecidos

LA SERENA: ARRIENDO DOS CAsas mes de enero. Lado playa 4 esquinas. Teléfono 51885 Santiago, Casilla 5 La Serena.
A 29|8

CHACABUCO 575. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.
Z. 31|8.

SOQUETES STRETCH, MERCErizados. Dos pares: 1.800, 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A. 31-9

10) Construcción y sus materiales

PINTO INTERIORES, EXTERIOres, reparaciones de casas, ampliaciones piezas empleadas (impermeabilizados), gasfitería, techumbres. Seriedad, honradez, economía, responsabilidad. Veroiza. Fono 96378.
Z. 26-10

14) Estatutos y legales.

POR HABER SIDO ROBADOS Cheques N.o 2287998, por Eº 85 y 2249201, por Eº 65, del Banco Crédito e Inversiones, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Cheque serie X A N.o 0448189, del Banco Osorno y La Unión, por Eº 338,00, girado a la orden de Fábrica de Sobres "Vigamil" Ltda. queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques serie C A N.o 307836 al N.o 307850, Banco Osorno y La Unión, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 27|14

NOTIFICACION: ANTE ESTE TERcer Juzgado de Letras de Menores de Santiago doña María Luisa Fuenzalida García Huidobro, demanda de emancipación de los menores Juana y Lionel Latham Fuenzalida a don Augusto Latham Infante, profesión y domicilio actuales desconocidos, fundada en abandono de los menores: primer otrosí, acompaña documentos; segundo otrosí, téngase presente; tercer otrosí, privilegio de pobreza; cuarto otrosí, patrocinio y poder. Providencia: Santiago, veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro; a lo principal., por interpuesta la petición de emancipación de los menores, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 2 de octubre a las 16 horas, bajo apercibimiento de rebeldía y arresto; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; al segundo, ofíciese a la Cuarta Prefectura de Investigaciones, para que establezca el actual paradero o domicilio del demandado, debiendo comprobarse, además, antecedentes al respecto en el prontuario Civil correspondiente del Gabinete Central de Identificación y, una vez ubicado, citarlo al comparendo decretado; al tercero, téngase presente; al cuarto, téngase presente el patrocinio y poder. Se le asigna el N.o 7133. El Servicio Nacional de Salud quedó notificado. Cítase a la parte demandante, por Carabineros. Proveyó doña Eliana Loyola Illanes, Juez Letrado titular. Santiago, veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro; con el mérito de autos, se dispone notificar al demandado por avisos en la forma establecida en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil mediante avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", de Santiago, insertándose además, el aviso correspondiente en el "Diario Oficial", del día 1.o ó 15 del mes correspondiente. Los avisos se publicarán en extracto, redactado por la señora Secretaria, el que contendrá extracto de la demanda de fojas 5 y copia íntegra de la presente resolución. Se señala como nueva fecha para el comparendo pertinente, la audiencia del 4 de enero de 1965, a las 16 horas. El Servicio Nacional de Salud quedó notificado. Notifíquese a la parte demandante por carta certificada transcripción. Proveyó doña Eliana Loyola Illanes, Juez Letrado titular. Elena Torres de Peña, Secretaria.
23-24-26

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Rolando Degrade, a hijo Juan José Rolando Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Hilda Trujillo. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase para una audiencia de parientes para el día 27 de enero de 1965, a las 10 horas, objeto nombramiento de curador de los menores José Miguel y Juan Ricardo Muñoz Pezoa.— La Secretaria.
Z. 24, 26, 28-14.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto llamar a concurso cargos de Salud Pública, a través del país.

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la Oficina de Concursos Ley 15.076, Mac-Iver 541, 4.o piso, Oficina 407. En provincia en las secretarías de las Direcciones Zonales de Salud. El concurso se cierra el 9 de enero de 1965, a las 12 horas.

Las respectivas circulares se encuentran en todas las dependencias del Servicio Nacional de Salud, Colegio Médico, Hospital J. J. Aguirre, Hospital Universidad Católica, Escuela de Salubridad, Universidad de Chile, Escuela de Concepción y Servicio Médico Fuerzas Armadas, tal como lo indica el respectivo Reglamento de Concursos.

DIRECTOR GENERAL

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie A. A. N.o 2563375 y cheques A. A., 2769026 al 050, de la cuenta corriente N.o 62-513248-7 del Banco Sudamericano, Of. Principal, quedan nulos y sin valor, habiéndose dado el aviso correspondiente al Banco.
A. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie D. O. N.o 110943, Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 26-14

QUIEBRA: FERNANDO OLIVA Michón. — Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 19 del presente fijó audiencia del día 13 de enero de 1965, a las 10.30 horas, para el remate de la propiedad perteneciente a esta quiebra, ubicada en el departamento de Petorca, comuna de Zapallar, correspondiente al sitio N.o 9, de la manzana 17, del Plano de Loteo del Balneario "Las Cujas de Cachagua". El inmueble está inscrito a fs. 148, N.o 177, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua del año 1956. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra Fernando Oliva Michón, cuaderno de administración, que se tramita ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Secretario.
C. 23, 24, 26 y 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pablo Rodolfo Briceño Padilla a María Haydée, Lilia, Enrique Bernardo, Pablo Eugenio y Leonardo de Jesús Briceño Meneses, sin perjuicio derechos cónyuge María del Rosario Meneses Pérez. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Garrido Fernández a heredera testamentaria, cónyuge Margarita Astorga Legu, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Bautista Benedetto Laratro a hijos Juan Antonio y Humberto Gabriel Benedetto Miquel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Leony Miquel Abogabir. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Rosa Molina Rivera a heredera testamentaria Mireya del Carmen Santorcuato Molina.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sigmundo Friedman Brick ,a hijos: Alejandro, León y Raquel Kreindle Friedman Brick, a hijos: Alejanjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mala Zucker Reis, con beneficio inventario que practicaré el veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Alfonso Yáñez Portaluppi a Ana Yentzen de Roos, con beneficio de inventario que practicaré veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Juana Rosa Ramos Polanco a Angela Rosa, María Rosa y Angel Fernando Bertani Ramos, por sí y transmisión derechos Carlos Segundo Ramos Bertani. Posesión efectiva herencia este último también concedióse mismos herederos. Secretario.
A. 26|14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Valenzuela Piñeiro a hijos, Miguel Alberto Raúl, Amelia Alicia de la Paz y Carmen Pilar Valenzuela Berríos sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Berríos De Lapeyra. Practicaré inventario solemne bienes causante veintinueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 26 y 28|14.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, causa N.o 161.561, Quiebre Soc. Castro y Saud Ltda., ordenó notificar por avisos siguiente resolución: Santiago, vetiuno de diciembre de 1964. Vistos: con el mérito de los antecedentes y certificado que precede, se acoge lo pedido a fojas 114 en el primer otrosí y se declara el sobreseimiento definitivo. Notifíquese esta resolución por avisos.— Fco. Pérez. — T. Hameau, secretario subrogante.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Ana Luisa Araos Araos a Juan Carlos, Julio Fernando, Luis Alberto, Hugo Alfonso, Héctor Eduardo y Ana Isabel del Carmen Basterrica Araos, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Enrique Basterrica López. Inventario solemne practicaré 28 actual 15 horas. Secretario.
A. 26|14



PIDA ESTE LIBRO

GUIA DE ENSEÑANZA — ESCUELAS LATINO AMERICANAS

CORTE Y ENVIE ESTE CUPON

¡ESTUDIE!

ESTUDIE UN CURSO QUE LE PERMITIRA GANAR MAS $_$_$_ OBTENGA SU DIPLOMA. HOY MISMO REMITA SU NOMBRE Y DIRECCION Y RECIBIRA GRATIS EL LIBRO GUIA DE ENSEÑANZA DE 68 PAGINAS CON LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS QUE ENSEÑAMOS POR CORREO

Escuelas Latino Americanas
(ENSEÑANZA POR CORREO)
Estado 337, 5º Piso, Of. 519, Clasificador 862, Stgo.
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CIUDAD ....
CURSO QUE ME INTERESA ....

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM VAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58.
Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro. Tratamiento pies. Catedral 1147, 65842. Llamados domicilios.
GP. 7|1.o

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 81|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
C. PG. 5-1-65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380.
GP. 3|1

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070.
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

JULIO STUARDO PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Alegatos, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 5|1.o

CHOQUES, ACCIDENTES, ATROPELLOS
Cobre sus perjuicios con la nueva Ley. Rápida y sin pérdida de tiempo. Abogado especializado. Honorarios o participación. Sin gastos para Ud. Ahumada 236, Of. 908. Horas: 10 a 13.
GP.-11 enero

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 16|65.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón.
GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL INTERNACIONALES

SABADO

..SALIDAS: 8 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Puerto Montt y Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.
8.20 horas: Vuelo 700, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.
8.30 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
9.15 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
10.15 horas: Vuelo 420, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.
10.40 horas: Vuelo 70, Jet Caravelle, directo a Antofagasta.
15.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.
16.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.
19 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS: 13.50 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
15.10 horas: Vuelo 71, Jet Caravelle, directo de Antofagasta.
17.35 horas: Vuelo 421, Convair, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.
18.15 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.30 horas: Vuelo 701, DC-6B, procedente de Iquique y Antofagasta.
19.50 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Temuco y Concepción.
20.35 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
21.25 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.50 horas: Vuelo 891, DC-6B, carguero, directo de Punta Arenas.
22 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.
22.30 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA
SABADO

VUELO 81: Llega a las 12.05 procedente de Nueva York, Miami Panamá y Lima, y sale a las 12.50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21.45 con destino a Nueva York y escales en Lima, Panamá y Miami.

SANTORAL

Hoy: San Mariano.
Mañana: San Juan Evang.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	882244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA, NUÑOA, Irarrázaval - Villaseca	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 (anexo 278).	.897571

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591123
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE DICIEMBRE DE 1964 AL 2 DE ENERO DE 1965

INDIO Nº 2, Bandera N.o 6; IMPERIO, Estado N.o 269; Agustinas, Riquelme N.o 373; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMAN, San Pablo 2899; MARAMBIO José Joaquín Pérez 4637; QUINTA, Nueva Imperial 4498; LO PRADO, San Pablo 6303; ANDRADE, Alameda 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; DUCAL, Blanco Encalada 2151; VIEL, Avda. Viel 1906; SAN ISIDRO, San Isidro 699; SILVA, Arturo Prat 1615; ATENAS, Avda. Portugal 1053; INDIANA, Franklin 486; MELENDEZ, Avda. Buzeta 2824; BERRY, Quilapo N.o 3049; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; SAGUEZ, San Joaquín 1651; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; SAN CARLOS, Uruguay 1598; UNDA, Gran Avenida 9012; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9; NOLLY, Providencia 1312; APOQUINDO, Apoquindo 3515; VESPUCIO, Apoquindo 7084; KENT, Plaza Lo Castillo, local 16; BILBAO, Avda. Bilbao 1299; PRINCIPE DE GALES, Avda. Príncipe de Gales 5786; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARTA, Vicente García Huidobro 4065; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; SIMON, Independencia 895; RENCA, Avda. Balmaceda 334, Renca; PURISIMA Purísima 145; DE URGENCIA, San Francisco 72.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

14) Estatutos y legales

AVISO.— POR RESOLUCION DE fecha 16 de diciembre de 1964, dictada por el señor Juez Titular del Juzgado de Letras de San Bernardo, don Wilfredo Alzamora Rojas, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Víctor Manuel Castro a sus hijos legítimos Víctor Manuel, José Tomás, Miguel Luis y Oscar Antonio Castro Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Carmela Ernestina Ramírez. Se avisa fines consiguientes.— San Bernardo, 17 de diciembre de 1964.— La Secretaria.
A. 23, 24 y 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Montenegro Vásquez a Luis Enrique Montenegro Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Julia Castro Martín. Beneficios Ley 5427. Secretario.
24-26 A. 26|14

JUZGADO LETRAS SAN BERnardo, por resolución de 20 de agosto de 1964, concedió posesión efectiva de Albino Góngora Labbé a su cónyuge sobreviviente doña Elena Pavez Valenzuela [illegible] La Secretaria.
24-26 A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Lucila de las Mercedes Bravo Núñez a Lastenia del Carmen Núñez Gutiérrez. Secretario.
A. 26|14

SAN BERNARDO.— POSESION efectiva.— Por auto de fecha 14 del presente mes el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este Departamento, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Bobadilla Aravena, [illegible] de Bobadilla.— El secretario.
A-23-24-26|14

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores.— Cítase para una audiencia de parientes para el 27 de enero de 1965, a las 9 hrs., objeto adopción de la menor Alejandra Mirella Ortiz Ortiz.— La Secretaria.
C. 24, 26, 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL ORdenó, por resolución de 16 de diciembre en curso, ampliación inventario solemne bienes herencia de don Aclisio Adán Figueroa Figueroa. Notario Luis Azócar practicará ampliación inventario [illegible] Secretario.
Z. 24, 26, 28-14.

14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Felicia Jara Castillo a Gregorio Jara Saavedra.— Secretario.
A. 24, 26, 28-14

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEque N.o 1786963, del Banco Osorno y La Unión, por extravío.
A. 27|14

QUIEBRA: UBERLINDA NOVOA Savedra. Con fecha 28 de diciembre, a las 15 horas y a las 16 horas, procederé a la facción del inventario de bienes de la quiebra de doña Uberlinda Novoa Savedra, ubicados en calle Maruri N.o 848 y calle Carnicer N.o 201. Síndico de Quiebras Santiago.
C. 26|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva intestada de don Miguel Aguirre Moscoso y de doña Ester Oyarce Pacheco, a su hija legítima doña María Francisca Albertina Aguirre Oyarce, sin perjuicio del cónyuge sobreviviente don Miguel Aguirre Moscoso, casado en segundas nupcias con doña Angela Toledo Rodríguez.— Secretario.
A 26|14

QUIEBRA: SOC. ISRAEL GAYsinsky y Cía. Ltda. Por resolución de fecha 26 de noviembre de 1964, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por agregada nómina créditos: Valistas reconocidos: Fábrica de Enlozados "Fensa" S. A. por Eº 6.644,86; Sucesión Juan Binfa Lasaña por Eº 1.531,65; Manuel Iñiguez García por Eº 600; Víctor Carmine Zúñiga por Eº 1.114. Valistas impugnados: Mario Guiachetti Lagos por Eº 280; Fábrica de Enlozados "Fensa" S. A. por Eº 16.310,12; Víctor Carmine Zúñiga por Eº 591,74; Gebert y Cía. por Eº 264,71; Banco Panamericano S. A. por Eº 1.155.24; preferentes reconocidos: no hubo; preferentes impugnados: Israel Gaysinsky Rosenfeld por Eº 7.890; Eleuterio Enrique Astudillo Hernández por Eº 276.30; Lidia Teresa Fernández Parada por Eº 1.200.— Secretario
C 26|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.
C Ind 15

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz -Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, sastre-tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección, Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 4|18

36) Ocupaciones buscan

LAVADOS DE MUROS, PINTURAS, limpieza de casas. Rapidez y honradez. Veroiza. Fono 96378.
Z 26-36

40) Propiedades venden

CARTAGENA: OCASION VENDO casita Eº 5.500, con linda vista al mar, buena ubicación, cerca Playa Chica o se arrienda la temporada Eº 350. Tratar, Avenida Cartagena 495.
A. 26-40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

VENDO VARIOS TERNOS DE VErano con poco uso, talla 42. Inglaterra 1458.
Z 31|42

48) Remates y citaciones.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago.— Audiencia seis enero 1965 diez treinta horas remataré hacienda denominada "Raque", ubicada departamento y comuna Arauco, provincia Arauco, fundo formado por hijuelas "Raque", comprendiendo "La Isla Tubul o La Isla" "El Pino" y "El Comisario", superficie aproximada 8.000 hectáreas, inscrita fojas 123, número 222 Conservador Arauco 1952. Mínimum 120.000 escudos. Se pagará 80 por ciento contado dentro diez días fecha remate momento firmarse escritura adjudicación saldo cuatro cuotas iguales semestrales fecha subasta. Boleta garantía 12.000 escudos. Más antecedentes juicio "Valbuena Hnos. Cía. Agrícola con Del Río M. Celia".— Secretario.
A-27|48

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PARTIDORES Y TUBOS FLUORESCENTES

Se solicita PROPUESTA PUBLICA número 409, por lo que a continuación se indica, destinado a nuestro Stock Almacén Moneda:

4.000 PARTIDORES DE 20 W.
1.500 TUBOS FLUORESCENTES DE 20 W. (LUZ-SOL)
3.000 TUBOS FLUORESCENTES DE 40 W. (LUZ-SOL)

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas de esta Dirección, [illegible] de 9.30 a 12.30 horas. La Propuesta se abrirá en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66 [illegible] el día

8 de enero de 1965 — a las 11.30 horas

EL DIRECTOR

48) Remates y citaciones.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase 7 enero 1965, 10.30 horas, inmueble ubicado calle Pedro Lagos 0260, comuna y departamento Puente Alto, inscrita fs. 1142 vta. N.o 1922, Conservador San Bernardo, año 1939. Superficie aproximada 935 metros cuadrados. Deslindes: Norte: calle Pedro Lagos; Sur: Canal Eyzaguirre; Poniente: Miguel Rojas; y Oriente: Compañía Papelera. Mínimo: Eº 2.080. Precio contado momento subasta o dentro cinco días siguientes. Postores acompañarán dinero efectivo o boleta orden Tribunal 10% del mínimo. Todo gasto e impuesto cargo subastador. Más bases y antecedentes: Autos 94.424 "Sociedad Importadora Wal Ltda. con Campillay", Ejecutivo. Secretario.
A. 26|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día domingo 27 del presente, en calle Miraglores 249, departamento A, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Aquiles Madariaga, Sara Djimino, Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Elena Bustamante, Osvaldo Gil, Carlos Pérez, Raúl Humerez. Nicanor Marticorena, M. Público.
C. 27|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día domingo 27 del presente en Avenida Lyon 2866, casa E, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Guillermo Schmith, Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Luis Meléndez, Luis Latorre, Oscar Donoso. Nicanor Marticorena, M. Público.
C. 27|48

REMATE MENAJE DE CASA.— ORden de la señora Rebeca Niven de Orrego, Ramón Carnicer 81, departamento 408. Domingo 27, a las 11 de la mañana. Ramón Santibáñez, Armando Ruiz, Roberto Meza, Jorge Azúa, Humilde Clement, Héctor Muñoz, Perla Reyes, Berta Ress, Jeanne Bertrand, Pedro Dinamarca, Alfredo Pérez, Arturo Díaz, H. Pro, Rivera, Abdón Humeres, Luis Latorre.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete martilleros públicos.
A 27|48

53) Varios no clasificados

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 823, local 570.
Z. [illegible]

DEPOSITO DE PLASTICOS JOSE Nazar. Ofrece Hules, Pergamoides, Manteles, Cueros Soportados, etc., a precios especiales, en Puente 672.
Z.

BARNIZO MUEBLES, ARREGLO instalaciones de cortinajes y confecciones. Rapidez y Honradez. Veroiza. Fono 96378.
Z. 26-53

OPORTUNIDAD: REGALOS SElectos. Corbatas finas, 1.800 pesos. Medias sin costuras 1.700 pesos. "Bazar Kenny", Avenida Cumming 209.

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL vende Menichetti, pasto 2.o 3.er y 4.o cortes. Avena, forrajera y pelada. Cebada, afrecho y afrechillo. Por mayor y al detalle, desde un saco puesto a domicilio. Artesanos 681. Teléfono 373516.

MEDIAS INDEMALLABLES SIN costura, $ 1.480 el par; medias indemallables Labán selección extra, muy finas, $ 2.350; medias Keyser indemallables, sin costura $ 2.850. Los precios más bajos en medias, calcetines y soquetes. Precios a comerciantes. Casa Jacob, San Alfonso 55, Estación Central.
Z. [illegible]

LIBRERIA CULTURA, DE HUÉRfanos 1179, uno de los establecimientos más antiguos de la capital está ofreciendo textos escolares y libros científicos de consulta para estudios y amantes de la cultura. Siempre grandes novedades literarias.
Z. 14[illegible]

LA MINERVA. FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Venta por mayor y menor.
Z. [illegible]

BICICLETAS PARA NIÑOS Y NIñas. También media pista. Nacionales y españolas. Facilidades. ORDINA Alameda 2981.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.
Z. [illegible]

RELOJES, JOYAS, RELOJERIA Gabor le ofrece grandes facilidades. Estado 46.
Z. [illegible]

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de su reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Impistas, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981.
Z. [illegible]

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 615.
Z. [illegible]

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790.
Z. [illegible]

SI A LA POLLA QUIERE GANAR donde Miguel Paredes debe comprar. Monjitas 887.
Z. [illegible]

EL DEPOSITO "PLANSA", Teatinos 419, ofrece a precios de [illegible] tabilizados: planchas para [illegible] "Cap", planchas acanaladas [illegible] onda, polietileno en mangas y [illegible] sas, etc. Abadie y Cía. Ltda., Fono: 83345.

TRACTORES GRAVELY CONSULte un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago.
Z. [illegible]

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO.—

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, se efectuará hoy, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Soledad Silva Bravo con el señor Abel Bouchón González. Serán padrinos por parte de la novia, el señor José Luis Silva Vidal y la señora Alicia Bravo de Silva, y por parte del novio, el señor Abel Bouchón Fauré y la señora Teresa González de Bouchón.

MATRIMONIO VALDES HERREROS-QUIROZ FIGUEROA.—

Hoy, a las 18.30 horas, será bendecido en la Parroquia La Transfiguración del Señor, el matrimonio de la señorita María Verónica Quiroz Figueroa, con el señor Jose Antonio Valdés Herreros. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Walter Quiroz Medel, y la señora Lucía Figueroa de Quiroz, por parte del novio, el señor José Antonio Valdés Valdivia y la señora Inés Herreros de Valdés.

ENFERMOS.—

Mejor ha continuado la señora Georgina Vargas de Hurtado.

—Delicado de salud, se encuentra en la Clínica de la Universidad Católica, el señor Eduardo Polanco Rivas.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado en la Capilla de la Clínica Santa María, Fernando, hijo del señor Jaime Risopatrón Guzmán y de la señora Cecilia Vergara de Risopatrón. Fueron sus padrinos el señor Fernando Risopatrón Guzmán y la señorita María Cecilia Risopatrón Vergara.

EN MEMORIA DE DON ALFREDO ARTEAGA ARTEAGA.—

Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Alfredo Arteaga Arteaga, se oficiará una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, hoy a las 19 horas, en la Parroquia del Niño Jesús de Praga.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Miguel Germain Zamorano y de la señora Luz María Sommers de Germain.

—Ha nacido una hija del señor Fernando Toro Vidal y de la señora Sonia Molina de Toro.

DE LONDRES.—

Próximamente es esperado de regreso de Europa, en donde ha pasado una larga temporada, el señor Enrique Costabal Zegers.

TE.—

La señorita Josefina Donoso Laurent ofreció en su residencia un té a un grupo íntimo de sus amistades.

EN PELVIN.—

Pasan una temporada en Pelvín, el señor Samuel Infante Gandarillas, señora Rebeca Barceló de Infante y familia.

RECEPCION.—

La señorita Isabel Margarita Silva Mandiola ofreció el sábado último, una recepción a sus relaciones.

SOCIEDAD DE SAN JUAN DE DIOS.—

Mañana, de 9 a 12.30 horas, se realizará en el Colegio del Sagrado Corazón, Portugal 349, el retiro organizado por la Sociedad de San Juan de Dios, que dará Monseñor Ramón Munita Eyzaguirre, para las socias y socios visitadores de hospitales. Se ruega la puntualidad.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Carmen Saavedra Martin, con el señor Pablo Infante Vargas. Hará la visita de estilo la señora María Vargas de Infante. Bendecirá las argollas Monseñor Ramón Munita Eyzaguirre.

LA DIPLOMACIA.—

...a Ana María Nazar Melej, cuyo ma...o con el señor Antonio Kuscevic Kus... se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en ...ia de los RR. PP. Franceses. Serán ... por parte de la novia, el Cónsul ...del Líbano, señor Carlos Nazar Se... y la señora Carmen Melej de Nazar, y ...rte del novio, el señor Juan Kuscevic y la señora Katica Kuscevic de Kusce... ...decirá la ceremonia, Monseñor Jorge ...Ugarte.

...TES DE MATRIMONIO.—

...an los siguientes partes de matrimo...

...ndro Herreros Nebel y Elena Valen... ...e Herreros, participan a Ud. el ma... ...de su hijo Enrique, con la señorita Isabel Baixas Figueras, y le invitan ...emonia religiosa que se efectuará con y comunión, en la Iglesia de La Anun... (Plaza Pedro de Valdivia), el do... 27 del presente, a las 18 horas.

...ía Figueras de Baixas, participa a ...matrimonio de su hija María Isabel ...señor Enrique Herreros Valenzuela, y ...an a la ceremonia religiosa que se ...n con misa y comunión, en la Iglesia La Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), el domingo 27 del presente, a las 18

...rique Herreros Valenzuela, participa a ...matrimonio con la señorita María Baixas Figueras y le invitan a la cere... religiosa que se efectuará con misa y ...n, en la Iglesia de La Anunciación ...Pedro de Valdivia), el domingo 27 del ..., a las 18 horas.

...ago, diciembre de 1964.

...FERENCIA SOBRE ...LLERMO COX MENDEZ.—

...ganizada por la Unión de Escritores ...nos, y la Asociación de Escritores, el próximo lunes, a las 19 horas, tendrá ...ar en la Sala de Conferencias del ...la Unión, la charla, sobre Guiller... Méndez, poeta, historiador y filó... ...e dictará el escritor León Barros Mo...

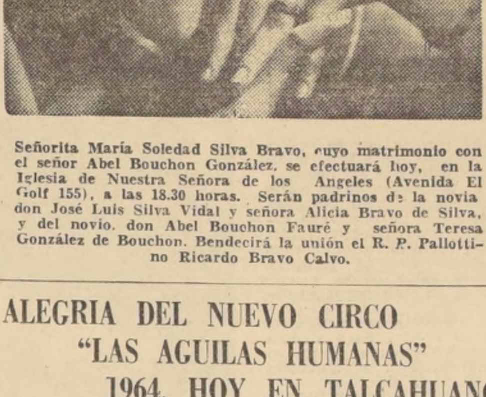
...UENOS AIRES.—

...a Abadía de San Benito, Buenos Aires, ...ina, se realizará hoy, a las 19 horas ...rimonio de la señorita Marta Bulacio ...allejo con el señor Orlando Alvarez ...ez. Serán padrinos de la novia, el Alberto Bulacio Núñez y la señora Carlota Vera-Vallejo de Bulacio, y del el señor Orlando Alvarez Bonilla y ...ra Zunilda Hernández de Alvarez.

...Iglesia Santa Clara de ...se efectuará hoy, a ... horas, el matrimonio ...señorita Paula Poblete ... con el señor Ma... ...agada Fernández.

Señorita Carolina Huidobro Frías, cuyo matrimonio con el teniente de Carabineros, señor Roberto Cerda Yung, se efectuará hoy a las 18.30 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.





Señorita María Soledad Silva Bravo, cuyo matrimonio con el señor Abel Bouchon González, se efectuará hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (Avenida El Golf 155), a las 18.30 horas. Serán padrinos de la novia don José Luis Silva Vidal y señora Alicia Bravo de Silva, y del novio, don Abel Bouchon Fauré y señora Teresa González de Bouchon. Bendecirá la unión el R. P. Pallottino Ricardo Bravo Calvo.

ALEGRIA DEL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, HOY EN TALCAHUANO

Nos llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964, en las diversas ciudades que visita en cumplimiento de la programación trazada por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán.

Los actos que más aplausos obtienen de los entusiastas públicos de la zona central-sur, son los de RED ARROW-Pluma Roja, el indio sioux lanzador de látigos y lazo de cowboys; los perchistas aéreos españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia", en trampolín camaelástica; el magnífico conjunto de gimnastas - pulsarios y acróbatas españoles "Los Cuatro Videla"; el gracioso ventrílocuo Mr. Chassman y su divertido muñeco cómico "Chirolita"; Lupe, el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspenso emocional; el cuarteto de trapecistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Quiroga".

El Circo Motorizado Número Uno de Chile se encuentra hoy en Talcahuano, habiendo suscitado enorme interés entre adultos y niños de esta amplia zona penquista.

Debemos también exaltar el gran triunfo del cazador y domador de fieras, capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de diez leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel de acero y los graciosos elefantes musicales-bailarines "Jumbo" y "Dumbo", paquidermos muy inteligentes, que cada día gustan más y más a los niños sureños.



Acrobáticos españoles, troupe "LOS CUATRO HNOS. VIDELA", que obtienen entusiastas aplausos en la temporada penquista de Pascua.

Seguirá a Talcahuano hoy sábado 26. Mañana domingo 27 tres últimas funciones en Talcahuano, matiné, vermut y noche despedidas porteñas.

A continuación viajará a Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Traiguén, Angol, Victoria, Curacautín, hasta el sur austral.

MI JARDIN

puedo hacerlo en cualquier momento, a mi gusto, con mi jardinero, y pagarlo sin darme cuenta, como ME CONVENGA. Hay un fabuloso surtido de los más maravillosos árboles y arbustos en flor, a precios sin igual.

1.— Plantas preparadas para colocar en tierra cuando se quiera, sin perder una;

2.—Riego automático semi-armado PLANSA que se ubica en horas;

3.— Tierra de hoja, césped mangueras, pistones, regadores, llaves, techos plásticos PLANSA en bonitos colores para proteger el coche, desinfectante LO BORQUEZ, pulverizadores en varios tipos;

4.— Asesoría técnica gratuita;

5.— Diseño, si lo deseo.

TODO, en el jardín de los que nada saben, pero aman al mundo verde. Consejos útiles, desinteresados, aunque nada compre: JARDIN RESEDA, Pedro de Valdivia 1609, al llegar a Bilbao. Teléfono 460980. Abierto de 9 a 9, incluso festivos.

PERO SI LO PREFIERO, ME PROYECTA Y CONSTRUYE MI JARDIN RESOLVIENDO MIS PROBLEMAS: "ARQUITECTURA PAISAJISTA LO BORQUEZ".

ORGANIZACION CHILENA PRO NACIONES UNIDAS

RESULTADO DE LA RIFA NACIONAL DE "ORNU"

En presencia del Notario Público don Luis Azócar, se llevó a efecto la Rifa Nacional, el día 25 del presente, a las 12 horas, saliendo favorecidos los siguientes números:

Primer Premio: Auto Simca 1000, 1964. Serie A, N.o 90639. María Carmen Silvia Farías Pinochet. Fono 40762. Macul 842, Santiago.

Segundo Premio: Citroneta 18 HP, 1964. Serie F, N.o 71815. Marcelina Carrasco Castex. Balmaceda N.o 841. Puente Alto.

Tercer Premio: Televisor "ELDORADO" RCA Victor Serie B N.o 94508 Octavio Chávez Los Espinos 30 Oficina Salitrera de Valdivia.

Premio Especial "ORNU" de E° 500,00 Serie W N.o 0057 Fernando Hages Davis Olivos 704 Santiago.

Organización Chilena Pro Naciones Unidas ("ORNU") Luisa Schaeffer de Del Río, Presidenta.

Culmina la carrera de Rock Hudson en "NO ME MANDEN FLORES", el absoluto estreno Universal en el Astor el miércoles próximo. Una farsa en tecnicolor con Doris Day y Tony Randall.





Pero... ¡qué dúo! Doris Day y Rock Hudson, y si se añade Tony Randall, ¡qué trío! "NO ME MANDEN FLORES", comedia sofisticada que va el miércoles al Astor, con censura para todo espectador, y que brinda un mosaico de picarescas e increíbles situaciones sentimentales.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25 — 61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile: "Romeo y Julieta".

ATELIER (Huérfanos 714 — 392523) — 19 y 22 horas: Compañía de Susana Bouquet: "Luz de gas".

LA COMEDIA (Merced 349 — 391523).— 19 horas: Conjunto Teatral ICTUS: "Variaciones para muertos de percusión".

OPERA (Huérfanos 837 - 30176) 19; 21,45 y 23,30 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Mujeres, divino demonio".

CINES

ASTOR (Estado 257 - 392112). 14; 16; 18,45; 22 hrs.: Amor de víbora. (EE. UU., suspenso, may. de 18 años).

BANDERA (Bandera 76 - 89111). 15; 18,45 y 22 horas: Sodoma y Gomorra.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564 — 498061).- 13,30; 15,45; 19,10 y 22,15 horas: La casa de té de la luna de agosto.

CENTRAL (Huérfanos 930 — 33555).- 14; 16,15; 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

DANTE (J. Washington 26 — 494359).- 15; 19 y 22 horas: Yo ando por Moscú. Not. (Mayores y menores).

DUCAL (Agustinas 777 - 35375). 14; 16.15; 18,45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: Ninoska. (Mayores de 15).

EGAÑA (Plaza Egaña - 171026). 19 y 22 horas: Marnie. (Estados Unidos, suspenso, mayores de 18 años). Matinée 14,30 horas: Los vikings y Los reyes del sol.

ESPAÑA (Estado 337 - 398189). 14; 16,15; 19 y 22 horas: Canción de juventud. (Comedia, may. y menores).

EL GOLF (Av. Apoquindo 614 — 480046).— 19,15 y 22,15 horas: Regreso del agente 007. (EE. UU., acción, suspenso, mayores de 18 años).

GRAN PALACE (Huérfanos 1176 — 60082).— 14; 16; 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. (May. de 21).

HUERFANOS (Huérfanos 930 - 33555).- 13,45; 16; 18,45 y 21,45 horas: El regreso del Agente 007. (EE.UU., acción, mayores de 18 años).

IMPERIO (Estado 235 - 397660). 14; 16,30; 19,15; y 22,15 hrs.: La señora y sus maridos. Not (EE. UU., comedia, may. de 18 años).

KING (Huérfanos 840 - 32838). 14,15; 16,30; 19 y 22 horas. Yo ando por Moscú. (URSS comedia, may. y menores).

LAS CONDES (Av. Apoquindo — 484067).- 19 y 22,15 horas: La cigarra no es un bicho. Not. (Argentina, comedia, may. de 21 años).

LAS LILAS (Juan de Dios Vial 1299 — 43116).- 18,45 y 22,15 horas: Marnie. (EE.UU., mayores de 18 años).

LIDO (Huérfanos 680 — 34366). 14; 16; 19; y 22 horas: Los ojos del amor. (EE.UU., drama, mayores de 21 años).

LO CASTILLO (Vitacura — C. Goyenechea — 481981).— 15; 18.45 y 22.15 hrs: Servidumbre humana. (EE. UU., drama, may. de 21 años).

METRO (Bandera - Unión Central — 83361).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: La casa de té de la luna de agosto. (Menores).

ORIENTE (Av. P. de Valdivia 099 — 41345).— 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. (EE. UU., suspenso, (Mayores de 18 años).

PACIFICO (Huérfanos 1147 42921).- 14; 16; 19 y 22 horas. Navidad blanca. (May. y menores.

PEDRO DE VALDIVIA (Av. P. de Valdivia - Bilbao 43948). 18,30 y 22,15 horas: Tom Jones. (Inglesa, cómica, mayores de 21 años).

REGINA (V. Mackenna 624 — 36097).- 14,30; 18,45 y 22 horas: Diversión en Acapulco (EE.UU., musical, menores).

REX (Huérfanos 735 — 31143) 14; 16,15; 19 y 22 horas: La señora y sus maridos. (May de 18 años).

SANTA LUCIA — CINERAMA Av. B. O'Higgins 615-34718). 15; 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR (Moneda 1025 89761).- 14; 16; 18,45 y 22 horas: La visita. (EE. UU. suspenso, may. de 21 años).

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830 — 52163). 14 horas: Los hijos del Capitán Grant; Por fin París y La ley de los seis tiros.

HOLLYWOOD (Av. Irarrázaval 2900 — 42389).- 14 horas: El precio de la tentación; Ballón Vole y El hombre del clavel verde.

HUELEN (Huérfanos 879 — 21603).— 14 horas: Crimen sin causa. (Inglesa, acción, policial, mayores de 14).

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117 — 92188).- 14 horas: Siete días de fiesta; La máscara y Cuatro por Texas.

IMPERIAL (San Diego 1344 — — 51112).- 14 horas: Los vikings; Gitana tenías que ser y Las llaves del reino.

LA PALMILLA (Pedro Fontova 5021).- 14 horas: Matar un ruiseñor; Safo y Muerte en la noche.

LIBERTAD (F. Vivaceta 1561 - 371627).- 14 horas: El tesoro del Rey Salomón; Paloma brava y Las aventuras de las Hermanas X.

LIRA (Pintor Cicarelli 295 — 52181).- 14 horas: La atracción principal y El germen de las bestias.

LO FRANCO (Carrascal 4604 - odio; Muerte en la noche y Mujeres en su vida.

MADRID (Chacabuco 32 - C — 93657).- 13 horas: Lancha torpedera PT 109; Samar y El pirata hidalgo.

MAIPO (San Pablo 4251 — 95050).— 14 horas: El oro es para los Césares; La casa embrujada y Pasaje sangriento.

MARCONI (M. Montt 032 — 42867).— 14 horas: Charada y Aguilas en acecho.

MINERVA (San Pablo - Chacabuco — 91464).— 13 horas: Los californianos; Tambores de Africa y Las siete caras del Dr. Lao.

MISTRAL (San Diego 279 — 63994).— 13 horas: Los californianos; Tambores de Africa y Las siete caras del Dr. Lao.

MONACO (Diez de Julio A. Prat — 81027).— 13 horas: El palacio embrujado; Camas separadas y La jaula del amor.

MONUMENTAL (Av. B. O'Higgins 3943 — 91555).- 13 horas: El infierno es para los héroes; Hogueras de odio y La ley del más rápido.

NACIONAL (Av. Independencia 801 — 370594).- 13 horas: Lancha torpedera PT 109; El pirata hidalgo y Samar.

NAVIA (S. Izquierdo 01625 — 93422).— 14 horas: La vida de Agustín Lara; Santuario y La tercera voz.

NILO (Monjitas 879 — 592078). 11 horas: Los Beatles. (Inglesa, musical, menores).

NORMANDIE (Av. Bdo. OHiggins 139 — 392749) — 14 horas: Hatari y El hombre de dos caras.

NOVEDADES (Cueto 257 — 94594).— 15 horas: El beso del vampiro; Camisa de fuerza y Mujeres del mundo.

O'HIGGINS (San Pablo - R. Cumming — 86929).- 14 horas: La casa embrujada; El oro es para los Césares; El pasaje sangriento.

PLAZA (Compañía 1068-84714) 10 horas: El tesoro del ahorcado. (Mayores de 15 años).

PORTUGAL (Diez de Julio 252 34816).— 14 horas: El castigo de Frankenstein; El canto de Sherazade; El castillo negro.

PRAT (San Diego 2117 - 50751). 13 horas: Contra todas las banderas; El Capitán Newman y Las aventuras de las Hermanas X.

REAL (Compañía 1040 65555). 11 horas: La cigarra no es un bicho. Not. (Argentina, comedia, may. de 21 años).

RECOLETA (Recoleta 597 — 373133).- 14 horas: El infierno es para los héroes; Hogueras de odio y Hombre sin rumbo.

REPUBLICA (Avda. República 239 — 93613).— 13 horas: Mensajero de venganza; Irma la dulce; Pasiones en conflicto.

RIO (Monjitas 743 — 33550).- 11 horas: El deporte predilecto del hombre y Mr. Cognac.

RITZ (San Antonio 50 - 380613). 11 horas: Adua y sus amigas y Ansia juvenil. (May. de 21 años).

RIVIERA (Diagonal Cervantes 802 — 36093).- 13 horas: La comezón del séptimo año y Las vacaciones de papá.

ROMA (San Diego 230 - 67358). 14 horas: El testamento del Dr. Gordelier; El indomable y El Capitán Huracán.

ROXY (Huérfanos 1055 - 80809). 11 horas: El hombre con ojos de rayos X. (EE.UU., suspenso, may. de 14 años).

SAN ANTONIO (San Antonio - Huérfanos — 33605).- 11 horas: El Capitán del Rey y Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO (San Diego 612 — 81093). 14 horas: La flecha y el leopardo y Pánico bajo el mar.

SAN MARTIN (Av. B. O'Higgins 776 - 35357.— 11 horas: El deporte predilecto del hombre y Monsieur Cognac.

SAN MIGUEL (Euclides 1202 — 51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE (San Diego 1950 — 55103).- Festival de Tom y Jerry; Aguilas al acecho.

SANTIAGO (Merced 829-32888). 13,15 horas: Vivir de sueños. (Menores).

SEPTIEMBRE (San Dionisio castigo de Frankestein; El canto de Sherezade y El castillo negro.

SUR (San Diego 935 - 61524). 13 horas: El profesor Voligoma; Norman en las alturas; El siete vidas.

TIVOLI (Huérfanos 757 — 30611).— 11 horas: Amor en Las Vegas; Perseo el invencible.

VALENCIA (Plaza Chacabuco — 370288).- 14 horas: El infierno es para los héroes; Hogueras de odio y Los comancheros.

VERDI (Pza. Zañartu - 499704). 14 horas: Santos contra el rey del crimen; A toda máquina y Su pecado fue jugar.

VICTORIA (Huérfanos 827 — 30021).- 13,15 horas: 55 días en Pekín. (Menores).

YORK (Ahumada 166—66687). 11 horas: La feria de la risa; Festival de dibujos.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Av. B. O'Higgins 2987 — 91254).- 13 horas: El profesor Voligoma; Norman en las alturas y El siete vidas.

ARTURO ALESSANDRI (Avda. B. O'Higgins 2879 — 96648).— 11 horas: Diversión en Acapulco; (EE. UU., musical, menores).

ALCAZAR (Av. Brasil 373 — — 80122).— 13 horas: El rostro impenetrable; El gérmen de las bestias; Sortilegio de amor.

ALHUE (Pobl. Dávila - 581427). 14 horas: Sufrir fue su destino; Crimen a las siete; Ronda de pasiones.

AMERICA (Ñuble 390 - 52443). 14 horas: Cuatro por Texas; Siete días de fiesta y La máscara.

ANDES (Av. Irarrázaval 435 — 43811).— 14 horas: Sublime obsesión; Himno de batalla; Duro vaquero.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618 — 51455).— 14 horas: Los vikings; Cuando lloran los violines; Hogueras de odio.

BAQUEDANO (Plaza Italia — 31787).— 13 horas: La flecha y el leopardo; Pánico bajo el mar.

CAPRI (Monjitas 825 - 392414). 14 horas: Camas separadas; Al caer la noche.

CARRERA (Av. B. O'Higgins 2151 — 86685).— 14 horas: El testamento del Dr. Gordelier; El indomable y El Capitán Huracán.

CERVANTES (Matías Cousiño 134 — 381894).— 11 horas: La pantera rosa. (EE.UU., comedia, mayores de 18 años).

CINELANDIA (Puente 540 — 67532).— 13 horas: La furia de los Vikings; Los mongoles.

CITY (Agustinas 1022 - 66687) 11 horas: Rebelión redentora. (EE. UU., acción, mayores de 15 años).

COLON (San Pablo - Maipú.— 90577).- 13 horas: El tesoro del rey Salomón; Paloma brava y Las aventuras de las Hermanas X.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41 — 60735).— 14 horas: Museo del horror. (EE. UU., suspenso, mayores de 18).

CHILE (Recoleta 2104 - 372566). 14 horas: Jóvenes y valientes; Operación falda y El hombre que desafió la muerte.

ESMERALDA (San Diego 1035 — 84303).- 14 horas: Los hijos del Capitán Grant; Por fin París y La ley de los seis tiros.

FLORIDA (Estado 226 - 31239). 14 horas: Brujerías. (EE.UU., terror, may. de 14 años).

COMUNALES

AVENIDA (Buin).— 15 horas: Carnaval de antaño; Cuentos de guerra y Not.

MUNICIPAL (San Bernardo).- 14 horas: Los cinco halcones y Soy de mi general.

NACIONAL (Puente Alto) — 14 horas: Santa Rosa de Lima; Los reyes del sol y El tren de las 3,10 a Yuma.

PLAZA (Puente Alto).— 14 horas: Al oeste de Montana y Mañana lloraré.

TALAGANTE (Plaza 196 - 83). 16 horas: Dos seductores y Los tres chiflados dan la vuelta al mundo.

Noticias de Cine

CATHERINE SPAAK EN "LA MENTIROSA" DE FABRI

PARIS, (ANSA).— Se encuentra en París la actriz Catherine Spaak para doblar al francés "La calda vita", de Florestano Vancini. Entrevistada por la prensa, Catherine ha informado que su próxima interpretación fílmica será "La mentirosa", película basada en la obra teatral homónima de Diego Fabri. La heroína de la historia es una joven frívola, llena de complicaciones amorosas que no consigue sincronizar sus citas sentimentales con sus horarios de trabajo. La joven es azafata en una empresa aérea y termina casándose, pero con ninguno de sus admiradores de la época frívola.

FILMS ITALIANOS PARA EL FESTIVAL DE NUEVA DELHI

ROMA, (ANSA).— Se reunió el comité encargado de seleccionar los films para el Festival Internacional de Nueva Delhi en el Ministerio de Turismo y Espectáculo. El festival tendrá lugar, como se sabe, entre el 8 y el 21 de enero de 1965. Los films italianos escogidos son "La soura giovane" de Bruno Paolinelli y el documental "Facciate di Roma" de Piero Nelli.

CORNELL WILDE RODARA UN FILM SOBRE LOS MARTIRES DE UGANDA

PRETORIA, (ANSA).— Cornell Wilde, que está rodando actualmente en Africa del Sur una película de aventuras ha adquirido los derechos de versión fílmica de un libro del padre Howell, de la Orden de los Misioneros de Africa, sobre los mártires de Uganda recientemente canonizados en Roma. El film se hará en colores y panavisión. Parte de los ingresos irán a la Orden.

TONY RICHARDSON FILMA "MI QUERIDO DIFUNTO".— HOLLYWOOD, (ANSA).— Tony Richardson, ganador del "Oscar" por "Tom Jones", está rodando en Hollywood "Mi querido difunto", basado en la novela homónima de Evelyn Waugh. La sátira sobre los embalsamadores de cadáveres de Hollywood ha sido transformada en guión por Terry Sothern y Cristopher Isherwood.



Por primera vez en Chile bendijeron centenares de animalitos domésticos

La ceremonia se realizó ayer, al término de la misa de 12, en el Patronato de San Antonio.– El acto congregó a miles de fieles.

Por Oscar Vega

Un hecho insólito ocurrió ayer a mediodía en el populoso barrio sur oriente de Santiago, en la calle Carmen 1553, donde se levanta el Patronato de San Antonio de Padua, de la Orden Franciscana. Es un modesto y amplio edificio que alberga un templo estilo romano; tres escuelas, dos primarias y una Técnica Femenina; un Liceo de Hombres, una Policlínica, viviendas para los sacerdotes y un asilo para viudas.

En el frontis de la Iglesia se dieron cita a las 12 horas cientos y cientos de personas que asistieron a las misas, llevando a sus animalitos domésticos. Todos iban a recibir la bendición en el Día de Pascua, de manos del Superior y Párroco, el padre Hernán Alvarez Carmona.

ASPECTO MULTICOLOR

A esa hora y bajo un sol implacable se habían congregado en la calle cientos de damas, caballeros y chicos. Portaban sus perritos y perritas de las más diversas razas y combinaciones, luciendo sus mejores galas. Entre la algarabía de los niños se advertía el verde hermoso de loros parlanchines, canarios, jilgueritos y otras aves de plumaje multicolor; tortugas diminutas con su caparazón pintado, palomas de gallarda presencia, gatos regalones y dormilones; gansos de hermoso plumaje, pollitos recién nacidos, gallinas robustas y ponedoras, conejos de ojos saltarines, una burra adornada coquetamente con unas cintas coloradas, varios monos brasileños y ecuatorianos con vestidos y sombreros tropicales.

AMIGOS DEL HOMBRE

En medio de esta algarabía se destacaba la presencia feliz de Jorge Meléndez Escobar, presidente de la Sociedad Protectora de Animales. Meléndez levantó su voz entre la multitud y se refirió a la ceremonia religiosa exaltando el valor de los animales y el amor que debe despertar en todos los hombres "su presencia amiga y leal".

SAN FRANCISCO

El padre Hernán Alvarez, luego de terminar el oficio religioso dentro del templo, salió hacia la puerta principal. Eran exactamente las 12.45 cuando el sacerdote comenzó una alocución sencilla y hermosa. Recordó la obra humanitaria del santo de la Orden, San Francisco de Asís "uno de los hombres más extraordinarios que ha estado en las filas de nuestra amada Iglesia".

En medio de este silencio, quebrado por el piar de pajarillos y de los loros parlanchines, el Padre Alvarez se refirió luego a San Antonio de Padua, "cuando predicó a los peces junto al mar convirtiendo, con su gesto, a los herejes". También hizo referencia al tradicional capítulo de la vida de San Francisco, cuando domesticó a un lobo que asustaba con sus fechorías a una tranquila comunidad de labradores.

Al final de su prédica y ante la expectación de los mil asistentes procedió a impartir la bendición a todos los animalitos presentes.

LOS ATRASADOS

Terminada la breve ceremonia el sacerdote se retiró a su despacho privado hasta donde llegó LA NACION para conversar unos momentos y comentar esta curiosa ceremonia que se realiza por primera vez en Chile.

Esta charla amena y tranquila era interrumpida con frecuencia por apurados vecinos que procedían del barrio o de otros sectores del Gran Santiago. Traían perritos, más tortugas y monos amaestrados para una bendición atrasada. El sacerdote, con evidente satisfacción por el éxito logrado en el día navideño, los bendecía.

DEL SIGLO XIII

El padre Alvarez tiene 34 años de edad, nació en Coquimbo, entró a los 17 años a la Orden, y hace solamente cuatro años que tiene el cargo de Superior en este Convento.

—¿Cómo nació esta idea de bendecir a los animales?

—Bueno. No es una ocurrencia mía, sino que de San Francisco. El comenzó en el siglo XIII, creando el tradicional pesebre que se realiza en Nochebuena. Esta tradición cristiana se ha mantenido y universalizado a través de los siglos. San Francisco comenzó en un pueblecito italiano llamado Greccio... Más tarde se hizo costumbre la bendición de los animales, cuando había pestes y epidemias, en los tiempos medievales.

El sacerdote se entusiasma con su charla. Saca algunos libros históricos e ilustra su conversación con anécdotas del Santo de Asís.

TAMBIEN SON DE DIOS

—San Francisco —usted sabe— predicó también a las aves. Hizo milagros con ellas. De su ejemplo deviene nuestra actitud de querer a estos seres.

—¿Esto se realiza en otros países?

—Es común en Europa y en los Estados Unidos.

—¿Ha recibido muchos comentarios por su determinación de hacer esta ceremonia?

—Sí, evidentemente. Claro que cuando lo pensamos, aquí en la comunidad, no nos imaginamos que íbamos a tener tantas visitas. Ya ve usted. Lo que pensábamos hacer como algo del barrio, se transformó en un acontecimiento público. Ha venido gente de todo Santiago...

—¿Ha recibido críticas?

—No. Y tampoco veo por qué habría de causar críticas... Los animales son parte de la creación. Ellos están dentro del Plan Divino...

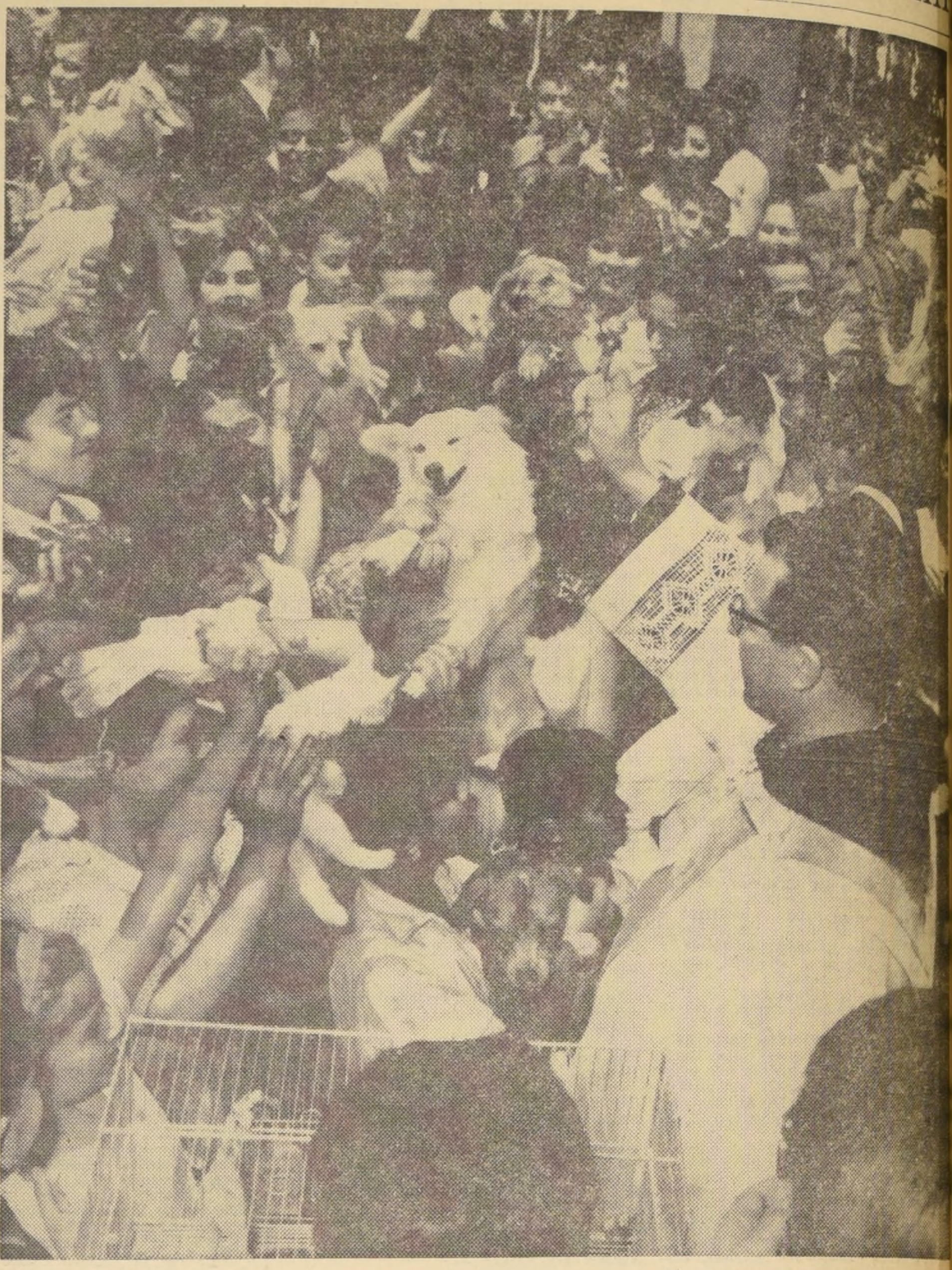
—¿Notó muy nerviosos o alterados a los animalitos en los momentos de su sermón y bendición?

—No. Al contrario. Puedo asegurarle a usted que ellos son mucho más ordenados que la gente.

—¿Continuará realizando esta ceremonia?

—Yo creo que sí. En un día tan especial como Navidad, no veo por qué no hacerlo...

RENACE UNA TRADICION DEL SIGLO XIII



LOS AMOS Y SUS REGALONES.—La bendición de los animales domésticos, realizada ayer en la vieja Iglesia del Patronato de San Antonio de Padúa, tuvo contornos plenos de colorido y emoción. El acto fue preparado por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", que en estos días celebró 58 años de vida. EN EL GRABADO, bajo un radiante sol, el Padre Alvarez bendice, en el pórtico del templo, a los regalones del hombre.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Conserva gelatinosa que se hace con el zumo de algunas frutas (pl.).
6.—Descansar por el sueño
11.—Hecho de palabra.
12.—Poema del género lírico.
14.—Nombre oficial de Irlanda libre.
15.—Me referí a una persona o cosa sin nombrarla.
17.—Personas que tasan.
21.—Existe.
22.—Igualdad de nivel.
23.—Adjetivo posesivo.
24.—Pronombre indeterminado (pl.).
26.—Desabrida, sin sal .
28.—Ilusorios, sin fundamento.
29.—De Letonia.
30.—Casualidad.
32.—Lugar subterráneo de donde se extraen metales.
33.—Prep. lat. que significa junto.
34.—Prep. que indica el medio de hacer alguna cosa.
36.—Se dirige a un lugar.
38.—Samaritanos.
42.—Pato, ave palmípeda.
43.—Prefijo inseparable que significa medio.
47.—Agua del mar agitada.
48.—Agarrar una cosa con la mano.
51.—Pollo del ánade.
52.—Astuto, sagaz (Fig.).

VERTICALES:

1.—Consonante.
2.—Alteza Real (siglas).
3.—Símbolo del lantano.
4.—Artículo determinado.
5.—Casa antigua, cuna de una familia noble.
6.—Cubos pequeños en cuyas caras hay marcados puntos.
7.—Nota musical.
8.—Adjetivo posesivo.
9.—Dirigirse a un lugar.
10.—Que existe verdaderamente.
13.—No saber si una cosa es cierta.
15.—El primero en su clase.
16.—Símbolo del iridio.
17.—Instrumento de carpintería (pl.).
18.—Motín, reunión turbulenta.
19.—Relativo a la emoción (femenino).
20.—Que sisa frecuentemente (fem., pl.).
24.—Fruto de la vid.
25.—Religiosa.
26.—Hijo de Noé (Biblia).
27.—Medida de longitud.
31.—Relativo al coro.
34.—Regla, precepto.
35.—Lugar donde ponen sus huevos las gallinas.
37.—Ciudad de Italia.
39.—Repetido: madre, en el lenguaje infantil.
40.—Infusión.
41.—Signo aritmético.
44.—Prep. que indica el lugar.
45.—Iniciales de Manuel Arce, primer Presidente de Centroamérica.
46.—Dirigíos a un lugar.
48.—Prep. lat. que significa junto.
49.—Adverbio de afirmación.
50.—Prefijo privativo.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



ESTRUCTURA de la escuela construida por los jóvenes de Maccabí, en la Avenida Ochagavía.

Jóvenes israelitas terminaron el local para Escuela Macabbi

Quedó definitivamente terminada la construcción de la Escuela Maccabi, que cincuenta jóvenes de ambos sexos de la comunidad israelita construyeron en el plazo de una semana en un terreno de la Cooperativa de Molineros y Panificadores, situado en la Gran Avenida.

Los últimos detalles de las dos amplias aulas con capacidad para cincuenta escolares primarios cada una, de que consta la escuela, y que permitirá la concurrencia alternada de doscientos alumnos, se remitieron a pintura y colocación de puertas y ventanas.

Esta construcción —la primera del Plan Nacional de Educación levantada integralmente por estudiantes, se halla ubicada en el paradero 12, en calle Primera Avenida con Ochagavía— y entrará en funciones pedagógicas propiamente tales en los primeros días de marzo.

Los trabajos fueron conocidos el martes pasado por el propio Ministro de Educación, don Juan Gómez; quien llegó hasta ese lugar para felicitar a los esforzados jóvenes, acompañado del Subsecretario del Ministerio, don Patricio Rojas, y altos jefes de esa repartición.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado. de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta N[illegible] martes a sá[illegible]do; entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: [illegible]os 58; lunes a viernes [illegible] a 19.30 horas. Sabados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL: Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14 30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lune[illegible] viernes, de 14.30 a 19.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

LIBROS CIENTIFICOS: Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación. Incluye textos de ciencias y matemáticas que estud[illegible] la juventud norteamericana.

BAZAR DE ARTES PLASTICAS: Pinturas, grabados, esculturas, cerámicas, fotografías, esmaltes, géneros, piedras, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Finaliza el 31 del presente.

ACADEMIA DE ARTES PLASTICAS: Exposición anual de los alumnos, pinturas, Casa de la Cultura de Ñuñoa (Av. Irarrázaval [illegible]). Finaliza el sábado 26.

EXPOSICION DEL LIBRO CHILENO: Premios Nacionales y mejores escritores venderán sus obras autografiadas, Galería Bolt (Londres 92). Abierta hasta el 30 del presente.

PLATERIA ARAUCANA: Auténticas piezas de plata elaboradas por los indios de Arauco, sala Universitaria (Alameda 1040, altos). Finaliza el 31 del presente.

SALON DE ALUMNOS 1964: Hall de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile (Parque Forestal). Finaliza el 31 del presente.

SALON DE ARTISTAS JOVENES: Museo Nacional de Bellas Artes (Parque Forestal).

SALON DE ARTES APLICADAS: Artesanía, pintura y escultura, Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal).

FERIA EN SAN MIGUEL: Plástica, fotografía, arte pascuense, artesanía popular, juguetes, y labores caseras, Parque Subercaseaux, comuna de San Miguel.

XV SALON DE FERROVIARIOS.— Sala de Exposiciones de la Caja de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327). Finaliza el 31 del presente.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD:



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







JUAN MARINO — POR SAM LEFF





La Asociación Universitaria de Fútbol Clasificó a sus Campeones 1964

TEAM DEL SAINT GASPAR, de destacada actuación entre los players penecas. Integran el promisorio elenco (de pie): Rodrigo Véliz Sepúlveda, Rodrigo Salgado Garró, Joaquín Salas Sarradel, Miguel Cuevas Martínez, Cristián Caf Jamarme y Rodrigo Labarca Baeza; (hincados) Rodrigo de la Sotta Benavente, Antonio Hirane Sarquis, Francisco Javier Tapia Guerrero, Roberto Manterola Cabrera y Horacio Fuentes Olivo.



EQUIPO INFANTIL DEL LICEO 14.— Fue vicecampeón. Lo integran, de izquierda a derecha (de pie): Luis Palma, Pedro Aguilera, Washington Gómez, Roberto Rodríguez, Ricardo Moreno, Manuel Uunda, Guido Jiménez y Sergio Zabala; (agachados) Wellington Fernández, José Sotelo, Ricardo Unda (capitán), Juan Godoy, Luis Castillo, Claudio Cucurella y Luis Zepeda.



INTERMEDIA DEL LICEO 14, vicecampeón. Están, de izquierda a derecha (de pie): Pedro Lavados, Pedro Rodríguez, José Miranda, Raúl Santibáñez, Patricio Quiroga, Hernán Hadad, Roberto Rivera, Hugo Urzúa y Manuel Moncada; (agachados) Luis Fernández, Juan Linares, Nelson Lavados, Pedro Osses, Augusto Mannarelli, Juan Chaparro, Luis Prieto, Hugo Zapata y Andrés Zabala.

En el Campeonato de Preparatorias el "taita" peneca invicto fue Grange School. En la Serie "A", Infantil: Liceo Arriarán Barros; en Intermedia: Grange School, y en Superior, Liceo 14. En la Serie "B": Intermedia: Escuela Normal y Superior: Liceo Lastarria. En el Sector Universitario: Serie de Honor, campeón el Instituto de Educación Física; en II División: Escuela Normal, y Serie de Ascenso, Pedagógico y Carabineros

Con un brillo y éxito superior a las mejores expectativas, puso fin a sus actividades en el presente año la Asociación Universitaria de Fútbol del Club Deportivo Universidad de Chile, rama que mueve al mayor número de participantes en el instituto estudiantil y que data desde los mismos comienzos de la institución.

El principal objetivo de esta entidad es el de hacer participar en sus competencias, que se desarrollan durante todo el período escolar anual, a las Escuelas de las distintas Facultades de la Universidad de Chile y a instituciones afines, como las Escuelas de Aviación, Carabineros y Militar, Escuela Normal Abelardo Núñez e Instituto Nacional.

Desde su fundación en 1957, la rama ha ido creciendo y es en la actualidad una Asociación de Fútbol afiliada a la ANFA (Asociación Nacional de Fútbol Amateur) y se la denomina Asociación Universitaria de Fútbol de Santiago. Como tal ha participado con su seleccionado en los diversos campeonatos nacionales efectuados últimamente.

Además, desde hace cuatro años se ha explorado en el campo escolar invitando a sus campeonatos a establecimientos escolares fiscales y particulares de la capital todo lo cual ha constituido un verdadero éxito en lo deportivo, lo social y cultural.

Con el fin de dar una adecuada organización a este intenso ajetreo futbolístico, la actividad se ha dividido en dos sectores: el Sector Universitario y el Sector Juvenil.

En el Sector Universitario alternan 35 clubes pertenecientes a 19 escuelas netamente universitarias y 6 de educación similar. Las canchas que utiliza este sector son: 1) Cancha Arquitectura en Los Cerrillos; 2) Estadio Escuela de Carabineros; 3) Estadio Escuela Militar en Apoquindo; 4) Cancha de la Escuela de Aviación; 5) Canchas interiores del Estadio Nacional; 6) Cancha de la Escuela de Agronomía en Maipú; 7) Cancha Hospital José Joaquín Aguirre; 8) Estadio Instituto de Educación Física en Las Encinas de Macul; 9) Cancha del Instituto Pedagógico en Macul, y 10) Cancha del Instituto Nacional en Avenida Bilbao.

El Sector Juvenil lo constituyen los establecimientos fiscales y particulares de educación. La competencia se divide aquí en cuatro series: 1) **Preparatoria**, para alumnos de 9 a 10 años; 2) **Infantil**, para alumnos de 11 a 12 años; 3) **Intermedia**, para alumnos de 13 y 14 años, y 4) **Superior**, para alumnos de 15 a 19 años. Este sector dispone para su competencia de las siguientes canchas: 1) Grange School; 2) Sagrados Corazones, Padres Franceses de Alameda; 3) Sagrados Corazones, Padres Franceses de Manquehue; 4) Liceo Arriarán Barros; 5) Liceo Juan Bosco; 6) Academia Excelsior; 7) Craighouse School; 8) Liceo San Agustín; 9) Colegio Lasalle; 10) Instituto Zambrano; 11) Saint Gaspar School. También se cuenta con otras canchas, tales como las del Grange School de Tobalaba, Manquehue en Vitacura, Estadio Arriarán Barros en la Gran Avenida; Trinidad en la Avenida Vicuña Mackenna; Estadio Militar y Estadio Talagante.

CAMPEONES DE 1964

He aquí los resultados generales de la competencia de 1964:

a) En el primer Campeonato de Preparatorias realizado por nuestra Asociación, obtuvo el título de campeón de esa serie, el equipo representativo del Colegio Grange School, terminando invicto.

La tabla de posiciones de esta serie es la siguiente:

Campeón invicto, Grange, con 11 puntos; vicecampeón, Amunátegui, con 10 puntos; vicecampeón, Alianza, con 10; 4.o— Nacional, con 9; 5.o— Lastarria, con 7; 6.o Saint Gaspar, con 5; 7.o— San Agustín, con 4; y 8.o— Juan Bosco, con 0 punto.

b) En el campeonato juvenil realizado con tres categorías, infantil, intermedia y superior, obtuvieron el título de campeón y vicecampeón los siguientes equipos representativos:

SERIE "A".— Infantil, Campeón 1964, Arriarán Barros; vicecampeón, Liceo 14. Intermedia, campeón, Grange; vicecampeón, Liceo 14. Superior, campeón 1964, Liceo 14; vicecampeón, Grange.

SERIE "B".— Intermedia, campeón 1964, Normal; Superior, campeón 1964, Lastarria.

Cabe hacer notar que hubo dos equipos que obtuvieron la mayor parte de los premios de campeones y vicecampeones, y fueron ellos: El Colegio Grange School y el Liceo N.o 14 de Hombres. Felicitaciones a estos esforzados competidores.

c) En el Sector Universitario, integrado por las diferentes facultades de la Universidad de Chile, obtuvieron los títulos de campeón y vicecampeón, los siguientes equipos:

SERIE DE HONOR.— Primera división: Campeón 1964, Instituto de Educación Física; vicecampeón, Escuela Normal. Segunda división: Campeón 1964, Escuela Normal; vicecampeón, Instituto de Educación Física.

SERIE DE ASCENSO.— Campeones 1964: Pedagógico y Carabineros.



CAMPEON DE LA SERIE "B", EN INTERMEDIA, fue el conjunto de la Escuela Normal, integrado, de izquierda a derecha en el grabado (de pie): profesor Silvestre Bustamante, presidente del deportivo; Sergio Cantillana, Enrique Muñoz, Víctor Arratia, Julio Fernández, Juvenal Hernández y Darío Cornejo; (agachados) Jorge Silva, Roberto Cinto, Alfonso Ahumada, Víctor Silva y Luis Valderrama.



EN LA SERIE INFANTIL.— También se ubicó en los lugares de honor el Grange School. Con este team logró el tercer puesto. Están en el grabado, de izquierda a derecha (de pie): Fliman, Montero, Caralps, Rossi, Jothier, Winter, Farkos y Bascur; (sentados) Espinoza, Miranda, Cunliffe, Bozurtzky y Jothier.



ELENCO SUPERIOR DEL LICEO 14.— Fue el campeón en su división. Están, de izquierda a derecha (de pie): Manuel Inostroza, Manuel Fuentes, Pedro Albornoz, Manuel Unda, Tomás Astudillo, Carlos Calderón, Víctor Olivares, Juan Fuentes, profesor de Educación Física, y entrenador, don Gustavo Becerra; (agachados) Jaime Martín, Raúl Meidech, Daniel Durán, Nelson Córdova (capitán), Andrés Boer, Francisco Vargas y Roberto Romero.



CAMPEON DE PREPARATORIAS: Fue, empezando a dar el ejemplo a los demás elencos de su tienda en el Barrio Alto, el Grange School. Aquí están los "boys" campeones. De izquierda a derecha (de pie): Montero, Stitchkin, Pérez, Jowett, Demussy, Salamé, Blum, Fischer Castaño Barros y García; (sentados) Duncan, De Larraechea, Litwiller, Vera, Caram, Lizana, Gimeno, Bunster y González; (en el suelo) Cabrera, Vargas y Aviño.



EN INTERMEDIA el Grange School conquistó otro título: fue campeón de la serie. Aquí ,de izquierda a derecha, los guapos (de pie): Chaveau, Gimeno, Cabrera, Guzmán, Haldeman, Echeverría y Ramírez; (sentados) Beertie, Mingo, Lizana, Escudero, Bolumburu, Gómez y Cooper; (en el suelo) Strauss.



CONSTRUCCION CIVIL, de llamativa campaña en la Serie de Ascenso de la competencia, donde se clasificó en los primeros lugares. En el grabado, los integrantes del elenco. Están, de pie, izquierda a derecha: Sergio López, Gabriel Barrenechea, Patricio Rubel, Danko Tomicic, Enrique Córdova y Roberto Alarcón. Agachados, en el mismo orden: Miguel Brzovic, Julio Figueroa, Eduardo Breinbauer, Néstor Figueroa y Jaime Celedón.



ARTES APLICADAS fue otro de los elencos que alternaron airosamente en la Serie de Ascenso. Están en el grabado, de pie, izquierda a derecha: José Morales, Mario Quiroz, Hugo Acevedo (capitán), Pedro Córdova, Santiago Aránguiz y Patricio Guzmán. Agachados, en el mismo orden: Sergio Mason, Fernando Zuloaga, Guillermo Wagener, Iván Barrios y Angel Cánepa.



VICE EN LA SERIE SUPERIOR fue, igualmente, Grange School, respondiendo a los prestigios del plantel. En el grabado, los componentes del cuadro. De pie, de izquierda a derecha: Sepúlveda, Campos, Errázuriz, Tulio, González y Zamorano. Agachados: Roberts, Ayala, Peralta, Castro, Irarrazaval y Galofre.

IV ZONA CON 1º DE MAYO POR EL CAMPEONATO "CARLOS FANTA"

Las Asociaciones, Ligas y Agrupaciones que se indican, han fijado para mañana domingo el cumplimiento de los siguientes programas por sus respectivas competencias oficiales:

ASOCIACION SANTIAGO CAMPEONATO "CARLOS FANTA T.".— Segunda fecha. **CANCHA MADECO.** — A las 15.30 horas: Cuarta Zona con Primero de Mayo. Turno: Oscar Cáceres. A las 17.30 horas: Unión Pacífico con México Central. Turno: Francisco Silva. Controles: Aurelio Soto, presidente de la Asociación de Fútbol de Santiago, y Orlando Leyton, tesorero.

CANCHA COPAL. — A las 15.30 horas: Propa con Vista Hermosa. Turno: Antonio Miranda. A las 17.30 horas: Copal con Diablitos Juniors. Turno: Alfredo Avila. Controles: Eduardo Riveros y Eduardo Oliver, directores de la Asociación de Fútbol de Santiago.

CAMPEONATO OFICIAL ANUAL. SERIE UNION.—Definición del segundo lugar en la serie: Libertad con Caupolicán. Tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 15 horas. Arbitro: Mario Rocha. Turno: Fernando Araya, del Deportivo Arco Iris.

TURNO TELEFONICO. — Club Germinal. De 19 a 20 horas, fono 84057.

COPA SAN MIGUEL.— 13a. fecha de la segunda rueda. Tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 14 horas. Cancha N.o 1, del Estadio San Miguel: Juventud Esperanza con Deportivo Julio Dávila. Turno: Deportivo 16 de Febrero. Arbitros, C. D. Balmaceda.

COPA ANTONIO SAGREDO.— Cancha Abukhalil: Deportivo Luis Ramírez con Abukhalil. Turno: Deportivo Atacama. Arbitros: Deportivo Aravena. Cancha Esperanza: Salvador San Miguel con José Victorino Lastarria. Turno: Coquimbo F. C. Arbitros: C. D. Estrella. Cancha Huracán: Juventud Población Huemul con Deportivo Huracán. Turno: Germania F. C. Arbitros: Deportivo Vergara. Cancha Toledo: Deportivo Arturo Baeza con Gelil Maguel. Turno: Deportivo Defensor. Arbitros: Deportivo Toledo. Cancha N.o 1 Estadio San Miguel: 16 de Febrero con Deportivo Balmaceda. Turno: Deportivo Esperanza: Arbitros: Deportivo Julio Dávila. Cancha M. Concha: Unión Palermo con M. Concha. Turno: Victoria de Chile. Arbitros: Deportivo Pedro Montt.

Estos encuentros se empezarán a jugar a las 9 horas:

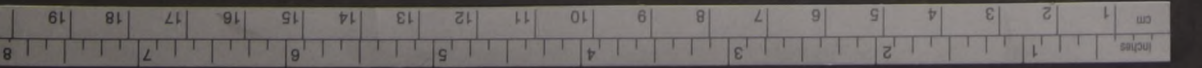
A.N.D.A.B.A.

(Agrupación Nacional de Deportistas Aficionados de los Barrios).

CAMPEONATO DE SELECCION DE LIGAS.— Penúltima fecha de las elimitorias. Cancha Hospital Trudeaux, 15 horas: Liga El Salto con Liga La Palmilla; turno, Liga La Legua. Arbitro, Manuel Araya. 17 horas: Liga Central Victoria con Liga La Legua. Turno, S. R. Sandoval. Arbitro, Leopoldo Gálvez.

ELIMINATORIAS PROVINCIALES.— Estadio Municipal de Coronel. 15.30 horas: Liga Concepción con Liga Coronel. Turno y árbitros, Liga Lota. 17.30 horas: Liga Talcahuano con Liga Lota. Turno y árbitro: Liga Coronel.

En la primera fecha Lota y Coronel, empataron a un tanto; y Concepción con Talcahuano, a dos goles.



Deportivo Juanita Aguirre honra el nombre que lleva

Un grupo de vecinos que desde hacía poco tiempo disfrutaban de tener casa propia, gracias a las gestiones efectuadas por Doña Juanita Aguirre, quisieron ir más allá y decidieron dar vida a una institución deportiva que cobijara a sus hijos en las diferentes actividades del deporte. De ahí nació el día 24 de octubre de 1951, el Deportivo Defensor Juanita Aguirre.

La población muy luego se sintió honrada con la actuación de su club en los distintos campos, ya que éste no sólo se conformó con el fomento del fútbol, baby fútbol, sino que fue mucho más allá, al transformarse en activa palanca en las celebraciones de las fiestas nacionales.

Famosos son sus actos deportivos culturales para las fiestas patrias, en donde queda de manifiesto la capacidad organizativa de sus dirigentes y la correcta participación de todos sus miembros, cuyo único objetivo es el dar un mayor realce a esta clase de programas.

Para Navidad es ya una tradición el que Defensor Juanita Aguirre se convierta en Hada Madrina de los Niños de la Población, al regalarles juguetes y golosinas que hacen las delicias de todos. Mérito de esta labor es la entusiasta participación que ponen en la concretación de su programas deportivos sociales, sus diversas directivas. En la acualidad la que se encuentra a la cabeza de la institución está integrada por las siguientes personas: Presidente, Luis Hormazábal; secretario, Luis O. Castro; directores: Jaime Cifuentes, Gustavo Villalobos y Humberto Messina.

Es preocupación en lo deportivo, el activar a sus numerosos equipos de fútbol y baby, en constantes confrontaciones ante variados y calificados rivales.

Defienden los prestigios del "Juanita Aguirre" los siguientes elencos: Tres cuadros adultos y tres infantiles de fútbol, más teams de baby.

DIESTROS JUGADORES.— Los juveniles del equipo de baby-fútbol "Juanita Aguirre" cumplen buenas actuaciones en los diversos sitios en que han participado. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Osvaldo Golden, Sergio Cornejo y Luis Ormazábal (presidente). Agachados: Néstor Castro (protesorero), Leonardo Cancino y René Ormazábal.

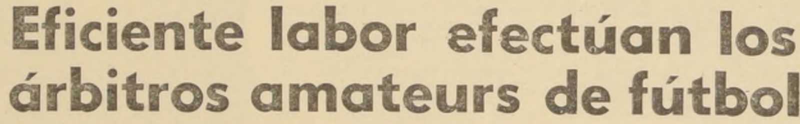


INFANTILES.— Preferencia se da a las divisiones inferiores en el Deportivo Juanita Aguirre. En el grabado, dos elencos de penecas. De pie: Marcos A. Castro, Ricardo Henríquez, Ernesto Fuentes, Julio Muñoz, Juan Muñoz, David Coral y Juan Urtubia. Agachados: Jorge González G., Daniel Navarrete, Jorge Castillo y Leonardo Villalobos.

TREBOL REAL Campeón en División de Honor. En el grabado el team estrella del torneo, y que se titulara como el mejor con 33 puntos, de pie, izquierda a derecha: Julio Reyes (entrenador), Tomás Garrido, Humberto Inostroza, Raúl Silva, Luis Reyes, Hernán Hormazábal, Manuel Hormazábal y Julio Reyes (vicepresidente). Agachados: Pedro Lagos (masajista), Orlando Caserly, Gabriel Garrido, Darío Espoz, Luis Dimas, Héctor Moreno, Eleodoro González S. (Presidente).



PICTON LENNOX CAMPEON DE 2a. SERIE.— En el grabado, de pie de izquierda a derecha: Gonzalo Pérez, Antonio Labarca, Alfonso Luiens, Patricio Garay, Waldo Rojo y Carlos Castro. Agachados, en el mismo orden: Custodio González, Hernán Fernández, Henry Cruz, Joel Cordero y Juan Carlos Aliste.



Eficiente labor efectúan los árbitros amateurs de fútbol

Numerosas han sido las felicitaciones de que han sido objeto los "pitos" de la Asociación de Arbitros de Fútbol, que preside Hernán Verdugo, por parte de entidades donde les ha correspondido actuar.

El prestigio de esta Asociación de Arbitros, que nació un 16 de mayo de 1962, con sólo cinco jueces, ha logrado interesar a diversas ligas deportivas a solicitar sus servicios por su corrección y capacidad.

Hoy esta Asociación cuenta con 32 capacitados elementos y de su imparcialidad y condiciones, han sabido la Liga de Obreros Municipales, la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción, la Agrupación Deportiva de las Fuerzas Armadas, la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas, la Liga Deportiva de Carteros, el Club Deportivo Küppfer Hermanos y Somela. En la actualidad han recibido la proposición de la Asociación de Fútbol de La Calera para que se trasladen a esa localidad a dirigir los encuentros de su competencia de clausura.

Los árbitros, efectuaron este año un curso que estuvo a cargo del señor Juan Valdés, del cual lograron 6 de ellos obtener su apobación.

Diez de estos buenos "pitos", dirigen las finales del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios y finalizado éste, se aprestan a iniciar un nuevo curso para aspirantes, a fin de prepararlos para la iniciación de las diferentes ligas donde requieren sus servicios.

INAUGURACION DE SU SEDE SOCIAL: En la primera quincena de enero inaugurarán su sede social, ubicada en Echaurren N.o 30 y empezarán a trabajar de inmediato para celebrar su aniversario y elegir a sus nuevos dirigentes.

Ejemplo digno de destacarse es el que efectúa esta Asociación referil, ya que nacieron solamente del entusiasmo de un grupo de jueces y hoy su prestigio ha traspasado los límites de la provincia y toda liga deportiva bien organizada requiere sus servicios.

En la primera semana de enero, hará una visita a la sede de los árbitros el señor Carlos Robles, árbitro internacional, quien, en una acción que lo identifica cómo es y cómo son sus principios, disertará sobre temas "referiles".

SU ACTUAL DIRECTIVA: La directiva actual de la Asociación de Arbitros está integrada por las siguientes personas: presidente, Hernán Verdugo Meza, vicepresidente, Pedro Valenzuela; secretario, Manuel Contreras Salinas; prosecretario, Luis Ocampo; tesorero, Venancio Meneses Paredes; protesorero, Celso Rubilar, Luis Hernández Avila; directores: Rubén y Juan Silva.

BUEN ARBITRO y excelente dirigente, es Hernán Verdugo, presidente de los "pitos" amateurs.



EL TESORERO de los árbitros de fútbol que colaboran con diver... es Venancio Meneses.

LA AGRUPACION...

(DE LA PAGINA 3)

dente, Carlos Arcos; secretario, Héctor Guzmán; tesorero, Mario Lobos.

Deportivo Juventud Universitaria: Presidente, Luis Bravo; secretario, Claudio Castillo; tesorera, Srta. Juana Lobos.

Depoftivo Tricolor Ríos: Presidente, Carlos Cáceres; secretario, José Bravo; tesorero, Hernán González.

Deportes Sol de Chile: Presidente, Sergio Cabezas; secretario, Roberto Susarte; tesorero, José Contreras.

Deportivo Independiente: Presidente, Heriberto Moya; secretario, Gabriel Acevedo; tesorero; Julio Fernández.

REPARTO DE PREMIOS. — Hoy día tendrá lugar el reparto de premios para todos aquellos deportistas y dirigentes que sobresalieron durante el torneo. Como es costumbre entre los directivos de la Agrupación Sol de Chile, los estímulos consistirán en cosas útiles, figurando entre otros, variados implementos deportivos.

La Embajada del Perú, en representación de esa nación, ha obsequiado un valioso trofeo, el cual recaerá en el Deportivo Carrión Star.

Cancha, piscina y sede social, dan prueba de su capacidad: Club Deportivo Santa Cecilia

El 19 de noviembre recién pasado cumplió 45 años de exitosa vida deportiva, social y cultural en la comuna de El Olivar. Esta institución es orgullo en esa región de Rancagua

El 19 de noviembre de 1919, en el tranquilo y hermoso pueblo de "El Olivar", de la provincia de O'Higgins, nació a la vida el Club Deportivo "Santa Cecilia", que fundara, con un grupo de entusiastas jóvenes deportistas, el señor Cura Párroco de ese entonces, don Roberto Moreira Martínez (Q. E. P. D.) y que falleciera siendo el Excelentísimo señor Obispo de Linares, en el avión que lo trasladaba a la Clínica de la Universidad Católica de Santiago, frente a la histórica ciudad de Rancagua.

SOCIOS FUNDADORES: Junto al gran sacerdote y entusiasta deportista, formaron el club los siguientes socios: Miguel Abarca, Humberto Duarte, Juan Sepúlveda, Luis Lantadilla, Manuel Núñez, José Abarca, Juan Valdivia, Alamiro Urzúa, Luis Valdivia, Joaquín y Víctor Urzúa, Roberto y Tito Abarca, Onofre Quezada, Vicente Carrasco, Jovino Duarte, Benjamín Reyes, Angel Correa, Alfredo Guzmán, Angel Reyes, Luis Peña, Ignacio Molina, Marcos Sandoval, Luis Montero, Eleazar Urzúa, José Cabezas y Lindorfo Montero. Al fundarse el club y según consta en su acta, su primer presidente y fundador Excelentísimo señor don Roberto Moreira (Q. E. P. D.) expresó, entre otras cosas que: "ESTE ENTUSIASMO QUE HOY HAN DEMOSTRADO, SEA DURADERO PARA QUE ESTA INSTITUCION QUE HOY SE INICIA EN SU VIDA DEPORTIVA PERDURE POR MUCHOS AÑOS".

EXCELENTE CAMPO DE JUEGO.— Uno de los mayores orgullos de los socios del Deportivo Santa Cecilia, es su bien cuidada cancha de fútbol. En el grabado, dos de sus integrantes, ayudan a mantenerla en mejor estado.

PARTIDOS: El primer partido que se acordó jugar en el día de su fundación fue con el Club "Alfredo Rossi", de Santiago.

Ha sido campeón durante más de quince años del Torneo Oficial de Fiestas Patrias, que organiza la Ilustre Municipalidad de El Olivar; solamente este año dejó el cetro al caer derrotado por la cuenta mínima por el Club Deportivo Unión Olivar Bajo. Ha militado en los torneos de la Asociación de Fútbol de Rancagua y ha participado en diversos campeonatos regionales y en encuentros amistosos se ha enfrentado con equipos de Santiago, Viña Talca, Curicó, etc.

SEDE SOCIAL: El club cuenta en la actualidad con una sede social de dos pisos, que tiene sus dependencias repartidas en la siguiente forma: En el primer piso se encuentran ubicadas las oficinas de tesorería, secretaría y ofifina de directores, además queda una sala que estará destinada a bar, que funcionará en fecha próxima. En el segundo piso funciona la sala de sesiones y sala de juegos. Desde luego queda terreno disponible para construir dentro de poco tiempo más un gimnasio techado, que servirá para las prácticas y entrenamientos en invierno. Todo el terreno y edificio está ubicado en un sector centralísimo del pueblo, lo que le da un valor elevado al predio.

La forma en que se ha solventado lo pertinente a construcción de este edificio ha sido con el esfuerzo titánico de todos los socios de la entidad, mediante la ealización de campeonatos, beneficios, erogaciones voluntarias y con ayudas municipales. Se ha considerado en el ambiente provincial, que es uno de los pocos clubes deportivos que cuenta con una sede social de tal envergadura.

BIENES MUEBLES: Se posee además, todos los bienes muebles con que se guarnecen las oficinas de secretaría, tesorería y sala de directores. Se cuenta con un magnífico equipo de amplificación marca Phillips, dos juegos de taca-taca, mesa de ping-pong, variedad de juegos de salón y de todos los implementos de fútbol.

RELACIONES DEPORTIVAS: Existen colonias Santa-Cecilianas en las industrias Insa y Braden Copper. Con la primera se mantienen relaciones deportivas anuales, celebrándose encuentros en cada localidad. En Braden Copper e Insa trabaja un gran número de olivarinos, por lo que es fácil este tipo de compromisos. Ambas colonias ayudan económicamente a la institución. También existen compromisos anuales con un Departamento de la Corvi, "Movilización y Aprovisionamiento".





JOVENES Y CAPACES.— Los integrantes del primer equipo del Deportivo Santa Cecilia cumplen buena campaña. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Waldo Quezada, Hernán Chandía, Gustavo Soto, Darío Cornejo, Luis Valtierra y Jorge Castro. Agachados: Arturo Gálve, Nelsio Sotelo, Alcides Quezada, Héctor Rebolledo y Hugo Reyes.

ACTIVIDADES SOCIALES: Todos los socios que necesitan ayuda de la institución, la tienen al alcance, siempre que ésta sea justificada. Se facilitan útiles para los socios que lo requieren con un fin social, ya sea matrimonios, cumpleaños, etc. Se mantiene estrecha relación solidaria con todas las otras organizaciones locales. La bendición papal, obtenida el 19 de agosto de 1950, Año Santo, revela la singularidad de este club, pues creemos y con fundadas razones, que ha sido uno de los primeros que la ha obtenido, siendo muy pocos, entre ellos Wanderers y la Universidad Católica.

PROYECCIONES FUTURAS: La nueva directiva de la institución, ha elaborado un plan de acción, especificando los siguientes proyectos primordiales:

1.— Obtención de la personalidad jurídica. Totalmente necesaria, dada la elevada posición moral y material del club.

2.— Compra de un televisor. Factible de hacerlo, ya que se tiene una solvencia económica extraordinaria.

3.— Cerrar deslindes, que se hace imprescindible para satisfacer las legalidades en este tipo de problemas.

4.— Terminación de trabajos en la sede e iniciación del gimnasio.

5.— Habilitación de la sala de bar.

DIRECTIVA ACTUAL: La directiva que rige los destinos de la institución hasta el próximo mes de enero de 1965, es la siguiente:

Presidente, señor Juan Luna Pino.

Vicepresidente, señor Juan Pino Celis.

Secretario, señor Manuel Chandía Pino.

Prosecretario, señor Alcides Quezada Olivares.

Tesorero, señor Joaquín Moya Solís.

Protesorero, señor Eugenio Orellana Sepúlveda.

Directores: señores Héctor Rebolledo Guzmán, Héctor Moya Solís, Audilio Pino, Célis, Fernando Carrasco Núñez y Serapio Sotelo D.

SOCIOS DESTACADOS: Cabe hacer presente que han tenido gran actuación dentro del seno de la institución los señores Aníbal Abarca, ex regidor y ex presidente por muchos años; Luis Henríquez, que bajo su presidencia se dio comienzo a la construcción de la sede social; Jorge Castro, Guillermo Luna, los hermanos Vidal, y muchos más, que sería largo de enumerar.

Y ASI: esas palabras que pronunciara su fundador el Excelentísimo señor don Roberto Moreira (Q. E. P. D.) les han cumplido todos sus socios sin excepción y cada día la institución está en un pedestal cada vez más alto.



OASIS NECESARIO.— No todos los Clubes Deportivos Amateurs tienen la dicha de contar con una piscina para deleite de sus miembros. Santa Cecilia sí que la tiene, y aunque es pequeña, presta enormes servicios.

REAL POBLACION GAS, CLUB QUE HA SABIDO CAMINAR RAPIDO

Nació hace dos años con 20 socios y ahora cuenta con tres equipos adultos y uno infantil de fútbol que se mantiene invicto. Al día siguiente de fundado, cumplió su primer compromiso y ganó. Su trayectoria institucional, cultural y deportiva

Su segundo año de vida social y deportiva está celebrando el Deportivo Real Población Gas, institución nueva formada por un grupo de muchachos amantes de la cultura física de la Población Cía. de Gas, al poniente de los gasómetros, pero que, en esos dos años ha recorrido un inmenso trecho del camino al porvenir.

Nació a la vida una Noche Buena, al ruido de petardos, luces de artificios y la euforia de la Navidad, y como consecuencia de un desafío futbolístico de otra institución. Pusiéronse rápidamente en movimiento y esa misma noche quedó constituida su primera directiva. Formaron el comando: Presidente, Oscar Bahamondes; vicepresidente: Guillermo Adasme; secretario: Luis Acevedo; tesorero: Waldo Castro y directores: Orlando Hormazábal, René Jara y Oscar Adasme.

Y, al día siguiente, con un balón y unas camisetas prestadas se fue a cumplir el primer compromiso. El éxito fue rotundo. Y el premio, algo psicológico que a la postre, los invitó a seguir unidos y a seguir a la vez luchando: un hermoso balón de fútbol. Vinieron después rifas, cuotas extras, bailes y fiestas para adquirir implementos deportivos, a fin de presentarse en una cancha en forma decorosa.

Y fue así como antes de tres meses, gracias al tesón y cooperación de todos y la visión de sus dirigentes; el apoyo de los vecinos de la población; la ayuda de la Sección Bienestar de la Compañía de Gas y de la Administración de la Fábrica de Gas, a cargo de don Benedicto Alvarez G., lograron equipar completamente a sus tres crecidas divisiones adultas y a una tercera infantil. Y, con su flamante "pinta" propia fueron luciéndose por las canchas del barrio y los alrededores, y luego trasponiendo sus límites y los de la capital se presentaron en Los Andes, Larmahue, Curacaví, Maipo y San Vicente. La camiseta y el emblema del Real Población Gas fue haciendo de un nombre y un prestigio.

De esta manera esta institución novel va cumpliendo en el campo del deporte y en el campo de la convivencia humana, ya que sigue manteniendo unidos por el deporte, a los jóvenes del sector. Y ha sido tanto el tesón con que se ha trabajado, que después de fundar el club con 20 socios, hoy llegan al centenar entre varones, damas e infantiles. Estos últimos forman solamente una Tercera Infantil, con niños de 9 a 11 años y que ya cuentan en su record con siete triunfos y dos empates, manteniéndose invictos hasta el momento.

En el aspecto social, también el Real Población Gas está cumpliendo una labor que los pobladores reconocen y aprueban, demostrándolo al concurrir, invariablemente, cada vez que se programan espectáculos de cine al aire libre en una calle del sector y donde cada cual asiste con su respectivo asiento, y a sus festivales artísticos para niños y adultos, completamente gratis.

Realiza también el club programas de variedades en el Estadio de la Cía. de Gas, donde han desfilado artistas de tanto cartel como Chito Faró, Cholito y sus Tropicales, Copucha el Colegial, Firulete, Héctor Santelices, El Hombre Pájaro, Toño Quintanilla, El Mago Oliver, Los Cuatro Duendes, Los Vargas, Los Chamacos, Lorenzo Valderrama, Luis Alberto Martínez, Los Hits, Los Cuatro Twisteros, Los Sharks y varias orquestas típicas.

Organiza también competencias de fútbol y baby fútbol para adultos e infantiles.

Para este nuevo aniversario, el directorio ha elaborado el siguiente programa de festejos:

10 de diciembre.— Festival artístico para niños y grandes en la población. Inauguración de las fiestas aniversarias con fuegos artificiales. Carrera de antorchas y variedades. Cine.

Día 11.— Festival artístico en el estadio con 10 números de variedades y la presentación de Luis Alberto Martínez (asistieron 400 personas).

Día 12: Campeonato de juegos de salón eliminatorias.

Día 13: Festival de fútbol en el Estadio Cía. de Gas. Romería a los cementerios con ofrendas florales, socios y familiares. Día 14: Básquetbol, solteros versus casados en el gimnasio Cía. de Gas.

Días 15, 16 y 17: Campeonato de baby-fútbol adulto e infantil. Estadio.

Día 18: Cine al aire libre en la Población Gas.

Día 19: Fútbol, solteros versus casados y Flacos versus gordos. Estadio.

Día 21: Pruebas jocosas para niños. Reparto de helados y golosinas. Día de la Madre en calle de la Población.

Día 22: Finales de juegos de salón.

Día 23: Día libre.

Día 24: Coctel de aniversario y sesión solemne. Baile.

Día 27: Paseo a Las Cruces.

Rige en la actualidad los destinos de la institución el siguiente directorio: Presidente, Oscar Bahamondes Ramos; vicepresidente, Mario González Loyola; secretario, Luis Acevedo Cortés; tesorero, Waldo Castro Ramos; directores, Guillermo Adasme Pinto, Eduardo Carmona López y Eugenio Carmona López; recaudadora, Patricja González Fuenzalida; capitanes, primer cuadro, Augusto Carmona López y Juan Valenzuela Miranda; segundo, Juan O. Figueroa y Cornelio Droguett; tercero, Oscar Adasme y Sergio Martínez; infantiles, Jorge Bahamondes Ch. y José P. Bahamondes Ch.; directores técnicos, Renato Quiñones y Oscar Bahamondes. Masajista, Jorge Faune.



CAMPEONES PENECAS: Primer "team" de Baby-Fútbol del Real Población Gas, clasificado el año pasado campeón. Están, de izquierda a derecha: Manuel Yáñez, Sergio Muñoz, Patricio Venegas, Jorge Osorio, Jorge Adasme y Jorge Bahamondes. Todos pertenecen, además, a la III Infantil de fútbol.



PUNTALES EN FUTBOL, del Deportivo Real Población Gas, han sido, en la temporada, Enrique Carmona y Oscar Bahamondes, de izquierda a derecha, en el grabado y que se desempeñan como volantes de apoyo en el cuadro.



DE BUENA ACTUACION en la última temporada de Baby-Fútbol, fue el segundo equipo infantil del Real. Están en el grabado, de izquierda a derecha: Carlos González, Guillermo Silva, Carlos Ormazábal, Guillermo Figueroa, Jorge Bahamondes y Patricio Vásquez.

BIEN PUESTO A "GERMAN RIESCO"

Luego de tener su momento bajo, los socios y simpatizantes de este popular y querido club de la Población Riesco, han afianzado su valer como institución deportiva y social

Una no muy larga vida tiene el Deportivo Juventud Germán Riesco y a pesar de ello, sus cuatro años dedicados a darse a conocer en los diferentes aspectos del deporte, han sido suficientes para aquilatar la capacidad de sus dirigentes y socios y más aún, las proyecciones de la institución.

El 1º de enero de 1961 un grupo de entusiastas muchachos todos vecinos y amigos de la Población Germán Riesco, acordaron dar vida a un nuevo club.

Dentro de la Población existen otros, pero la idea de estos jóvenes deportistas era la de fundar una institución diferente y que por lo tanto que tendiera a crecer más rápidamente, abarcando entre sus futuras actividades no sólo las netamente deportivas, sino que ésta se preocuparía y en forma preferencial del aspecto cultural y social de sus miembros. Esto último fue difícil, pero no imposible y fue así como el directorio provisorio integrado por Luis Reyes, Ramón Reyes, Florencio Sotomayor, Raúl Donoso, Douglas, Cabrera, Sergio Ayala, Ramón Reyes y otros, se lanzó tras la concreción de esa idea.

Los comienzos fueron vacilantes, dando pasos no muy firmes que lo llevaron a muchas difíciles situaciones, pero gracias al espíritu de superación de sus asociados y muy en particular de la ayuda moral del Sacerdote Tomás Urrichi, se ha logrado alcanzar en parte la concreción de sus aspiraciones.

DIRECTIVA ACTUAL

Desde comienzos de este año los perseverantes miembros del Club Deportivo Juventud Germán Riesco, cuentan con una directiva definitiva, que tiene de parte de sus asociados el más amplio apoyo.

El directorio completo es el siguiente: presidente, Raúl Donoso; secretario, Douglas Cabrera; tesorero, Juan Córdova; directores: Sergio Ayala, Ramón Reyes y Florencio Sotomayor.

BUENOS TRIUNFOS EN FUTBOL.— No todos los clubes tienen la satisfacción de contar entre sus gracias, la de poder mantenerse invictos en once oportunidades y ante rivales de cartel. Pero Juventud Germán Riesco, sí que lo puede, a gran mérito en esa campaña lo tiene su capitán del cuadro y a la vez goleador del equipo, Leopoldo Hidalgo.

Estos once últimos encuentros los libró en calidad de visitante, siendo su campaña la siguiente: A Benito Hamamé 3-1, a Juventud San Jorge 3x1; a Santa Lucía 2x0; a Aurora de Chile, 2x0; a Unión Lo Caña, 3x2; a Los Cucarachos 3x0; a Juventud Sumar 10x0; empate a uno con Julio Juárez; a dos, con Menichetti Hermanos; a dos, con Los Albos; y a uno con Real La Florida.

EMPEÑOSOS y con enormes deseos de llegar a jugar en la serie de honor de "Germán Riesco", posan ante PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR, los players de Tercera Adulto, de izquierda a derecha: José Muñoz, José Gómez, Guillermo Torres, Renato Ayala, Miguel Riesco y Guillermo Araya. Agachados, en el mismo orden: Luis Ramírez, Omar Herrera, Juan Figueroa, Domingo Ibáñez (capitán) y Eladio Muñoz.



ESPERAN LA OPORTUNIDAD para actuar en División de Honor de Germán Riesco. En el grabado, el cuadro de Segunda Serie: de pie de izquierda a derecha: Carlos Contreras, José Tordecilla, Sergio Ayala, Alberto Stuardo, Miguel Donoso y José Correa. Agachados: Luis Otárola, Luis Meza, Luis Cabrera (capitán), Douglas Cabrera y Samuel Tamayo.

PUJANTE DE SAN MIGUEL

Fundado hace cerca de siete años, ha logrado un sitial de privilegio entre los institutos de su medio

La populosa comuna de San Miguel es un semillero de clubes e instituciones deportivas que se debaten entre sus angustiosos problemas de canchas y medios, para mantenerlos en constante actividad y de no ser por el esfuerzo de sus dirigentes ya habrían desaparecido algunos del ambiente en que se desenvuelven.

En esa forma existe el deportivo Juventud América, nacido un 14 de abril de 1957, dando vida a este club deportivo su rama infantil, donde les cupo destacada actuación a sus fundadores señores Carlos, Julio y Sergio Bassay, Exequiel Pardo y Jorge Erazo.

La primera directiva en ese año quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, señor Julio Bassay, vicepresidente, Carlos Bassay; secretario, Sergio Bassay; prosecretario, Eleodoro Díaz; tesorero, Exequiel Pardo; protesorero, Carlos Bassay (hijo); directores, Ricardo Cerda, Luis Correa y Jorge Erazo.

El Juventud América participó en 1959 en el campeonato infantil denominado "Salvador" de San Miguel, habiendo obtenido el vicecampeonato, después de una meritoria campaña.

INGRESA A LA PRIMERA LIGA DEPORTIVA: En 1960 el Juventud América interviene por primera vez en una liga deportiva, habiendo ingresado a la Liga Daniel Arriagada, en la que participabn doce clubes. Intervino con tres divisiones adultas y obtuvo las siguientes clasificaciones: en 1a. división 4.o lugar, 4.o en segunda y campeón en tercera serie.

PARTICIPA EN OTRAS COMPETENCIAS: Desde 1961 hasta fines de 1963, el Juventud América participa en encuentros amistosos y campeonatos relámpagos, ocupando en todos ellos los primeros lugares. Ya el Juventud América estaba ganando su merecido prestigio en el concierto deportivo de San Miguel.

INGRESA AL CAMPEONATO C. C. U.: En el mes de mayo del presente año, decide intervenir en el Campeonato C. C. U., y pide su afiliación a la Liga de San Miguel, habiendo obtenido el título de campeón en ees sector y entrando a disputar las finales junto a 19 campeones a lo largo de Valparaíso o Talca.

El domingo recién pasado le correspondió enfrentar al campeón de 1963, Deportivo Molino San Pedro de Rancagua, siendo vencido en los últimos minutos del cotejo por 2 tantos contra 1. Faena enaltecedora para los listados del América su presentación en la cancha del Molino San Pedro, ya que hubo pasajes del match que se llevaron por delante a sus adversarios y perdieron oportunidades de gol por apresuramiento de sus delanteros, pero en todo caso al campeón de 1963 le costó duro batallar para doblegar a la representación sanmiguelina. Mañana se encontrarán nuevamente frente a frente para dirimir supremacías, existiendo un claro optimismo en las huestes del América.

SU ACTUAL DIRECTIVA: La directiva del Juventud América está formada por las siguientes personas:

Presidente, Julio Bassay; vicepresidente, Juan Benavides, secretario, Sergio Bassay; prosecretario, Fernando Ogaz; tesorero, Jorge Erazo; protesorero, Jorge Erazo (hijo); directores: Máximo Ramírez, Francisco Guerra, Leopoldo Moya, Abas Hatibovic y Luis Correa.

Unión La Granja de fiesta mañana

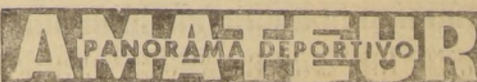
Mañana está de fiesta el Club de Rayuela "Unión La Granja", en su sede social ubicada en Santa Rosa, frente al paradero 26. Habrá torneos de brisca, dominó, rayuela, entrega de premios, comida, elección de directorio y, finalmente, un gran baile familiar.

TERCERA VEZ CAMPEONES.— "Unión La Granja" es uno de los buenos elencos rayueleros de la comuna de San Miguel, ya que en la presente temporada ha conseguido por tercera vez consecutivo el campeonato de la Asociación de esa popular comuna.

De ahí entonces que celebren con "bombos y platillos" la obtención de este título. Durante el día habrá competencias internas y se premiará a los mejores "quemadores" del torneo, entre ellos, Guillermo Silva y Segundo Bahamondes, en 13 metros de distancia, y Félix Arteaga y José Moya, en 16 metros. Premio especial se conferirá a Onofre Arenas, por haberse destacado como el mejor árbitro de la Asociación.

A las 20 horas se ofrecerá una comida y luego seguirá un animado baile familiar, con el que la directiva de este club premia a los defensores que por tercera vez obtienen un campeonato.

A esta fiesta han sido invitados los dirigentes de la Asociación y de clubes congéneres.



Puso Fin a su Campeonato Anual la Asociación Médica de Fútbol

Numerosos médicos de los diversos hospitales de Santiago compiten en procura del título de campeón, en interesantes certámenes oficiales.— Hasta el momento han realizado dos torneos

El 5 de junio de 1963 un grupo de médicos, encabezado por Hugo Pumarino y Ricardo Ubilla, del J. J. Aguirre; Renato Chiorino y Roberto Rocamora, del Salvador; Félix Cantín y Alejandro Pollier, del San Juan de Dios; Patricio Arroyo y Oscar Soto, del San Borja, y Sergio Avendaño y Melitón Mendieta, del Luis Barros Lucho, echó las bases para formar dicha institución. La directiva quedó constituida como sigue: presidente, doctor Renato Chiorino; vicepresidente, Dr. Félix Cantín; secretario, Jorge Celis F.; director, Dr. Patricio Arroyo.

Se llevó a efecto la competencia del año 1963, saliendo campeón Hospital Salvador; 2.o, Hospital San Juan de Dios; 3.o, Luis Calvo Mackenna; 4.os San Borja y J. J. Aguirre, y 6.o, Barros Luco. Estos encuentros fueron dirigidos por los competentes árbitros de la ADIP, entre los cuales sobresalieron los referees Jorge Celis F. y Demetrio Beher. El scorer del campeonato fue el Dr. Osses, del Calvo Mackenna, con 13 goles; a continuación, Cantín, con 11 goles. Debemos destacar que en esta competencia actuaron médicos que militaron en la Profesional; entre otros, Sacarías y Arroyo, de U. de Chile; Osses, del Boca Juniors, de Buenos Aires; Rocamora, de la 1a. División de Mendoza, y médicos costarricenses que han jugado en su patria.

Se reanudó la competencia el año 1964, con la siguiente directiva: presidente, Renato Chiorino, Hospital del Salvador (reelegido); vicepresidente, Félix Cantín, San Juan de Dios (reelegido); secretario, Jorge Celis F., independiente (reelegido); tesorero, Roberto Rocamora, Hospital del Salvador (reelegido); director, Patricio Arroyo, San Borja (reelegido). El Consejo de Delegados quedó compuesto por los siguientes médicos, en representación de sus clubes: Hugo Pumarino, del J. J. Aguirre; Gustavo Charme, del Salvador; Oscar Soto, del San Borja; Alejandro Pollier, del San Juan de Dios y Américo Antillo, del Barros Luco. El delegado del Hospital Luis Calvo Mackenna pidió permiso por la temporada.

Se llevó a efecto la competencia con muy buen resultado, saliendo campeón el Hospital San Borja, con 18 puntos; vicecampeón, H. Luis Barros Luco, con 16 puntos; 3.o, H. J. J. Aguirre, con 12 puntos; 4.o, H. del Salvador, con 11 puntos, y 5.o, San Juan de Dios, con 2 puntos. Scorers: Oñate, con 10 goles, y Torres, con 6 goles, J. J. Aguirre; Bravo y González, 4 goles, del Barros Luco; Venegas, del San Borja, y Pumarino, del J. J. Aguirre, con 3 goles.

Estos encuentros fueron dirigidos por los árbitros de la Asociación de Arbitros Profesionales "Luis Victoriano", cumpliendo a entera satisfacción de todos los equipos participantes.

Gran labor han desarrollado en estos dos años de gestión directiva los integrantes de la Asociación Médica, quienes esperan contar para próximos torneos con intervención de los médicos de los hospitales Universidad Católica, M. Arriarán, Roberto del Río, San José y Sanatario El Peral, a quienes se invita a ingresar a competir en los torneos anuales. Los interesados pueden dirigirse al Instituto de Neurocirugía, a nombre de los doctores Renato Chiorino o Roberto Rocamora.



HOSPITAL SAN BORJA, CAMPEON 1964.— Los médicos de las diferentes especialidades y que gustan de practicar fútbol en el Hospital San Borja, se titularon campeones del certamen oficial. En el grabado, el equipo vencedor. De pie, izquierda a derecha: I. Inzunzza, E. Paredes, P. Arroyo, A. Carvallo, F. Borie, J. Valenzuela, T. Romero y W. Apt (entrenador). Agachados: R. Rubio, O. Soto, V. H. Oñata, M. Venegas y J. Brañez.

ATLETICO SAN FRANCISCO ANTE JUVENTUD ANITA

El Club Atlético San Francisco comunica a todos sus jugadores, que mañana desde las 14 horas, actuará con sus tres equipos adultos frente a los del Club Juventud Anita, en la cancha que éstos poseen en la población del mismo nombre.

Se disputará en esta ocasión una pelota de fútbol de un valor de E° 30, para lo que cada triunfo dará puntos de acuerdo a los siguientes valores: 2 para los terceros, 4 para los segundos y 6 para los primeros.

Los dirigentes de Atlético San Francisco nos piden citar a sus elementos, informándoles que la cancha en la que se realizarán los encuentros está ubicada en la población Anita, a la que se llega por Recoleta a la altura del Estadio del mismo nombre.

American enfrenta a Arsenal La Cisterna

Por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de La Cisterna se enfrentarán mañana, en la cancha Correa Montt, Deportes American y Arsenal, de La Cisterna.

Esta confrontación será con tres equipos, empezando los terceros cuadros a las 15.15 horas.

Con tal motivo el Deportes American cita en la referida cancha Correa Montt a los siguientes jugadores de sus registros:

Ibáñez, Pino, Pizarro, Verdugo, Jeria, Soto, Riquelme, Carol, Chacana, Garrido, Care, Fuentealba, Barraza, García y Walo Rojas, del primer elenco, y a Alarcón, Pérez, Fuentealba, Cabrera, García, Retamales, Salgado, Muñoz, Valladares, Inostroza, Aguilera, Borcoski, Moreyra, Aranda y Chávez, del segundo equipo.

Con un gimnasio cerrado espera contar "Manuel Véliz Sánchez"

Desde el año 1947 que este deportivo fuera fundado, cumple campañas de gran envergadura, que en su mayoría se han visto cristalizadas

Una de las instituciones deportivas que goza de un bien ganado prestigio en Lo Ovalle, Comuna de La Cisterna, del Departamento Presidente Aguirre Cerda, es sin duda, el Club de Deportes "Manuel Véliz Sánchez".

Esta entidad ha venido cumpliendo desde su fecha de fundación una interesante y fructífera labor tendiente a acrecentar las actividades deportivas, culturales y sociales dentro del sector, impulsados en parte por sus actuales dirigentes y socios, que desde su diversa ubicación han logrado impulsar y aumentar estas en La Cisterna.

El reconocimiento al trabajo efectuado ha sido aquilatado por los vecinos del sector que han comprendido las verdaderasdaderas intensiones de sus dirigentes.

FUNDACION.— El 7 de mayo de 1947 un entusiasta grupo de ex alumnos de la Escuela Pública Fiscal Nº 259 (47), decidió dar vida al "Manuel Véliz Sánchez". El nombre que para muchos no tiene mayor importancia, por desconocer las razones que motivaron a sus pioneros a elegirlo, las tiene y vaya que son de peso. Manuel Véliz Sánchez fue director de esa Escuela, y supo granjearse, entre los miles de alumnos el cariño que su labor de guía, conductor y maestro le daba.

Fue así, como una vez que sus alumnos dejaron de ir a la Escuela y se trasformaron en hombres decidieron perpetuar y dar a conocer el nombre de este maestro ejemplar, que se supo captar, mediante su empuje y honradez el aprecio de esta juventud.

Tiene en este momento cien socios activos que dan vida y por lo tanto mueven las diferentes ramas con que cuenta la institución. Y es así como mediante su activísima participación tienden a fortalecer sus respectivas ramas, efectuando actos sociales bailes y reuniones de camaradería, y lo más importante: haciéndose presente con puntualidad en el pago de sus cuotas.

COMIENZA A CRECER.— El año 1954 y gracias a un esfuerzo gigante que contó con el apoyo de sus numerosos miembros el Club de Deportes Manuel Véliz Sánchez se lanzó en una campaña de proporciones como fue la de lograr un bien raíz, que sirviera de secretaría y de gimnasio. Fue así, como peso a peso se fue reuniendo el dinero que llegaba mediante variados recursos, entre los más socorridos, los cocteles, bailes, rifas y colectas que finalmente dieron para la compra del terreno en el cual funciona en la actualidad la secretaría. Esta, si bien es cierto está construida de material ligero y ubicada en calle Angamos 6320, es inobjetable que reúne las condiciones necesarias para dar satisfacción y orgullo a sus empeñosos socios.

El espíritu de iniciativa y de superación institucional no quedó en la secretaría, sino que fue más allá, al luchar hasta convertir en realidad su reconocimiento legal.

Con fecha 25 de enero de 1963, el Supremo Gobierno le concedió personalidad jurídica, quedando registrada con el Nº 3,689.

ACTUACIONES DEPORTIVAS.— Las tres divisiones de fútbol con que cuenta, participan activamente en la Asociación de La Cisterna donde desde su ingreso han cumplido una campaña llena de brillo.

Otra rama que también cumple y de manera positiva es la de pimpón en la Asociación de Ténis de Mesa de la Cisterna.

Su directorio está integrado por hombres de valor, por lo ya demostrado, figurando en los cargos de mayor responsabilidad las siguientes personas: presidente, Guillermo Henríquez Bientinesi; vicepresidente, Enrique Guajardo Carrasco; secretario, Ricardo Pinto Miranda; prosecretario Jaime Verga Palma; tesorero, Guido de la Fiora Alegre; protesorero, Francisco Garrido Carrasco, y director Fernando Pinto Zúñiga.

Un anhelo grande y que sin embargo los miembros de Deportes Manuel Véliz Sánchez esperan cristalizar, es la construcción de un gimnasio cerrado, en los terrenos que ya posee, para esto ya se han entregado los planos y presupuestos a los Departamentos correspondientes de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna.

Se espera con fe la aprobación y pronta iniciación de los trabajos para el próximo año, que vendría a ser un nuevo galardón de los muchachos del "Manuel Véliz Sánchez".



DEPORTES MANUEL VELIZ SANCHEZ.— Este club, que cuenta con ex alumnos de la Escuela Fiscal N.o 259, de Lo Ovalle, compite en la Asociación de Fútbol La Cisterna. En el grabado, su cuadro de honor. De pie, izquierda a derecha: Juan González S., Juan Acevedo, Mario Pérez, Florencio Parada, Juan Silva y Moisés Pérez. Agachados, en el mismo orden: Jorge Aguayo, Gilberto Córdoba, Juan González V., Juan González T. y Sergio Pinto.

La Agrupación Sol de Chile dio término al Campeonato de Fútbol "John F. Kennedy"

El torneo fue ganado por el Club Deportivo Picton Lennox, con un total de 201 puntos. Esta tarde se procederá al reparto de premios. La Embajada del Perú obsequió un valioso trofeo

La Agrupación de Deportes "Sol de Chile" fue fundada el día 15 de marzo de 1964, a instancias de numerosos clubes que deseaban competir en forma organizada.

El nombre que se adoptó de Sol de Chile, se debe, principalmente, a que una de las instituciones que mejor organización y espíritu de superación demostró en el corto tiempo de confrontaciones amistosas, fue justamente, el club del mismo nombre.

La Agrupación ha realizado y con éxito dos certámenes, contando para ello con el respaldo desinteresado y valioso de los 7 clubes que la integran.

El directorio actual lo forman los siguientes personeros: Presidente: Sergio Cabezas G.; secretario general, Roberto Susarte M.; tesorero, Guido Pontillo M., y secretario de actas, Jorge Contreras M.

TORNEO OFICIAL.— El Campeonato Oficial de Fútbol efectuado este año se jugó en cuatro ruedas, empezando el 12 de abril para finalizar sólo el 8 de noviembre.

Para un mejor desenvolvimiento del certamen, la Agrupación contó con el concurso de tres canchas, todas ubicadas en la Población Juan Antonio Ríos, situación que favoreció indudablemente la buena marcha del torneo, debido a que los elencos participantes no tuvieron el acostumbrado problema de la extrema distancia, por ser todos ellos clubes que tienen su domicilio dentro del sector.

El campeonato se denominó "John F. Kennedy", en memoria y reconocimiento del fallecido ex Presidente de Estados Unidos de Norteamérica.

Los clubes que participaron con sus tres divisiones adultas fueron los siguientes: Club Deportivo Picton Lennox, Carrión Sur, Trébol Real, Juventud Universitaria, Sol de Chile, Tricolor Ríos, Independiente 2-O.

DELEGADOS ANTE LA AGRUPACION.— Para una mejor realización y posterior desarrollo, los clubes se hicieron representar con los siguientes delegados titulares y suplentes: Picton Lennox: Titular, Raúl Rojas; suplente, Luis González. Trébol Real: titular, Oscar Valle; suplente, Eleodoro González. Carrión Star: titular, Benedicto Basly; suplente, Mario Lobos. Juventud Universitaria: titular, Luis Tapia; suplente, Pedro Santander. Sol de Chile: titular, René Bahamondez; suplente, Guillermo Cortés. Tricolor Ríos: titular, Enrique Carrizo; suplente, Héctor Reyes. Independiente 2-O: :titular, Alberto Muñoz; suplente, Gabriel Acevedo.

CAMPEON PICTON LENNOX.— Al sumar el puntaje obtenido por los siete clubes participantes en sus tres divisiones, Picton Lennox se alzó como el Deportivo más completo, al reunir 201 puntos.

El puntaje general fue el siguiente:

1.o Deportivo Picton Lennox, 201 puntos.

2.o Deportivo Trébol Real, 187 puntos.

3.o Deportivo Carrión Star, 163 puntos.

4.o Deportivo Ju. Universitaria, 150 puntos.

5.o Deportes Sol de Chile, 124 puntos.

6.o Deportivo Tricolor Ríos, 120 puntos.

7.o Deportivo Independiente 2-O, 51 puntos.

El jugador más efectivo de este largo e interesante campeonato, fue el piloto Luis Castro, del Club Deportivo Trébol Real con 20 goles a su haber.

Se alzó como el arquero menos batido, al realizar el recuento, el joven Meta René Bahamondez, de Sol de Chile, con 12 goles en contra.

La ubicación final por serie fue la siguiente:

DIVISION DE HONOR

CLUBES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GA	Pts.	Lug.
Picton Lennox	24	12	7	5	24	36	0,66	31	2.o
Trébol Real	24	15	3	6	57	37	1,54	33	1.o
Carrión Star	24	11	6	7	30	25	1,20	28	3.o
Juventud Universitaria	24	10	7	7	42	38	1,10	27	4.o
Sol de Chile	24	6	4	14	24	36	0,66	16	6.o
Tricolor Ríos	24	10	3	11	34	31	1,09	23	5.o
Independiente 2-O	24	3	2	19	15	19	0,30	8	7.o

SEGUNDA DIVISION

CLUBES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GA	Pts.	Lug.
Picton Lennox	24	17	6	1	47	17	2,76	40	1.o
Trébol Real	24	12	5	7	43	22	1,95	29	3.o
Carrión Star	24	13	5	6	38	27	1,40	31	2.o
Juventud Universitaria	24	8	4	12	30	34	0,88	20	5.o
Sol de Chile	24	8	7	9	26	27	0,96	23	4.o
Tricolor Ríos	24	6	5	13	16	34	0,47	17	6.o
Independiente 2-O	24	1	6	17	15	54	0,27	8	7.o

TERCERA DIVISION

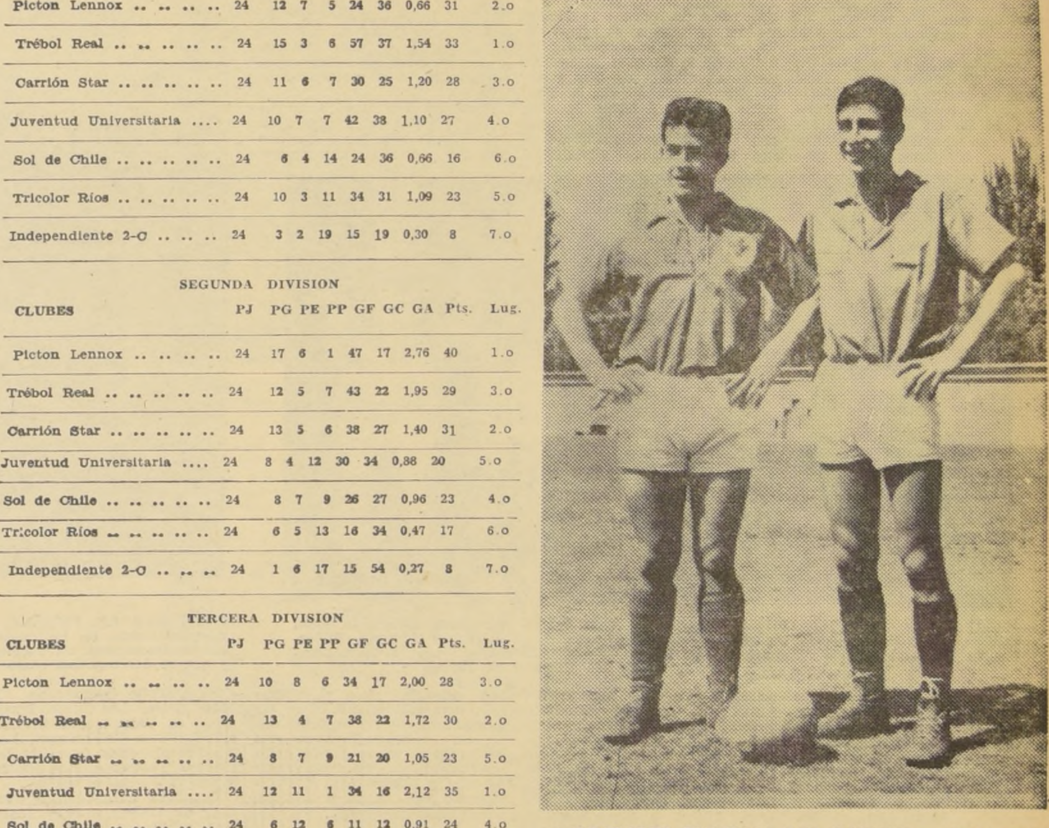
CLUBES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GA	Pts.	Lug.
Picton Lennox	24	10	8	6	34	17	2,00	28	3.o
Trébol Real	24	13	4	7	38	22	1,72	30	2.o
Carrión Star	24	8	7	9	21	20	1,05	23	5.o
Juventud Universitaria	24	12	11	1	34	16	2,12	35	1.o
Sol de Chile	24	6	12	6	11	12	0,91	24	4.o
Tricolor Ríos	24	6	5	13	14	34	0,41	17	6.o
Independiente 2-O	24	3	5	16	17	47	0,36	11	7.o

DIRECTIVAS DE LOS CLUBES. Deportivo Picton Lennox: Presidente, Eleodoro Sáez; secretario, Edgardo Ramírez; tesorero, Marcelo Sironvalle.

Deportivo Trébol Real: Presidente, Eleodoro González; secretario, Gabriel Veloz; tesorero, Miguel Garrido.

Deportivo Carrión Star: Presi-

(PASA A LA PAGINA 8)



GOLEADORES MAXIMOS DEL TORNEO.— Ambos jugadores pertenecen al Club Trébol Real. En el grabado, izquierda a derecha: Luis Dimas Castro, del primer equipo, con 20 goles, y Gabriel Garrido, del segundo, con 19 tantos.



CUADRO MENOS BATIDO.— El tercer equipo de Sol de Chile sólo registra 12 goles en contra en 24 partidos. En el grabado, de pie: Miguel Rengifo, Juan Cortés, Guillermo Morales, René Bahamóndez, Raúl Guiñez y Víctor Jaramillo. Agachados: Sergio Silva, Gastón Lagos, Jorge Pinochet, Guillermo Cortés y José Fernández.

BRAVOS PARTIDOS DESDE TALCA A VALPARAISO:

HASTA CON TIROS PENALES SE ELIMINARAN HOY 20 CAMPEONES

Diez partidos por la Rueda de Campeones del Monumental de Fútbol de los Barrios, que auspicia la CIA. DE CERVECERIAS UNIDAS, se efectuarán hoy, desde Talca a Valparaíso. La importante competencia de auténticos campeones del fútbol popular, buscarán continuar tras el título, mientras diez de ellos quedarán eliminados. Los lances son de "desquite" y con los mismos rivales del domingo pasado, y la afición tendrá oportunidad de concurrir a buenos eventos en las canchas que se indican:

LAS BARRANCAS CON SAN FELIPE

En Cancha Pudahuel, el Deportivo PUDAHUEL (Las Barrancas) enfrentará a San Felipe, representado por el Deportivo BARRIO ESTACION. Arbitro: Rubén Rubilar. Turno: Carlos Gamboa.

LOS ANDES CON SANTIAGO

En el Estadio Trasandino se miden DEPORTIVO SILA, de Los Andes, con ANTONIO CABELLO, de Liga Fernando Sandoval, de Santiago. Arbitro: José Montoya. Turno: Deptvo. Barrio Estación.

VALPARAISO CON CONCHALI

En el Estadio O'Higgins, de Valparaíso, se medirán HIPODROMO CHILE, de Conchalí, con JORGE WASHINGTON, de Valparaíso. Arbitro: Hernán Verdugo. Turno: David Olate.

RANCAGUA CON SAN BERNARDO

En el Estadio Alameda, de Rancagua, se enfrentan VEGA MERCADO, de Rancagua, con FERROVIARIOS DE NOS (San Bernardo). Arbitro: Jorge Chamorro. Turno: Juan Silva.

TALCA CON EL MONTE

En el Estadio Municipal Oriente de Talca se cotejan el SANTIAGO WATT de Talca con DEPTVO. CICLON, de El Monte. Arbitro: Hipólito Maldonado. Turno: Luis Pérez Valenzuela.

VALPARAISO CON AUTOBUSEROS

En el Estadio Zambrano, de Quinta Normal, se topan CALZADOS LANDIS, de Valparaíso, con LINEA TROPEZON (Autobusero). Arbitro: Juan Valdés. Turno: Carlos Morales.

QUINTA NORMAL CON LA CRUZ

En Cancha del Britania, en Quinta Normal, se miden BRITANIA, de Quinta Normal, con UNION CHORRILLOS, de La Cruz. Arbitro: Luis Ocampo. Turno: Ciclón, de El Monte.

CUARTA COMUNA CON SAN JOSE DE MAIPO

DEPTVO. ECUADOR, de la Cuarta Comuna, recibe en Cancha de la Liga de Obreros Municipales 3, al ALFREDO RIOSECO, de San José de Maipo. Arbitro: Samuel Pardo. Turno: Deptvo. Flamengo.

SAN MIGUEL CON CURICO

En la Población Dávila, cancha Flamengo, se enfrenta el FLAMENGO, de San Miguel, con Deptvo. VIALIDAD, de Curicó. Arbitro: Juan Silva. Turno: Héctor Flores.

SAN MIGUEL CON RANCAGUA

En cancha MADEMSA se enfrentan JUVENTUD AMERICA, de San Miguel, con MOLINO SAN PEDRO, de Rancagua. Arbitro: Venancio Meneses. Turno: Ecuador.

TODOS LOS PARTIDOS SE INICIARAN A LAS 16.30 HORAS, a excepción de Los Andes, que se juega a las 14.30 horas.



FERROVIARIOS DE NOS.— Viaja mañana a Rancagua para eliminarse con el Vega Mercado, campeón de esa ciudad. En el match anterior se impusieron los rancagüinos, pero Ferro irá tras el desquite hasta en los tiros penales, en caso de ganar en el Torneo CCU.



MOLINO SAN PEDRO.— Es el Campeón del Monumental 1963. Defendiendo su título, buscará ante Juventud América, de San Miguel, continuar en el certamen. El domingo le ganó 2 x 1. Esta tarde juegan en el Estadio MADEMSA, en San Miguel.

CERTAMEN INFANTIL

Al calor del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, nació el Torneo Infantil que auspicia "COVENIESCO" en colaboración con la Embajada del Perú en Chile. Después de torneos eliminatorios quedaron ocho clubes que esta tarde, en cancha del Tricolor de Las Barrancas, disputan los Cuartos de Finales.

La programación de esta tarde será la siguiente:

15.45 horas: San Adolfo con Círculo Social.

16.45 horas: Ferroviarios Nos con Britania.

17.45 horas: Domingo Nacional con Defensor Católico.

18.45 horas: Barrabases de Q. N. con Juv. Hipódromo Chile.

UNA DE ELLAS SERA REINA

Este cuarteto de "bellas", son las candidatas firmezas del Club Deportivo Orlando Espinoza, entidad afiliada a la Liga CCU de Conchalí. Esta noche, ellas buscarán el cetro de soberana en un gran baile que tendrá lugar en la Sociedad Unión Ministerial, ubicada en Arturo Prat 1341. El presidente del club, Manuel Escobar, invita a esta fiesta de hoy a todos los deportistas participantes del Monumental de Fútbol. EN EL GRABADO aparecen: Graciela Campos Marín, de 21 años; Alicia Vallejos Silva, de 16; Gricel Araujo Orellana, de 15, y Margarita Romero González, de 15. A ellas las apoyan los equipos de las diversas divisiones del Orlando Espinoza. La fiesta será en grande, La coronación será en grande y el baile también.

LOS "CAÑONEROS CCU"

Los "artilleros" le hacen empeño al Premio "CASA ALONSO E HIJOS". Ya anotaron, en la primera fecha del Monumental de los Barrios CCU del domingo pasado, sus nombres los siguientes jugadores, buscando el título de SCORER de la magna competencia 1964:

CON DOS GOLES:

S. Madariaga (Rioseco)
J. González (Vialidad)
R. Farías (S. Watt)
S. Carrasco (Pudahuel)

CON UN GOL:

L. Orellana (Rioseco)
H. Ayala (Ecuador)
S. Gálvez (Ecuador)
H. Gutiérrez (Ecuador)
H. Castro (Britania)
L. Olarte (Britania)
O. Fernández (Vialidad)
G. Quiñónez (Flamengo)
M. Mandiola (A. Cabello)
L. Castillo (Cabello)
L. Castillo (A. Cabello)
T. Núñez (Sila)
D. Torres (Sila)
R. Vásquez (Tropezón)
J. Silva (San Pedro)
J. Vidal (San Pedro)
R. Villanueva (J. América)
R. Farías (S. Watt)
A. Alcaíno (Pudahuel)
F. Ovalle (H. Chile)
A. Rojas (H. Chile)

Total de goles en la fecha: 29.

AGRUPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS ENTREGA SUS PREMIOS

En un ambiente de camaradería se efectuó en los salones del Casino de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército (FAVEE), la repartición de premios a los clubes vencedores en el campeonato de la Agrupación de las Fuerzas Armadas, que este año le correspondió organizarlo al deportivo FAVEE.

Campeón se clasificó FAVEE y Vice, Central de Radio de Carabineros, habiendo intervenido entre otros: Armada, Fuerza Aérea, y Defensor Corvi.

En su alocución el presidente de la rama de fútbol del deportivo FAVEE, expresó que había sido un honor para ellos haber organizado este año tan magnífico torneo y que los honores de que se hubiera terminado dentro de la corrección y disciplina que debe existir en las instituciones deportivas, se debía especialmente a los clubes que en él habían participado.

Luego hicieron uso de la palabra los jefes de las diferentes reparticiones militares que participaron, teniendo todos idénticas expresiones a la del capitán Rodrigo Navarro, presidente de la rama de fútbol del deportivo FAVEE.

IV OLIMPIADA IANSA: CAMPEON SANTIAGO

Un total de 160 deportistas se dieron cita en Santiago para disputar la Cuarta Olimpíada de la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, en el Estadio El Llano, entre los días 9 y 11 del presente mes. Delegaciones de las fábricas de Linares, Los Angeles, Llanquihue y la Oficina Central de Santiago participaron en competencias de fútbol, básquetbol, natación, vóleibol, atletismo, tenis, pimpón y pesca. El trofeo olímpico donado por la Empresa quedó este año en manos de la oficina central de Santiago, quien ganó en tres competencias y obtuvo dos segundos puestos. Después se clasificaron Linares, Los Angeles y Llanquihue. Cabe destacar que las tres olimpíadas anteriores habían sido ganadas por la Fábrica de Llanquihue, que esta vez vio disminuidas sus posibilidades al agregar dos nuevos deportes a la competencia anual: natación y vóleibol.

La Cuarta Olimpíada de IANSA, se vio realzada con la participación del Orfeón de Carabineros y contó con la colaboración del Banco del Estado, Asociación Universitaria de Básquetbol, Federación de Pimpón, y la Dirección de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura.

Sin duda alguna que el deporte que más atrajo la atención por su novedad en Santiago, fue la competencia de pesca, que fue ganada por la representación de Linares, que en un tiempo de 6 horas obtuvo 54 piezas. La competencia se realizó en el Río Claro, zona de San Bernardo.

MEJORES DEPORTISTAS.— Una vez finalizada la Olimpíada se procedió a entregar los premios a los mejores deportistas en una reunión efectuada en la Hostería del Arrayán. Las distinciones quedaron en manos de los señores Hugo Ossandón, Santiago; Heinz Guttman, Linares; Sergio Ulloa, Los Angeles, y Sergio Cottenien, de Llanquihue. En esta misma reunión se acordó la sede de la próxima olimpíada que se realizará en Llanquihue en el mes de diciembre del próximo año.

El presidente del Comité Ejecutivo de la IV Olimpíada de IANSA, señor Jorge Corona, fue asesorado en la organización del torneo por los señores Héctor Gyllen, Guillermo Villalobos, Héctor Mardones, Ramberto Molina y Enzo Meschi.

Al despedir a los competidores, dio a conocer el lema de esta Olimpíada, que dice así:

"Se ha dicho tantas veces que en deporte lo importante es competir. Y así lo creemos sinceramente. No sólo de goles y marcas vive el hombre. Entre nosotros no hay estrellas, sino la alegría de la competencia honrada y digna. Por eso decimos, con profunda convicción: Máximo honor para el mejor. Pura gloria para el que ponga más corazón."

EQUIPO DE SANTIAGO, que campeonó en el torneo de vóleibol femenino, en calidad de invicto. Integraron el elenco de estrellas: Rebeca Moraga, Mónica Chávez, Sandra Arriagada, Inés Carreño, Georgina Márquez, María Covarrubias, Alicia Meschi, Marlene Quinteros y Eugenia Ramírez.



EL GERENTE GENERAL de IANSA, J. Manuel Casanueva R., pronunció el discurso con que se dio la bienvenida a las delegaciones.

LOS RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de la Olimpíada IANSA, fueron los siguientes:

FUTBOL.— El equipo representativo de Linares venció en fútbol en calidad de invicto. Derrotó a Santiago 3 por 0; a Los Angeles 3x0 y a Llanquihue 5x0.

En segundo lugar quedó el cuadro de Llanquihue, luego la representación de Los Angeles quedando Santiago en el último lugar.

BASQUETBOL: En la competencia de básquetbol la fábrica de Linares tampoco conoció la derrota imponiéndose a Santiago por 47 a 17, a Los Angeles 29 por 25 y a Llanquihue 21 por 18.

En el segundo lugar quedó Llanquihue, seguido por Los Angeles y Santiago nuevamente ocupó el último lugar.

ATLETISMO: Llanquihue venció en la competencia de atletismo, seguido por Los Angeles, Linares y Santiago.

En los 100 metros planos remató primero Luis Moraga de Santiago. A continuación, se clasificaron los siguientes competidores: Sergio Ulloa, de Los Angeles; Sergio Cotenie, de Llanquihue; Bernardo Bienick, de Los Angeles; Eliecer Ocares, de Llanquihue, y Leonidas Rodríguez, de Linares.

En salto alto venció Sergio Cotenie de Llanquihue, seguido por Eliecer Ocares de Llanquihue y Sebastián Venegas de Los Angeles.

En salto largo, Sergio Ulloa de Los Angeles se impuso sobre Eliecer Ocares y Manuel Cortés, ambos de la Planta de Llanquihue.

En lanzamiento de bala, Heinz Guttman de Linares obtuvo el primer lugar. Segundo se clasificó Juan Sepúlveda de Llanquihue y tercero Raúl Alvarado de Llanquihue.

Los 1.500 metros planos quedaron en manos de los representantes de Llanquihue, Eliecer Ocares y Sergio Cotenie.

TENIS: Santiago venció en forma invicta la competencia de tenis, derrotando a todos sus rivales tres por cero. El segundo lugar fue ocupado por Los Angeles, el tercero por Llanquihue y último, Linares.

PIMPON: En la disputa de este deporte, Los Angeles logró el primer lugar al vencer a Santiago 7x2, a Linares 8x1 y a Llanquihue 5x0.

En segundo lugar, se clasificó la representación de Santiago en tercer puesto quedó Llanquihue, rematando último la representación de Linares.

VOLEIBOL: Las damas del vóleibol de la representación de Santiago dieron el segundo triunfo a la capital, derrotando a Linares 2x1, a Los Angeles 2x0 y a Llanquihue 2x0.

El segundo lugar lo alcanzó el equipo de Los Angeles, tercero Llanquihue y cuarto Linares.

PESCA: La competencia de pesca fue ganada por Linares seguido por Santiago, Llanquihue y Los Angeles.

Las mejores piezas fueron obtenidas por Elías Aguilera de Llanquihue y Héctor Godoy de Los Angeles.

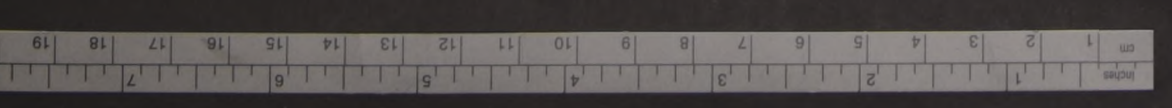
La mayor pesca fue obtenida por Alfonso Caamaño de Linares, que totalizó nueve piezas.

NATACION: Santiago barrió con todas las pruebas de natación, ya que contó con la participación del ex campeón sudamericano Guillermo Villalobos, que actualmente se desempeña como Ingeniero Comercial de IANSA en Santiago.

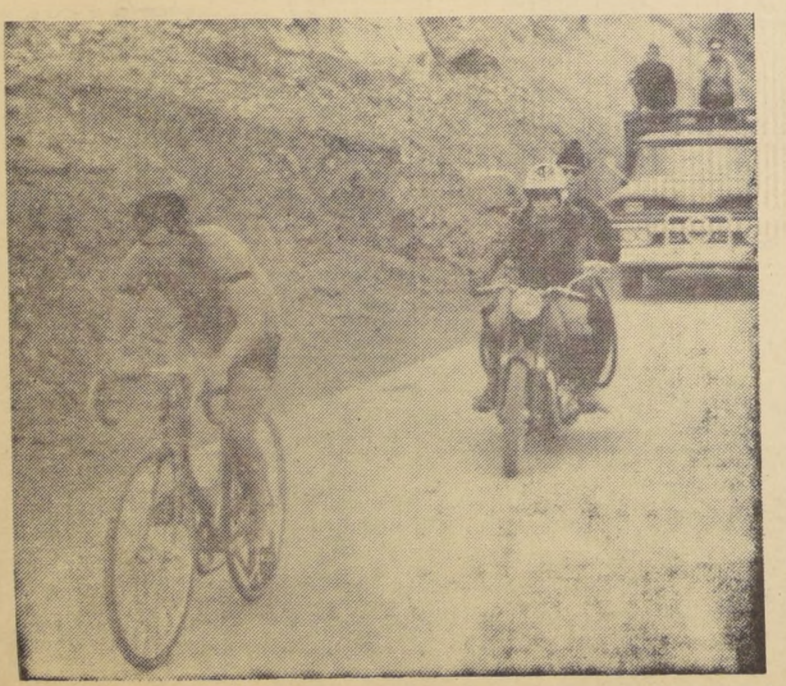
Villalobos ganó las pruebas de 25 metros crawl, 25 metros espalda y 25 metros pecho. En la posta de 3 por 25, tres estilos, venció el equipo de Santiago integrado por Lars Flaten, Hugo Ossandón y Guillermo Villalobos.

El segundo lugar en natación fue ocupado por Linares seguido muy de cerca por Los Angeles, quedando Llanquihue en el último lugar.

LINARES obtuvo el campeonato en básquetbol. En la escena, un pasaje del match entre los quintetos de Los Angeles y Llanquihue, que escoltaron al campeon.







ISAIAS MACAYA: "MEJOR ESCALADOR"

Como siempre, la "Subida a Farellones" concita el interés y la expectación general de la afición ciclística. Se trata, en realidad, de una de las pruebas más espectaculares del calendario ciclístico nacional, y en ella no hay "chupa ruedas"ni aprovechadores del esfuerzo de los demás. Es casi una competencia individual de capacidad. El que tiene piernas para escalar en constante ascenso, sube. El que no, se queda fatalmente atrás o a la vera de la escarpada senda. Y en ese medio, al rojo en resistencia, espíritu de lucha y vigor humano, el triunfador, este año, fue Isaías Macaya, del Club Ciclista Ferriloza, de Conchalí. Con gloriosos largos años de consagrado sobre los hombros, el chillanejo, acordándose de que por algo era conterráneo del coronel Pedro Lagos, el admirable dominador del Morro de Arica, dejó atrás a los jóvenes, y se impuso en la brava prueba. En el grabado superior, el vencedor se "pega" a la rueda de Manuel Molina, su compañero de club, en los comienzos del evento que clasifica al "Mejor Escalador de Chile". Al lado, Héctor Pérez, también del C. C. Ferriloza, clasificado segundo, inicia la subida a Farellones, para dar alcance a Macaya, que se ha escapado.

AMATEUR
PANORAMA DEPORTIVO
Sábado-26-Diciembre-1964 | LA NACION | Edición de 12 Páginas



TORNEO JOHN KENNEDY:

Cuadro de Carrión Star, uno de los animadores

BUENA CAMPAÑA CUMPLIO el segundo equipo de Carrión Star, al finalizar en la 2a. ubicación del torneo de fútbol "John Kennedy", de la Agrupación "Sol de Chile".

En el grabado, de pie, izquierda a derecha: Juan Andrade, René Vergara, Carlos Rivas, Guillermo Díaz D., Isaías Guajardo, Manuel Navarrete y Fernando González. Agachados, en el mismo orden: Rubén Aguirre B. (masajista), Benedicto Basly, Guillermo Díaz C. (capitán), Juan Trigo, Juan Pezoa y Hugo Arriagada.